

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades

Escuela Profesional de Historia

LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES DE LAS  
MUJERES DURANTE EL GOBIERNO DE MANUEL A. ODRÍA  
EN EL ESPACIO FRONTERIZO DE TACNA Y ARICA  
DURANTE 1948 A 1956. UNA APROXIMACIÓN A  
LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS  
ECONOMÍAS SUBALTERNAS

TESIS

Presentada por:

Bach. Marycielo Sharon Hidalgo Lazo

Para optar el Título Profesional de:

Licenciado en Historia

TACNA - PERÚ

2024



Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann"  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES**



ESCUELA PROFESIONAL  
**DE HISTORIA**



## ACTA DE SUSTENTACIÓN

En Tacna, a los 02 días, del mes de Septiembre del año 2024, siendo las 10:05 hrs, se reúne en el Salón de Grados de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades, el Jurado Calificador de sustentación de tesis, presentado por la Bachiller de la Escuela Profesional de Historia, **MARYCIELO SHARON HIDALGO LAZO**, con código N° 2018-179023, cuyo título: LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES DE LAS MUJERES DURANTE EL GOBIERNO DE MANUEL A. ODRÍA EN EL ESPACIO FRONTERIZO DE TACNA Y ARICA DURANTE 1948 A 1956. UNA APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS ECONOMÍAS SUBALTERNAS

El Jurado nombrado con Resolución de Facultad N° 8074-2024-FECH/UNJBG, está presidido por:

Mgr. ABEL FERNANDO SOTELO CALDERÓN	Presidente
Mgr. LUIS ROBERTO ZEGARRA PONCE	Secretario
Mgr. PEDRO PABLO PERALTA CASANI	Miembro
Lic. NILA LUZVID HANCCO CCALLO	Accesitario

Luego de la presentación, el Presidente del Jurado dispone se inicie la sustentación por parte de la Bachiller.

Acto seguido, se procede a formular las preguntas por parte del Jurado, las cuales la Bachiller **MARYCIELO SHARON HIDALGO LAZO**, respondió con conocimiento de su trabajo de investigación.

A continuación, el Presidente del Jurado invita a la Bachiller **MARYCIELO SHARON HIDALGO LAZO**, y al público asistente, a abandonar el salón de grados para la deliberación, y proceder a la evaluación correspondiente; de acuerdo, al reglamento de grados y títulos de la ESHI/FECH.

Acto seguido se invita a la interesada a conocer el resultado de la evaluación obtenida, aprobado por Juanmi do, con el calificativo de Buena y la nota aprobatoria de (17).

Siendo las 12:10 hrs, el Presidente del Jurado Calificador da por concluido el acto de sustentación, dejando constancia del mismo con sus respectivas firmas.

Mgr. ABEL FERNANDO SOTELO CALDERÓN  
 Presidente del Jurado

Mgr. LUIS ROBERTO ZEGARRA PONCE  
 Secretario del Jurado

Mgr. PEDRO PABLO PERALTA CASANI  
 Miembro del Jurado

Bach. MARYCIELO SHARON HIDALGO LAZO  
 Sustentante

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

**Pedro Pablo Peralta Casani**, asesor, docente adscrito al Departamento Académico de Historia de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, que suscribe:

### **CERTIFICA:**

Que, la tesis titulada: **LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES DE LAS MUJERES DURANTE EL GOBIERNO DE MANUEL A. ODRÍA EN EL ESPACIO FRONTERIZO DE TACNA Y ARICA DURANTE 1948 A 1956. UNA APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS ECONOMÍAS SUBALTERNAS**, presentado por la bachiller Marycielo Sharon Hidalgo Lazo, para optar el título profesional de Licenciado en Historia, tiene 3 % de similitud, según el software TURNITIN (UNJBG), nivel permitido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual; igualmente por lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Historia.

Por tanto, se emite el presente certificado para los fines convenientes, adjuntando el reporte de software de similitud de la tesis.

Tacna, 23 de agosto del 2024.

-----  
**Mg. Pedro Pablo Peralta Casani**

Asesor

-----  
**Marycielo Sharon Hidalgo Lazo**

Tesista

## **DEDICATORIA**

A las mujeres de Tacna, en especial a aquellas cuya sola existencia tensiona y desafía las formas tradicionales de interpretar los cambios sociales en la historia.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi agradecimiento a las personas e instituciones que hicieron posible este trabajo de investigación. A la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y a la Escuela Profesional de Historia, por brindarme la formación necesaria para desarrollar este proyecto. Al semillero de Investigación de Historia y Geopolítica, del cual surgió esta tesis, por ser un espacio de constante aprendizaje. Agradezco especialmente al Mg. Ricardo Jiménez Palacios por su mentoría en el presente trabajo y situar mi interés en los estudios sobre la frontera, y a mi querido colega Abelardo Chura Bárcena, por su apoyo incondicional.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
ÍNDICE DE FIGURAS .....	10
RESUMEN.....	13
ABSTRACT .....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO I.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.1 Descripción del problema .....	17
1.2. Formulación del problema .....	19
1.2.1. Pregunta general.....	19
1.2.2. Preguntas específicas.....	19
1.3. Objetivos de la investigación.....	20
1.3.1. Objetivo general .....	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	20
1.4. Justificación e importancia de la investigación .....	21
1.5. Alcances y limitaciones .....	22
1.6. Categorías de estudio .....	23
1.6.1. Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría.....	23
1.6.2. Prácticas comerciales de las mujeres.....	26
1.7. Hipótesis .....	29
CAPITULO II.....	30

MARCO TEÓRICO .....	30
2.1. Antecedentes de la investigación.....	30
2.1.1 Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría.....	30
2.1.2. Sobre las prácticas comerciales de mujeres .....	36
2.1.3 Tacna Durante 1948-1956, Trabajos sobre el comercio en Tacna y Arica .....	40
2.2. Bases teóricas.....	42
2.2.1. Historia Social.....	42
2.2.2. Economías populares .....	46
2.2.3. Teoría de la Decolonial .....	49
2.3. Marco Conceptual.....	54
2.3.1. Políticas Públicas.....	54
2.3.2. Prácticas comerciales de las mujeres .....	54
2.3.3. Pacotilleras .....	55
2.3.4. Mujeres migrantes.....	55
2.3.5. Economías Populares .....	56
2.3.6. Decolonialidad .....	56
2.3.7. Modernización.....	57
2.3.8. Desarrollismo .....	57
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	58
3.1. Tipo de investigación.....	58
3.2. Diseño de investigación .....	59
3.3. Población y muestra.....	60
3.3.1. Población.....	61
3.3.2. Muestra.....	65

	8
3.3.2.1. Muestreo Casos Tipo .....	65
3.3.2.2. Muestreo Censal .....	67
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	69
3.4.1. Técnicas de recolección .....	70
3.4.2. Instrumentos .....	71
3.5. Procesamiento y análisis de datos.....	72
CAPITULO IV .....	77
RESULTADOS .....	77
4.1. Presentación de resultados .....	77
4.1.1. Resultados de Entrevistas.....	77
4.1.1.1. Sobre La Presencia De Mujeres En El Comercio Fronterizo Conocidas Como Pacotilleras.78	
4.1.1.2. Políticas Educativas Durante El Gobierno De Manuel A. Odría. ....	80
4.1.1.3. El Comercio Como Extensión De Los Trabajos De Cuidado. ....	80
4.1.1.4. Una Nueva Actora Comercial.....	81
4.1.1.5. Primer proyecto modernizador en Tacna.....	82
4.1.2. Resultados De La Revisión Hemerográfica .....	86
4.1.2.1. El Comercio En Tacna Y Arica Luego De La Reincorporación (1929-1948).86	
4.1.2.2. Sobre El Tratado Comercial Entre Tacna Y Arica (Modus Vivendi). ....	96
4.1.3. Tacna Y Arica Durante 1948-1956 .....	100
4.1.3.1 1948: Percepciones De Inmutabilidad Y Transiciones En Tacna Durante Los Gobiernos Bustamante Y Odría.....	100
4.1.3.2. 1949: Mujeres, Contrabando Y El Impulso Del Proyecto De Modernización En Tacna. 119	

4.1.3.3. 1950, Desarrollismo Y Regulación Fronteriza En Tacna: Impactos De Las Políticas Públicas Y Del Comercio Popular. ....	141
4.1.3.4. 1951 En Tacna: Urbanización, Migraciones, Crisis Habitacional Y Economía Popular Bajo Políticas De Desarrollo Y Comercio Transfronterizo. ....	165
4.1.3.5. 1952: Crecimiento Urbano, Migración, Políticas de Control y Prácticas Comerciales de Mujeres en Tacna.....	173
4.1.3.6. 1953: Creación de Puerto Libre y Visibilización de las Pacotilleras .....	179
4.1.3.7. 1954: Tacna a los 25 años de reincorporación, el Benefactor de Tacna y el papel de las mujeres en el comercio fronterizo .....	189
4.1.3.8. 1955: Consecuencias del Puerto Libre en la Economía de Tacna.....	207
4.1.3.9. 1956: Las migraciones de Puno y el término del ochenio de Odría.....	213
4.2. Discusión de Resultados .....	221
4.2.1. Principales políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría, durante 1948 a 1956.....	221
4.2.2. Sobre la configuración de las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 y 1956.....	232
4.3. Contrastación de hipótesis .....	244
CAPITULO V .....	246
CONCLUSIONES .....	246
5.1. Conclusiones.....	246
BIBLIOGRAFÍA .....	249
APÉNDICE .....	250
REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS.....	251
REFERENCIAS .....	259

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> .....	25
Categoría Políticas Públicas y subcategorías.....	25
<b>Figura 2</b> .....	28
Categoría Prácticas Comerciales de las Mujeres .....	28
<b>Figura 3</b> .....	62
Población de estudio cualitativo .....	62
<b>Figura 4</b> .....	64
Población de estudio cuantitativo .....	64
<b>Figura 5</b> .....	66
Muestreo de Casos Tipo - Cualitativo .....	66
<b>Figura 6</b> .....	69
Muestreo censal del Diario la Voz de Tacna .....	69
<b>Figura 7</b> .....	74
Libro de Códigos de Atlas.Ti .....	74
<b>Figura 8</b> .....	75
Noticias procesadas del diario La Voz de Tacna.....	75
<b>Figura 9</b> .....	84
Red de Códigos generado en Atlas.Ti .....	84
<b>Figura 10</b> .....	85
Informe de Citas exportado de Atlas.Ti.....	85
<b>Figura 11</b> .....	89
Detalle del Censo de 1940 en Tacna .....	89
<b>Figura 12</b> .....	91

	11
Detalle de la Población económicamente activa e inactiva en Tacna – 1940 .....	91
<b>Figura 13</b> .....	94
Fondos Invertidos en el Departamento de Arica .....	94
<b>Figura 14</b> .....	107
El prefecto de Tacna y el jefe de Estado .....	107
<b>Figura 15</b> .....	123
Una comisión de tacneños se entrevista con el presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Manuel A. Odría .....	123
<b>Figura 16</b> .....	136
Comunicado de la lista de preciosos emitido por la Inspección de Subsistencias del Consejo Municipal en julio de 1949.....	136
<b>Figura 17</b> .....	148
Se crea el Instituto Nacional de Comercio “Tacna” .....	148
<b>Figura 18</b> .....	155
El diario “La Voz de Tacna” anuncia el triunfo de la Candidatura del General Manuel A. Odría .....	155
<b>Figura 19</b> .....	195
Portada de la Edición Especial del Diario La Voz de Tacna en 1954 .....	195
<b>Figura 20</b> .....	196
El benefactor de Tacna: Manuel A Odría.....	196
<b>Figura 21</b> .....	197
El auge minero en el Departamento de Tanca .....	197
<b>Figura 22</b> .....	198
Anuncio de obras de viviendas realizadas durante el Gobierno de Manuel A Odría. ....	198
<b>Figura 23</b> .....	204

Fotografías de Damas Tacneñas .....	204
<b>Figura 24</b> .....	205
Instituto Industrial Femenino en la ciudad de Tacna durante el Gobierno de Manuel A Odría .....	205
<b>Figura 25</b> .....	238
Población Económicamente Activa y No activa del departamento de Tacna, comparación desde 1940 a 1960 .....	238
<b>Figura 26</b> .....	265
Población Económicamente Activa - Departamento De Tacna 1940 .....	265
<b>Figura 27</b> .....	266
Población Económicamente Inactiva - Departamento de Tacna 1940 .....	266
<sup>a</sup> Nota: Total de población económica inactiva: 19,675, incluye a menores de eda.....	266
<b>Figura 28</b> .....	267
Población Económicamente Activa Por Ramas De Actividad Por Grupos Y Sexos - Departamento De Tacna 1960 .....	267
<b>Figura 29</b> .....	269
Ley N° 10459, Ley Tacna .....	269

## RESUMEN

El presente estudio analiza el primer proceso de modernización en Tacna (1948-1956) bajo el gobierno de Manuel A. Odría, haciendo énfasis en la participación de las mujeres en las dinámicas comerciales transfronterizas y las tensiones producidas por la llegada de una nueva actora comercial migrante. La investigación emplea una metodología mixta que integra entrevistas semiestructuradas junto con el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna*.

Los principales hallazgos revelan que este periodo estuvo atravesado por la promesa de Reincorporación y Modernización, en el cual las mujeres locales desempeñaron un rol fundamental en el comercio fronterizo. No obstante, el acentuamiento de movimientos migratorios evidenció el incumplimiento del proyecto modernizador, lo que resultó en el desplazamiento de mujeres racializadas y migrantes hacia actividades de comercio popular. Finalmente, se concluye que el proyecto modernizador tuvo impactos diferenciados respecto al género, la raza y la clase.

*Palabras Clave:* Modernización, Tacna, Gobierno de Odría, migraciones, mujeres comerciantes, economías populares.

## ABSTRACT

His study analyzes the first modernization process in Tacna (1948-1956) during the government of Manuel A. Odría, with a focus on the participation of women in cross-border commercial dynamics and the tensions caused by the arrival of a new migrant commercial actor.

The research employs a mixed methodology, integrating semi-structured interviews with a hemerographic analysis of the newspaper *La Voz de Tacna*. The main findings reveal that this period was marked by the promise of Reintegration and Modernization, in which local women played a fundamental role in border commerce. However, the intensification of migratory movements highlighted the failure of the modernization project, leading to the displacement of racialized and migrant women into informal commercial activities. Finally, it is concluded that the modernization project had differentiated impacts concerning gender, race, and class.

*Keywords:* Modernization, Tacna, Odría Government, migrations, women traders, popular economies.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio examina uno de los sucesos más importantes del siglo XX en la región, el primer proceso de modernización en Tacna, una ciudad fronteriza ubicada en el extremo sur peruano. La temporalidad de la investigación se sitúa durante el gobierno militar de Manuel A. Odría de 1948 a 1956, haciendo énfasis en la participación de las mujeres en las dinámicas comerciales transfronterizas y las tensiones producidas por la llegada de una nueva actora comercial migrante.

Esta investigación aborda dos aspectos principales, en primer lugar, la ausencia de estudios historiográficos sobre el siglo XX en Tacna, y, en segundo lugar, la omisión histórica del rol desempeñado por las mujeres durante el proceso de modernización. En cuanto al primer aspecto, la producción científica centrada en el Gobierno de Odría ha mostrado una mayor preocupación por el análisis de las políticas económicas y urbanas (Collier, 1978; Cotler, 2017), así como sociales (Contreras y Cueto, 2013; Klaren, 2021) solo en el plano nacional. Esta orientación centralizada ha llevado a una mirada homogeneizadora de los impactos del proyecto modernizador en territorios periféricos.

Por otro lado, la historiografía nacional ha mostrado escaso interés en el estudio de las mujeres, especialmente en el caso de aquellas ubicadas en posiciones subalternas y racializadas, dando como resultado una limitada producción científica sobre el tema. De tal manera que, los estudios más cercanos a este enfoque han analizado el proceso de inserción laboral de las mujeres, destacando que estas dinámicas estaban condicionadas por las relaciones de género y la división sexual del trabajo. Estos factores, finalmente contribuyeron a que las mujeres fueran relegadas a trabajos poco valorados y mal remunerados.

En contraste, la inserción laboral de las mujeres de sectores populares se caracterizó por ser más precaria, desregulada, informal e inestable, características que perpetuaron su condición de subordinación (Cerde & Rojas, 2021).

De ahí la importancia de profundizar la producción académica y generar mayor evidencia sobre la participación de las mujeres en el proceso de modernización y el desarrollo local de Tacna, tanto para evidenciar las historias regionales, así como discutir las memorias construidas en relación a los procesos migratorios.

Esta tesis tiene como objetivo principal describir cómo las políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría transformaron las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante el periodo de 1948 a 1956. A través de un análisis histórico, se busca exponer las principales políticas implementadas, describir la transformación no solo de las prácticas comerciales, si no de la actora comercial en la frontera. Finalmente, esta investigación evidencia cómo el proceso de modernización afectó de manera diferenciada a las mujeres según su clase, género y raza

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 Descripción del problema

Este punto de mira tiene el potencial de renovar y complejizar aquello que se conoce de un período histórico como el aquí analizado, ya que, al escudriñar en tales mundos y experiencias, es posible poner en suspenso periodizaciones establecidas, reparar en formas sutiles de intervención e incidencia, tensionar nociones arraigadas sobre el impacto de ciertos cambios políticos, económicos, tecnológicos o bien estudiar la forma en la que modularon procesos históricos al ras de experiencias de mujeres trabajadoras que acompañaron con sus vidas el decurso de un largo siglo XIX. (Mitidieri, 2022, p. 75)

La modernización impulsada por el gobierno de Manuel A. Odría entre 1948 y 1956 se presentó como un proyecto orientado a transformar el contexto económico y social de todo el país y particularmente resolver la situación de abandono de la ciudad de Tacna. A pesar de que, en la historiografía local se reconoce a Odría como uno de los principales benefactores de la ciudad debido a las obras públicas y políticas sociales desarrolladas hay pocos estudios que hayan situado en la actuación de este gobierno dentro del desarrollo de un cambio de paradigma económico en América Latina. Este proyecto político, ideológico y económico fue denominado modernización.

A pesar de los alcances beneficiosos que se le ha atribuido a la aplicación de la receta Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), incluir la categoría género en el análisis histórico de este proceso resulta ser clave para evidenciar cómo el género puede ser un componente crucial en la organización de la igualdad o desigualdad como afirmaba Scott (2008). De la tal manera, un análisis interseccional que contemple los impactos diferenciados de la modernización.

Incluir estas categorías de análisis resulta especialmente relevante en una ciudad como Tacna, que ha sido moldeada por importantes sucesos históricos como la guerra, el abandono, el despojo territorial y, al mismo tiempo, la resistencia de su población. Aunque la modernización trajo consigo avances en infraestructura y servicios, el proceso fue desigual y tuvo profundas implicaciones para sectores marginados. En particular, las mujeres, tanto migrantes como locales, que quedaron excluidas de las oportunidades de desarrollo que la modernización prometía, especialmente aquellas insertas en posiciones subalternas.

Este estudio se propone abordar esta brecha historiográfica mediante un análisis detallado de las políticas de modernización del gobierno de Odría y su impacto en las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna. La investigación se enfocará en evidenciar cómo la modernización prometida no logró una inclusión equitativa y cómo las mujeres indígenas migrantes y locales, a pesar de su significativa contribución a la economía informal, fueron sistemáticamente excluidas de los beneficios de desarrollo. De este modo, se busca ofrecer una visión crítica sobre las dinámicas de modernización y su efecto en la vida cotidiana de las mujeres en este espacio fronterizo.

## **1.2. Formulación del problema**

### ***1.2.1. Pregunta general***

¿De qué manera las políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría transformaron las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 a 1956?

### ***1.2.2. Preguntas específicas***

- a) ¿Cuáles fueron las principales políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría, durante 1948 a 1956?
- b) ¿Cómo se configuraban las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 y 1956?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. *Objetivo general***

Describir cómo las políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría transformaron las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 a 1956.

#### **1.3.2. *Objetivos específicos***

- a) Exponer las principales políticas del Gobierno de Manuel A. Odría durante 1948 a 1956 en Tacna.
- b) Describir la configuración de las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 y 1956.

#### **1.4. Justificación e importancia de la investigación**

La presente investigación surge de la ausencia de estudios historiográficos sobre el siglo XX en Tacna, especialmente en lo que respecta al rol que ocuparon las mujeres durante el primer proceso de modernización en Tacna bajo el gobierno de Manuel A. Odría. Esta brecha, ha generado una comprensión parcial del impacto real de las políticas de modernización en las comunidades regionales y, en particular, en las mujeres, que desempeñaron papeles cruciales en el intercambio comercial en la región.

En ese sentido, el proyecto modernizador prometido por Odría, a pesar de sus alcances, no se tradujo en una inclusión equitativa de todos los sectores de la sociedad. Las mujeres indígenas migrantes y locales, fueron excluidas de los beneficios y oportunidades que la modernización debía ofrecer.

El vacío en la investigación histórica sobre este período impide una comprensión exhaustiva de cómo las políticas públicas afectaron de manera diferenciada a distintos grupos sociales. Al documentar y analizar el papel de las mujeres en este proceso, la investigación pretende visibilizar sus experiencias y desafíos, ofreciendo una perspectiva crítica y matizada del impacto de la modernización.

Esta investigación discute la producción historiográfica regional y nacional y las memorias que se construyen a partir de estos trabajos. Al enfocarse en las mujeres y su experiencia durante la modernización, se proporciona una visión más completa y justa de cómo las políticas públicas influyeron en la vida cotidiana de las comunidades fronterizas. Además, la investigación contribuirá a la valoración y reconocimiento de las contribuciones de las mujeres en contextos de transformación social y económica.

### **1.5. Alcances y limitaciones**

La presente investigación tiene un alcance significativo al llenar un vacío en la historiografía de Tacna sobre el siglo XX, específicamente en relación con la experiencia de las mujeres durante el proceso de modernización bajo el gobierno de Manuel A. Odría. Este estudio contribuye a una comprensión más completa de la historia regional y nacional y visibiliza a un grupo históricamente marginado: las mujeres indígenas migrantes y locales.

Al enfocarse en las mujeres y su papel en la economía populares y el comercio en la frontera de Tacna y Arica, esta investigación destaca sus experiencias y desafíos en un período crucial de transformación social y económica. El proceso de modernización prometida por Odría, a pesar de sus aparentes alcances, no se tradujo en una inclusión equitativa de todos los sectores de la sociedad. Las mujeres, fundamentales para la economía popular, fueron sistemáticamente excluidas de los beneficios y oportunidades de la modernización, lo que subraya una profunda injusticia.

Este estudio no solo documenta estas exclusiones, sino que también ofrece una perspectiva crítica del impacto de las políticas públicas de Odría. Al visibilizar las experiencias de las mujeres, la investigación proporciona una visión más justa y completa de cómo estas políticas influyeron en la vida cotidiana de las comunidades fronterizas. Además, este enfoque en las contribuciones económicas de las mujeres en contextos de transformación social y económica ayuda a reconocer y valorar su papel crucial en la historia regional.

## 1.6. Categorías de estudio

### 1.6.1. *Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría*

La primera categoría de este estudio denominada *Políticas Públicas Durante el Gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956)*, abordó el impacto de las políticas implementadas durante el gobierno de Odría y el desarrollo del proceso de modernización en Tacna. En concordancia con lo mostrado en la Figura 1, esta sección desglosa y examina las cinco subcategorías que componen dicha categoría principal.

En primer lugar, se analizó el *contexto sociopolítico de la política pública*. Esta subcategoría abordó el entorno histórico, social y político en el que se formularon y ejecutaron las políticas públicas durante el gobierno de Odría. Se consideró cómo las condiciones políticas, económicas y sociales de la época influyeron en el diseño y la implementación de las políticas gubernamentales, así como el impacto del paradigma modernizador en América Latina.

La segunda subcategoría, *concepto de política pública*, exploró las definiciones y enfoques de las políticas públicas tanto a nivel nacional como municipal durante el gobierno de Odría. La tercera subcategoría, *demandas para políticas públicas*, investigó las propuestas, alternativas y solicitudes planteadas por la sociedad civil en Tacna hacia el gobierno de Odría y su influencia en la formulación de políticas, reflejando las necesidades y aspiraciones locales durante el período de cambio.

Por otro lado, se examinó la subcategoría *concesión y ejecución de políticas públicas*, que abarcó las acciones del gobierno en relación con la aprobación, implementación y evaluación

de políticas y programas específicos en Tacna. Finalmente, se abordó la subcategoría *política pública relacionada con el comercio en la frontera*. Esta sección se centró en las medidas adoptadas para regular e influir en el intercambio comercial entre Tacna y Arica como los acuerdos comerciales, aranceles, regulaciones aduaneras y otras iniciativas destinadas a facilitar o restringir el flujo de bienes y servicios en la frontera.

Finalmente, el análisis de las cinco subcategorías relacionadas con la categoría ***Políticas Públicas Durante el Gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956)*** ha permitido comprender de manera más contextualizada los efectos de las políticas modernizadoras implementadas durante esta administración y las dinámicas sociales que desprendieron de estas.

**Figura 1***Categoría Políticas Públicas y subcategorías*

1. POLÍTICAS PÚBLICAS DURANTE EL GOBIERNO DE MANUEL A ODRÍA (1948-1956)			
Categoría	Subcategorías		Conceptos
1) Políticas públicas	1	<b>Contexto sociopolítico de la política pública</b>	El contexto sociopolítico de una política pública se refiere al entorno histórico, social y político en el cual se formula y ejecuta dicha política. Durante el gobierno de Manuel A. Odría en Perú (1948-1956), este contexto incluyó las condiciones políticas, sociales y económicas en un paradigma modernizador presente en América Latina guiado por la industrialización.
	2	<b>Concepto de política pública</b>	Políticas públicas a nivel nacional y políticas a nivel municipal durante el gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956)
	3	<b>Demandas para Políticas Públicas</b>	Se refieren a las propuestas, alternativas y solicitudes específicas formuladas por la sociedad civil organizada en Tacna hacia el gobierno de Manuel A. Odría. Estas demandas pueden abordar una variedad de temas, desde necesidades básicas como infraestructura y servicios públicos hasta aspiraciones políticas y sociales más amplias.
	4	<b>Concesión y ejecución de Políticas Públicas</b>	Acciones llevadas a cabo por el gobierno para aprobar, ejecutar o inaugurar políticas y programas específicos en la región. Esto incluye el proceso de planificación, desarrollo, implementación y evaluación de medidas gubernamentales destinadas a abordar problemas y necesidades identificadas en Tacna durante ese período. Estas acciones pueden desarrollarse en áreas como infraestructura, salud, educación, comercio, entre otras.
	5	<b>Políticas Públicas relacionadas al comercio en la frontera</b>	Medidas económicas, políticas y sociales adoptadas por el gobierno para regular, promover o influir en el intercambio comercial y las relaciones fronterizas entre ambas regiones. Estas políticas pueden incluir acuerdos comerciales, aranceles, regulaciones aduaneras, infraestructura fronteriza, programas de desarrollo económico y social, así como otras iniciativas destinadas a facilitar o restringir el flujo de bienes, servicios y personas a través de la frontera entre Tacna y Arica

*Nota.* Esta figura muestra las cinco subcategorías que conforman la categoría denominada

*Políticas Públicas.*

### 1.6.2. *Prácticas comerciales de las mujeres*

La segunda categoría del estudio se denominó *Prácticas Comerciales de las Mujeres Durante el Gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956)*. Es importante remarcar que este período marcó una etapa de transformaciones económicas y sociales en las regiones fronterizas de Tacna y Arica, donde las mujeres ocuparon un lugar importante en el comercio transfronterizo. Para entender la complejidad de estas prácticas comerciales, se ha desglosado la categoría en cuatro subcategorías, cada una abordando aspectos específicos de la actividad comercial femenina en ese contexto histórico.

En primer lugar, la subcategoría *Prácticas Comerciales Fronterizas* explora las estrategias y métodos utilizados por las mujeres para transportar y comerciar productos a través de la frontera. Este análisis considera tanto las formas informales como las formales de traslado, así como la interacción con diversos mercados y clientes en ambas localidades. A continuación, la subcategoría *Oportunidades* se centra en las posibilidades que el contexto sociohistórico brindó a las mujeres para participar en actividades comerciales. En este sentido, se examinan las políticas públicas que facilitaron el acceso a empleos formales e informales. Asimismo, se analiza cómo el comercio contribuyó al sustento del hogar y al desarrollo de habilidades comerciales.

Por otro lado, la subcategoría *Dificultades para Participar del Comercio* aborda los desafíos y obstáculos enfrentados por las mujeres en sus actividades comerciales. Aquí se incluyen problemas derivados de regulaciones aduaneras restrictivas, sanciones estatales, violencia asociada con conflictos comerciales o sociales, y la criminalización de ciertas prácticas comerciales. Finalmente, la subcategoría "Productos" se enfoca en los bienes y servicios que las mujeres transportaban y comerciaban a través de la

frontera. Este aspecto detalla una variedad de productos, desde vegetales y animales hasta productos electrónicos y licores, lo que ilustra la diversidad del comercio fronterizo y su impacto en la economía regional.

En conclusión, la categoría *Prácticas Comerciales de las Mujeres Durante el Gobierno de Manuel A. Odría* estuvo compuesta por estas cuatro subcategorías, *Prácticas Comerciales Fronterizas, Oportunidades, Dificultades para Participar del Comercio y Productos*. Cada una de estas subcategorías permitió para comprender la transformación del comercio en la frontera y su impacto en el desarrollo económico de la región durante este período histórico.

**Figura 2***Categoría Prácticas Comerciales de las Mujeres*

2. PRÁCTICAS COMERCIALES DE LAS MUJERES DURANTE EL GOBIERNO DE MANUEL A ODRÍA (1948-1956)			
Categoría	Subcategorías		Conceptos
2) Prácticas comerciales	1	<b>Prácticas Comerciales fronterizas</b>	Estrategias y métodos de la economía popular utilizados por las mujeres de las regiones fronterizas de Arica y Tacna para transportar, comerciar y vender productos a través de la frontera, involucrando formas informales y formales de traslado, así como la interacción con diversos mercados y clientes en ambas localidades.
	2	<b>Oportunidades</b>	Posibilidades que les brinda el contexto sociohistórico para participar en actividades comerciales en Tacna. Esto incluyen políticas públicas que posibilitaron el acceso a empleo formal o informal, la contribución al sustento del hogar a través de ingresos comerciales y el desarrollo de habilidades comerciales que les permitieron desempeñar un papel activo en la economía local.
	3	<b>Dificultades para participar del comercio</b>	Desafíos y dificultades enfrentados por los actores comerciales debido a diversas situaciones derivadas de las prácticas comerciales en esa región. Estos obstáculos pueden incluir decomisos debido a regulaciones aduaneras restrictivas, denuncias por parte del estado, violencia asociada a conflictos comerciales o sociales, así como la criminalización de ciertas actividades comerciales.
	4	<b>Productos</b>	Bienes o servicios que estas mujeres transportaban o comerciaban a través de la zona fronteriza. Entre Tacna y Arica. Estos productos pueden incluir una variedad de artículos, como vegetales, animales, productos electrónicos, licores, entre otros.

## 1.7. Hipótesis

Según lo señalado anteriormente se puede afirmar:

El proyecto modernizador impulsado por el Gobierno de Manuel A. Odría en Tacna entre 1948 y 1956 reconfiguró las dinámicas sociales y comerciales de la región mediante la implementación de políticas desarrollistas centradas en la construcción de obras públicas, el desarrollo de infraestructura, la promoción de políticas educativas, el fomento del sector agrícola y la regulación de la frontera. Esta promesa de desarrollo impulsó grandes olas migratorias hacia la ciudad; no obstante, la población desplazada quedó al margen de los beneficios previstos por dichas políticas.

Por ello, este proceso tuvo un impacto diferenciado interseccionalmente, de tal manera que se reconfiguró la etnicidad de las mujeres comerciantes. El proyecto no incluyó a las mujeres locales y migrantes en sus planteamientos. Sin embargo, ellas se insertaron en los circuitos económicos fronterizos a través de su capacidad de agencia, adaptándose a las nuevas condiciones y las formas de exclusión impuestas por la división sexual del trabajo y racionalidades modernizantes

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### *2.1.1 Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría*

Para efectos de la investigación, la búsqueda de bibliografía ha estado centrada en la revisión de libros y artículos científicos que aborden el Gobierno de Odría y el impacto de sus políticas gubernamentales en la región de Tacna.

A nivel internacional, los estudios sobre el gobierno de Odría se han centrado en dos aspectos principales, por un lado, su relación diplomática con otros países de América Latina (López, 2017) y, por otro, su lugar dentro del espectro de las dictaduras desarrollistas de mediados del siglo XX. Además, en los compendios de historia económica de América Latina, las políticas económicas del gobierno de Manuel A. Odría se caracterizaron por favorecer el capital extranjero y las exportaciones, en lugar de promover el desarrollo industrial. A pesar de que el desarrollismo abogaba por la implementación de políticas de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) (Thorp, 1997).

A nivel nacional, una importante bibliografía ha estudiado al gobierno desde el campo de la historia política peruana del siglo XX. En ese sentido, los compendios historiográficos refieren al régimen de Manuel A. Odría como “La Restauración Oligárquica” (Contreras & Cueto, 2013; Klarén, 2021; Collier, 1978). Este periodo significó el retorno al poder de los sectores militares y agroexportadores en el Perú mediante prácticas autoritarias y fuertemente represivas hacia sus opositores (Cotler, 2005). Con respecto a los estudios acerca del rol estatal y las principales políticas del gobierno, este se sitúa como el periodo de modernización y fortalecimiento de políticas en infraestructura, educación, inversión extranjera y protección social. No obstante, esta proporción de producción no se traduce en el desarrollo de los estudios sobre los impactos del Gobierno de Odría a nivel regional, a excepción de algunos artículos, donde se señala de forma general este periodo como el de desarrollo de estrategias regionales fronterizas entre Tacna y Arica (Arzubiaga, 2011; Cavagnaro, 2016) y el inicio del primer proceso modernizador en la ciudad (Choque, 2016).

*Producción Internacional*

En ese sentido, en el ámbito internacional López (2017), examinó el gobierno de Odría desde las relaciones diplomáticas en América Latina, y en especial las buenas relaciones del gobierno con México a pesar de la coyuntura producida luego de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Además, López considera que la Guerra de Corea significó una oportunidad para la transformación económica, social y cultural en el Perú, especialmente por los ingresos debido “al alza en la demanda y precios de exportación de bienes como azúcar, algodón, petróleo y minerales” (2017, p. 51). Asimismo, establece el gobierno de Odría como precursor de políticas sociales y el desarrollo de grandes obras públicas en el país.

En relación a las políticas económicas implementadas por el Gobierno de Manuel A Odría, estas estuvieron guiadas por la propuesta económica desarrollista, bajo el paradigma de *Industrialización por sustitución de importaciones ISI* (Thorp, 1997). Todo ello, en un contexto de importantes cambios económicos en el país, por lo que, tras la Segunda Guerra Mundial, el Perú pasó de un conjunto tradicional de políticas de control e intervenciones (1945-1948) a leyes favorables al capital extranjero en 1949. Todos estos elementos posibilitaron el crecimiento de las exportaciones, que solo beneficiaron a las élites nacionales, quienes no mostraron preocupación en el desarrollo de industrias en el país (1997).

Bajo esas circunstancias, se desarrolla el golpe de Estado llevado a cabo por Manuel A. Odría en 1948. Esto significó para el país el retorno al desarrollo de políticas de libre mercado y exportaciones tradicionales. Por ello, Thorp señala que, durante los años cincuenta, la industria enfocada en la exportación creció en un 8%, y solo hasta los años sesenta, ante el aumento de desempleo y la agitación rural, recién se implementaron políticas de industrialización por sustitución de importaciones (1997).

Por otra parte, en el plano político, para Rodríguez (2011) el gobierno de Manuel A. Odría se establece en las olas de democracias desarrollistas, características de la década de los 50 en América Latina. Para efectos de su estudio, Rodríguez señala que estas tendencias

desarrollistas se caracterizaron, en primer lugar, porque el gobierno era asumido por un caudillo militar. Otro aspecto que caracterizaba a estos gobiernos era la búsqueda de políticas urbanización e industrialización, además de la creación de sindicatos con afinidad al gobierno y el mecanismo de desarrollo a través de la propiedad. Asimismo, evidencia un tercer aspecto vinculado al rol que sumía el aparato estatal como agente secundario en la creación de industrias para dar paso a la intervención extranjera, y, por último, una relación estrecha con el gobierno de Estados Unidos.

### *Producción Nacional*

Con respecto a los estudios realizados en el ámbito nacional sobre las Políticas Públicas durante el gobierno de Manuel A. Odría, diversos autores coinciden en que la llegada del gobierno de Odría durante 1948-1953 fue precedida por una serie sucesos ocasionados por un contexto económico internacional en declive. Durante 1947, el presidente Bustamante y Rivero fue perdiendo el apoyo de las élites capitalistas agroexportadoras por diversos motivos, entre ellos, el más importante fue el aumento de los impuestos sobre las importaciones en un periodo en que la demanda de algodón aumentaba por la postguerra.

Esta medida fue adoptada por Bustamante y Rivero para equilibrar el incremento de gasto social realizado en su gobierno (Klarén, 2021). Asimismo, el descrédito de los sectores medios y populares sobre el gobierno, sumado a la escases y desabastecimiento de productos básicos y las acciones violentas del Partido Aprista, volvieron insostenible al gobierno. Como resultado, se generalizó el descontento de la población, en especial de los grandes propietarios nacionales. Este grupo, ante la coyuntura desfavorable fundaron Alianza Nacional, una coalición de partidos liderados por el oligarca Pedro Beltrán cuyo objetivo principal fue derrocar a José Luis Bustamante y Rivero (Klarén, 2021). En consecuencia, Manuel A. Odría, quien para el momento era ministro de gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, renunció al gabinete y en 1948 lleva a cabo un golpe de Estado en alianza con las Fuerzas Armadas y el sector oligarca.

Luego del golpe de estado al gobierno de José Luis Bustamante y Rivero en 1948 a manos de su ministro de gobierno, Manuel A. Odría, se inicia un nuevo proceso político en

el país. De esta manera, el régimen entrante fue bautizado como el ochenio de Odría por su duración desde 1948 hasta 1956. Otros estudios como los de Contreras & Cueto (2013) también denominan este periodo como el de Restauración Oligárquica, ya que este estuvo caracterizado por el cambio de paradigma económico y social en donde el aparato estatal obtuvo mayor protagonismo, “patrón, advertido ya desde los años veinte, con la expansión de la burocracia y de la inversión pública, así como el surgimiento, después, de las políticas sociales” (Contreras & Cueto, 2013, pág. 310).

Es preciso señalar que la producción historiográfica se ha centrado en estudiar principalmente las características políticas, económicas y sociales del gobierno de Manuel A. Odría en el plano internacional y nacional. Sobre las características políticas, Contreras y Cueto (2013) describen a este gobierno como un régimen que combinaba “la represión y el autoritarismo con el paternalismo clientelista y una persecución (...) a los políticos opositores al régimen” (p.311). Del mismo modo, Collier explica que Odría buscó desaparecer la fuerza política del Apra y las formas de organización sindical con la promulgación de la coercitiva ley de Seguridad Interior. Sin embargo, también buscaba ofrecer una alternativa de organización no sindical de las clases populares ofreciendo facilidades, “se ha dicho que Odría era antisindicalista pero no anti-obrero” (Collier, 1978, p.71).

En el espectro económico, el gobierno autodenominó su movimiento como “la revolución restauradora”, pues paradójicamente restableció a la oligarquía exportadora como eje central de desarrollo y continuó implementando la política de liberalismo económico que terminó abriendo paso a la inversión extranjera, muestra de ello es la promulgación de un Nuevo Código de Minería en 1950. Finalmente, a nivel social, Odría amplió el seguro social de los trabajadores e invirtió en la construcción de monumentales obras, así mismo propició la implementación de políticas de modernización en el sector de salud, vivienda y educación.

Por su parte, también se han realizado compilaciones descriptivas sobre las obras públicas ejecutadas en las diferentes regiones por el Gobierno de Odría. Tal es el caso de

Arequipa con Trabajo de Coloma (2008), quién fue la primera autoridad en la provincia de Islay. En su estudio detalla secuencialmente la cronología de las diferentes obras realizadas en la región como las de agua potable y desagüe, la pavimentación asfáltica de calles y avenidas, para situarlas finalmente como parte del plan de la Revolución Restauradora prometida en Arequipa. Además, presenta documentación de las Obras de Odría a nivel nacional clasificándolas por sectores: nuevas cárceles y carreteras; construcción y restauración de templos católicos, edificios de los Ministerios; Hoteles de Turistas, irrigaciones; Salud pública, servicios de agua y desagüe; Siderúrgica y Vivienda (Coloma, 2008).

### *Producción Local*

En lo que respecta al ámbito regional, existe escasa producción historiográfica que analice el impacto de las políticas públicas emitidas durante el Gobierno de Odría en Tacna y en especial, su influencia sobre el comercio. Autores como Choque (2016) plantean que durante 1948 a 1956, Tacna inicia el primer proceso modernización con la llegada del gobierno. Todo esto, tras la realización de las obras trazadas en la *Ley Tacna* N° 10459. Además, la instalación del proyecto minero en Toquepala con la *Southern Peru Cooper Corporation* se convierte en unos de los principales motivos de olas migraciones hacia Tacna y masivo movimiento comercial. Panty (2001) señala al senador de Tacna, Juan Arce Arnao, como gestor de esta ley durante el declive del gobierno de Bustamante.

Por otro lado, Cavagnaro (2015) sitúa este periodo como la segunda de las cuatro etapas en las relaciones transfronterizas entre Perú y Chile. Esta etapa comienza en 1950, marcada por un conjunto de políticas gubernamentales en cada país orientadas al desarrollo de Tacna y Arica respectivamente.

En 1956, el inicio de los trabajos en el asentamiento minero de Toquepala, en el interior de Tacna, captó una fuerza laboral próxima a los 10.000 obreros, mientras que, en Arica en octubre de 1958, por la Ley 13.039, se creaba la Junta de Adelanto. Dos años después, a las faldas del Morro se llevaba adelante un ambicioso plan de

desarrollo industrial, que incluía ensambladores de automóviles. En paralelo, a las orillas del Caplina se establecía la Corporación de Desarrollo y Fomento de Tacna, se inauguraba la hidroeléctrica Aricota y se daba inicio al Plan Tacna con irrigaciones, vialidad, litificación de industrias. Todo este dinamismo duró hasta fines de la década de 1960. (Cavagnaro, 2016, p.139)

De esta manera, según la revisión inicial de fuentes bibliográficas, podemos indicar que la producción científica sobre el Gobierno de Odría ha presentado principal preocupación en torno a la escala nacional de análisis (Collier, 1978; Contreras & Cueto, 2013; Klaren, 2021). Asimismo, la producción científica nacional hace especial énfasis en las políticas económicas y urbanas (Collier, 1978; Cotler, 2017) y las políticas económicas y sociales (Contreras y Cueto, 2013; Klaren, 2021). Por otro lado, a nivel regional resaltamos la producción referente al Gobierno de Odría y la Ley Tacna (Choque, 2016), la inserción de Tacna en el segundo proceso de modernización liberal (Panty, 2001), así como los enfoques desarrollistas y la complementariedad de las economías entre Tacna y Arica durante la década del 40 y el 50 (Arzubiaga, 2011; Cavagnaro, 2016).

Por ello, es importante profundizar la producción académica y generar mayor evidencia sobre el impacto de las políticas gubernamentales de Odría sobre el desarrollo local de Tacna, tanto para evidenciar las historias regionales, así como para profundizar en las historias de vida de las comerciantes desde una perspectiva crítica de la historia.

### ***2.1.2. Sobre las prácticas comerciales de mujeres***

Para la búsqueda de fuentes bibliográficas que aborden las prácticas comerciales de mujeres en la frontera, se inició la exploración en repositorios de libros y compilaciones físicas y digitales, así como la revisión de artículos académicos de Journal Storage, en especial revistas de Historia como Historia Social y Estudios Atacameños. Como resultado, damos cuenta de la mayor producción de artículos científicos sobre este tema y casi nula existencia de libros sobre la mujer y el comercio en Tacna y Arica durante el siglo XX, en comparación con la producción sobre el gobierno de Odría en donde hallamos mayor presencia de libros y estudios realizados por la historiografía nacional.

#### *Producción Internacional*

En el ámbito internacional, se han realizado importantes estudios que guardan relación con el tema de investigación. Por un lado, la historiadora francesa Anne Montenach estudia el trabajo de las mujeres en función al rol que ocupan en la sociedad y su relación con una economía urbana subterránea, el contrabando de sal y telas pintadas, durante el siglo XVIII en el circuito transfronterizo ubicado en Sudeste del reino de Francia. Esta autora vincula estas prácticas con estrategias de supervivencias adoptadas por mujeres que actúan sobre lo lícito e ilícito (Montenach, 2020). Para ella, y de manera contradictoria, estudiar la ilegalidad de estas prácticas en el sistema normativo posibilita sortear la marginalidad en el cual se encuentran las mujeres en el registro documental de la historia.

Por otro lado, la autora analiza dos tipos de contrabando, el primero es caracterizado por ser artesanal y en pequeña escala producto de la diferencia de precios que existe en cada valle, este es aceptable socialmente; el segundo se distingue por el traslado de sal a gran escala y que conlleva cadena de mediadores y consignatarios en estas zonas fronterizas. Las mujeres que participaban en las dinámicas de las economías subterráneas terminaban adoptando un rol disruptivo en la dicotomía de *agency*-estructura planteada por la academia, porque ante la imposibilidad de ser parte de la economía “formal” y la precariedad subyacente, ellas generaban una serie de posibilidades en lo ilícito y al margen de su función en la división sexual del trabajo imperante en las sociedades pre industriales europeas.

### *Producción Nacional*

En el ámbito nacional, la revisión de la literatura evidencia que existen reducidas investigaciones que estudien el comercio transfronterizo de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica mediados del siglo XX. Sin embargo, hay autores que describen cómo las relaciones comerciales entre Tacna y Arica se remontan desde antes de las independencias de los estados nación sudamericanos, estos circuitos siempre fueron “una opción de hacer negocios ya que los contactos, la experiencia, el intercambio de información y la aparición de oportunidades circunstanciales” (Rosenblitt, 2021, p. 27). De tal manera que estas estaban conectadas no solo a la región, si no a todas las ciudades que conforman el *sur andino* (Flores Galindo, 1976).

### *Producción Local*

A nivel local, las investigaciones historiográficas nacionales no han mostrado interés en estudiar las historias de las mujeres, y más aún de las mujeres socialmente en lo considerado marginal, por lo que existe limitada producción científica sobre las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica en el siglo XX.

Los estudios que más se aproximan a este tema se han centrado en el proceso de inserción laboral o relacionado al trabajo de las mujeres. Es así el caso de los estudios durante el desarrollo de la industria salitrera en Iquique a finales del siglo XIX e inicios del XX (Cerde & Rojas, 2021), aquí se prioriza las relaciones de género en función a la división sexual del trabajo, la inserción laboral estuvo influenciada por el contexto y las creencias de género tradicionales que relegaban a las mujeres a trabajos poco valorados y mal remunerados, “para el caso tarapaqueño, la mayor cantidad de mano de obra femenina se concentró en los servicios domésticos y la lavandería, en actividades industriales textiles y de vestuario” (Cerde & Rojas, 2021, 433).

Además, estas autoras nos señalan que el proceso de inserción laboral de las mujeres pertenecientes a sectores populares estuvo diferenciado por ser más precario, desregulado, informal e inestable, el conjunto de estas características ayudó a mantener la condición de

subordinación de las mujeres. Se debe agregar que, a comienzos del siglo XXI comenzaron a desarrollarse importantes investigaciones sobre las movilidades de mujeres en esta región transfronteriza, en especial aquellas que sitúan a las fronteras como un lugar determinante para estudiar los procesos de construcción de identidad y, además como espacios donde se acentúan intercambios

De la fluidez fronteriza en términos de símbolos, personas y mercancías (...) asumiendo estos territorios como espacios de condensación donde se confrontan tanto las distinciones propias de los Estados nacionales (límites soberanos, diferenciaciones culturales, conflictos y estigmatizaciones), como los elementos compartidos por sobre los mismos límites (vinculaciones que remiten a la experiencia cotidiana de las gentes en su incidencia y cruce entre fronteras". (Guizardi, et al. 2017, p.27)

Asimismo, se han realizado diversos estudios sobre las mujeres comerciantes en la ciudad de Tacna. Entre ellos, destacan investigaciones que abordan los discursos discriminatorios dirigidos hacia las mujeres peruanas que participan del comercio en ferias de ropa y calzado de segundo uso, resaltando los procesos de exclusión y criminalización de su actividad comercial (Pastor & Chávez, 2022). Además, se han realizado estudios sobre el comercio, explorando sus dimensiones sociales y económicas, así como los prejuicios que enfrentan este grupo de comerciantes en el contexto urbano (Jiménez, 2019). Estos estudios contribuyen a una mejor comprensión de los desafíos y dinámicas que caracterizan el comercio femenino en Tacna en la actualidad. En consecuencia, se plantea la necesidad de analizar históricamente estas dinámicas en el contexto fronterizo entre Tacna y Arica, adoptando incorporando un mirada multiescalar e interseccional (relaciones de género, clase y étnicas) para estudiar las fronteras.

Todo lo anterior nos evidencia que, la producción académica acerca de la historia de las prácticas comerciales de las mujeres en la frontera de Tacna y Arica se ha centrado en los estudios de las implicancias sociopolíticas de los flujos comerciales entre Tacna y Arica durante el siglo XVIII y mediados del XIX (Rosenblitt B., 2021).

En el plano internacional se han realizado estudios de las prácticas comerciales de las mujeres en zonas de frontera durante el siglo XVII, esto nos acerca más a los estudios sobre economías urbanas subterráneas (Montenach, 2021). Por otro lado, en el plano regional hay limitados estudios históricos que aborden las prácticas comerciales en los espacios fronterizos durante el periodo modernizador, a excepción de la proliferación de los investigaciones que han mostrado preocupación por la inserción de las mujeres al trabajo, en especial en la producción historiográfica en el norte chileno, donde se hace énfasis en cómo división de género del trabajo se ajustó a cambios en la estructura productiva, generando tensiones entre identidades tradicionales y nuevas (Cerde & Rojas, 2021).

Finalmente, las investigaciones contemporáneas sobre las movilidades de mujeres en espacios fronterizos (Guizardi et al., 2021; Tapia, et. al, 2021) en la región y los estudios sobre los procesos de discriminación y prácticas de exclusión que vivencian las mujeres comerciantes en la ciudad, en especial aquellas que participan en ferias de ropa usada (Pastor & Chaves, 2022). Además, se han explorado los desafíos económicos y sociales del comercio informal (Jiménez, 2019).

### ***2.1.3 Tacna Durante 1948-1956, Trabajos sobre el comercio en Tacna y Arica***

En cuanto a los estudios realizados sobre el comercio entre Tacna y Arica durante 1948 y 1956, es importante destacar los estudios hechos por Panty (2001). Para este autor, el periodo estudiado está situado en el primer proceso de modernización de Tacna, esto explicado desde las tendencias modernizadoras en América Latina, que para el caso del Perú inicia a comienzos del siglo XX y para el caso de Tacna, con la llegada del Gobierno de Manuel Odría.

En ese contexto, la promulgación de la Ley Tacna N° 10459 resulta un elemento significativo para estudiar este proceso de modernización. Esta ley se formuló por los parlamentarios de Tacna durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948), como un instrumento de reivindicación de los pueblos de Tacna, por los casi 50 años de cautiverio de la ciudad a causa de la Guerra del Pacífico. Por lo tanto, el autor señala que con la llegada del Gobierno de Odría, Tacna empieza a ser beneficiada por esta Ley y sus posteriores modificatorias, que incluía la construcción de grandes Obras Públicas como la Construcción de Unidades Escolares, locales para establecimientos de primera y segunda enseñanza y Escuela Normal de Mujeres con fondos del Plan Nacional de Educación; la construcción de Hospitales en Tacna y Tarata; obras de agua y de desagüe a través de la Junta Departamental de Irrigación y Obras Públicas de Tacna (*La Voz de Tacna*, 21 de Mayo de 1952).

Por otro lado, durante los años 40 el Perú atravesó una explosión demográfica, “de seis y medio millones en 1940, llegó a nueve millones novecientos mil en el censo de 1961” (Contreras & Cueto, 2013, p. 314), todo esto significó una mayor demanda en servicios sociales. Además, se dio el fenómeno de migraciones internas, en el caso de Tacna este proceso se originó por la sequía originada en el altiplano de 1956 a 1958,

La culminación de los trabajos de infraestructura previos a la explotación en las minas de Toquepala, el incentivo de los lotes para vivienda gratuita, y el inicio de las invasiones de terreno, cambió el rumbo de la procedencia del migrante: desde fines

de los años 1950 comenzó a evidenciarse una intensa y sostenida migración altiplánica, que rápidamente se involucró en la actividad comercial, aunque asumiendo un estilo de intercambio informal y precario, personificado por mujeres que el lenguaje popular denominó como pacotilleras. (Cavagnaro, 2016, p. 16).

Es así, que, en 1956, se promulgó el nuevo Código de Minería de 1950, el cual significó un estímulo a la actividad minera. Este código tuvo su aplicación en Tacna, con el proyecto minero de Toquepala, la primera mina de grandes dimensiones del Perú. Toquepala inició sus trabajos en 1956 y entró en operaciones en 1960, este proyecto minero significó un antes y después en la producción de cobre (Riesco, 2019).

Riesco señala que durante el gobierno de Odría se celebraron dos convenciones de las cámaras de comercio, una en Cuzco en 1953, y otra en Arequipa en 1955. En estas convenciones se dieron discrepancias entre los industriales del norte y los del sur con respecto al sistema de comercio. Para este momento Tacna y Moquegua se encontraban alejados de los centros urbanos y dando inicio a la actividad minera.

## **2.2. Bases teóricas**

### ***2.2.1. Historia Social***

Para aproximarnos al concepto de historia social es fundamental entender que esta disciplina aborda los eventos históricos desde una perspectiva múltiple, rechazando tanto el determinismo como las explicaciones azarosas. De la tal manera que, la historia social, a diferencia de otras ramas de la historia, como la política, económica o militar, se caracteriza por su amplitud y complejidad, lo que dificulta su definición precisa.

Juliá Díaz (2010) señala que la evolución de la historia social ha estado influenciada por diversas corrientes historiográficas, incluyendo las propuestas de la Escuela de los Annales y la Escuela Marxista Británica. En misma línea, Samuel et al. (2015) subraya que la historia social tiene un alcance amplio, cubriendo prácticamente todas las actividades humanas y proporcionando una comprensión holística de la sociedad y lo que ha dificultado una definición clara.

Por otro lado, Hobsbawm (1991), quién también señala la pluralidad de estudios en el campo de Historia Social destaca que existen tres enfoques principales en los que se desarrollado estos estudios, por un lado, el análisis de las clases bajas y los movimientos sociales, los estudios sobre la vida cotidiana de las clases altas, y la combinación de la historia social con la historia económica. Estos enfoques han reflejado la naturaleza plural y el desarrollo constante de la Historia Social y sitúan la importancia de estos estudios para el análisis de las dinámicas sociales y su evolución a lo largo del tiempo.

En ese sentido, es importante señalar que, para la historia social, un hecho histórico es causado por diversos factores y no por azar. A partir de esta premisa, el desarrollo de estudios en este campo debería estar enmarcado una teoría de la causalidad que se aleje de visiones determinas y azarosas del cambio histórico. Por ello, también se aleja de teorías que conciban la transformación histórica como una ley natural. En ese sentido, a través de un recuento histórico de las propuestas historiográficas desarrolladas por la Escuela de los Annales y la Escuela Marxista Británica, Juliá (2010) desarrolla un recuento histórico sobre el desarrollo de la Historia Social, para concluir que, la división entre la sociología y la historia llevó a que los historiadores adoptaran una epistemología positivista en su campo

académico durante mucho tiempo. Por lo que, este autor señala la importancia de la articulación entre ambas disciplinas.

Además, explica que el objeto de estudio de la Historia Social es la sociedad en toda su amplitud. Sin embargo, el poco interés en desarrollar su campo teórico y metodológico ha impedido la obtención de definiciones claras. “El problema de la indefinición de la historia social se origina en su amplio campo de estudios”, sin embargo, para este autor, esta característica, en lugar de ser un problema, resulta en un “desarrollo plural de estudios” (Juliá 2010, p. 40). Es así que, la historia social es un campo que aún contiene muchas indefiniciones. Sin embargo, su aproximación conceptual puede generarse partir de lo que no es, ya que no se trata de una especialidad ni de una historia de las clases sociales o grupos específicos. Juliá (2010) aclara que “lo social de la historia social no procede exclusivamente del objeto de estudio, sino del modo de interpretación y explicación” (p. 40).

En esa misma línea argumentativa, Samuel et al. (2015) señala que la historia social es más compleja de definir en comparación con la historia política, económica o militar. Ya que, mientras que estos campos se centran en aspectos particulares de la historia, el término “social” abarca prácticamente todo el espectro de actividades humanas. En el artículo denomina ¿Qué es la Historia Social? Estos autores describen distintos enfoques en los que se ha desarrollado la historia social. En cuanto a la concepción más antigua, se define la historia social como el estudio de las costumbres, el ocio y diversas actividades sociales que se llevaban a cabo fuera de las instituciones políticas, económicas o militares, las cuales ya estaban cubiertas por otras ramas históricas especializadas.

Este enfoque hizo que el campo de la historia social no fuese el marco teórico que explicara los nuevos abordajes de estudios respecto a temas como la mujer, la familia, el ocio y la educación y que, estas tuvieran que separarse en disciplinas independientes. Además, de excluir los aspectos políticos, económicos o ideológicos en los estudios históricos una autoridad política, en lugar de una estructura social uniforme (Samuel et al., 2015).

En contraste, algunos historiadores han argumentado que la historia social debería comprender toda la sociedad, convirtiéndose en una “historia societal”. Según esta visión, la

historia política, económica y militar representan solo fragmentos de la realidad social, y es necesario integrar estos enfoques para obtener una comprensión completa de la sociedad. Sin embargo, esta perspectiva ha enfrentado problemas, ya que presupone la existencia de una sociedad uniforme para estudiar. En concordancia con lo que propone Juliá (2019), al referirse al estudio de la sociedad, se debe conceptualizar la región específica o a los sujetos bajo una autoridad política, en lugar de una estructura social uniforme.

A partir de estas premisas, Hobsbawm y Ferrandis (1991) abordan la definición de historia social y su posicionamiento en el campo histórico de manera crítica y reflexiva. Ya que el término "historia social" siempre ha sido difícil de definir debido a la falta de intereses creados, tanto institucionales como profesionales, que normalmente demandarían la creación de demarcaciones precisas. En ese sentido, el autor identifica tres sentidos en los que se ha utilizado el término "historia social".

La primera acepción se refiere al estudio de la historia de las clases bajas, enfocándose más específicamente en la historia de los movimientos sociales. En este contexto, se han desarrollado áreas de estudio en el campo de la historia del trabajo y los movimientos socialistas. Como segunda línea de historia social, se enmarcan los estudios sobre la vida cotidiana, especialmente de las clases altas. Finalmente, la tercera línea que se ha desarrollado es la unión entre la historia social y la historia económica. Este tercer elemento aglutina estudios alejados de una visión economicista rankeana, para situar elementos sobre la evolución económica y los cambios sociales (Hobsbawm & Ferrandis, 1991).

Sin embargo, para estos autores, ninguna de estas tres líneas en la historia social constituyó una disciplina académica concreta. Por ello, para esta propuesta, el desarrollo de la historia social se vincula con el avance de trabajos de historia económica y el desarrollo de la sociología a partir de 1950. De tal forma que, el punto de inflexión en el cual los trabajos de historia social tienen su auge es con las transformaciones históricas.

Resulta inevitable destacar la tremenda importancia de las revoluciones y luchas por la emancipación política y económica de los países coloniales y semicoloniales, que

atrajeron la atención de los gobiernos, de las organizaciones internacionales y de investigación, y, consecuentemente, también la de los científicos sociales hacia lo que son, en su esencia, problemas de transformaciones históricas. (Hobsbawm & Ferrandis, 1991, p.8)

El conjunto de estos factores hizo que distintas disciplinas buscaran responder a sus problemas de investigación bajo estudios sociohistóricos. Por lo que, “no se debe olvidar nunca que, si los científicos sociales ajenos a la historia han comenzado a plantear interrogantes propiamente históricos, y a pedir respuestas a los historiadores, es porque ellos mismos carecen de ellas” (Hobsbawm & Ferrandis, 1991, p.8). Por ello, es preciso señalar que los historiadores no han mostrado interés en desarrollar propuestas metodológicas que guíen un trabajo de historia social.

Por ello, en un intento de aproximarse a un concepto, estos autores van a conceptualizar la historia social como una disciplina que considera el tiempo cronológico como un componente fundamental. Ya que no se limita a estudiar las estructuras sociales y sus mecanismos de continuidad o cambio, sino que también se centra en los eventos históricos que han ocurrido, la historia factual.

De tal forma que, esta disciplina combina modelos generales de estructura social con los fenómenos históricos reales, sin importar la escala geográfica o temporal de los estudios. Además, la historia social aborda unidades concretas de grupos sociales que deben ser delimitados en términos sociológicos, incluyendo diferentes tipos de sociedades y sus interrelaciones. En ese contexto, definir los grupos sociales en un escenario histórico con grupos sociales cada vez más heterogéneos implica serios desafíos para la definición de estas unidades. Por lo tanto, concluye que la historia social aún está en proceso de construcción.

A modo de conclusión, la historia social, entendida como el estudio de las dinámicas multifactoriales que influyen en los eventos históricos, ofrece una perspectiva amplia y compleja para analizar los procesos de modernización en Tacna, las migraciones del campo

a la ciudad y el trabajo de las mujeres desde las economías populares. Es así que, esta disciplina no se limita a una visión determinista, sino que se basa en una teoría de la causalidad que considera múltiples factores económicos, sociales y culturales.

Además, el estudiar los procesos de migración y el trabajo desde las economías populares, la historia social se enfoca en las experiencias y transformaciones de los grupos sociales involucrados, incluyendo las clases bajas y los movimientos sociales que surgen en respuesta a estos cambios. Lo que permite generar marcos interpretativos a los desplazamientos de población y las nuevas formas de trabajo durante mediados del siglo pasado y cómo se integran en un contexto más amplio de evolución económica y cambio social, tal como señala Hobsbawm y Ferrandis (1991) en su análisis de la historia social y económica. Simultáneamente, la historia social aborda los aspectos cotidianos de la vida de las mujeres migrantes y las comerciales, reconociendo la importancia de sus prácticas y adaptaciones en un entorno urbano.

### ***2.2.2. Economías populares***

Los estudios sobre las economías populares han tenido como objeto de investigación las prácticas comerciales de sujetos históricamente excluidos del reconocimiento y acceso a derechos debido a sus características étnicas y condición migrante. En ese sentido, es importante señalar que, la propuesta teórica de las Economías Populares es reciente y surgió en América Latina como respuesta a los estudios neoliberales en el campo de las ciencias sociales y en particular, la historiografía sobre cómo se daba la participación de los sectores subalternos en la economía.

Estos estudios han sido enmarcados bajo la etiqueta de “economías informales” (Serra, 2018), en muchos casos, esta última categorización ha perpetuado una visión miserabilista de la participación económica de estos sectores (Montenach, 2020).

Para situar la presente propuesta teórica es preciso señalar que la genealogía de esta corriente de estudios sobre formalidad/informalidad se remonta al paradigma modernizador presente en las décadas de 1950 y 1960 (Tassi et al., 2013), que encauzó gran parte de las

políticas desarrollistas en América Latina. Esta teoría modernizadora planteaba la necesidad de hacer una transición de las sociedades tradicionales a sociedades modernas a través de políticas de desarrollo. Siendo así que, el desarrollismo situaba lo tradicional como sinónimo de lo indígena, lo rural, las economías de subsistencia y el atraso, “la expectativa era que este proceso de industrialización se alimentaría de la creciente fuerza laboral que migraba a las ciudades, o que, a su vez, ayudaría en la expansión del sector industrial y constituiría la base para una sociedad moderna” (Tassi et al., 2013, p.23).

Esta visión guio gran parte de las narrativas y estudios desarrollados en las políticas públicas, la economía y las ciencias sociales durante finales del siglo XX e inicios del XXI. Sin embargo, es importante señalar que los estudios sobre las actividades realizadas al margen de la formalidad o el aparato Estatal bajo términos de “economías de supervivencia o economías sumergidas” se han realizado desde hace mucho tiempo atrás y han tenido como principal objeto de estudio al sujeto indígena. Especialmente, desde el espacio temporal de la colonia con la incapacidad de la corona de controlar los mercados surandinos y la presencia del contrabando; hasta el periodo republicano donde el Estado “se transformó en el instrumento que garantizaba la participación de la economía formal a un pequeño sector de ciudadanos iluminados destinando el resto de la población a actuar en la ausencia de un marco regulatorio para sus actividades económicas” (Tassi et al., 2013, p.23). Y con ello una serie de trabajos acerca de la activa participación indígena en los intersticios de los mercados surandinos (J. Stern, 1987).

En esa línea, es preciso señalar que el paradigma modernizador tuvo su materialización en el campo económico, en la propuesta desarrollista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyo planteamiento para la década de los 50 buscaba superar la condición periférica de América Latina con respecto a los centros económicos a través de políticas de industrialización. Esto debido a que durante el período de posguerra, la región se caracterizaba por una tener una baja diversidad productiva, niveles desiguales de productividad y un atraso institucional que impedía la tecnificación de la economía (Beteta & Moreno-Brid, 2012). Para abordar estos problemas, se promovió la integración regional con el objetivo de crear un mercado que favoreciera la industrialización.

Esta estrategia se implementó a través de la política económica conocida como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

Por lo tanto, el crecimiento de la fuerza laboral en el tercer mundo se entendía en función del desarrollo de las fuerzas productivas, que dependían de la acumulación de capital en los países centrales del capitalismo. Así, el desarrollo en el denominado “tercer mundo” estaba restringido y subordinado a las necesidades de extracción de materias primas y plusvalor de las economías centrales (Serra, 2018). De esta manera, las políticas modernizadoras posicionaron al empleo asalariado como la forma más “desarrollada” de bienestar y el ideal al que debía aspirar cualquier sociedad moderna.

Como resultado, planteaba una dicotomía entre lo moderno/tradicional y lo formal/informal, promoviendo la adaptación progresiva del sector informal al formal como parte del camino hacia el desarrollo económico. En esta visión, la informalidad era percibida como un obstáculo para el progreso, por lo que, cualquier forma de figura ancestral debía eliminarse.

El conjunto de estas condiciones propició que durante la década de los 50 y 60 en América Latina, bajo la promesa de desarrollo y modernización, miles de personas migraran o fueran desterradas del campo a la ciudad con la expectativa de ser integradas al sector industrial, considerado el pilar de una sociedad “moderna”. Sin embargo, en el plano material, las necesidades de empleo de las poblaciones locales excedieron las demandas de la propia acumulación capitalista, por lo que gran parte de esta población quedó al margen de estas promesas desarrollistas, esta situación no fue diferente en el Perú (Matos Mar, 1986).

En este contexto, las propuestas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con la economía informal, así como las políticas de modernización promovidas por la CEPAL, no cuestionaban la situación de marginalidad que antecedió a la informalidad. En lugar de abordar las causas estructurales de esta marginalidad, estas políticas se centraban en la integración del sector informal en el proceso de modernización, perpetuando así la dependencia y exclusión. De este modo, durante las últimas décadas ha proliferado una serie de estudios normativistas sobre la informalidad que van a caracterizarse por adoptar una

visión miserabilista destacando elementos como la pobreza y las condiciones precarias del trabajo “informal”.

Por el contrario, los planteamientos de las Economías Populares no pretenden ingresar en el debate sobre el carácter normativo y economicista de estas actividades para, por el contrario, presentar actores con capacidad de agencia. Es así que se centra en las prácticas, relaciones sociales y dinámicas de estos sectores subalternos para adaptarse a los diversos modos de exclusión económica, política y social de los que han sido objeto históricamente.

Esta perspectiva teórica cuestiona los estudios dominantes acerca de estas economías, introduciendo abordajes del colonialismo presente en este campo de estudio. Las características de estas Economía Populares fueron redefinidas como un “numeroso, diverso, y heterogéneo conjunto de modalidades de producir, consumir y reproducir bienes materiales y servicios, más o menos diferenciables de la organización empresarial predominante en el capitalismo contemporáneo” (Tassi, et al., 2013, p. 30). Finalmente, las Economías Populares reconocen la capacidad de los sujetos subalternos para negociar dentro de las estructuras existentes y desarrollar estrategias y lógicas a lo largo de diferentes períodos históricos, permitiéndoles interactuar con el mercado en sus propios términos.

### ***2.2.3. Teoría de la Decolonial***

En un contexto de reestructuración de los patrones globales, es fundamental reconsiderar el rol de América Latina en estos nuevos escenarios. En ese sentido, entender cómo se han configurado históricamente estos procesos desde la Conquista ofrecen una mirada amplia sobre las dinámicas de modernización ocurridas durante las décadas 1950 y 1960 en el país, así como la participación significativa de sectores indígenas en actividades económicas denominadas “ilícitas”.

En esta línea, la perspectiva teórica decolonial evidencia la predominancia de las racionalidades eurocéntricas y coloniales que se desprenden de estos procesos. Al distanciarse de estas visiones, la teoría decolonial pone en manifiesto las relaciones de dominación y subalternidad en las que se han fundamentado el nuevo orden mundial tras la conquista. Además, señala los roles que las comunidades conquistadas fueron forzadas a

asumir durante este proceso. Todo ello, permite una comprensión histórica de las dinámicas de poder que han influido en la posición de América Latina.

Para Quijano (2000), la Conquista de América instauró un nuevo patrón de poder. Esta transformación se tradujo en el establecimiento de un orden mundial y modernidad caracterizados por la diferenciación racial entre conquistadores y dominados. A partir de esta distinción, se consolidó un sistema de relaciones de dominación. La raza e identidad racial no solo actuaron como elementos de diferenciación social, sino que también jugaron un papel en la legitimación de la Conquista. A partir de estos cambios, el capitalismo configuró una nueva estructura del trabajo a través del mercado global, bajo el criterio de la raza para clasificar roles y posiciones dentro de esta nueva estructura.

Así, las nuevas identidades se articularon bajo dos elementos, la noción la raza y la nueva estructura global de trabajo basada en la explotación colonial. Esto se tradujo en la vinculación de la blanquitud con posiciones de mando en la administración de la colonia. Fue así que cada trabajo fue segmentado en función a la raza.

De ese modo se impuso una sistemática división racial del trabajo. En el área hispana, la Corona de Castilla decidió temprano el cese de la esclavitud de los indios, para prevenir su total exterminio. Entonces fueron confinados a la servidumbre. A los que vivían en sus comunidades, les fue permitida la práctica de su antigua reciprocidad - i.e. el intercambio de fuerza de trabajo y de trabajo sin mercado- como una manera de reproducir su fuerza de trabajo en tanto siervos. (Quijano, 2000, p.781)

A partir de este suceso, todo el devenir histórico del continente trazaría lazos de dependencia con el patrón global del poder y la división racial del trabajo. Por lo que, el control del salario de los colonizados fue uno de los elementos con los cuales se daba la articulación del capitalismo global desde los mercados europeos.

La colonialidad del poder capitalista mundial. El control del trabajo en el nuevo patrón de poder mundial se constituyó, así, articulando todas las formas históricas de control del trabajo en torno de la relación capital-trabajo asalariado, y de ese modo bajo el dominio de ésta. Pero dicha articulación fue constitutivamente colonial, pues se fundó, primero, en la adscripción de todas las formas de trabajo no pagadas a las razas colonizadas, originalmente indios, negros y de modo más complejo, los mestizos en América y, más tarde, a las demás razas colonizadas en el resto del mundo: oliváceos y amarillos. Y, segundo, en la adscripción del trabajo pagado, asalariado, a la raza colonizadora, los blancos. (Quijano, 2000, p.785)

Otro aspecto que señala la Teoría Decolonial, es que la introducción de América al sistema-mundo, también supuso el control de la subjetividad de los colonizados a través de la apropiación de elementos indígenas que servían a la colonia, la extirpación de saberes propios y la anulación de patrones de producción de conocimiento, “la represión en este campo fue conocidamente más violenta, profunda y duradera entre los indios de América ibérica, a los que condenaron a ser una subcultura campesina, iletrada, despojándolos de su herencia intelectual objetivada”(Quijano, 2000, p.787). Mientras que, paralelamente, se daba la imposición de las nuevas lógicas eurocéntricas a las comunidades a través de la religión y elementos de explotación.

Es indispensable señalar que todo este proceso no fue posible sin la creación de una academia que legitimara la colonización y la superioridad de civilización europea a través de nuevas interpretaciones en las ciencias naturales y sociales. Una de las producciones que se generaron a partir de esta búsqueda de legitimación fue la idea de modernidad y la teoría de la modernización. Esta noción proponía que Europa fue el primer centro de lo racional – científico y el avance tecnológico del mundo, a pesar de que la modernidad según Quijano (2000) resulta un elemento intrínseco a todas las sociedades que hicieron grandes descubrimientos tecnológicos en su búsqueda de desarrollo.

Por último, la Teoría Decolonial sostiene que el sistema-mundo inaugurado con la Conquista de América se distingue de sus predecesores por su impacto global a través de tres elementos clave; la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo (Quijano, 2000). La colonialidad del poder refiere a la forma en que las relaciones de dominación racial y cultural se institucionalizaron, estableciendo jerarquías que perduraron hasta la actualidad.

Por otro lado, el capitalismo emergente creó un sistema económico global que organizó el trabajo y la explotación en función de la raza y la clase, consolidando nuevas formas de desigualdad económica y social. Finalmente, el eurocentrismo promovió una visión del mundo centrada en las experiencias y perspectivas europeas, marginalizando y deslegitimando otros saberes y formas de conocimiento. Estos tres elementos configuraron el nuevo orden global.

Ante ello, la Teoría Decolonial se posiciona como una apuesta analítica que surge del análisis del binomio modernidad/ colonialidad, y el cuestionamiento de las lógicas eurocéntricas establecidas con la consolidación de un nuevo patrón global de poder basado en la raza y el trabajo. A partir de esto, se hace una diferenciación entre *colonialismo* y *colonialidad*. El *colonialismo* refiere a una estructura específica de denominación y explotación como elemento característico del nuevo patrón mundial producido luego del descubrimiento de América. Por su parte, la *colonialidad* representa un elemento de poder que va más allá durante del proceso histórico de la instauración colonial.

Expresiones del fenómeno de la modernidad en el cual se presenta la narrativa histórica de Europa como la única posible, como universal, objetiva y aséptica. Desde este ideal se sustenta y presenta la visión de la sociedad moderna como la más avanzada y normal de la experiencia humana. (Rincón et al. 2015, p.84)

A partir de estos aportes teóricos, se desarrollaron conceptos como la Colonialidad del Ser y la Colonialidad del Saber. La Colonialidad del Ser se refiere a cómo se construyen y se imponen identidades y formas de subjetividad dentro de las jerarquías de poder globales,

reflejando las dinámicas de dominación y subalternidad. Por otro lado, la Colonialidad del Saber se centra en cómo ciertos conocimientos y formas de entender el mundo han sido privilegiados sobre otros, perpetuando la marginalización de saberes no europeos.

Muchas de las ciencias sociales, políticas, narrativas se construyeron a partir de esta racionalidad colonizadora y tuvieron como dispositivo el relato de la modernidad, este relato deberá ser la aspiración de toda sociedad moderna. se va gestando e inoculando la dependencia excesiva del afuera (este es el indígena, el atrasado e incivilizado) hacia el adentro (el blanco, el civilizado, el adelantado), con lo cual también se promueve la cara más visible de la modernidad, la de la lógica salvacionista de la humanidad. (Rincón et al. 2015, p.85)

En síntesis, la teoría decolonial revela cómo la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo han influido en la configuración de las relaciones sociales y económicas en la región, así como el rol determinante que ocupó la raza y el trabajo en la construcción de estas relaciones.

En consecuencia, adoptar el enfoque decolonial en el estudio de las dinámicas comerciales de las mujeres en la frontera de Tacna y Arica durante el periodo de modernización durante 1948 y 1956 permite un mejor análisis de las dinámicas y estructuras de poder que han moldeado este proceso. Además, ello permite demostrar cómo las mujeres y los sectores indígenas marginados fueron relegados a actividades económicas de supervivencia debido a las jerarquías impuestas por el colonialismo y la modernización. Asimismo, el uso de categorías de análisis como la *colonialidad del saber y del ser* (Quijano, 2000) hace posible poner en manifiesto cómo estas jerarquías de poder se trasladaron al campo de las migraciones durante 1950 y 1960 a través de narrativas despectivas contra indígenas y mujeres acusadas de ser “gentes incivilizadas”.

Es así que, adoptar este enfoque visibiliza las dinámicas de resistencia y adaptación de las comunidades indígenas migrantes y las mujeres frente a esta racionalidad colonial/modernizadora. Asimismo, este posicionamiento teórico cuestiona las narrativas hegemónicas y ofrece la adopción de una nueva mirada historiográfica de las complejas interacciones entre la modernidad, colonialidad y comercio en la región.

## **2.3. Marco Conceptual**

### ***2.3.1. Políticas Públicas***

Se sitúa la Política Pública bajo la conceptualización de acción social propuesta por Max Weber (2001) ya que la acción pública supera la noción de meras decisiones técnicas o administrativas para posicionarse acciones organizadas y estructuradas con un propósito claro y significativo (Weber, 2001). Estas acciones tienen un impacto público y generalmente están orientadas hacia el bienestar de la población, considerando cómo afectan la vida de los individuos y grupos. Las políticas públicas implican una interacción constante entre el gobierno central-local y la ciudadanía, ajustándose a las reacciones y necesidades de la población.

### ***2.3.2. Prácticas comerciales de las mujeres***

Las prácticas comerciales de las mujeres locales y migrantes, conocidas como Pacotilleras, se definen como las estrategias y métodos utilizados para el traslado, comercio y venta de productos en las regiones fronterizas de Tacna y Arica. Estas prácticas incluyen diversas formas de transporte, resiliencia y adaptabilidad, y la diversificación de productos y servicios. Además, son esenciales para la economía local y translocal, operando a menudo fuera de las regulaciones estatales y aprovechando la flexibilidad para responder a las demandas del mercado y a las oportunidades disponibles en un contexto de modernización. A través de estas actividades, las mujeres no solo aseguran su participación en la economía, sino que también desafían y transforman las normas tradicionales de género.

### ***2.3.3. Pacotilleras***

Mujeres locales que se dedicaban al comercio de pequeña escala en la zona fronteriza. Su actividad principal consistía en el traslado de mercancías de un lado de la frontera a otro. A menudo, enfrentaban condiciones económicas precarias y carecían de acceso a oportunidades laborales formales, lo que las impulsaba a participar en el comercio transfronterizo como una forma de subsistencia. Su actividad incluía el transporte de productos como frutas, verduras, productos manufacturados, y textiles, utilizando diversos medios de transporte y estrategias, incluyendo el contrabando. Aunque sus prácticas a menudo eran objeto de criminalización por las autoridades, gozaban de cierta indulgencia por parte de la población local debido a su rol en el abastecimiento y la demanda de bienes esenciales.

### ***2.3.4. Mujeres migrantes***

Refiere a aquellas mujeres que, provenientes de áreas rurales de Tacna y Puno, se trasladaron a las ciudades fronterizas como resultado de las promesas de modernización y desarrollo bajo el gobierno de Manuel A. Odría. Estas mujeres representaban una nueva categoría de actora comercial en el área urbana, involucrándose en actividades de venta callejera y comercio informal. A diferencia de las pacotilleras del primer periodo, las mujeres migrantes contribuyeron a la feminización del comercio callejero y la expansión de las dinámicas comerciales en respuesta al crecimiento demográfico y urbanización. Su presencia también reflejaba la integración de prácticas tradicionales en un contexto de modernización, a menudo siendo objeto de estigmatización y racismo por sus métodos de comercio considerados primitivos o inadecuados por algunos sectores de la sociedad.

### ***2.3.5. Economías Populares***

Las economías populares, según Tassi et al. (2013), representan un conjunto numeroso, diverso y heterogéneo de modalidades para producir, consumir y reproducir bienes materiales y servicios, diferenciables de la organización empresarial predominante en el capitalismo contemporáneo. Este concepto se aleja de las visiones normativas y miserabilistas de la "economía informal," y pone énfasis en la agencia de los actores subalternos. En lugar de ser simplemente excluidos o marginales, estos actores desarrollan estrategias y lógicas específicas para adaptarse y resistir dentro de las estructuras económicas, políticas y sociales que los excluyen. Las economías populares destacan cómo los sectores históricamente excluidos por razones étnicas o migratorias negocian su inserción en el mercado en sus propios términos, mostrando una capacidad notable de adaptación y resiliencia.

### ***2.3.6. Decolonialidad***

La teoría decolonial es el marco teórico que examina cómo las estructuras de poder y dominación establecidas durante la conquista de América persisten y configuran las dinámicas sociales, económicas y culturales contemporáneas. Este concepto, desarrollado por Quijano (2000), destaca la interrelación entre la diferenciación racial, el capitalismo y el eurocentrismo, como elementos que consolidaron un patrón de poder global basado en la explotación y marginalización de las razas colonizadas. La colonialidad no solo se refiere a la dominación material, sino también a la imposición de identidades y conocimientos, perpetuando jerarquías y subalternidades. Al analizar fenómenos históricos y actuales, se revelan las resistencias y adaptaciones de las comunidades marginadas, ofreciendo una comprensión crítica de las continuidades y transformaciones en las relaciones de poder.

### ***2.3.7. Modernización***

La teoría de la modernización es un enfoque teórico dentro de las ciencias sociales que postula que las sociedades se desarrollan a través de un proceso de evolución lineal y progresiva, pasando de etapas tradicionales a modernas. Este marco teórico, predominante durante las décadas de 1950 y 1960, sostiene que el desarrollo económico y social se logra mediante la adopción de características consideradas modernas, tales como la industrialización, urbanización, aumento de la educación y cambios en los valores culturales hacia una mayor racionalidad y secularización (Tassi et al., 2013).

### ***2.3.8. Desarrollismo***

El desarrollismo fue la implementación de una estrategia económica centrada en la industrialización y modernización del Perú, orientada a transformar el país de una economía agrícola a una industrializada. Este enfoque implicó una activa intervención estatal, incluyendo la promoción de la sustitución de importaciones y el fortalecimiento de la infraestructura nacional. El gobierno impulsó proyectos industriales y creó empresas estatales para reducir la dependencia de productos extranjeros y proteger las industrias locales mediante aranceles y barreras comerciales (Beteta & Moreno-Brid, 2012).

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de investigación

En el presente capítulo, se describe la metodología empleada para investigar cómo las políticas públicas implementadas durante el gobierno de Manuel A. Odría impactaron las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica entre 1948 y 1956.

El tipo de investigación empleada en este estudio es básico, dado que se centra en la generación de conocimiento teórico relacionado con fenómenos históricos. Este enfoque busca comprender los principios y fundamentos subyacentes de las dinámicas históricas analizadas, contribuyendo así al desarrollo de teorías que amplían nuestra comprensión del pasado. Según Sampieri et al. (2014), la investigación básica tiene como propósito fundamental "producir conocimiento y teorías" que sirven como base para futuros estudios y desarrollos. De esta manera, la investigación se convierte en una herramienta esencial para el avance del conocimiento histórico, facilitando la evolución y adaptación de la humanidad a través de su comprensión del contexto histórico (p. 24).

Con el propósito de obtener mayor del fenómeno histórico que permita abordar las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría y la transformación las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica entre 1948 y 1956, se empleó un enfoque de investigación mixto. Según Sampieri el enfoque de investigación mixto, "representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de la investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta." (Sampieri, 2008, p. 534). Por ello, el presente estudio reunió abordajes cualitativos y cuantitativos, lo que permitió una mayor aproximación a la comprensión del proceso de modernización en Tacna y la participación de la mujer.

En los que respecta al ámbito cualitativo se desarrollaron entrevistas semi-estructuradas y su posterior categorización y análisis, la cuales estuvieron dirigidas a especialistas y familiares de comerciantes de este periodo. Por otro lado, para el desarrollo cuantitativo se realizó la recolección y sistematización hemerográfica del diario *La Voz de Tacna* desde 1948 a 1956.

### **3.2. Diseño de investigación**

Esta sección describe el diseño de investigación empleado para examinar cómo las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría transformaron las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica entre 1948 y 1956.

De esta forma, el presente estudio es una investigación no experimental de nivel explicativo. Asimismo, se seleccionó un diseño mixto exploratorio secuencial, que integra de manera interrelacionada fases cualitativas y cuantitativas. Este enfoque se desarrolló en dos etapas, una primera fase de exploración mediante métodos cualitativos, seguida de una fase cuantitativa basada en los resultados obtenidos previamente, lo que permitió una comprensión integral del fenómeno estudiado.

Por ello, el diseño comprendió dos fases. La primera fase se enfocó en la recopilación y análisis de datos cualitativos, seguida por una segunda fase dedicada a la recopilación y análisis de datos cuantitativos (Sampieri et al., 2014). En consecuencia, se empleó la modalidad *derivativa*, en la cual la recolección y análisis de los datos cuantitativos se fundamenta en los resultados obtenidos de la fase cualitativa. Según Sampieri (2014), "el foco esencial del diseño es efectuar una exploración inicial del planteamiento (...) es apropiado cuando buscamos probar elementos de una teoría emergente producto de la fase cualitativa y pretendemos generalizarla a diferentes muestras" (p. 551). En ese sentido, este diseño fue adoptado para el estudio debido a la escasa producción regional sobre la participación de las mujeres en los procesos de modernización en Tacna.

En ese orden, el diseño de investigación se estructuró en dos fases, una fase cualitativa y otra cuantitativa. Con respecto a la primera fase, se implementó el enfoque cualitativo a través

de entrevistas semi-estructuradas a especialistas y familiares, lo que posicionó mejor el estudio y evidencio hallazgos emergentes. A partir de los resultados emergentes de estas entrevistas, se llevó a cabo el proceso cuantitativo mediante la revisión hemerográfica en el diario *La Voz de Tacna* de 1948 a 1956, una vez que, el enfoque cualitativo proporcionó las categorías que transversalizaron todo el campo metodológico y la delimitación marco temporal necesario para la investigación.

Como resultado de la implementación de este diseño metodológico, se definieron dos unidades de análisis en la investigación. La primera unidad estuvo conformada por descendientes de actores comerciales que vivieron durante el período estudiado, así como por especialistas, a quienes se les realizaron entrevistas para obtener perspectivas directas. La segunda unidad se enfocó en los diarios de la época, empleando la técnica de revisión hemerográfica para analizar cómo las políticas modernizadoras y sus efectos fueron reflejados en la prensa.

A modo de conclusión, el diseño de investigación mixto exploratorio secuencial permitió responder a la pregunta del presente estudio sobre cómo las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría influyeron en las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna y Arica entre 1948 y 1956. Por ello, la combinación de una fase cualitativa, que exploró perspectivas directas a través de entrevistas con descendientes y especialistas, y una fase cuantitativa, basada en la revisión hemerográfica de *La Voz de Tacna* hizo posible la identificación de categorías clave y el establecimiento de dos unidades de análisis.

### **3.3. Población y muestra**

En esta sección se define la población y la muestra utilizadas para estudiar cómo las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría impactaron las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna y Arica entre 1948 y 1956. Para responder a esta interrogante, se consideraron dos unidades de análisis. La primera unidad abarca a personas que vivieron durante el período de estudio, quienes fueron entrevistadas a través de entrevistas semiestructuradas para recoger relatos orales y perspectivas relacionadas a la situación socioeconómica de la época.

Por otro lado, la segunda unidad se enfoca en el análisis del único diario vigente, *La Voz de Tacna*, durante el mismo período; para lo cual se empleó la técnica de revisión hemerográfica para investigar cómo las políticas de modernización fueron reflejadas y discutidas en la prensa local. Esta metodología permitió una exploración exhaustiva del impacto de las políticas en las prácticas comerciales de las mujeres mediante una combinación de datos cualitativos y fuentes documentales.

### **3.3.1. Población**

La población de este estudio se compone de dos unidades de análisis que permitieron evidenciar las transformaciones de las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna y Arica durante el gobierno de Manuel A. Odría. Por un lado, la primera unidad de análisis abarcó a los descendientes de actores comerciales y los informantes clave integrados por expertos e investigadores, cuyos testimonios ofrecieron una visión especializada y contextualizada del período estudiado. La segunda unidad de análisis se centró en la revisión hemerográfica del Diario *La Voz de Tacna* desde 1948 hasta 1956. Este análisis cuantitativo permitió examinar cómo las políticas públicas y las prácticas comerciales de mujeres fueron reflejadas en la prensa. De esta manera, el estudio abarca dos poblaciones distintas, una compuesta por descendientes e informantes clave y otra formada por los diarios de *La Voz de Tacna* durante el período mencionado.

En relación a la población de la primera unidad de análisis, esta abarca a los descendientes de actores comerciales e informantes clave. Es preciso señalar que, de acuerdo con Sampieri (2014), la población en un estudio cualitativo dependerá del conjunto total de casos o unidades que comparten características comunes sobre el fenómeno de estudio. Por lo tanto, el tamaño de la población está supeditado a estos aspectos. En ese sentido, para responder a la pregunta de investigación, la población del ámbito cualitativo se compuso de dos grupos principales.

El primer grupo incluyó a los descendientes de actores comerciales en la ciudad de Tacna, abarcando tanto a familiares directos de los comerciantes como a individuos que han heredado conocimientos o recuerdos sobre las dinámicas comerciales de la época. Así, este

grupo ofreció perspectivas importantes sobre el comercio desde una perspectiva familiar e histórica. Por otro lado, el segundo grupo estuvo constituido por informantes clave con experiencia y conocimiento especializado sobre el comercio en Tacna durante el periodo estudiado. Por lo que comprendió expertos, investigadores y personas con conocimiento del contexto comercial de la ciudad en el proceso de modernización.

Por ello, para responder a la pregunta de investigación sobre cómo se transformaron las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica entre 1948 y 1956, la población del ámbito cualitativo se compuso de dos grupos principales, tal como se detalla en la tabla a continuación.

**Figura 3**

*Población de estudio cualitativo*

<b>Población por Grupos de actores</b>		
<b>N°</b>	<b>Grupo</b>	<b>Descripción</b>
1	<b>Descendientes de Actores Comerciales</b>	Familiares directos de comerciantes y personas que heredaron conocimientos o recuerdos sobre el comercio en Tacna.
2	<b>Informantes Clave</b>	Expertos, investigadores y personas con conocimiento especializado sobre el comercio en Tacna durante el periodo estudiado.

En lo que respecta a la segunda unidad de análisis, centrada en el abordaje cuantitativo, se realizó la revisión hemerográfica del diario *La Voz de Tacna*. El diario fue seleccionado como la fuente principal de datos debido a su disponibilidad única en el archivo de la ciudad y su cobertura del período de estudio. Por tanto, este diario es el único en Tacna que proporciona una perspectiva continua y detallada sobre los eventos y las políticas durante

el período de 1948 a 1956. En ese sentido, la elección de *La Voz de Tacna* como fuente primaria se debe a su exclusividad en el archivo de la ciudad y su cobertura del período investigado.

Es importante señalar que, según Panty (1999) *La Voz de Tacna*, era un diario dirigido por Oscar Eduardo Carvajal, quien mostró una clara inclinación hacia el nuevo régimen de Manuel A. Odría. Por tanto, el diario colaboró con el gobierno en la difusión de las obras relacionadas con la Ley Tacna (N.º 10459) para luego de las elecciones de 1950 se posicionará como su “más conspicuo vocero sureño” (Panty, 1999, 100). Esta tendencia Odrísta influyó en la representación de los eventos y en la cobertura de las políticas durante el período estudiado.

Para proporcionar un análisis completo, la población incluyó todos los números publicados en el diario durante el gobierno de Manuel A. Odría. Es preciso señalar que, aunque el golpe de estado ocurrió el 29 de octubre de 1948, se decidió incluir el análisis desde julio de 1948 para entender mejor el contexto previo al nuevo régimen. Asimismo, se incluyó el análisis de una edición especial producida en 1954 por el 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú que contó con 110 páginas. Por lo tanto, la revisión hemerográfica abarcó hasta el 28 de julio de 1956, fecha en la que finalizó el gobierno de Manuel A. Odría.

Es así que el período de estudio se extiende desde el 1 de julio de 1948 hasta el 28 de julio de 1956. El gráfico N° 4 presenta el número de diarios procesados por año, teniendo en cuenta que *La Voz de Tacna* se publicó diariamente durante este intervalo, con cada número compuesto por 4 páginas. En total, se analizaron 2,949 diarios, con una cobertura completa para los años 1949 a 1955 y un análisis parcial para los años 1948 y 1956, debido al inicio y al final del período gubernamental.

**Figura 4***Población de estudio cuantitativo*

<b>Población: Diario La Voz de Tacna (1948-1956) / Edición Diaria</b>			
<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Días Analizados</b>	<b>Número de Diarios</b>
1	<b>1948</b>	184 días (1 julio - 31 diciembre)	184
2	<b>1949</b>	365 días	365
3	<b>1950</b>	365 días	365
4	<b>1951</b>	365 días	365
5	<b>1952</b>	365 días	365
6	<b>1953</b>	365 días	365
7	<b>1954</b>	365 días	365
8	<b>1954</b>	1 día Edición extraordinaria (110 páginas)	1
9	<b>1955</b>	365 días	365
10	<b>1956</b>	209 días (1 enero - 28 julio)	209
	<b>Población total</b>	2,949 días	<b>2949 diarios</b>

A modo de síntesis, la población de la investigación está mediada por dos unidades de análisis definidas. La primera unidad, en el ámbito cualitativo, abarca dos grupos, los descendientes de actores comerciales e informantes clave. Estos grupos ofrecen perspectivas históricas y especializadas sobre las prácticas comerciales durante el periodo estudiado. La segunda unidad de análisis, en el ámbito cuantitativo, se centra en la revisión hemerográfica del diario *La Voz de Tacna*. Este análisis incluye 2,949 ediciones del periódico publicadas diariamente entre el 1 de julio de 1948 y el 28 de julio de 1956. De esta manera, el presente estudio combina enfoques cualitativos y cuantitativos.

### **3.3.2. Muestra**

Para el presente estudio, se seleccionó una muestra que abarcó las dos unidades de análisis, una cualitativa, centrada en los descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema, y otra cuantitativa, enfocada en el análisis de los diarios de *La Voz de Tacna*. Por lo que se consideró un muestreo cualitativo y otro cuantitativo respectivamente.

#### **3.3.2.1. Muestreo Casos Tipo**

Para la parte cualitativa, la selección de los entrevistados se realizó mediante un muestreo de casos tipo, buscando obtener una muestra representativa que ofreciera una diversidad de perspectivas sobre el comercio durante el gobierno de Manuel A. Odría en Tacna. Sampieri (2014) define el muestreo de casos tipo como una técnica utilizada tanto en estudios cuantitativos exploratorios como en investigaciones cualitativas, donde el objetivo es “obtener información rica, profunda y de alta calidad, en lugar de enfocarse en la cantidad o estandarización. Este tipo de muestreo es común en estudios con perspectiva fenomenológica que analizan valores, experiencias y significados dentro de un grupo social”. (Sampieri, 2024, p.387)

En ese sentido, la muestra cualitativa de este estudio se organizó en dos grupos principales de casos tipo, cada uno con un enfoque específico para abordar la pregunta de investigación sobre el impacto de las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría en las prácticas comerciales en el espacio fronterizo de Tacna y Arica entre 1948 y 1956.

En primer lugar, se incluyó un grupo de ocho descendientes de actores comerciales, quienes proporcionaron relatos importantes para el presente estudio. Estos descendientes, pertenecían a diversos contextos familiares, compartieron sus experiencias sobre el proceso de modernización durante el gobierno de Odría y la participación de las mujeres en el comercio. Por otro lado, el segundo grupo estuvo compuesto por cuatro especialistas que aportaron su conocimiento académico y profesional sobre el tema. Este grupo incluyó dos historiadores, un arquitecto y un investigador.

De esta manera, la tabla a continuación presenta la muestra cualitativa compuesta por 12 entrevistas, distribuidas entre descendientes de actores comerciales y especialistas. Esta selección se realizó para asegurar una variedad de perspectivas sobre el tema en estudio.

### Figura 5

#### *Muestreo de Casos Tipo - Cualitativo*

<b>Muestreo de Casos Tipo para Entrevistas</b>			
<b>N°</b>	<b>Casos Tipo</b>	<b>Código</b>	<b>Tipo de Entrevistado</b>
<b>1</b>	Casos Tipo 1	E01	Descendiente de Comerciante de Casa Comercial
<b>2</b>		E02	Descendiente de Comerciante de Casa Comercial
<b>3</b>		E03	Nieta de Comerciante
<b>4</b>		E04	Nieta de Comerciante
<b>5</b>		E05	Nieta de Comerciante
<b>6</b>		E06	Nieto de Pacotillera
<b>7</b>		E07	Nieto de Pacotillera
<b>8</b>		E08	Nieto de Mercadillera
<b>9</b>	Casos Tipo 2	E09	Historiador
<b>10</b>		E10	Historiador
<b>11</b>		E11	Arquitecto
<b>12</b>		E12	Investigador

A modo de conclusión, el enfoque de muestreo de casos tipo permitió una exploración exhaustiva del impacto de las políticas públicas durante el gobierno de Odría y el proceso de modernización en Tacna. Al integrar las perspectivas personales de los descendientes con el análisis académico de los especialistas, se evidenciaron hallazgos preliminares que evidenciaron la participación y transformación de la actora comercial durante todo el siglo XX en la ciudad.

### 3.3.2.2. Muestreo Censal

En relación a la selección de la muestra para el caso cuantitativo, en este estudio, se utilizó un muestreo censal, que implica el análisis de toda la población de interés, en este caso, todos los ejemplares del diario La Voz de Tacna disponibles durante el período de 1948 a 1956. A diferencia de otros métodos de muestreo que seleccionan solo una parte representativa de la población, el muestreo censal no realiza ninguna selección parcial; en su lugar, se estudia la totalidad de los elementos disponibles.

Este enfoque se adoptó porque era necesario obtener una visión completa y detallada de los contenidos de cada ejemplar para asegurar la exhaustividad del análisis. Como indican López et al. (2015) “en el muestreo censal, se recopila información de todos los individuos de la población, lo que garantiza una representación precisa sin margen de error asociado a la selección de muestra” (p.32).

Por lo que este método es común cuando el tamaño de la población es manejable o cuando es esencial recopilar información detallada y completa de cada unidad, en este caso, cada diario. Al abarcar todos los números publicados en esos años, se evitó cualquier sesgo de selección, asegurando que toda la información relevante fuera considerada en el estudio, lo que permite un análisis más preciso y exhaustivo.

En ese sentido, la muestra censal del periódico La Voz de Tacna abarcó todos los ejemplares publicados durante el gobierno de Manuel A. Odría. Es importante destacar que, aunque esta descripción coincide con la que se utiliza para definir la población del estudio, se trata específicamente de una muestra censal. Por ello, se incluyeron todos los números disponibles del diario durante el período de interés, sin realizar selección parcial alguna.

Aunque el golpe de estado que instauró a Odría ocurrió el 29 de octubre de 1948, se decidió incluir el análisis desde el 1 de julio de 1948 para proporcionar un contexto más completo sobre el período anterior al nuevo régimen. También se incluyó una edición especial producida en 1954 para conmemorar el 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú, la cual se destacó por su extensión de 110 páginas y su relevancia histórica.

El período de estudio se extendió desde el 1 de julio de 1948 hasta el 28 de julio de 1956, coincidiendo con el final del gobierno de Odría. Durante este intervalo, La Voz de Tacna se publicó diariamente, con cada número compuesto por 7 páginas.

En total, se analizaron 2,949 ejemplares del diario. La revisión abarcó todos los números publicados de 1949 a 1955, proporcionando una cobertura completa para esos años, mientras que el análisis de los años 1948 y 1956 fue parcial debido a la delimitación temporal del inicio y fin del período de estudio.

Como se detalla la figura a continuación, se presenta el número de diarios procesados por año, proporcionando una visión clara de la cobertura y el alcance del análisis realizado.

**Figura 6***Muestreo censal del Diario la Voz de Tacna*

<b>Población: Diario La Voz de Tacna (1948-1956) / Edición Diaria</b>			
<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>Días Analizados</b>	<b>Número de Diarios</b>
1	<b>1948</b>	184 días (1 julio - 31 diciembre)	184
2	<b>1949</b>	365 días	365
3	<b>1950</b>	365 días	365
4	<b>1951</b>	365 días	365
5	<b>1952</b>	365 días	365
6	<b>1953</b>	365 días	365
7	<b>1954</b>	365 días	365
8	<b>1954</b>	1 día Edición extraordinaria (110 páginas)	1
9	<b>1955</b>	365 días	365
10	<b>1956</b>	209 días (1 enero - 28 julio)	209
	<b>Población total</b>	2,949 días	<b>2949diarios</b>

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para responder a la pregunta de investigación, se emplearon diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos, en el marco de un diseño mixto exploratorio secuencial. Este enfoque metodológico integra una fase cualitativa inicial seguida de una fase cuantitativa, con el objetivo de proporcionar una comprensión exhaustiva del fenómeno en estudio.

En la primera fase cualitativa, se emplearon entrevistas semi-estructuradas con descendientes de actores comerciales y especialistas del período de estudio. Estas entrevistas

proporcionaron información relevante que fue facilitada por guías de entrevista diseñadas para explorar las experiencias y percepciones de los participantes.

A partir del análisis de estas entrevistas, se identificaron y consolidaron tres categorías analíticas. Dos categorías apriorísticas; *Políticas Públicas durante el Gobierno de Odría* (Proceso de modernización), que examina las políticas implementadas y su impacto socioeconómico, y *Prácticas Comerciales de Mujeres*, que analiza las transformaciones y agencia de las mujeres durante este período. Además, surgió una categoría emergente, *Comercio y Frontera*, categoría que explora la relación entre el comercio y las dinámicas fronterizas bajo el gobierno de Odría, revelando nuevas dimensiones del estudio no previstas inicialmente.

Estos hallazgos cualitativos proporcionaron una base sólida para la fase cuantitativa, orientando la selección de categorías y el diseño de los instrumentos para la recolección de datos. De tal forma, en la fase cuantitativa, se aplicaron técnicas estadísticas para analizar los datos recogidos bajo el muestreo censal, que abarcó todos los ejemplares del periódico La Voz de Tacna publicados entre el 1 de julio de 1948 y el 28 de julio de 1956.

En consecuencia, la fase de recolección y/o producción de datos se abordaron tres criterios, a) las políticas públicas del Gobierno de Odría, b) las prácticas comerciales de las mujeres locales y mujeres migrantes y el c) comercio y frontera. Los dos primeros criterios estuvieron en función de las dos categorías propuestas en la investigación y la tercera refiere a la espacialidad del fenómeno de estudio. Estos tres criterios transversalizaron las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

#### ***3.4.1. Técnicas de recolección***

En ese sentido, para la recolección de datos cualitativos, se utilizó la técnica de la entrevista. Esta técnica se define como una conversación entre un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el objetivo de obtener un discurso conversacional, continuo y con una línea argumental clara. Según Alonso (1999), la entrevista se considera un “constructo comunicativo” y no simplemente un registro de

discursos; se trata de una narración creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, estructurada por un conjunto interrelacionado de elementos que definen el objeto de estudio (Alonso, 1999, p. 228).

Las entrevistas pueden clasificarse en tres tipos según su estructura, estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. Las entrevistas estructuradas se realizan siguiendo una guía de preguntas específicas y se adhieren estrictamente a esta guía sin desviaciones. En contraste, las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de temas o preguntas, permitiendo al entrevistador introducir preguntas adicionales para obtener una mayor profundidad de información sobre los temas en cuestión (Grinnell & Unrau, 2011, p. 418).

### ***3.4.2. Instrumentos***

En lo que respecta a los instrumentos implementados, el estudio se utilizó la entrevista semiestructurada. Este tipo de entrevistas se utilizan cuando el problema de estudio es difícil de observar directamente debido a su complejidad y en este caso, porque se tratan de hechos históricos pasados. Por ende, se utilizó como instrumento la guía de entrevista semiestructurada, ya que facilitó la obtención de información detallada y personal sobre el tema de estudio matizada de las experiencias y perspectivas de los participantes (Grinnell & Unrau, 2011).

Por otro lado, para la recolección de datos cuantitativos, se empleó la técnica de Revisión Hemerográfica. Según Jacques Kayser, la hemerografía es “una técnica crucial para la documentación y el estudio de publicaciones periódicas” (Duarte, 2022). Esta técnica se centra en la recolección, catalogación y análisis de artículos de prensa, permitiendo una comprensión profunda de las dinámicas y tendencias en los diarios.

De esta forma, la técnica hemerográfica sigue pasos específicos como definir el objetivo de investigación y las categorías a analizar, seleccionar las publicaciones adecuadas, revisar y extraer datos de manera organizada, y analiza la información obtenida. El análisis cualitativo y cuantitativo de estos documentos permite identificar temas recurrentes, el lenguaje

utilizado y la representación de eventos y personajes, situándolos en su contexto histórico para una mejor comprensión. Para ello se elaboró una ficha hemerográfica.

### **3.5. Procesamiento y análisis de datos**

En la sección de procesamiento y análisis de datos de esta investigación, se adoptó un enfoque mixto secuencial concurrente, que permitió combinar la profundidad de la exploración cualitativa con la generalización de los hallazgos cuantitativos. De este modo, el procesamiento y análisis de datos en este estudio se desarrolló en dos fases, una fase de procesamiento y análisis cualitativa y otra cuantitativa.

En lo que respecta a la fase cualitativa, se emplearon las entrevistas semi-estructuradas para identificar y definir las categorías clave de la investigación. Estas categorías fueron analizadas utilizando el software Atlas.Ti, que, a través de la creación de un libro de códigos y posterior codificación. Por ello, se organizó la información en torno a las principales categorías de estudio a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de las Mujeres y finalmente la categoría emergente c) Comercio y frontera.

En consecuencia, el análisis cualitativo proporcionó una base sólida para la posterior fase cuantitativa, en la cual se llevó a cabo la revisión hemerográfica de los 2,949 ejemplares del diario *La Voz de Tacna*, publicados entre 1948 y 1956. A partir de esta revisión, se seleccionaron 521 noticias relevantes, guiadas por las mismas categorías analíticas previamente establecidas a) Políticas Públicas del Gobierno de Odría, b) Prácticas Comerciales de las Mujeres Locales y Migrantes, y una categoría emergente c) Comercio y frontera. Este enfoque metodológico permitió integrar y contrastar de manera rigurosa los datos cualitativos y cuantitativos, fortaleciendo la solidez y coherencia de los hallazgos obtenidos y presentados en la sección de resultados.

En cuanto al análisis y procesamiento de los datos cualitativos, se utilizó el software Atlas.Ti, una herramienta especializada en el tratamiento de datos cualitativos. Este software fue esencial para desarrollar un libro de códigos detallado, estructurado en torno a las tres principales categorías de la investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de las Mujeres y c) Comercio y frontera. Posteriormente se hizo la categorización de las entrevistas en función al libro de códigos desarrollado.

La investigación incluyó un total de 12 entrevistas, divididas en dos grupos: el primer grupo consistió en ocho descendientes de actores comerciales, mientras que el segundo grupo estuvo compuesto por cuatro especialistas que aportaron su conocimiento académico y profesional. Este último grupo incluía dos historiadores, un arquitecto y un investigador.

En ese sentido, para el proceso de análisis, se creó un libro de códigos que facilitó la codificación de las entrevistas y la identificación de dos grupos de códigos correspondientes a las categorías de investigación. 1) Políticas Públicas y 2) Prácticas Comerciales de las mujeres. El primer grupo de códigos denominado *Políticas Públicas* tuvo los códigos a) Contexto sociopolítico de la política pública, b) Políticas públicas entre 1948 y 1956, c) Demandas para Políticas Públicas, d) Concesión y ejecución de Políticas Públicas y Políticas Públicas relacionadas al comercio en la frontera. El segundo grupo de códigos denominado Prácticas Comerciales de las mujeres contuvo los códigos a) Prácticas Comerciales fronterizas, b) Oportunidades, c) Dificultades para participar del comercio y d) Productos.

Como resultado, se obtuvieron 83 citas a partir de las entrevistas, que se utilizaron para contrastar con el análisis hemerográfico realizado previamente. Aunque las entrevistas a descendientes no siempre proporcionaban fechas exactas, el análisis permitió ubicar la información dentro de un periodo aproximado durante el estudio.

Figura 7

## Libro de Códigos de Atlas.Ti

Libro de Códigos Atlas.Ti				
Código	Comentario	Grupo de código	Grupo de código 2	Grupo de código 3
<b>Contexto sociopolítico de la política pública</b>	El contexto sociopolítico de una política pública se refiere al entorno histórico, social y político en el cual se formula y ejecuta dicha política. Durante el gobierno de Manuel A. Odría en Perú (1948-1956), este contexto incluyó las condiciones políticas, sociales y económicas en un paradigma modernizador presente en América Latina guiado por la industrialización.	Políticas públicas		
<b>Concepto de política pública en 1950</b>	Políticas públicas a nivel nacional y políticas a nivel municipal durante el gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956)	Políticas públicas		
<b>Demandas para Políticas Públicas</b>	Se refieren a las propuestas, alternativas y solicitudes específicas formuladas por la sociedad civil organizada en Tacna hacia el gobierno de Manuel A. Odría. Estas demandas pueden abordar una variedad de temas, desde necesidades básicas como infraestructura y servicios públicos hasta aspiraciones políticas y sociales más amplias.	Políticas públicas		
<b>Concesión y ejecución de Políticas Públicas</b>	Acciones llevadas a cabo por el gobierno para aprobar, ejecutar o inaugurar políticas y programas específicos en la región. Esto incluye el proceso de planificación, desarrollo, implementación y evaluación de medidas gubernamentales destinadas a abordar problemas y necesidades identificadas en Tacna durante ese período. Estas acciones pueden desarrollarse en áreas como infraestructura, salud, educación, comercio, entre otras.	Políticas públicas		
<b>Políticas Públicas relacionadas al comercio en la frontera</b>	Medidas económicas, políticas y sociales adoptadas por el gobierno para regular, promover o influir en el intercambio comercial y las relaciones fronterizas entre ambas regiones. Estas políticas pueden incluir acuerdos comerciales, aranceles, regulaciones aduaneras, infraestructura fronteriza, programas de desarrollo económico y social, así como otras iniciativas destinadas a facilitar o restringir el flujo de bienes, servicios y personas a través de la frontera entre Tacna y Arica	Políticas públicas		
<b>Prácticas Comerciales fronterizas</b>	Noticias sobre las estrategias y métodos de la economía popular utilizados por las mujeres de las regiones fronterizas de Arica y Tacna para transportar, comerciar y vender productos a través de la frontera, involucrando formas informales y formales de traslado, así como la interacción con diversos mercados y clientes en ambas localidades.		Prácticas comerciales de las mujeres	
<b>Oportunidades</b>	Posibilidades que les brinda el contexto sociohistórico para participar en actividades comerciales en Tacna. Esto incluyen políticas públicas que posibilitaron el acceso a empleo formal o informal, la contribución al sustento del hogar a través de ingresos comerciales y el desarrollo de habilidades comerciales que les permitieron desempeñar un papel activo en la economía local.		Prácticas comerciales de las mujeres	Pueden ser directas o indirectas, las mujeres usualmente aprovechan la ley
<b>Dificultades para participar del comercio</b>	Desafíos y dificultades enfrentados por los actores comerciales debido a diversas situaciones derivadas de las prácticas comerciales en esa región. Estos obstáculos pueden incluir decomisos debido a regulaciones aduaneras restrictivas, denuncias por parte del estado, violencia asociada a conflictos comerciales o sociales, así como la criminalización de ciertas actividades comerciales		Prácticas comerciales de las mujeres	
<b>Productos</b>	Bienes o servicios que estas mujeres transportaban o comerciaban a través de la zona fronteriza. Entre Tacna y Arica. Estos productos pueden incluir una variedad de artículos, como vegetales, animales, productos electrónicos, licores, entre otros.		Prácticas comerciales de las mujeres	

En cuanto al procesamiento y análisis de datos en la fase cuantitativa, se llevó a cabo una revisión hemerográfica exhaustiva que permitió seleccionar una cantidad significativa de noticias. El proceso de revisión se guió por las tres categorías analíticas definidas previamente a) Políticas Públicas del Gobierno de Odría, b) Prácticas Comerciales de las Mujeres Locales y Migrantes, y c) Comercio y Frontera.

Este enfoque metodológico facilitó la identificación y selección de noticias relevantes dentro de los 2,949 diarios revisados. En total, se seleccionaron 521 noticias distribuidas como se demuestra en la figura a continuación.

### Figura 8

*Noticias procesadas del diario La Voz de Tacna*

<b>Número de Noticias Procesadas y Analizadas del Periódico La Voz de Tacna</b>		
<b>N°</b>	<b>Año</b>	<b>N° Noticias procesadas</b>
1	La Voz de Tacna 1948	33
2	La Voz de Tacna 1949	71
3	La Voz de Tacna 1950	100
4	La Voz de Tacna 1951	63
5	La Voz de Tacna 1952	55
6	La Voz de Tacna 1953	39
7	La Voz de Tacna 1954	75
8	La Voz de Tacna 1955	51
9	La Voz de Tacna 1956	34
	<b>Total</b>	<b>521</b>

*Nota.* Esta figura muestra el número de noticias procesadas. Cada noticia fue revisada y clasificada de acuerdo con los criterios establecidos para las categorías de análisis. Este proceso permitió una evaluación detallada del contenido relevante en relación con las políticas públicas, las prácticas comerciales de mujeres y el comercio fronterizo.

A modo de conclusión, la sección de procesamiento y análisis de datos, mediante la implementación de un enfoque mixto secuencial concurrente, posibilitó la articulación efectiva entre los datos cualitativos y cuantitativos. De esta manera, desarrolló una fase de análisis más profunda de la participación de las mujeres en el proceso de modernización en Tacna., cuyas categorías no hubiesen sido posibles de evidenciar sin un proceso de levantamiento y análisis de información cualitativo.

Por tanto, la fase cualitativa inicial proporcionó una base que guio la recolección y análisis de datos cuantitativos, mientras que la integración final de ambos enfoques permitió contrastar y enriquecer los hallazgos. Este proceso no solo corroboró las categorías analíticas propuestas con el objeto de dar cuenta de la complejidad de los procesos sociales e históricos examinados.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

#### **4.1. Presentación de resultados**

En este apartado se presentan los principales resultados obtenidos a partir del procesamiento de datos en una investigación mixta. Dado que el estudio emplea enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, los resultados se organizan en dos partes. La primera expone los hallazgos derivados del análisis cualitativo, procesados con el software Atlas.Ti, a partir de las 12 entrevistas semiestructuradas realizadas.

La segunda parte muestra los resultados de la revisión hemerográfica del diario La Voz de Tacna. En esta sección, los resultados se presentan según el número de noticias analizadas, organizadas en función de las categorías de investigación identificadas en el análisis cualitativo. Además, los resultados están divididos cronológicamente, abarcando los años de 1948 a 1956.

##### ***4.1.1. Resultados de Entrevistas***

Los resultados cualitativos, obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas, forman parte de la investigación con metodología mixta secuencial exploratoria. En ese sentido, a través del análisis cualitativo, realizado con el software Atlas.Ti y la codificación de las entrevistas, se identificó a una actora clave en el comercio fronterizo conocida como las "pacotillera", y su rol en la distribución de productos entre Perú y Chile. Asimismo, otro hallazgo fue el impacto de las políticas públicas del gobierno de Manuel A. Odría, especialmente en lo relativo a la infraestructura y educación, donde se observó una segmentación de género. Finalmente, el comercio ofreció una alternativa de sustento para las mujeres, quienes acompañaron sus labores domésticas con actividades económicas.

#### **4.1.1.1. Sobre La Presencia De Mujeres En El Comercio Fronterizo Conocidas Como Pacotilleras.**

Del análisis de las entrevistas orales se desprende la continua presencia de una actora comercial local conocida popularmente como *pacotillera*. Se trataba de una mujer local, de bajos recursos económicos y con reconocimiento social debido a su capacidad para transportar y distribuir productos entre Perú y Chile. Estas actoras, cumplían un rol importante en el abastecimiento y en la movilidad de bienes como frutas, verduras, carnes, y otros productos manufacturados en la frontera.

De esta manera, se evidencia una forma de feminización del comercio en el espacio fronterizo entre Tacna y Arica a mediados del siglo XX. Sin embargo, la presencia de esta actora no se tradujo necesariamente en el control de las mujeres sobre las dinámicas productivas o comerciales a nivel local, por el contrario, su rol se circunscribía a un papel secundario y operativo dentro de las redes comerciales como intermediarias. Por ello, las *pacotilleras* no ejercían control sobre la producción ni sobre los precios de las mercancías que trasladaban, su función estaba delimitada al ámbito del transporte y abastecimiento.

Otro elemento que manifiestan las entrevistas es que el ingreso de las mujeres a las dinámicas de comercio local estuvo mediado por la división sexual del trabajo. Ello debido a que la mayoría de hombres se vinculaban a la administración de las casas comerciales o al comercio mayorista, la producción y los aspectos económicos más rentables del comercio. Por otro lado, las mujeres, ocupaban un lugar subordinado, gestionando la distribución, pero sin el acceso a las redes de producción. Sin embargo, a pesar de las restricciones impuestas por las regulaciones fronterizas y las normas de género, las *pacotilleras* participaban del comercio en Tacna.

El siguiente extracto fue parte de una de las entrevistas realizadas descendiente de un propietario de una Casa Comercial en Tacna durante 1950.

Entrevistadora: ¿Qué es lo que se podía llevar de Perú a Chile?

Entrevistado 2: A verduras pues, mucha verdura.

Entrevistadora: ¿Quiénes eran los que llevaban estas verduras?

Entrevistado 2: Había comerciantes, se llamaban, les decían...las pacotilleras.

Entrevistadora: ¿En qué años? entre el 30 y el 50?

Entrevistado 2: Después del 50, 1955

Entrevistadora: ¿Pacotilleras?

Entrevistado 2: Eran como veinte mujeres que traían cosas de Arica y de aquí llevaban cosas para allá.

Entrevistadora: Y las pacotilleras ¿en algún momento le compraban a usted algún producto en especial?

Entrevistado 2: Chocolates Donofrio

Entrevistadora: Y usted ¿no les compró a ellas algún producto?

Entrevistado2:No, no... si, si compramos nueces, pasas, ciruelas, peras.

(Entrevistado 2, comunicación personal, 7 de abril de 2023)

#### **4.1.1.2. Políticas Educativas Durante El Gobierno De Manuel A. Odría.**

Por otro lado, las entrevistas realizadas también evidencian una de las principales políticas públicas respecto a la educación dirigida hacia las mujeres durante el gobierno de Manuel A. Odría en 1948-1956. Esto se desarrollaba en un contexto en el que las políticas públicas apuntaban a la modernización del país y la preparación técnica de la población para incorporarse al mercado laboral. Sin embargo, el proyecto de modernización estuvo mediado por la segmentación de género en los planes educativos. Así lo evidencia el siguiente extracto de entrevista realizado a una descendiente de una comerciante de Tarata, al señalar las actividades educativas desarrolladas en el Instituto de Comercio en Tacna.

Entrevistada 4: He estudiado comercio, antes había comercio, industrial y común, común estudiaban pues para enfermería, todo les enseñaba, química, no. Para comercio te enseñaban todo lo que era caligrafía, contabilidad, costos, todo llevaban no, y para industrial, para los talleres industrial les enseñaba costura, repostería, bordados, esas cosas. (Entrevistada 4, comunicación personal, 8 de febrero de 2023)

La descripción de los estudios sobre comercio industrial evidencia la forma en cómo el sistema educativo dirigía a las mujeres hacia formaciones técnicas y administrativas que respondían a los roles de género preexistentes. De esta forma los programas de comercio ofrecían formación en áreas como caligrafía, contabilidad y costos y al mismo tiempo capacitaban a las mujeres en actividades vinculadas al ámbito doméstico, como costura, repostería y bordado. Los planes educativos, enfatizaron sobre el aprendizaje de tareas relacionadas con el cuidado.

#### **4.1.1.3. El Comercio Como Extensión De Los Trabajos De Cuidado.**

En relación con los anteriores hallazgos, otro elemento que se desprenden de las entrevistas es capacita de agencia de las mujeres para cumplir con las tareas del cuidado familiar, mientras buscaban generar ingresos para sus hogares.

Entrevistada 5: claro también mi papá que consiguió otro trabajo pero igual no era suficiente porque ya la demanda era mayor, nosotros cada vez crecíamos más, la ropa ya no te queda así que la mamá vio un ingreso haciendo un actividad que no tenga que cumplir un horario fuera sino algo que pueda hacerlo en el tiempo que a ella le queda, mamá hacía todo en la casa, tenía el almuerzo listo, la ropa, la casa; en ese tiempo todavía estudiábamos mañana y tarde entonces vio con el negocio, el comercio este podía agenciarse pues un ingreso entonces este eso vio allí y bueno. (Entrevistada 5, comunicación personal, 7 de noviembre de 2023)

Como se señala en el anterior extracto, la madre, al igual que muchas mujeres de la época, se vio obligada a compatibilizar las actividades de cuidado del hogar como preparar comidas, lavar ropa y mantener la casa con alguna forma de trabajo. En ese sentido, el comercio significó una oportunidad de generar ingresos de manera flexible y que permitía seguir priorizando las tareas domésticas. Por lo que la incorporación al comercio no se traducía en una ruptura con la división sexual del trabajo, sino más bien una adaptación que les permitía seguir cumpliendo con sus obligaciones domésticas.

#### **4.1.1.4. Una Nueva Actora Comercial.**

A mediados del siglo XX, la región de Puno fue escenario de una de las más agudas sequías que, junto con la promesa de modernidad, generó un fenómeno de migración masiva hacia centros urbanos como Tacna. Las ciudades eran percibidas como focos de progreso y mejores condiciones de vida, lo que atrajo a numerosas familias campesinas que huían de la crisis agrícola y la pobreza.

En este contexto, las entrevistas revelan cómo muchas mujeres migrantes, ante la falta de oportunidades de trabajo, encontraron en el comercio una vía de subsistencia. Este grupo de mujeres adoptaron el rol de comerciantes. De esta manera se desarrolló una nueva figura dentro de la economía local, una mujer vendedora. Este rol les permitió obtener ingresos e insertarse en la ciudad, aunque en condiciones precarias y dentro de un espacio económico desregulado.

El testimonio que sigue ilustra este proceso, mujeres que, al llegar a Tacna, debieron adaptarse rápidamente a un entorno complejo. El conjunto de estas condiciones consolidaba estructuras de exclusión que mantenían a las mujeres. La actividad comercial, les proporcionaba la oportunidad de obtener un ingreso en un contexto precario. La promesa de modernidad consolidó las estructuras de poder existentes, manteniendo a las mujeres en un espacio económico desregulado.

Entrevistado 6: ¿qué sabes hacer?" Él no sabía vender, mi mamá si sabía vender, se había venido de Bolivia escapándose, yo soy hijo de padres que se han escapado, dice que se vino a vender periódico "la voz de Tacna", hasta que un día en una fiesta en el pampón, era la fiesta de uno de sus amigos que lo lleva, chibolo y ahí se conoce con mi mamá, que mi mamá se había venido a trabajar, también se había escapado, se había venido con una de sus hermanas mayores "vamos a trabajar de empleadas" para después como empleada le gritaban y se metió a vender cositas, frutas, vendía en canasta, yo creo que eso es nato. (Entrevistado 6, comunicación personal, 11 de diciembre de 2023)

#### **4.1.1.5. Primer proyecto modernizador en Tacna.**

Las entrevistas realizadas coinciden en señalar que las obras públicas promovidas durante el gobierno de Manuel A. Odría, como la construcción de carreteras, fueron fundamentales para facilitar el tránsito y dinamizar el comercio. Según los entrevistados, Odría impulsó estas infraestructuras estratégicas para posicionar a Tacna como un punto clave en la frontera, con el objetivo de fortalecer las actividades comerciales locales.

Entrevistado 11: No, ya cuando estaban construyendo la carretera, el tránsito fue creciendo y ya hubo agencias de transporte ya había, había, iba creciendo el comercio, creciendo y creciendo hasta ahora, bueno ahora está cerrado no, así fue creciendo todo, las obras que comenzaron, Odría hizo las obras pues dijo "qué es esto, Tacna es frontera y no puede ser"

así que hizo las obras, todas las obras que hay en Tacna son de 1953 de ahí comenzó.  
(Entrevistado 11, comunicación personal, 2 de noviembre de 2023)

Asimismo, la transformación de la infraestructura de Tacna permitió la creación de espacios de intercambio como el Óvalo Túpac Amaru, donde se comercializaban productos locales e importados. Esta dinámica de comercio proporcionó un medio de sustento para la población y en un elemento para desarrollo económico de la ciudad, que resulta importante de estudiar.

Entrevistado 11: también hizo que Tacna no entre cuando llegue este en un estado adecuado pero el comercio digamos siempre fue importante no, fue el sustento del desarrollo de la economía de Tacna no y la ciudad empieza a tener algunos lugares adicionales por ejemplo el comercio que se hacía con Arica siempre era interesante y por este lugar que te digo por la zona de Leguía por donde está actualmente la , el Óvalo Tupac Amaru un poco más abajo ahí existía una especie de mercadillo inicial donde la gente vendían, me cuenta mi abuela, vendían fruta seca, cosas que traía de fuera no que eran muy, muy al ente antigua venía a Tacna por comprar ese tipo de cosas no. (Entrevistado 11, comunicación personal, 2 de noviembre de 2023)

Finalmente, el análisis de las entrevistas semiestructuradas, en el marco de una investigación, permitió identificar cómo las mujeres participaron de en las dinámicas comerciales fronterizas de Tacna durante el siglo XX. Estos hallazgos cualitativos, también se representan a continuación en la figura de la red de códigos (Figura 10) y el informe de citas (Figura 11).

Figura 9

Red de Códigos generado en Atlas.Ti

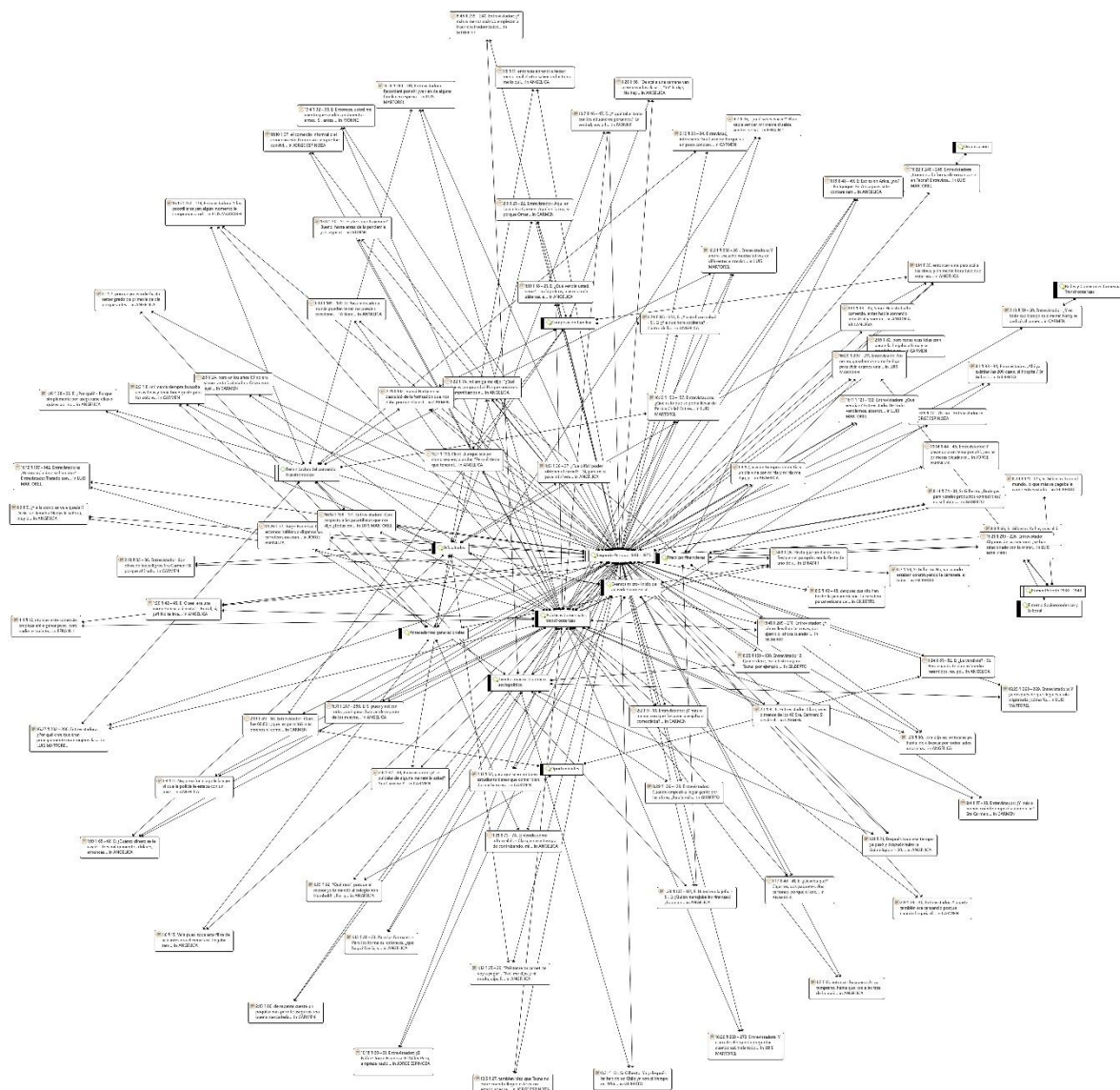


Figura 10

## Informe de Citas exportado de Atlas.Ti

ID	Nombre de cita	Contenido de cita	Códigos	Referencia	Modificado por
1.1	porque yo estudié hasta tercer grado de primaria de día, porque antes...	porque yo estudié hasta tercer grado de primaria de día, porque antes en aquellos años era de mañana y tarde; entonces de los cuales te digo que después vi que mi mamá ya no tenía, entonces, mi mamá me dice un día, tendría ocho años, me dijo: "¿Quieres cuidar un niño?" Como mi papá me daba de alma pues también, porque no me dejaba, porque me iba a trabajar, mi papá tomaba mucho y me fui; entonces de los cuales fui a trabajar y la persona que yo vivía me dio un cuartito donde habían ratas, yo le tengo pavor a las ratas; entonces aguanté hasta donde podía y mi papá venía y se sacaba el sueldo, se lo cobraba y se lo gastaba y así vivía; entonces de los cuales crecí un poco más y a los trece años vine aquí a Tacna porque mi familia todos son de tener, prácticamente tienen plata	Antecedentes generacionales Segundo Periodo 1948 - 1975	7 - 7	Mobile46
1.2	¿Y ella cómo se va a quedar? Decía, se llamaba Gladys la señora, muy b...	¿Y ella cómo se va a quedar? Decía, se llamaba Gladys la señora, muy buena gente, y ya me había cambiado de lugar; y de ahí me vine para acá, estuve acá, viví un tiempo con mi tía y un día vine con mi tía y mi tía me dijo, porque antes acá afuerita nomás era mi negocio, y todos íbamos a traer de Arica; entonces, yo agarré y me fui a sacar mi salvoconducto.	Eventos micro- Inicio de actividad comercial Segundo Periodo 1948 - 1975	7 - 7	Mobile46
1.3	viví un tiempo con mi tía y un día vine con mi tía y mi tía me dijo, p...	viví un tiempo con mi tía y un día vine con mi tía y mi tía me dijo, porque antes acá afuerita nomás era mi negocio, y todos íbamos a traer de Arica; entonces, yo agarré y me fui a sacar mi salvoconducto.	Prácticas Comerciales transfronterizas Segundo Periodo 1948 - 1975	7 - 7	Mobile46
1.4	No, pero fui a la policía y yo vi que la policía le estaba con un jove...	No, pero fui a la policía y yo vi que la policía le estaba con un joven, entonces fui con todos mis papeles, mi papá estaba acá, y no me quisieron dar y yo toda caprichosa me quedé ahí, y le dije al investigador, "Usted ha recibido plata, yo he visto y no lo tanto, usted tiene que darme mi salvoconducto"	Eventos micro- Inicio de actividad comercial Segundo Periodo 1948 - 1975	11 - 11	Mobile46

ID	Nombre de cita	Contenido de cita	Códigos	Referencia	Modificado por
2.9	Entrevistador: Y aparte también era cansancio porque cuando llegaría d...	Entrevistador: Y aparte también era cansancio porque cuando llegaría de Tumbes a Tacna y tenía que quedarse...Sra Carmen: Llegaba al medio día porque así como ahora los buses sales a la uno, dos de la tarde y llegan a Lima a las 12, 1 y ya claro nosotros la íbamos a recoger a veces tu papá Willy o Marco a veces yo y tenían que esperar y mi papá porque los buses no eran tan puntuales como ahora, algunos llegaba a la hora y otros bajaban más, de madrugada no era, de madrugada llegaba cuando, mi mamá Netty no descansaba, ella no era que llegaba de viaje "ay estoy cansada ahora me voy a dormir" no, llegaba y seguía su rutina en la casa igual que cualquier otro día a cocinar, a hacer las cosas, al día siguiente a comprar porque en ese tiempo todos los días iban al mercado, todos los días era de ir a comprar yo no sé cómo mi mamá tenía tanta vitalidad, luego se daba tiempo de controlar a todos (risas).	Prácticas Comerciales transfronterizas Segundo Periodo 1948 - 1975	39 - 40	Mobile46
2.10	Entrevistador: Claro, fue 60,80; ¿qué les permitió más omenos el come...	Entrevistador: Claro, fue 60,80; ¿qué les permitió más omenos el comercio, terminaron la universidad?Sra Carmen: Si, tener mejores condiciones para estudiar porque estábamos en universidad nacional, no había que pagar la mensualidad solo la inscripción que era poco y el seguro médico en la UNI yo me acuerdo yo no pagaba matrícula solo pagaba seguro, seguro médico que en ese tiempo era 5 soles, 5 soles de los de antes y te daba seguro médico para todo el año y en el San Marcos y la Villareal si se pagaba matrícula ya no me acuerdo cuanto pero era poco pero uno para estudiar necesita tener comodidades en la casa, la comida, la ropa, los zapatos y los libros porque en esa época había tanta inflación como ahora, en esa	Composición familiar Oportunidades Segundo Periodo 1948 - 1975	49 - 50	Mobile46

#### ***4.1.2. Resultados De La Revisión Hemerográfica***

Los resultados de la revisión hemerográfica se estructuran en dos partes. La primera se enfoca en una revisión preliminar de las publicaciones del diario La Nación, con el objetivo de comprender la situación de la ciudad de Tacna desde su Reincorporación hasta el inicio del gobierno de Manuel A. Odría. Esta revisión proporciona una visión general de los contextos sociales, económicos y políticos en ese período, permitiendo un análisis inicial de los cambios y continuidades observados en la región.

##### **4.1.2.1. El Comercio En Tacna Y Arica Luego De La Reincorporación (1929-1948).**

Terminada la guerra del Pacífico en 1879, la ratificación del Tratado de Ancón en 1883 entre Perú y Chile dio inicio a una serie de hechos que no permitieron dar conclusión al conflicto. La cuestión de Tacna y Arica, fue un claro ejemplo de esto, puesto que el Tratado contemplaba que ambas ciudades peruanas estarían bajo administración chilena por un lapso de diez años, transcurridos estos se debía dar un plebiscito para definir la soberanía de estas. Sin embargo, el plebiscito nunca se ejecutó. Las negociaciones y la intervención de Estados Unidos hicieron posible que el 3 de junio de 1929 se firmara el Tratado de Lima, cuya ratificación significó el final de uno de los conflictos bélicos más sangrientos del siglo XX.

En ese contexto, el retorno de Tacna al Perú y la incorporación de Arica al Estado chileno marcó un hito importante en la historia contemporánea de ambos países luego de que se modelara como un nuevo espacio fronterizo. Sin embargo, este proceso se da durante el desarrollo del Crack del 1929, una de las crisis económicas más agudas en el mundo. Para ese momento, la economía peruana era predominantemente primaria exportadora, y se encontraba bajo la subordinación del capitalismo norteamericano, cuyo interés se centraría, luego de desplazar de los mercados al capital inglés, en buscar la sustitución de las economías pre-capitalistas en las zonas altoandinas del país y la explotación de materias primas. (Cotler, 2005)

El crack del 29 ocasionó que las exportaciones peruanas en 1930 cayeran a un 63% respecto al año 1929, la inversión proveniente de Estados Unidos se redujo y hubo despidos masivos, así como la reducción de salarios de los obreros (Cotler, 2005). Todo ello afectó la recaudación de impuestos y ocasionó déficit económico, deuda bancaria y la ausencia de capitales. Por esta razón,

diferentes estudios sobre el impacto económico y social en Tacna y Arica de este Tratado en un contexto de recesión mundial, señala la persistente impresión de crisis luego de la ruptura formal de la tradicional relación de intercambio socioeconómico en el espacio andino para ambas ciudades (Díaz & Bustos, 2020).

Es decir, la reincorporación de Tacna al Perú se sitúa en un contexto internacional poco favorable y de crisis. Esta serie de hechos hicieron que el Banco del Perú y Londres quebrara en Lima y luego en la sucursal ubicada en Tacna. Además, la instalación del aparato administrativo en Tacna se vio paralizada, retrasando la integración y el desarrollo de la ciudad, de modo que, se empezó a concebir una constante sensación de abandono por parte del gobierno central. Precisamente la necesidad de solventar la aguda crisis hizo que diversas instituciones y organizaciones sociales tacneñas elevaran petitorios al entonces presidente Luis Sánchez Cerro, entre los cuales incluían demandas como:

la prórroga del acuerdo comercial con Chile, el cumplimiento de ciertos términos del tratado con Chile de 1929, la reinstauración de la Corte Superior de Justicia en Tacna, el aumento de la guarnición militar en la región, la creación de empleos a través de la reapertura de un taller de costura, la reducción o eliminación de tarifas de peaje, la mejora de la infraestructura agrícola y la creación de una fábrica de conservas. (Vargas & Pizarro, 2023, p. 637)

Otro aspecto que caracteriza la situación de insolvencia y abandono en la que se encontraba la ciudad durante este primer periodo, es el pedido de restablecimiento de la Corte Superior en Tacna que hace un grupo de instituciones y organizaciones sociales hacia el presidente de la Junta de Gobierno en 1931, puesto que, los procesos se llevarían en la Corte Superior de Arequipa, lo que implicaba mayor coste en el acceso a la justicia por la lejanía de esta última, además del retraso y lentitud en los procesos judiciales por el congestionamiento de casos en la mencionada ciudad.

Si se dejase de crear la nueva sala en la Corte de Arequipa, no se le haría a esta ciudad ningún daño apreciable (...) No sucede lo mismo con Tacna. Esta ciudad es pequeña, y se encuentra pobre y abatida. El restablecimiento de la Corte Superior es para ella una cuestión de vital importancia, porque con el personal de la Corte, de sus empleados y familias, con los abogados que jiran alrededor de ella y los litigantes que vendrían a activar sus juicios, esta ciudad tendría un poco más de animación y vida, que tanta falta le hace. (Memorial que presenta el pueblo de Tacna al señor Presidente de la Junta de Gobierno, solicitando el restablecimiento de la Corte Superior de esta ciudad, 1931).

A todo ello se sumó el incremento del desempleo en la ciudad, solo para diciembre de 1931 el 12 % de la población masculina se encontraba sin empleo. Ante este hecho se crearon “contribuciones especiales para recaudar fondos que serían asignados mensualmente por una comisión distribuidora a base de las estadísticas de desocupados” (Vargas & Pizarro, 2023, p. 638). Y en relación al desarrollo industrial, Panty (2001) señala que para estos años en Tacna no existían fábricas e industrias relevantes y éstas estaban conformadas de por fábricas de fideos, aguas, gaseosas, velas y molienda de cañas.

Se debe agregar que, en los resultados de la encuesta realizada por el Diario La Verdad en 1934 para conocer los principales problemas que tiene Tacna según sus habitantes, estos se centran en 3 puntos, la mejora del agua potable y la reconstrucción del sistema de alcantarillado, la creación de un puerto propio debido a la gran dependencia comercial que se tenía con Arica y el término de la carretera de Tacna hacia Puno y Charaña para tener acercamiento a Bolivia.

Otro elemento que nos permite tener mayor aproximación a la situación socioeconómica de Tacna durante los primeros años después de la reincorporación son los datos obtenidos del primer censo nacional que se hizo en siglo XX<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Este censo nacional fue realizado durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche y tuvo como ente responsable a la Dirección Nacional de Estadística del Ministerio de Hacienda y Comercio, teniendo como resultado un total de 7,023,111 habitantes a nivel nacional.

Para ese entonces, el departamento de Tacna estaba dividido (al 31 de diciembre de 1948) en dos provincias, Tacna y Tarata, la primera tenía 6 distritos: Tacna, Calana, Ilabaya, Locumba, Pachía y Sama; la segunda la integraban los distritos de Tarata, Candarave, Curibaya, Estique, Huanuara, Tarucachi y Ticaco (Dirección Nacional de Estadística, 1944). La población del departamento estaba constituida por 36349 habitantes (el 53.56% de sexo masculino y el 46.44% de sexo femenino) y 8197 familias.

### Figura 11

*Detalle del Censo de 1940 en Tacna*

#### ASPECTO DEMOGRAFICO.

##### a) Estado de la Población.

Provincias	P O B L A C I O N				
	Censada			Calculada (2)	
	1862	1876	1940 (1)	30/VI/944	30/VI/945
<b>TOTAL DPTO. (3)...</b>	<b>33,605</b>	<b>36,009</b>	<b>36,349</b>	<b>39,575</b>	<b>40,342</b>
<b>Tacna</b> ... ..	19,221	19,245	21,032	22,898	23,342
<b>Tarata</b> ... ..	6,372	7,723	15,317	16,677	17,000

(1).—Véase cuadro N° 4, población de los distritos de las provincias del departamento de Tacna.

(2).—Población calculada por el Departamento de Estadística Matemática e Investigaciones, de la Dirección Nacional de Estadística. Véase, además, el cuadro N° 1 pág. N° 3 del presente volumen.

(3).—La provincia de Arica, figura en los censos de 1862 y 1876, con 8,012 y 9,141 habitantes, respectivamente.

*Nota.* Aspecto Demográfico de Tacna. Datos extraídos de la Dirección Nacional de Estadística (1940, p. 355).

En relación a las características económicas de la ciudad en 1940, estas se basaban principalmente en la agricultura, ganadería, minería e industrias de fabricación de vinos y aguardientes, además de la presencia de fábricas de conservas de frutas, elaboración de chancaca y alcohol. Estos sectores delineaban la estructura comercial de la ciudad y generaban empleo, en

términos de infraestructura de comunicación, Tacna contaba con vías aéreas, marítimas, terrestres y solo una línea ferroviaria hacia Arica, que posibilitaban el transporte y la movilidad de bienes y personas entre ambas ciudades.

Durante este periodo veremos la presencia de un importante sector de la población dedicada al comercio y actividades fuertemente relacionadas con economías de intercambio entre Tacna y Arica. En cuanto a la participación de las mujeres en estos circuitos comerciales, existen pocos estudios que describan su participación, sin embargo, su intervención en la economía de intercambio es frecuentemente referenciada en entrevistas orales y algunos textos como el de Cavagnaro (2016).

En términos económicos se profundizó la complementariedad comercial de las dos ciudades hermanas con la aplicación del *modus vivendi* de 1930 (...) a esta etapa corresponde un tipo de comerciante de predominio femenino criollo y mayoritariamente chileno; se les conocía como “comerciantes” portando sus infaltables “anchacas”. (Cavagnaro, 2016, p. 14)

Sin embargo, esta participación económica no se ve reflejada en los resultados del censo de 1940. Así lo veremos en la distribución de la Población Económicamente Activa e Inactiva, en adelante PEA Y PEI <sup>2</sup> respectivamente. La PEA estaba compuesta por un total 16674 personas, es decir representaba el 45.87% de la población censada, de este total el 69.04% estaba conformada por hombres, mientras que las mujeres solo constituían el 30.96%.

---

<sup>2</sup> La PEA, esta estaba constituida por los habitantes que tenían una ocupación remunerada y la PEI, era integrada por quienes estando en aptitud de trabajar o, careciendo, por razón biológica, de tal aptitud, no tenían una ocupación remunerada.

**Figura 12**

*Detalle de la Población económicamente activa e inactiva en Tacna – 1940*

<b>Población económicamente activa e inactiva en el Departamento de Tacna 1940</b>			
	Hombres	Mujeres	Total
Activa	69.04%	30.96%	100%
Inactiva	40.45%	59.55%	100%

*Nota.* Información sobre Población Económicamente activa y no activa por sexos en el Departamento de Tacna. Adaptado del “Censo Nacional de Población de 1940 Vol. VII”, por la Dirección Nacional de Estadística, 1940.

<sup>a</sup>*Nota:* Total de población censada 36349

Por otro lado, la Población Económicamente Inactiva estaba conformada por un total de 19,675, lo que representa el 54,13% de la población total, es decir, la PEI era mayor en comparación a la PEA durante 1940, lo que explica la ausencia de oportunidades de empleo durante este periodo debido a la situación de crisis. Además, del total de la PEI, el 40.45% era representado por hombres y un 59.55% por mujeres. Por lo que, en contraste con los hombres, un mayor porcentaje de mujeres no participaba en actividades económicas remuneradas, o si lo hacían sus relaciones estuvieron fuera de los márgenes de formalidad o de lo que para ese entonces se entendía como trabajo, como fue el caso del transporte de mercaderías, y finalmente, por la presencia sesgos metodológicos al momento de realizar los censos.

podemos mencionar que el trabajo en el propio domicilio tendió a confundirse con las labores domésticas. Hutchison enfatiza el ejemplo de las trabajadoras textiles, quienes habitualmente trabajaban desde sus hogares o llevaban parte de la producción de los talleres al domicilio, lo que fue considerado como “quehaceres domésticos” y, por tanto, estas

trabajadoras figuraron como sujetos económicamente inactivos. (Cerde & Rojas, 2021, p.431)

El análisis de los resultados de la Población económicamente activa e inactiva estudiada por ramas de actividad económica y sexos nos confirma ello, los resultados del Censo sobre la PEA señalan que, en la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, los hombres tenían mayor presencia en esta rama con un 67.50% y las mujeres conformaban el 32.50%.

En contraste, la minería e industrias extractivas estaban monopolizadas por hombres, con un 99.54% de participación masculina. Las industrias de transformación seguían una tendencia similar, con un 94.05% de hombres y un 5.95% de mujeres a excepción de las industrias textiles. En el rubro de Comercio, crédito y seguro el 72.74% eran hombres y el 27.26% mujeres, la Administración pública y otros servicios también era compuesto predominantemente por hombres con un 88.52% y solo 11.4% de mujeres.

Por el contrario, en las profesiones ejercidas independientemente como servicio doméstico y otros servicios, hubo una división más equitativa entre hombres y mujeres. Por otro lado, la Población Económicamente Inactiva (PEI), estaba conformada por menores de 6 años y las mujeres al cuidado del hogar que representan el 100% de la población en el censo. evidenciando la constante falta de empleo y crisis económica en la ciudad.

En conclusión, la información cuantitativa derivada de los censos nos aproxima a aspectos generales de las dinámicas de comercio y su relación entre sexos, sin embargo, invisibiliza la inserción al trabajo de las mujeres en esta etapa como actoras comerciales, y mucho menos sus prácticas comerciales, ello debido a que las relaciones de género determinaron el rol de la mujer en labores “consideradas apropiadas moral y físicamente, produciéndose la feminización de ciertas ocupaciones” (Cerde & Rojas, 2021, p.431) e invisibilizando las que no se adecuaban a estos estándares.

Es así que, por un lado, las actividades económicas que implicaban fuerza muscular como las ramas de construcción y reparaciones o la toma de decisiones en la administración pública estuviesen ocupadas mayoritariamente por hombres. Al contrario, las mujeres, por su condición “biológica” ocupaban la función de cuidados y reproducción. Por lo que, la inserción de las

mujeres al trabajo estuvo muy vinculada a labores domésticas y, por otro lado, invisibilizada su participación en el sector comercio que solo fue posible evidenciar por las fuentes documentales y orales recabadas en esta investigación. Esta ocupación era desempeñada principalmente por mujeres tacneñas en un contexto de crisis económica.

En conclusión, durante esta primera etapa veremos que la reincorporación de Tacna al Perú estará delineada por la presencia de la crisis mundial de 1929, que imposibilitará que las condiciones del retorno a la ciudad sean la más adecuadas. Además, Tacna no será beneficiada por políticas públicas que fomenten el desarrollo económico e industrial a pesar de los pedidos de diferentes organizaciones sociales locales al gobierno central exigiendo la compensación de la deuda moral que tiene el Perú hacia esta ciudad.

Siendo así, la inestabilidad política no permitirá la conclusión de estas iniciativas y primará la sensación de abandono y de crisis en los diarios. En cuanto a la actividad económica, esta es predominantemente comercial, agricultura y ganadería, especialmente de intercambio con la vecina ciudad de Arica. En ese sentido, la ausencia de trabajo y la mayoritaria participación de los hombres sectores clave como minería, industrias de transformación, construcción y reparaciones y las relaciones de género predominantes, abrirá posibilidades para que las mujeres adopten nuevas prácticas de intercambio comercial en la novísima frontera, la materialización de esta necesidad es la aplicación del *Modus Vivendi*.

Por otra parte, la incorporación de Arica al estado chileno, al igual que Tacna, se dio en un contexto de Depresión Económica. Este primer periodo fue orientado por el interés de sus actores sociales para proponer y generar políticas de desarrollo económico a pesar de que sus autoridades políticas no propiciaron el cumplimiento de estas demandas. Durante esta etapa, las actividades económicas de Arica estaban fuertemente vinculadas a los intercambios comerciales entre Perú y Bolivia además de la producción agrícola.

En un contexto de postguerra, el fin de la cuestión de Tacna y Arica, y finalmente la crisis económica producto del Crack de 1929 hizo que el Gobierno Central detuviese cualquier medida de modernización en Arica luego de su incorporación.

Todo ello, sumado al aumento del desempleo hizo que diversas organizaciones sociales empezaran a demandar la ejecución de obras públicas, así como el desarrollo de la

minería, la agricultura y la industria. Una de las principales demandas eran la irrigación de los Valles de Azapa y Yuta cuyo propósito era aumentar los terrenos dedicados al cultivo, por otro lado, se solicitó la suspensión de aranceles en la nueva frontera con Tacna para mantener el flujo comercial que existente desde siglos atrás y poder tener el acceso al libre internamiento de productos chilenos y peruanos. Este último pedido fue ejecutado en 1930 con el Modus Vivendi y sus prórrogas (Pizarro & Ríos, 2010).

Para el caso de la minería, se buscaba el fomento de la explotación de los yacimientos de azufre, sin embargo, la falta de vías evitaba el acceso a las minas y obstaculizaba su desarrollo ya que, las inversiones por este tipo obras dependían del gobierno central. Otra iniciativa fue la creación de Puerto Libre, cuyo propósito era “la libre internación de materias primas estuvieran exentas de derechos de Aduana, se desarrollarían en Arica, industrias chilenas y manufactureras” (ídem, 2010, p. 82), sin embargo, esta medida fue aplicadas 20 años después.

A pesar del abandono de sus autoridades, la grave situación económica hizo que se mantuvieran las demandas para la realización de “obras de regadío y urbanización, liceo, stadium, caminos y otros medios de comunicación para disminuir los efectos de las distancias con los centros poblados del interior y construcción de poblaciones obreras” (ídem, 2010, p. 83). Esta ausencia estatal, para Pizarro & Ríos (2010) se debe al interés del gobierno por explotar las zonas salitreras ubicadas en Pisagua e Iquique para contrarrestar los efectos de la crisis.

### **Figura 13**

*Fondos Invertidos en el Departamento de Arica*

Tarapacá:	
Depto. de Arica	: \$ 24.799
Depto. de Pisagua	: \$ 54.702
Depto. de Iquique	: \$ 245.827
<hr/>	

*Fuente:* Diario “El Ferrocarril”, 15 de marzo de 1936.

Fuente: Fondos invertidos en 1936 (Pizarro & Ríos, 2010, p. 83)

Esta situación se extendió hasta 1950, lo que tuvo como consecuencia la presencia de organizaciones sociales que reclaman soluciones en torno a la implementación de estas obras públicas hasta la llegada de Carlos Ibáñez del Campo a la presidencia de Chile en 1952. La forma en que la sociedad civil veía la oportunidad de general desarrollo eran un conjunto de obras públicas, pero en especial, el Puerto Libre.

#### **4.1.2.2. Sobre El Tratado Comercial Entre Tacna Y Arica (Modus Vivendi).**

Para contextualizar la situación económica, política y social de Tacna entre 1929 y 1948, el Modus Vivendi constituye un elemento clave en la regulación de las relaciones comerciales transfronterizas con Arica. Este acuerdo provisional, establecido tras el Tratado de Lima, permitió la reducción de aranceles y facilitó el intercambio de productos esenciales entre ambas ciudades, mitigando los efectos de la nueva frontera.

En un contexto de postguerra y como resultado de la firma del Tratado de Lima en 1929, se celebró entre Perú y Chile el 18 y 20 de noviembre de 1930 (Congreso Constituyente de 1931, 1935) una convención provisoria de comercio guiada por el derecho internacional que buscaba retomar las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas naciones. Esta convención fue llamada Modus Vivendi, la cual tenía como objeto la mutua protección de algunos productos del Perú y Chile mediante la rebaja de los derechos de importación.

Esta convención se diferenciaba de otras figuras legales por ser una reglamentación temporal. Desde luego, las implicancias que suponía la ruptura formal de la relación comercial histórica entre Tacna y Arica con la creación de la frontera y que en ese entonces atravesada una aguda crisis hizo que se prorrogara en más de dos ocasiones. Al respecto, conviene decir que dicha convención debía ser transitoria y en la posterioridad ser reemplazada por un Tratado Comercial.

Ambos gobiernos comprendieron que para conseguir que el intercambio comercial quedase amparado por un tratado de comercio verdaderamente justo, y de mutuas ventajas tanto para Chile, como para el Perú, era indispensable ir experimentando de acuerdo con los diferentes problemas que durante su vigencia se fuesen presentando.

(Gutiérrez, 1951, p.111)

Esta convención tuvo como antecedente la petición de una delegación de comerciantes de frutas y legumbres al presidente de Chile Carlos Ibáñez del Campo en agosto

de 1929 cuando este visitaba el puerto de Arica. La solicitud de la delegación era que, luego de hacerse la entrega de Arica a Chile se diera un plazo considerable para que:

no se aplicase el Arancel Aduanero de Chile a los productos de Tacna durante un plazo prudencial de que les permitiera liquidar sus compromisos pendientes en Tarapacá, derivados de ese comercio. El presidente de la República acogió favorablemente esta petición. A escasos días de la fecha fijada para la entrega de Tacna al Perú, el Gobernador de Arica, de acuerdo con el intendente de Aduanas, pidió telegráficamente la adopción de ciertas medidas. (Gutiérrez, 1951, p.119)

Estas medias consistieron, por el lado chileno, en la licencia por sesenta días para que los chilenos residentes en Tacna regresaran y se les permitiera internar sus bienes sin pagar impuestos, la libre internación de verduras, leche fresca y de otros productos de Tacna a Iquique y Arica. Luego de que se hiciera la entrega definitiva de Tacna y la delimitación de la línea fronteriza bajo el Tratado de 1929, entraría en vigencia el arancel de las aduanas de Chile.

Desde entonces Perú, bajo el gobierno de Luis Sánchez Cerro solicitó la prórroga en diversas ocasiones, mientras al mismo tiempo se intentaba establecer, por intermedio de ambos países, un convenio comercial que contemplara esta libre internación de productos en Chile y Perú. Para noviembre de 1930, ante el constante estado de suspensión, el Gobierno de Chile dispone la vigencia en Arica del arancel aduanero, ante esto, el gobierno peruano propuso un proyecto de libre internación de productos. Finalmente se propuso un *Modus Vivendi* (Decreto Ley Nro.6944, 1930) , hasta el plazo seis meses con el objetivo de más adelante, lograr un Tratado de Comercio que cristalizara reciprocidad en la libre internación de productos entre ambos países.

En este instrumento se propuso la supresión del Arancel Aduanero de Chile en la frontera que separa el Departamento Peruano de Tacna, para permitir la libre

internación de productos naturales de la zona entregada al Perú, en virtud del Tratado de Lima de 3 de junio de 1929, con exclusión del ganado. Asimismo, se estableció la supresión del Arancel Aduanero peruano, en esa misma frontera, para permitir la libre internación a Tacna de los productos chilenos naturales o manufacturado, con exclusión de tabacos, cigarrillos y fósforos. (Gutiérrez, 1951, p.121)

Se debe agregar que este convenio fue prorrogándose hasta el 31 de octubre de 1932, así dará cuenta el diario peruano *La Nación*, pues días antes de vencerse el *Modus Vivendi* en mayo de 1931 el Sindicato de Agricultores de Tacna representado por Raúl Sagánraga solicita bajo un telegrama dirigido hacia Bruno Vargas y otros tacneños que vivían en la capital interceder para lograr la prórroga de este acuerdo comercial que permitiera la libre exportación de los productos agrícolas de Tacna.

Estando en vísperas vencerse lazo Modus Vivendi; rogámosle conseguir con Supremo Gobierno un arreglo firme y duradero fin no entorpecer exportación verduras que como usted saber es única fuente recursos este Departamento, de consiguiente no sufría la visible paralización comercial que en vez pasado arruinó cosechas- Stop- Para tranquilidad agricultores rogámosle contestar. (Sobre la prórroga del Modus Vivendi con Chile, 1931)

Posteriormente, el buen funcionamiento del Modus Vivendi hizo que se concretara las bases de un Tratado de Comercio, el cual fue suscrito el 17 de marzo de 1934 y empezó a regir en 1935. Las medidas que contemplaba dicho Tratado fueron, para el lado chileno, facilidades para la internación de trigo en el Perú; liberación de derechos en abonos, maderas y sus derivados, azufre, ganado vacuno y reducción del 50% del valor de los derechos para cueros, conservas de fruta, la cebada. En cuanto el lado peruano, se estableció el tratamiento especial para la exportación de azúcares a Chile, liberación de derechos para abonos

naturales, maderas en bruto, frutas y hortalizas frescas y secas; la rebaja del 50% del valor de los derechos para conservas de frutas tropicales, entre otros.

Con respecto a la situación de frontera entre Tacna y Arica se estableció un régimen especial, que incluían disposiciones como

Los productos vegetales, minerales y animales de Tacna, comprendiendo las hortalizas, huevos, legumbres, menestras maíz, pastos, frutas, flores, tubérculos, cebollas, algodón, lanas, aves, leche, semilla de algodón, lanas, aves, leche, semilla de algodón, ají seco, cecina de chalona, chuño, chancaca, mieles, pastas y dulces, alcoholes, aguardientes y vinos, mantequilla, quesos, cueros, tejidos y ganado vacuno, lanar, porcino y cabrío, se introducirán libre de todo impuesto fiscal en la zona del litoral marítimo, comprendido entre Arica y Taltal. (Gutiérrez, 1951, p.123)

Para el caso de Tacna y solo la frontera terrestre de Arica,

Se introducían libres de todo derecho fiscal de importación los productos y mercaderías de origen chileno, a excepción de los fósforos y del tabaco en rama o elaborado en cualquier forma, en cantidad que correspondiera al consumo normal de ese Departamento. (Gutiérrez, 1951, p.123)

Por lo que las mercaderías tanto chilenas como peruanas, señaladas en dicho tratado serán considerados como nacionales en el otro. Además, se conformó una Comisión Mixta Permanente Chileno-peruana con el objetivo de estudiar las medidas para mejorar las disposiciones de dicho tratado. Finalmente, el tratado suscrito en 1934 fue prorrogado hasta el 25 de noviembre de 1938 y fue sustituido por un nuevo Modus Vivendi el 26 de noviembre de 1938 que se extendió hasta el 31 de diciembre de 1940 (Gutiérrez, 1951).

El Modus Vivendi y sus posteriores prórrogas determinaron un aspecto importante en las relaciones comerciales entre Perú y Chile y, en consecuencia, con sus regímenes especiales, en Tacna y Arica. Para esta primera etapa, de 1929 a 1948, este dispositivo, resulta uno de los más importantes.

#### ***4.1.3. Tacna Y Arica Durante 1948-1956***

##### **4.1.3.1 1948: Percepciones De Inmutabilidad Y Transiciones En Tacna Durante Los Gobiernos Bustamante Y Odría**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1948, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el análisis de datos, se procesaron un total de 521 noticias publicadas entre 1948 y 1956, de las cuales 33 corresponden exclusivamente al año de 1948. Estas 33 noticias fueron seleccionadas en función de los criterios de inclusión definidos en las categorías de investigación: a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. Cabe destacar que, de estas 33 noticias, 32 se enmarcan en Políticas Públicas y 6 en Prácticas Comerciales de Mujeres; no obstante, 5 de ellas cumplen con los criterios de ambas categorías. En consecuencia, el total de noticias analizadas fue 33, al considerar estas coincidencias de clasificación. A continuación, se examinan en detalle aquellas noticias que transversalizan ambos enfoques temáticos.

El año de 1948, estuvo caracterizado por ser una coyuntura de transición y cambios significativos en la ciudad de Tacna debido a dos factores, el primero vinculado al persistente imaginario de abandono y crisis de la ciudad desde la óptica del diario *La Voz de Tacna*, (*La Aflictiva*, 1948; *¿Qué pasa con las obras*, 1948; *Compás*, 1948; *El problema*, 1948) y la promesa incumplida de progreso por parte de todos los gobiernos subsiguientes a la etapa de Reincorporación. Por otro lado, el segundo factor estuvo relacionado con la llegada del Gobierno de Manuel A. Odría a través del Movimiento Revolucionario de Arequipa (Estalló,

1948) y la expectativa que deposita el diario en el nuevo gobierno para la ejecución de las obras contempladas en la Ley Tacna (N°10459, 1945). Todo esto, con el objetivo de realizar gestiones directas con el nuevo presidente y así, garantizar el progreso de la ciudad (Necesitamos ganar tiempo, 1948).

Por otro lado, respecto a las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna y Arica, estas van a evidenciar 3 elementos persistentes en la revisión hemerográfica. En primer lugar, la figura emergente de una actora comercial denominada Pacotillera y su papel en el traslado a pequeña escala de productos esenciales. Estas actoras, van a actuar como intermediarias vitales entre ambas ciudades (Concurrieron, 1948). El segundo elemento refiere a las medidas restrictivas adoptadas por el gobierno peruano para controlar el abastecimiento de artículos básicos y su impacto en las prácticas de estas mujeres, quienes durante esta coyuntura enfrentaron mayores controles y sanciones (Nuevas medidas, 1948; Nuevas disposiciones, 1948). Por último, el tercer elemento se caracteriza por los productos específicos transportados en la frontera como la fruta y la palta, subrayando su contribución al sustento local, las complejidades sanitarias y económicas durante este año (El expendio, 1948).

En ese sentido, los resultados presentados a continuación se dividirán por categorías, la primera en el análisis de resultados de la categoría de Políticas Públicas y la segunda con los resultados obtenidos de la categoría Prácticas Comerciales; ambas enmarcadas en la coyuntura de 1948. En cuando a los resultados de la primera categoría, esta se subdividirá en dos etapas, la primera está relacionada con noticias sobre las gestiones del presidente José Luis Bustamante y Rivero, y la segunda etapa se sitúa en la derroca de gobierno de Bustamante y Rivero y la posterior llegada de Manuel A. Odría al gobierno a través del golpe de estado.

Paralelamente, la segunda categoría presentará los 3 elementos caracterizados por el comercio ilícito y la figura emergente de la Pacotillera, las medidas restrictivas en cuanto al comercio y finalmente, los productos que se trasladan entre Tacna y Arica por estas actoras comerciales.

*Políticas Públicas durante el Gobierno de José Luis Bustamante y Rivero y Manuel A. Odría*

Los resultados de 1948 sobre la categoría Políticas Públicas durante el Gobierno de Bustamante y Rivero nos revela aspectos importantes sobre la situación política y social en Perú antes del gobierno de Manuel A. Odría. En el primer trimestre de ese año, José Luis Bustamante y Rivero se encuentra en la presidencia enfrentando críticas por la inacción de las obras proyectadas bajo la Ley Tacna. Durante este año, el diario *La Voz de Tacna* va a reflejar el descontento de la población, iniciando una serie de demandas hacia el gobierno, de tal manera que evidenció la percepción de abandono hacia Tacna.

Es así que, el diario empieza a publicar una serie de artículos cuestionando la inacción del gobierno y la imperante necesidad de las Obras Públicas (La Aflictiva, 1948; ¿Qué pasa con las obras, 1948; Compás, 1948; El problema, 1948), por lo que el 1 de julio de 1948 emite la siguiente noticia.

Cuando el pesimismo de los pobladores de Tacna, en cuanto a la realización de las obras proyectadas para nuestra ciudad y Departamento, se exterioriza en críticas constantes, todavía hay quienes encuentran injustificadas estas críticas. Pero este pesimismo está motivado por las causas perfectamente explicables y que, en cuanto a lo que se refiere a obras de pavimentación, no se ya conformismo ante lo que acontece, sino que ha comenzado a provocar airadas protestas. (¿Desorganización administrativa, incapacidad o sabotaje?, 1948, p. 1)

Esta situación persiste en las próximas publicaciones del diario y se denuncia el estado de abandono en el que se encuentra la ciudad, estos reclamos son justificados bajo el argumento de la deuda histórica que tiene el Perú hacia Tacna. Además, debido a la promesa incumplida de desarrollo y progreso- luego de casi 50 años de cautiverio-, cada vez va ganando terreno el pesimismo de la población hacia cualquier tipo de mejora.

En ese orden discursivo e imaginario desesperanzador, se llega a hacer comparación de los problemas que tenía Tacna en 1930 y los que tiene en 1948, para finalmente concluir- en un intento de evidenciar el estancamiento de la ciudad-, que las problemáticas de hace casi 20 años, siguen siendo las mismas. Entre una de las problemáticas se encuentra la imperante necesidad que Tacna tenga un puerto propio, aspecto que trae a discusión el incumplimiento del Tratado de 1929 y la construcción de un puerto en Arica que sirva a los intereses comerciales de la ciudad.

La reincorporación de la heroica Tacna al seno de la Patria, - pronto hará veinte años- (...) Los gobiernos que se han sucedido en el ejercicio del poder, durante dos décadas, nada o poco han hecho por su progreso. (...) En 1935 publicamos en la prensa nacional un artículo, «La Agonía de Tacna», del que reproducimos algunos párrafos, a causa de que es resultado de palpitante actualidad:

Con motivo de la reciente visita que hiciera a la ciudad de Tacna, el señor ministro de Relaciones Exteriores, ha vuelto sobre el tapete la discusión acerca de la conveniencia de que el Departamento de Tacna tenga un puerto propio, para el servicio de su comercio de importación y exportación. (La Aflictiva situación de Tacna, 1948, p. 1)

Todo lo anterior manifiesta que, desde la llegada al gobierno de José Luis Bustamante y Rivero a la presidencia del Perú, no se ejecutó ninguna de las obras proyectadas en la Ley Tacna (Nº10459, 1945), “al cabo de tres años de viva expectativas, no se ha concretado en una sola Obra la aplicación de la Ley de Tacna” (Compás de espera, 1948, pág. 1).

Por lo que, durante las próximas semanas el diario hace diversas publicaciones describiendo las lamentables condiciones en las que se encontraba la ciudad, un indicador que ejemplifica esto, es el problema de la vivienda y la urbanidad en Tacna. Asimismo, el diario hace la comparación con respecto al desarrollo de otras ciudades, ya en la ciudad persiste el problema del estado abandono de muchas casas y, por otro lado, la inhabitabilidad

de estas viviendas producto del pasar del tiempo y la falta de recursos de las familias para solventar nuevas construcciones.

De esta manera, el diario solicita al gobierno de Bustamante una forma de programa de renovación urbana y vivienda social, donde el Estado se encargaría de demoler las casas viejas para construir nuevas viviendas que fueran financiadas a través de pagos mensuales similares a alquileres, permitiendo a los propietarios convertirse en dueños de la vivienda al final del periodo de pago.

Quizás uno de los aspectos que hablan con más elocuencia del estado de atraso en que se halla nuestra ciudad, es el de la vivienda (...) en Tacna subsiste la vieja vivienda con porcentaje asombroso de inhabitabilidad; en algunos barrios, como el Alto de Lima, quedan ya solo vestigios de numerosos inmuebles (...) para resolver el problema sería contar con el apoyo del Gobierno para demoler las viviendas inhabitables y levantar nuevas en las que el inquilino o expropietario pueda pagar alquileres mediante pagos en forma de amortización hasta ser dueños de ellas. (El problema de la Vivienda en Tacna, 1948, p. 1)

Otro elemento asociado a las demandas que realiza el diario de políticas para la ciudad, es la construcción de obras públicas entendidas como sinónimo de desarrollo para la localidad. Por ello, cuando la Corporación Nacional de Turismo inicia la construcción de una serie de hoteles en el Perú, cuyo objetivo es el fomento del turismo. La ciudad no es considerada en este plan por lo que la población exige la construcción de un Hotel de Turistas para Tacna, argumentando que la ciudad tiene una fuerte actividad comercial con el vecino puerto y su situación fronteriza hace que haya constante movilidad.

No hay motivo para que Tacna quedara relegada en esta materia en un segundo plano tanto por su indiscutible importancia comercial, como por razones geográficas, situada como se encuentra en frontera y además por un principio de patriotismo" (...)

mientras en otras ciudades se emprendían obras de gran aliento, Tacna se hallaba estancada en su progreso (...) de ahí que la pronta construcción del Hotel de Turismo puede y debe marcar una nueva etapa en la vida tacneña, llamada a mejores destinos. (El Hotel de Turistas para Tacna, 1948, p. 1)

En relación a la formulación de políticas públicas que aborden la situación fronteriza de Perú y Chile y hayan sido proyectadas en el diario -especialmente con relación al movimiento comercial entre Tacna y Arica- no se hicieron muchas, a excepción de la Prórroga del Tratado Comercial entre Chile y Perú el cual regula el régimen especial de comercio entre ambas ciudades y que el diario informa el 26 de septiembre de 1948.

Ayer quedó promulgado el decreto por el cual se prorroga por tres meses el tratado comercial entre Chile y el Perú, después de los correspondientes cambios de comunicaciones oficiales entre ambos países. Después de la promulgación, el Ministerio de Hacienda dispuso que las aduanas de la República sigan concediendo a las mercaderías originarias del Perú el mismo tratamiento espacial establecido en el texto del referido convenio. (Prorrogan el convenio entre Chile y el Perú, 1948, p. 1)

Finalmente, como resultado de la primera etapa de Políticas Públicas elaboradas durante el Gobierno de Bustamante y Rivero proyectadas en el diario *La Voz de Tacna*, podemos concluir que va a persistir un imaginario de constante crisis bajo la promesa incumplida de desarrollo (La Aflictiva, 1948; ¿Qué pasa con las obras, 1948; Compás, 1948; El problema, 1948). En ese sentido, el diario centrará su atención en cuatro principales problemáticas que se remarcarán durante este periodo. Es así que, por un lado, tenemos las exigencias respecto al gobierno por el incumplimiento de la ejecución de las obras proyectadas en la Ley Tacna (N°10459, 1945). Como segundo aspecto, se remarcará la urgencia de tener un puerto y, con ello, se denuncia la transgresión del Tratado de 1929 con relación a la construcción de un puerto en la Bahía de Arica que sirva a los intereses

comerciales de Tacna (La aflictiva, 1948). En consecuencia, el tercer elemento evidenciará la necesidad de reconstrucción de viviendas a través de un programa de renovación urbana y vivienda social (El problema, 1948). Para finalmente, presentar la demanda de la construcción de un hotel de turistas para Tacna como sinónimo de desarrollo de la ciudad (El Hotel, 1948).

Figura 14

*El prefecto de Tacna y el jefe de Estado*



Nota: Portada del diario *La Voz de Tacna* con fecha miércoles 28 de Julio, se presenta las biografías del Prefecto de Tacna, Doctor Francisco Pastor natural de Puno y el presidente constitucional de la República del Perú hasta el 28 de agosto de 1948, Dr. José Luis Bustamante y Rivero. (Diario *La Voz de Tacna*, 1948, p. 1)

### *Tacna y el Manifiesto de Arequipa, la asunción de Manuel A. Odría*

En lo que respecta a la asunción de la Junta Militar bajo el mando de Manuel A. Odría (1948-1953), es necesario remarcar que este hecho estuvo bajo un contexto económico internacional en declive y crisis política. A nivel nacional, desde 1947 el presidente Bustamante y Rivero fue perdiendo el apoyo de las élites capitalistas agroexportadoras por diversos motivos, entre ellos, el más importante fue el aumento de los impuestos sobre las importaciones el descrédito de los sectores medios y populares sobre el gobierno, aunada la escasez y desabastecimiento de productos básicos, al mismo tiempo, que las acciones violentas del Partido Aprista se volvieron insostenibles (Klarén, 2021). En consecuencia, Manuel A. Odría, quien fuese ministro de gobierno de Bustamante renunció y en 1948 lleva a cabo un golpe de Estado en alianza con las Fuerzas Armadas y el sector oligarca representado por Pedro Beltrán. Luego del golpe, se inicia un nuevo proceso político en nuestro país y también en Tacna.

La revisión hemerográfica a nivel regional manifiesta que la población de Tacna venía cuestionando el retraso del conjunto de obras públicas de la Ley Tacna (N° 10459, 1945) y el desinterés del gobierno de Bustamante para hacer algo al respecto. Es así que, ante la llegada del nuevo gobierno, *La Voz de Tacna* enfatiza en las posibilidades de cambio que este nuevo periodo puede traer a la ciudad. Por ello, estando a pocos meses de finalizar el año, el diario centra su interés en 3 aspectos o más bien, transita por tres fases (Estalló, 1948; Tacna y el Manifiesto, 1948; Necesitamos ganar, 1948).

Al inicio solo se limita a informar los acontecimiento relacionados al Movimiento Revolucionario que inicia en Arequipa (Estalló, 1948); luego como segundo elemento se encuentra la denuncia que hace el diario hacia Bustamante y Rivero por el mal uso de los recursos proyectados para la ejecución de las obras de la Ley Tacna (N° 10459, 1945) (Tacna y el Manifiesto, 1948) para finalmente tomar posicionamiento a favor del nuevo gobierno militar presidido por Manuel A. Odría, todo ello con el objetivo de iniciar negociaciones directas para lograr la ejecución de obras en Tacna (Necesitamos ganar, 1948).

En ese contexto, el 28 de octubre de 1948, estando a días de colocarse la primera piedra del Hotel de Turistas, el diario *La Voz de Tacna* informa sobre el Movimiento revolucionario que estalló en Arequipa.

El General de Brigada Manuel Odría, jefe de las fuerzas rebeldes. Anoche se levantó en armas las guarniciones militares acantonadas en Arequipa para derrocar al Gobierno que preside el Dr. Bustamante y Rivero. Las fuerzas del ejército y policía se han puesto a las órdenes del Jefe del Movimiento Revolucionario. (Estalló anoche un movimiento revolucionario en Arequipa, 1948, p. 1)

Luego del golpe de estado llevado a cabo por Manuel A. Odría, el diario evidencia su apoyo al nuevo gobierno militar. Este posicionamiento se justifica por la denuncia que hace Luis Santana al gobierno de Bustamante de haber usado los fondos de la Ley N°5309 y que era de base a la ley N°10459 (conocida como la Ley Tacna) para gastos ordinarios y que hicieron que las obras públicas se vean retrasadas.

Entre las razones que enarbola la revolución triunfante de Arequipa, para justificar su pronunciamiento, figura la imputación al régimen fenecido de haber tomado deliberadamente los fondos provenientes de rentas específicas para aplicarlos en gastos ordinarios. Contrariando así, no sólo la letra y el espíritu de las leyes vigentes, sino también traicionando la esperanza y expectativas de algunos pueblos de la República a los que se quiere beneficiar con tales rentas específicas. Este aspecto del manifiesto de Arequipa no puede dejar de tener especial interés para nuestro pueblo. (Tacna y el Manifiesto de Arequipa, 1948, p. 1)

Para este momento, lo que propone Santana es realizar un conjunto de acciones para salvar el saldo de la primera serie del Empréstito de \$ 4000.000 que existe en la Caja de Depósitos y Consignaciones, para que se pueda asegurar la ejecución del Hotel de Turistas y las obras de Pavimentación en el menor plazo posible. Por lo tanto, luego de que asumiera

oficialmente la Junta Militar de Gobierno presidida por Manuel A. Odría y estando próximos a la segunda emisión de bonos a finales de noviembre de 1948, se solicita la realización de gestiones directas con el general Manuel A. Odría y que tenía que canalizarse por medio de la Junta de Administración de Obras Públicas de Tacna, presidida en ese entonces por el Dr. Miguel Ángel Cornejo.

Como quiera que se está prolongando la fecha en que deba cubrirse la segunda emisión de Bonos y siendo necesario que deba cubrirse la segunda emisión de bonos siendo necesario que se den comienzo a las Obras del Hotel de Turistas y Pavimentación, debemos ganar tiempo acudiendo a gestiones directas con el propio Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Don Manuel Odría. (Necesitamos ganar tiempo, 1948, p. 1)

Para concluir, el análisis hemerográfico de 1948 con respecto a la categoría de Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría pone en manifiesto que la línea editorial del diario transitará por 3 fases (Estalló, 1948; Tacna y el Manifiesto, 1948; Necesitamos ganar, 1948). Con relación a la primera fase, esta sitúa al diario como espectador del nuevo proceso de manera que solo se limita a informar sobre el reciente cambio política, para posteriormente cuestionar y denunciar al anterior gobierno; finalmente, en la tercera fase, toma posición a favor del Movimiento Revolucionario buscando iniciar negociaciones directas para la ejecución de la Ley Tacna (10459, 1948). En último término, esta segunda etapa- con relación a las Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría- ilustra cambios discursivos cronológicos- a diferencia de la sección anterior, que testimonia permanencias en el imaginario de la ciudad con respecto a la situación de crisis.

Finalmente, los resultados expuestos en la sección anterior producto de la revisión hemerográfica de la categoría a) Políticas Públicas y las subcategorías Gobierno de José Luis Bustamante y Rivero y Gobierno de Manuel A Odría enmarcan al año 1948 una coyuntura donde a través del diario *La Voz de Tacna*, se manifiestan percepciones de inmutabilidad con respecto al desarrollo de Tacna “en 1935 publicamos en la prensa nacional un artículo, «La Agonía de Tacna », de la que reproducimos algunos párrafos, a causa de que es resultado de

palpitante actualidad” (La Aflictiva situación de Tacna, 1948, p. 1). Por el contrario, en esa misma coyuntura, 1948 se posiciona como un año de transiciones y cambios determinantes en la posterioridad.

En ese sentido, la primera etapa refleja un período de gran insatisfacción y expectativas no cumplidas en el Perú, especialmente en Tacna, bajo el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero. Por lo que va a persistir el imaginario de constante crisis por la promesa incumplida de desarrollo (La Aflictiva, 1948; Qué pasa con las obras, 1948; Compás, 1948; El problema, 1948). En ese contexto, el diario evidenciará cuatro principales problemáticas que se remarcarán durante esta etapa.

Por un lado, tenemos las exigencias respecto al gobierno por el incumplimiento de la ejecución de las obras proyectadas en la Ley Tacna (N°10459, 1945), y por otro lado, se evidencian las exigencias de la sociedad civil para que Tacna tenga un puerto y, con ello, se demanda el cumplimiento del Tratado de 1929 con relación a la construcción de un puerto en la Bahía de Arica para el tránsito de mercancías (La aflictiva, 1948). Como tercer elemento, se ilustra el lamentable aspecto urbano de la ciudad para remarcar la necesidad de reconstrucción de viviendas a través de programas de renovación urbana y vivienda social (El problema, 1948). Finalmente, se presenta la demanda para la construcción de un hotel de turistas para Tacna como sinónimo de desarrollo (El Hotel, 1948). Sin embargo, estas peticiones no se materializaron, por lo que la orientación del diario permanece inalterable a pesar del transcurrir del tiempo en relación a la percepción de constante crisis.

En cuanto a la segunda etapa con el golpe de Estado de 1948, liderado por Manuel A. Odría, podemos concluir que este proceso va transitar por 3 fases (Estalló, 1948; Tacna y el Manifiesto, 1948; Necesitamos ganar, 1948). Al inicio, el diario solo se limita a informar los acontecimientos relacionados al Movimiento Revolucionario que inicia en Arequipa (Estalló, 1948) y la asunción del nuevo presidente bajo la Junta Militar; luego, como segundo elemento se encuentra la denuncia por el mal uso de los recursos proyectados para la ejecución de las obras de la Ley Tacna (N° 10459, 1945) (Tacna y el Manifiesto, 1948) que hizo Bustamante y Rivero. Finalmente, el diario toma posicionamiento a favor del nuevo gobierno militar presidido por Manuel A. Odría, y el nuevo periodo para Tacna que su llegada podría representar, todo ello con el objetivo de iniciar negociaciones directas para la lograr la

ejecución de obras en Tacna (Necesitamos ganar, 1948). Es así, que la expectativa de un cambio positivo, alimentada por las críticas al gobierno anterior y las promesas de nuevas inversiones, reflejan las agudas necesidades y aspiraciones de desarrollo que tiene la población de Tacna.

***Prácticas comerciales de mujeres: Economía de Supervivencia y Resistencia, las Mujeres Pacotilleras en Tacna durante 1948***

Los resultados de 1948 sobre la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres, dan cuenta de 2 elementos clave evidenciados a partir de la revisión hemerográfica en relación al comercio y las prácticas de comerciales de las mujeres entre las ciudades de Tacna y Arica. El primer elemento refiere a las medidas restrictivas y de control (Nuevas medidas, 1948; Nuevas disposiciones, 1948), para evitar el desabastecimiento de artículos de primera necesidad en el país y que tuvo su aplicación en el departamento con el mayor control de las fronteras y las prácticas de comercio ilícito. Por otro lado, el segundo elemento se relaciona con los productos que movilizan las Pacotilleras entre Tacna y Arica como la palta y algunas frutas; además de poner en manifiesto las dinámicas y formas de venta de las expendedoras de frutas (El expendio, 1948).

Es necesario remarcar que, durante este año las actoras comerciales que emergen del análisis hemerográfico y las entrevistas semiestructuradas están caracterizadas por la figura de una mujer criolla y originaria de Tacna conocida popularmente como “Pacotillera”<sup>3</sup>. Estas mujeres criollas dedicadas a la actividad comercial carecían de capital económico que les posibilitara dedicarse a otro tipo de actividades más aceptadas socialmente, ya que las actividades laborales- a finales del siglo XIX y mediados del siglo XX- estuvieron mediadas por “representaciones sociales del género, determinando así la concentración de la mano de obra en actividades consideradas apropiadas moral y físicamente” (Cerdeña & Rojas, 2021, 430) a su condición de mujeres. Sin embargo, más adelante, las mujeres Pacotilleras criollas se

---

<sup>3</sup> Mujeres dedicadas al comercio de pacotilla, este estuvo caracterizado por el traslado y venta de mercaderías en pequeña escala entre la frontera de Tacna y Arica.

van a diferenciar de las mujeres comerciantes migrantes<sup>4</sup> por poseer *Capital cultural de familiaridad* y *capital social de relaciones* (Bourdieu, 1979, p. 364) principalmente debido a su arraigo y pertenencia al territorio de Tacna.

En ese sentido, el primer elemento que se desprende de la revisión hemerográfica de 1948 sobre las prácticas de comercio de mujeres son las medidas restrictivas y de control sobre las fronteras respecto al comercio de artículos de primera necesidad. Es preciso señalar que, a pesar del reconocimiento, indulgencia y permisividad de estas prácticas de comercio llevadas a cabo por las Pacotilleras, la situación de crisis económica a nivel internacional y nacional durante el Gobierno Bustamante y Rivero va a ocasionar álgidos problemas de escasez y desabastecimiento de productos de primera necesidad. Por lo que se dictaron una serie de medidas para la fiscalización y control sobre los distribuidores de estos productos como la Creación del Consejo Superior de Control de precios y la aplicación de medidas más severas a través de la Inspección de Subsistencias hacia especuladores o revendedores en el caso de Tacna (Nuevas medidas para resolver el problema del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, 1948).

En ese contexto, el diario reportó constantes denuncias por desabastecimiento y encarecimiento de productos como la carne y la leche debido a la fuerte especulación y traslado de mercadería, así pues, como respuesta este Consejo emitirá disposiciones para abaratar el costo de vida regulando la venta de productos de primera necesidad.

En decreto supremo de fecha 31 de mes de Julio ppdo. El Gobierno ha dictado nuevas importantes disposiciones para abaratar el costo de vida, muy en particular encarando el problema de artículos de primera necesidad. Con es objeto, en dicho Decreto Supremo de unificar disposiciones anteriores y se crea el Consejo Supremo de Control de Precios. (Nuevas disposiciones para abaratar el costo de vida, 1948, p. 1)

---

<sup>4</sup> Mujeres que llegarán a partir del 50 producto de la sequía en la sierra sur del Perú y las promesas desarrollistas.

En consecuencia, a nivel nacional y local, las acciones ilícitas relacionadas con los artículos de primera necesidad estipuladas en el Decreto Supremo como la venta de mercadería a precios mayores al fijado, la destrucción voluntaria de productos para elevar precios, la elevación de precios y la especulación, entre otras acciones; (Nuevas medidas para resolver el problema del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, 1948) van constituirse como infracciones con medidas fuertemente sancionadas. Esta situación hará que las actividades comerciales de las Pacotilleras se vean en cierta medida obstaculizadas y sancionadas.

En lo referente al segundo elemento, el diario describe el tránsito de algunos de los productos y mercaderías entre la frontera de Tacna y Arica, entre estas mercaderías encontraremos la chanchaca (El Problema, 1948), la palta y otras frutas (El expendio, 1948). Es importante, señalar que la vinculación comercial de Tacna con el norte de Chile, específicamente con Arica e Iquique durante 1948 se debía a su mayor proximidad en comparación con Arequipa y Moquegua, ciudades que se encontraban a días de viaje. En ese contexto, el transporte de bienes y mercaderías tenían un flujo casi natural en ambas ciudades, lo que posibilitaba el acceso a productos que de no existir la frontera y las actoras comerciales llamadas Pacotilleras serían inaccesibles para la población local. Estas actoras transitaban con estas mercaderías en ambas jurisdicciones, aprovechando las diferencias de precios y atendiendo las demandas en cada lado de la frontera.

Durante el 19 de agosto de 1948 se publicó un artículo que evidencia estas dinámicas e intercambios comerciales fronterizos. En este escrito se manifiesta la preocupación de la población tacneña por el excesivo aumento del precio de las frutas, debido a que la ciudad se encuentra alejada de los centros de producción y los costes del transporte se reflejaban en el precio de la fruta en los mercados. Por lo que resultaba más barato acceder a frutas como la palta en Arica e Iquique.

Está comprobado que en ninguna ciudad del Perú rigen precios tan altos para las frutas, sean plátanos, naranjas o paltas (...) Pero escaso es que ni aun así hay proporción entre lo que se paga en Tacna y lo que se paga en Lima o Arequipa,

considerando el recargo por el transporte y no digamos nada de la palta que es problema distinto, ya que las encontramos más baratas en Arica o Iquique. (...) El expendio se realiza en condiciones antihigiénicas lamentables y las expendedoras no acreditan, en algunos casos, estar en condiciones de salud como para atender ese negocio en que está en contacto directo con el público. Nosotros nos preguntamos si los vendedores de fruta son sometidos a exámenes médico cada cierto tiempo, Estamos seguros que no. (El expendio de fruta, 1948, p. 1)

Asimismo, el artículo brinda un panorama sobre la constante preocupación de los pobladores por mantener salubres las zonas donde se expenden alimentos para la población, percepciones propias de las corrientes higienistas en el Perú a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. En muchas editoriales se hace una vinculación directa entre prácticas de venta antihigiénicas y *costumbres altiplánicas* y/o de *gentes incivilizadas*.

Para finalizar, los resultados de la sección de Prácticas Comerciales de Mujeres en 1948 nos evidencian que estas prácticas son materializadas por la figura de una mujer criolla y originaria de Tacna conocida popularmente como Pacotillera. Al respecto conviene decir que los sistemas de jerarquización entre los grupos sociales y las clases sociales en Tacna – específicamente para el estudio de las Pacotilleras- no fue suficiente tener en cuenta solo la condición económica ya que Bourdieu (1979) refiere que los grupos sociales tienen una doble existencia, la primera se objetiviza en lo material; y la segunda se construyen a partir de las representaciones. Por lo que las Pacotilleras carecían de recursos económicos, que le posibilitara insertarse en otras actividades, pero si contaban con capital social y cultural por ser originarias de Tacna y tener conocimiento sobre las tradiciones y formas de expresión cultural de la ciudad. Esta representación social a partir “de lo tacneño” configuró una figura aceptada y respetada en el imaginario colectivo, lo que les proporcionaba un posicionamiento en el proceso de jerarquización social tacneña. Aunque este capital fuese importante, estas mujeres siempre estuvieron en la base de la pirámide social por su condición de clase y género.

Finalmente, los resultados de 1948 sobre las Prácticas Comerciales de Mujeres nos ofrecen una visión detallada de la dinámica comercial entre Tacna y Arica, destacando dos aspectos fundamentales. En primer lugar, a pesar de las restricciones fronterizas, estas mujeres encontraron en este comercio una oportunidad para subsistir, actuando como intermediarias esenciales en el flujo de mercancías. La figura de la Pacotillera no solo representaba una subsistencia, sino también un constante tensionamiento a la delimitación político administrativa de la frontera luego del Tratado de 1929.

A pesar de ello, se darán disposiciones para la implementación de medidas restrictivas y de control por parte del gobierno para evitar el desabastecimiento de artículos de primera necesidad, estas medidas incluyeron la creación del Consejo Superior de Control de Precios y sanciones severas para regular la venta y distribución de productos esenciales (Nuevas medidas para resolver el problema del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, 1948). En ese contexto, las Pacotilleras se vieron directamente afectadas por estas restricciones, ya que sus actividades comerciales, aunque fundamentales para el abastecimiento local, fueron objeto de una fiscalización más intensa y de sanciones que van a través de sus prácticas de comercio.

En ese orden, el segundo elemento destacado se relaciona con los productos específicos movilizados por las Pacotilleras, como la palta y otras frutas. La Pacotilleras aprovechaban las diferencias de precios entre Tacna y Arica para abastecer a la población local, enfrentándose a las dificultades del transporte y la especulación, estas dinámicas de venta de estos productos también reflejaban las preocupaciones higienistas de la época, con un enfoque en mantener condiciones sanitarias adecuadas en los mercados y su directa vinculación con prácticas incivilizadas con la aparición de una nueva mujer comerciante. En suma, el contexto de crisis económica, va a posibilitar que las mujeres de escasas condiciones originarias de Tacna encontraran en el comercio ilícito y en la venta de productos básicos una economía de supervivencia que les permitió, aunque con dificultades, sostenerse y mantener a sus familias.

### *Conclusiones de la sección*

Con relación a la categoría de Políticas Públicas, el análisis hemerográfico de 1948 revela un año de significativas transiciones y persistentes desafíos para Tacna, reflejados a través del diario *La Voz de Tacna*. Bajo el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, la primera etapa se caracterizó por una profunda insatisfacción y la percepción de una crisis continúa debido al incumplimiento de promesas de desarrollo. Por lo que el diario destacó cuatro problemáticas principales: las demandas por la ejecución de obras bajo la Ley Tacna (N°10459, 1945), la urgencia de contar con un puerto conforme al Tratado de 1929 para el comercio en la Bahía de Arica, la necesidad de renovación urbana y vivienda social debido al lamentable estado de la ciudad, y la solicitud de construcción de un hotel para impulsar el turismo como símbolo de progreso. A pesar de estas exigencias, las soluciones permanecieron elusivas, perpetuando un sentido de estancamiento y frustración en la comunidad tacneña.

En contraste, la segunda etapa marcada por el golpe de Estado de 1948, liderado por Manuel A. Odría, delineó tres fases significativas en la narrativa del diario. Inicialmente, *La Voz de Tacna* informó sobre el estallido del Movimiento Revolucionario en Arequipa y la transición hacia un nuevo gobierno militar. Luego, se intensificaron las críticas hacia la administración anterior por el mal uso de los recursos destinados a Tacna según la Ley N° 10459. Finalmente, el diario adoptó una postura favorable al nuevo gobierno militar, promoviendo la esperanza de mejoras sustanciales mediante negociaciones directas para la ejecución de obras esperadas en Tacna. Esta segunda etapa reflejó las expectativas renovadas de la población tacneña por la posibilidad del logro de sus principales aspiraciones.

Por lo tanto, podemos concluir que, respecto a la categoría de Políticas Públicas durante el año 1948, este se caracteriza por ser un período de transición y expectativas cambiantes, reflejadas en el diario *La Voz de Tacna*. Estos aspectos van a transitar desde la persistente percepción de crisis e inmutabilidad histórica bajo Bustamante y Rivero hasta las nuevas esperanzas con la llegada del gobierno de Manuel A. Odría, bajo las promesas de ejecución de las Obras Proyectadas en la Ley Tacna (N° 10459, 1945).

Por otro lado, respecto a los resultados de 1948 sobre la categoría de Prácticas Comerciales de las Mujeres en Tacna y Arica, estos revelan un contexto cambiante en medio de restricciones estatales y las necesidades económicas urgentes de las mujeres en contextos

de crisis. En consecuencia, se evidencia dos elementos, el primero refiere a cómo las Pacotilleras tuvieron una importante participación en el comercio de diversos productos. Por lo que, las medidas restrictivas impuestas por el gobierno para controlar el traslado de artículos básicos para evitar la escasez impactaron directamente en las prácticas de estas mujeres, quienes enfrentaron mayores controles y sanciones (Nuevas medidas, 1948; Nuevas disposiciones, 1948). Finalmente, el segundo elemento manifiesta las dinámicas en las que las Pacotilleras movilizaron productos específicos como frutas y palta, subrayando su contribución al abastecimiento local y del vecino puerto (El expendio, 1948). Asimismo, se desprende que, las Pacotilleras eran mujeres criollas y originarias de Tacna, y se distinguieron por su capital cultural y social arraigado en la comunidad local.

A modo de conclusión, la intersección entre las políticas públicas y las prácticas comerciales en Tacna durante 1948 evidencia un panorama complejo de resistencia y adaptación ante la crisis económica y las expectativas incumplidas de desarrollo. Mientras las políticas públicas, representadas en el diario *La Voz de Tacna*, prometían infraestructura y desarrollo, las mujeres y la población enfrentaban la realidad de una economía de supervivencia. Es así que, su comercio ilícito y su papel crucial en el abastecimiento local ilustran la contrariedad entre las promesas desarrollistas y las condiciones reales de vida de la población. Esta dualidad muestra cómo las prácticas comerciales, impulsadas por necesidades económicas urgentes, operaban en paralelo a las narrativas políticas dominantes de desarrollismo.

#### **4.1.3.2. 1949: Mujeres, Contrabando Y El Impulso Del Proyecto De Modernización En Tacna.**

En la siguiente sección, se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1949 que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 71 noticias correspondientes solo al año de 1949. Los 71 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 71 noticias, 60 se adscriben la categoría de Políticas Públicas y 29 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 71 noticias, 18 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

En ese sentido, los resultados presentados se dividirán por categorías, la primera será sobre el análisis de resultados de la categoría de a) Políticas Públicas y la segunda con los resultados obtenidos de la categoría b) Prácticas Comerciales; ambas enmarcadas en la coyuntura de 1949 para evidenciar de qué manera se vinculan ambas categorías.

***Políticas Públicas en 1949. Progreso, Modernización y Políticas de Control en el Contexto Fronterizo***

La presente revisión hemerográfica sobre las políticas públicas durante el año 1949, basada en la documentación del diario *La Voz de Tacna*, ofrece un análisis detallado de los acontecimientos significativos que marcaron este periodo en la historia local. Inicialmente, se abordan 60 noticias relevantes que fueron procesadas y analizadas sistemáticamente. Con la llegada del nuevo gobierno de Manuel A. Odría, se iniciaron negociaciones cruciales entre los representantes de Tacna y las autoridades centrales para la ejecución de las obras públicas contempladas en la Ley Tacna (N° 10459, 1945).

Es así que, los resultados de la categoría políticas públicas producto de la revisión hemerográfica del año 1949, va a evidenciar la persistencia de estos 4 elementos en el diario *La Voz de Tacna*, el primer elemento refiere a la concepción de resurgimiento y progreso que transmite el diario con la llegada de Odría al gobierno luego de una larga postergación (Sobre obras públicas de Tacna, 1949; Tacna Heroica, 1949); a partir de ello, el segundo elemento relaciona la materialización de esta idea de progreso con la realización y proyección de una serie de obras públicas en la ciudad (Los primeros efectos del Decreto-Ley N°10962; Junta Departamental, 1949; Construcción de Nuevo Aeropuerto, 1949; El porvenir de Tacna, 1949).

Además, el tercer elemento se vincula con la percepción del diario sobre el progreso urbano de la ciudad y los primeros síntomas de modernidad, tras la ejecución de algunas obras y la asignación de fondos para la Ley Tacna (N°10459, 1945) (Síntoma de Progreso, 1949). Finalmente, el cuarto elemento alude a las políticas de control, regularización y administración de las fronteras, empezando por las instituciones aduaneras (El Plan de Reorganización, 1949).

En ese sentido, el primer elemento que subyace de la revisión hemerográfica del diario *La Voz de Tacna* en 1949 es la concepción percibida sobre resurgimiento y progreso con la llegada del nuevo Gobierno de Manuel A. Odría y el inicio de negociaciones directas con la nueva gestión para el financiamiento de las obras públicas. La principal preocupación

de las autoridades de Tacna era el retraso del inicio de la construcción del Hotel de Turistas y las obras de Pavimentación en la ciudad como ya había sucedido antes

El firme apoyo ofrecido por el Gobierno y las gestiones ultimadas para la financiación de las Obras Públicas de Tacna descartan la menor duda de que pueda sufrir postergaciones la iniciación de los trabajos de las anunciadas construcciones del Hotel para Turistas y Pavimentación. (...) Empero, tampoco debemos acogernos a los acontecimientos sin por nuestra parte forzar a que se produzcan con celeridad que precisa que el pueblo de Tacna vea que se convierten en hechos los beneficios que acuerda la Ley 10459.(...) Por eso y por que nos hemos acostumbrado a temer a la rapidez con que se deshojan las páginas del calendario, es que hacemos llegar nuestra voz hasta las altas esferas del Gobierno, invocando la necesidad de urgir a que la iniciación de las Obras Públicas de Tacna tengan su fecha de nacimiento en el presente mes de Enero. (Sobre las obras públicas de Tacna, 1949, p. 1)

En consecuencia, el diario evidencia que a pesar de contar con el apoyo del nuevo gobierno para la realización de las obras aún persiste el temor por la demora prolongada de la construcción de estas y la asignación de fondos. No obstante, esta preocupación será acompañada por una sensación de progreso y que adquiere significancia en el marco del inicio de un nuevo periodo para Tacna, luego de años de postergación de la Ley Tacna (N°10459, 1945). Este periodo es denominado por el diario como la *Etapa de Resurgimiento y progreso*, estableciendo una clara diferenciación entre el Gobierno de José Luis Bustamante y Rivero y Manuel A. Odría.

Recién el año de 1945 se dá la primera ley que contempla un vasto plan de obras públicas e Irrigación. Pero, finalmente no pudo cumplirse a plenitud por adolecer de notaria falta la parte correspondiente a la movilización de los fondos y por que también el ejecutivo miró sin ningún interés los asuntos de nuestro departamento(...)

La etapa de resurgimiento y de progreso para Tacna, de amplia reparación, se inicia indiscutiblemente, con el gobierno del General Manuel A. Odría, quien enmarcado dentro los postulados de restauración nacional que enmarca la Revolución de Arequipa (...) pues, en breves meses, estará terminada la pavimentación de la ciudad y en fecha cercana el hotel de Turistas. (Tacna Heroica, 1949, p. 1)

Figura 15

Una comisión de tacneños se entrevista con el presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Manuel A. Odría



Nota: Portada del diario *La Voz de Tacna* con fecha domingo 28 de agosto, el mes de Tacna se transmite la noticia del inicio de negociaciones directas entre sociedad civil de Tacna y el nuevo presidente de la Junta Militar, anunciando el inicio de obras públicas. (*La Voz de Tacna*, 1949, pág. 1)

Con base a lo anterior, el segundo elemento relaciona la materialización de esta idea de progreso con la ejecución y proyección de una serie de obras públicas en la ciudad durante 1949.

El primer indicador de este segundo elemento es la expedición del Decreto-Ley N° 10962, propuesta por Luis E. Santana. Este decreto contemplaba la llegada de un millón y medio de soles a la ciudad, proveniente del saldo sobrante de la Ley N° 5309, la cual originalmente había asignado 25 millones de soles a la Junta de Irrigación y Obras Públicas en 1948. Inicialmente, este saldo no utilizado debería retornar al fondo nacional; sin embargo, el nuevo decreto determinó que los fondos sobrantes permanecieran en el Banco de la ciudad. Este cambio representó un significativo avance y una demostración de voluntad política por parte del nuevo gobierno.

La expedición del Decreto-Ley N° 10962, por el actual Junta Militar de Gobierno, y afirmábamos que había comenzado para Tacna la verdadera etapa de su resurgimiento material, después de una intensa y hasta casi fatigante campaña, cuyo paladín fue nuestro distinguido provinciano el señor Luis E. Santana (...) Y es tan cierto lo que afirmábamos que ha habido necesidad de una gestión firme y tenaz hasta alcanzarse el resultado que comentábamos y cuya prueba es el siguiente oficio, dirigido por el Director de Fomento al Gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones Oficina Matriz, mediante el cual se ha logrado que los fondos sobrantes de la Ley ya referida hayan sido puestos a disposición de la Junta de Irrigación y Obras Públicas de Tacna. (Los primeros efectos del Decreto-Ley No 10962- Llega a Tacna Un Millón y medio de soles - Activas gestiones del señor Santana tiene cumplido éxito., 1949, p. 1)

Es así que, en esta nota el diario ya anuncia la ejecución del Hotel de Turistas y las obras de Pavimentación en la ciudad, un mes después la Junta Departamental de Irrigación y Obras Públicas de Tacna informa a la comunidad sobre el pedido de la construcción de los

Colegios Nacionales de Varones y de Mujeres en la ciudad al Ministerio de Fomento (Junta Departamental de Irrigación y Obras Públicas de Tacna, 1949, pág. 7), además durante este año se anunciará la creación del Instituto comercial de Tacna, gestión educativa enmarcada en el plan educacional llevado a cabo en el país por el Ministerio de Educación Pública, cuyo objetivo fue brindar opciones educativas a los jóvenes de la localidad para la obtención de un título profesional (Funcionará este año el Instituto Comercial de Tacna -está abierta la matrícula, 1949).

Otro indicador de la materialización de las promesas hechas por el nuevo gobierno es el inicio de la construcción del nuevo aeropuerto de Tacna, esta obra se desarrolla en el marco del conjunto de obras que el nuevo gobierno realiza a nivel nacional y que es de suma importancia para la ciudad.

La Corporación Peruana de Aeropuertos <CORPAC> consecuente con su plan de construcciones y mejoramiento de aeropuertos de la República, sumándose al vasto plan de obras públicas patrocinadas por el patriótico Gobierno del señor General Manuel A Odría, ha iniciado en esta ciudad la construcción del aeropuerto, el que está ubicado en el km 4 de la carretera Tacna a Arica y a 200 metros de las misma. (Construcción del nuevo Aéreo Puerto de Tacna, 1949, p. 1)

De esta manera, a medida que se materializa la ejecución de obras públicas, la Junta Departamental de Irrigación y Obras Públicas y el gobierno local comenzarán a gestionar la realización de nuevas obras directamente con el presidente. Entre estas se incluyen la construcción de colegios para varones y damas en la ciudad, así como la solicitud de la construcción de la Carretera de Tacna-Charaña, crucial vía de comunicación con Bolivia, y la edificación de un puerto en Arica.

Fundamentales problemas de Tacna, tantas veces expuestos y tantas veces soslayados por gobiernos anteriores, son los referentes de Irrigación, Carretera a Charaña y la construcción de un Puerto. El General Odría ha expresado su decisión de resolverlos ratificándolos ante la comisión representativa de Tacna presidida por el Alcalde señor

Martorell que estuviera a visitarlo en Palacio el lunes último. (El Porvenir de Tacna, 1949, p. 1)

De forma consecuente al primer y segundo elemento, percepción de progreso y materialización en la construcción y proyección de obras respectivamente, el tercer elemento se vincula con la percepción del diario sobre el progreso urbano de la ciudad y los primeros síntomas de modernidad con la proyección de nuevos núcleos urbanos. Esto se realiza mediante la diferenciación que hace el diario entre la situación previa y posterior a la llegada del gobierno de Manuel A. Odría, destacando las obras en curso como síntoma de progreso con relación a la urbanidad y la potencialidad que tiene para constituirse como una ciudad atractiva.

No reparamos en los cambios que se ven operando en lo relativo al progreso urbano, necesario es hacer un estudio retrospectivo del panorama de ayer para compararlo con el de hoy y llegar así a experimentar la agradable sensación de encontrarnos jaloneando el adelanto de la ciudad, obteniendo por obra de los bienes que recibe Tacna del Régimen actual las primeras conquistas de progreso de las muchas que nos tiene deparadas el porvenir(...) Con la pavimentación de sus calles casi terminadas en menos de un año, cobra Tacna la fisonomía de una urbe moderna en potencia; su movimiento urbano es más acelerado y el espíritu decaído y aletargado de sus gentes empieza a tornarse inquieto y sensiblemente atraído por el poderoso imán de ella. (Síntoma de progreso, 1949, p. 1)

Asimismo, debido a la creciente dinamización económica y los alcances de desarrollo que se proyectan en la ciudad, se diseña un Plano Regulador a cargo de Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo que tiene como objetivo considerar el aspecto estético de la ciudad, el creciente número de la población con la creación anticipada de unidades de vivienda en seis zonas y ordena las vías comerciales terrestres de la ciudad delimitando zonas

periféricas para la llegada de mercancías en el tráfico pesado y las rutas de comercio para la población.

Plano Regulador para Tacna cuya confección está sujeta a profundos estudios en materia de Urbanismo que contemplan, además, y principalmente, la necesidad de tecnificar el comercio interdistrital e inter-provincial mediante la creación de zonas periféricas de tráfico pesado. Estas zonas estarían demarcadas por la Carretera Panamericana que entraría por la calle Vicente Dagnino y seguiría hasta la Avenida Grau para empalmar con la carretera Arica; la Carretera Tarata que empalmando con la del Campo de aviación desembocaría en la Avenida Bolognesi luego de atravesar el girón Ies, ensanchando a 20 metros; y el malecón q' se construiría bordeando el río caramolle q partiría de la calle Vicente Dagnino para seguir al parque 28 de Agosto y empalmar con la carretera a Calientes pasando la calle Piura. (...) En lo referente a la regulación de los principales núcleos urbanos de la ciudad, el Plano comprende la creación de unidades de vivienda, centros cívicos, paseos transversales, Mercado mayorista y edificios públicos, ubicándoles en lugares apropiados, de acuerdo a la importancia y fines a que están destinados. (Alcance de Plano Regulador, 1949, p. 1)

Estos dos elementos van a manifestar, por un lado, la percepción de progreso urbano (Síntoma de progreso, 1949) y por otro el desarrollo de los principales núcleos urbanos de la ciudad con el Plano Regulador (Alcance del Plano Regulador, 1949).

Por último, el cuarto elemento refiere a las políticas de control, regularización y administración de las fronteras, empezando por la reorganización de las instituciones aduaneras, durante 1949 (El Plan de Reorganización, 1949). Antes de esto, es relevante mencionar que a nivel local se llevaron a cabo reuniones entre las autoridades de Tacna y Arica, especialmente los jefes de las Reparticiones de ambas ciudades, para establecer diálogos sobre la frontera, con el objetivo de mejorar las relaciones comerciales (Visita de

las autoridades de Tacna a las del vecino puerto de Arica, 1949). Simultáneamente, el gobierno nacional ordenaría la reorganización de las Aduanas del país, incluidas las Aduanas de Tacna, debido a la preocupante presencia de redes de contrabando organizado. Este elemento es importante para el estudio, ya que proporciona una comprensión amplia y contextual de las políticas de control que se desarrollarán tras esta disposición.

De poco tiempo a esta parte se puede observar que el Gobierno viene tomando serias medidas disciplinarias para moralizar, por decir lo menos, lo que venía ocurriendo en los puestos aduaneros de frontera. Primero ha sido en Puno, seguido de Tacna y ahora, en Tumbes. (...) Efectivamente, estaba en la conciencia pública que por algunos puntos de nuestras fronteras el contrabando - resulta paradójico decirlo. Estaba «organizado». (El Plan de Reorganización de las Aduanas Fronterizas, 1949, p. 1)

Para concluir, los resultados de la revisión hemerográfica sobre la categoría Políticas Públicas durante 1949 en el diario *La Voz de Tacna* van a caracterizar a este periodo como uno de negociaciones entre los representantes de Tacna y el nuevo gobierno de Manuel A. Odría, así como la tangibilización y proyección de obras enmarcadas en la Ley Tacna (N°10459, 1045) y el desarrollo de la ciudad.

Es así que se evidencian la persistencia de 4 elementos sucesivos uno respecto al otro. El primer elemento refiere a la concepción de resurgimiento y progreso que transmite el diario con la llegada de Odría al gobierno luego de una larga postergación (Sobre obras públicas de Tacna, 1949; Tacna Heroica, 1949); a partir de ello, el segundo elemento relaciona la materialización de esta idea de progreso con la realización y proyección de una serie de obras públicas en la ciudad (Los primeros efectos del Decreto-Ley N°10962; Junta Departamental, 1949; Construcción de Nuevo Aeropuerto, 1949; El porvenir de Tacna, 1949). El tercer elemento se vincula con la percepción del diario sobre el progreso urbano de la ciudad, los primeros síntomas de modernidad y el desarrollo de núcleos urbanos (Síntoma de Progreso, 1949).

Finalmente, el cuarto elemento alude a las políticas de control, regularización y administración de las fronteras, señalando los intentos de buenas relaciones comerciantes entre los gobiernos de ambas ciudades y la posterior reorganización de instituciones aduaneras (El Plan de Reorganización, 1949) y los afectos que tendrán tras su aplicación. Por lo que este periodo va empezar a consolidar a Tacna como un núcleo de progreso y modernidad, estableciendo las bases para su desarrollo continuo como ciudad emergente.

*Mujeres y Prácticas de Comercio durante 1949, castigando las formas de subsistencia*

Los resultados obtenidos de 1949 sobre la categoría Prácticas comerciales de Mujeres, dan cuenta de 3 componentes evidenciados a partir de la revisión hemerográfica que se sitúan en la implementación de medidas restrictivas y de control destinadas a combatir el contrabando en las fronteras del sur del país durante este periodo. Por lo que se evidencian acciones promulgadas por el Gobierno y sus efectos, así como los patrones observados en los casos de contrabando en la región de Tacna y Arica. Finalmente se examinan las sanciones impuestas a las comerciantes involucradas en actividades ilícitas, incluyendo la política de establecimiento de una cárcel para mujeres.

El primer componente está relacionado con la promulgación y aplicación de medidas restrictivas y de control sobre el traslado ilegal de mercancías debido a la persistente presencia de contrabando en las fronteras del sur del país. En enero de este año, el periódico emitió un editorial solicitando un Régimen Arancelario de Pacotilla (Tacna debe buscar mercados, 1949). Posteriormente, a finales de julio del mismo año, el Gobierno expide una Resolución Ministerial para evitar el contrabando de ciertos productos (Para impedir el ingreso ilícito de azúcar en la frontera de Tacna, 1949) aprovechadas por las comerciantes.

Por otro lado, el segundo componente, vinculado al anterior, refiere a los patrones del contrabando través de los casos, las formas de traslado, los productos y los actores que transitan con las mercaderías entre la frontera de Tacna y Arica. Se han documentado diversos incidentes como el decomiso de artículos (Más artículos decomisados, 1949), intentos de evasión del control aduanero (Pretenden burlar el control aduanero, 1949), y hallazgos significativos de mercancías ilegales (Se descubre valioso contrabando, 1949).

En lo referente al tercer componente, este refleja las medidas punitivas y castigos para las comerciantes implicadas en actividades ilícitas y abarca la implementación de una policía municipal y la construcción de una cárcel específica para mujeres (Dos problemas de Tacna: Policía Municipal y Depósito de Mujeres, 1949).

En resumen, el año 1949 respecto a la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres se caracterizó por un conjunto integral de políticas y acciones dirigidas a combatir el contrabando en la región de Tacna. Estas medidas no solo buscaban fortalecer el control aduanero y aplicar sanciones efectivas, sino también entender y abordar los patrones subyacentes del comercio ilegal. En ese sentido, la creación de una cárcel para mujeres como parte de estas iniciativas refleja la determinación del gobierno local por controlar y sancionar las prácticas comerciales ilícitas.

En ese sentido, el primer componente relacionado con la promulgación y aplicación de medidas restrictivas y de control sobre el traslado ilegal de mercancías debido a la presencia de contrabando en las fronteras del sur del país. En enero de este año, el periódico emitió un editorial solicitando un Régimen Arancelario de Pacotilla (Tacna debe buscar mercados, 1949). Posteriormente, a finales de julio del mismo año, el Gobierno expide una Resolución Ministerial para evitar el contrabando de ciertos productos (Para impedir el ingreso ilícito de azúcar en la frontera de Tacna, 1949) aprovechadas por las comerciantes.

A inicio de 1949, el diario *La Voz de Tacna* realizó una descripción de la situación económica de ciudad, destacando que su subsistencia histórica se ha basado en el comercio y la agricultura. En años anteriores, Tacna experimentó un período de prosperidad gracias al intercambio comercial con Bolivia y la exportación de productos agrícolas hacia Chile y Bolivia. Por lo que argumenta que, dado su carácter fronterizo, su función principal debería ser la de un mercado de tránsito entre estas naciones. Sin embargo, a pesar de la continua actividad comercial, esto no se refleja en los ingresos aduaneros, y por tanto aboga por la implementación de un régimen arancelario de pacotilla. Este régimen, propone, por un lado, facilitar el comercio de pacotilla y al mismo tiempo controlar el paso de mercancías en las fronteras, buscando regularizar y evitar el contrabando.

Sus escasos recursos agrícolas y sus reservas mineralógicas no podrán desarrollarse sino a base de favorables convenios comerciales con los vecinos, eso es con Chile y Bolivia. Si bien es cierto que los mercados de Puno, Arequipa y Lima le prestan su positivo apoyo; no son suficientes ni los más llamados a elevar su índice comercial,

sea por la distancia o porque algunos de ellos tienen productos similares. Tal vez se augura que la salida de productos al extranjero no deja ningún margen de ingreso, actualmente; entonces debe establecerse un régimen arancelario, por decirlo así, de pacotilla, con lo que se evitaría el contrabando que inevitablemente siempre se filtra cuando no se dá facilidades al comercio. (Tacna debe buscar mercados, 1949, p. 1)

Posteriormente, a finales de julio del mismo año, tras denunciar el encarecimiento y desabastecimiento de azúcar, el Gobierno emitió una Resolución Ministerial para evitar el contrabando de este producto en el sur del Perú, estableciendo un control riguroso sobre su distribución mediante cuotas específicas de abastecimiento.

Con el fin de impedir el tráfico clandestino de azúcar en las fronteras del Sur de la República se ha expedido la Resolución Ministerial en la que se dispone que a partir de la fecha sólo podrán movilizar azúcar para el consumo de los departamentos de Puno y Tacna incluidos en las zonas de distribución números 9 y 10 respectivamente, los productores que tiene fijadas las cuotas de abastecimiento, según los artículos 20 y 40 de la resolución suprema de 4 de mayo del año en curso. (Para impedir el contrabando de azúcar en la frontera de Tacna, 1949, p.1)

Estos dos elementos del primer componente revelan la respuesta tanto del gobierno local y nacional frente a la presencia del contrabando en Tacna durante 1949. Mientras que el diario abogaba por un régimen arancelario que equilibrara la facilitación del comercio con el control aduanero, el gobierno implementó medidas específicas, como la Resolución Ministerial sobre el azúcar, para regularizar y asegurar la distribución de productos de primera necesidad. Ambos elementos evidencian la promulgación y aplicación de medidas restrictivas y de control sobre el traslado ilegal de mercancías, en respuesta a la persistente presencia de contrabando en las fronteras del sur del país.

Por otro lado, el segundo componente refiere a los patrones del contrabando través de los casos, las formas de traslado, los productos y los actores que transitan con las mercaderías

entre la frontera de Tacna y Arica. Se han documentado diversos incidentes como el decomiso de artículos (Más artículos decomisados, 1949), intentos de evasión del control aduanero (Pretenden burlar el control aduanero, 1949), y hallazgos significativos de mercancías ilegales (Se descubre valioso contrabando, 1949).

En ese sentido, con fecha 22 de julio de 1949, el diario informa sobre la intervención a un menor de edad tratando de enviar un empaque por el ómnibus que contenía té y azúcar al vecino puerto y que al verse descubierto escapó. Aquí se puede dejar entre ver los productos en pequeña escala que se suelen trasladar en este comercio de pacotilla.

El martes 19 en la mañana el cabo Luis Huarcaya Flores, encargado de la vigilancia en el sector de la Carita de Para, sorprendió a un menor pretendiendo embarcar den unos de los ómnibus con destino a Arica un costalito que fue abandonado en la carretera al darse a la fuga el mencionado menor, y que contenía 4 kilos de té y 11 de azúcar, artículos con el parte respectivo han sido remitidos a la Subprefectura. (Más artículos decomisados, 1949, p. 1)

Por otro lado, se evidencia las diversas formas de traslado de productos de forma ilícita al vecino puerto de Arica con la constante evasión del control aduanero. Uno de los métodos que adopta este traslado es la obtención de permisos por productos específicos, como zapallos, para luego exportar otros diferentes. El diario informa que bajo esta modalidad se han dado múltiples decomisos y se han adoptado medidas como la prohibición del traslado de frutas para prevenir la escasez por la paralización de vehículos que se dio en ese entonces, aun así, se hacen decomisos diarios de este comercio. En ese sentido solicita la actuación del Municipio a través de la Inspección de Subsistencias para la aplicación de medidas enérgicas contra el contrabando y proteger los intereses de los consumidores locales.

La forma maliciosa e ilícita como proceden algunos comerciantes para burlar el control aduanero y por ende disposiciones oficiales (...) dá lugar a que nuestras autoridades se vean obligadas a tomar medidas drásticas cuyos efectos tienen que

sufrir los mismos infractores. Se ha visto el caso, por ejemplo, de que comerciantes que solicitan permisos para exportar zapallos con el solo fin de pasar sandias, acto que constituye una burla y que por lo tanto merece sean sancionados rigurosamente. Es así que últimamente se ha efectuado varios decomisos descubriéndose este procedimiento ilícito por el cual son cambiados unos productos por otros. Igualmente se ha prohibido- la salida de algunas frutas en previsión de la escasez que ha de producirse en estos días con motivo de la paralización del tránsito de vehículos en Camaná no acatándose tampoco esta disposición ya que diariamente se tiene que efectuar nuevos decomisos. No habiendo, pues en algunos comerciantes el cumplimiento que de ellos se espera en la labor de regularizar algunos aspectos del problema de las subsistencias, creemos que las medidas que se adopten para evitar las infracciones en que incurrir deben estar dirigidas dentro de la mayor energía posible (...) en salvaguarda de los intereses de los consumidores locales. (Pretenden burlar el control aduanero con los permisos que se otorgan para la salida de algunos productos, 1949, pág. 7)

En ese sentido, en la sección de Crónicas Policiales se evidencia la presencia de estas actividades ilícitas de traslado, la cita puesta a continuación nos permite evidenciar la variedad de productos involucrados y las tácticas empleadas por los comerciantes. Es así que, en julio de 1949, el diario *La Voz de Tacna* informa sobre el decomiso de un automóvil con productos básicos como azúcar, manteca, queso, café; bebidas alcohólicas y calzados adquiridos en Tacna y transportados a través del paso fronterizo. Además, este episodio ilustra la complejidad del contrabando, subrayando cómo estos artículos eran parte de una operación organizada que incluía la participación de varias personas, incluidas mujeres.

Intervenir en el registro del automóvil No. 31323 piloteando por el chofer José Lanchipa Lanchipa de breveté No. 400 descubrió y decomisó los siguientes artículos; 7 sacos de azúcar blanca de 50 kilos cada uno, 11 latas de manteca de 17kilos cada uno, 7 paquetes de té de un kilo cada uno, 4 tabletas de chocolate, 4 paquetes de café de 1,4 de kilo cada uno, 3 paquetes de azúcar blanca de 2 kilos cada uno, 10 paquetitos de chancaca, 6 paquetes de levadura, 1 botella de ron, 3 zapatos de foot-ball

(muestras), 2 pares de zapatos, 1 kilo de carne y 20 quesos. Estos artículos han sido adquiridos en establecimientos de esta ciudad por los contrabandistas Walter Pimentel Alanoca, Adrián Zavala Acevedo, Rolando Zeballos Corrales y Margarita Luna Robles.(Crónica Policial: Descubierto fuerte contrabando, 1949, p. 7)

De esta manera, las mercancías decomisadas luego van a ser rematadas a la población por la Aduana de Tacna, por lo que el diario ofrece durante varios días los productos en remate mediante cortos avisos. Este aviso nos da una visión amplia sobre la diversidad de productos contrabandeados entre Arica y Tacna a menor escala, que incluyen alimentos de conserva, frutas secas y productos textiles procedentes de Arica

De conformidad con el Decreto expedido en la fecha, por el señor Administrador de esta Aduana, Juez de () al día 7 del presente mes a horas 10 de la mañana, se llevará a efecto, en el local de esta Aduana, el remate de: 55 tarros de duraznos al jugo, 50 kilos de huesillos, 20 docenas de calcetines de algodón para hombre, 2 cajoncitos de espárragos en conserva. Mercaderías de manufactura chilena (...) Tacna, 1 de abril de 1949. (Aviso de Remate, 1949, p. 7)

Figura 16

Comunicado de la lista de precios emitido por la Inspección de Subsistencias del Consejo Municipal en julio de 1949.

Hoy deberá llegar a este ciudad corregida y en concepto de...

...a Ligo de Cuchuma de Arica para dejar...  
...jira a Puno de la delegación porteña.

## Inspección de Subsistencias

Lista de precios de artículos de primera necesidad que  
regirá durante los meses de Julio y Agosto.

ARTICULO	MINORISTA	AL PUBLICO
	Si.	Si.
Aceite de pepita de cuota	6.00 Lto.	6.40 "
Aceite de pepita fuera de cuota	7.70 "	8.50 "
Aceite de Girasol	165.00 qq.	4.00 kilo
avena machacada a granel	180.00 "	4.50 "
Cafe crudo Cuzco	240.00 "	6.20 "
Cafe Molido	230.00 "	6.00 "
Cafe tostado del Cuzco		0.45 "
Carbon de palo		2.90 "
Carnie de vacuno de la	5.60 barra	6.40 barra
Chocolate en pasta Lugio	5.00 "	5.80 "
Chocolate en pasta de otras marcas	210.00 qq.	5.50 kilo
Chocolate en bollos	66.00 "	1.70 "
Chuño negro	250.00 "	6.40 kilo
Chalona	90.00 "	2.40 "
Fideos Tacna		2.70 "
Fideos de Arequipa	1.45 pqt.	1.75 pqt.
Fideos de Lima Nicoline	2.45 kilo	3.00 kilo
Fideos a granel de Lima	110.00 qq.	2.60 "
Frijol Nacional Bayo	110.00 "	2.60 "
Frijol Nacional Panamito	48.00 cjn.	0.55 barra
Jabón de Pepa 10 grs.	271.85 "	2.00 "
Jabón Gold cjn. de 160 barras	248.30 "	7.00 "
Jabón Marcela cjn. 40 barras	240.10 "	2.00 "
Jabón Imperial cjn. 144 barras	1.90 kilo	2.20 kilo
Lenteja nacional	86.00 Cjn.	2.00 tarro
Leche condensada Nestlé	80.00 Cjn.	1.90 "
Leche Evaporada Gloria 48 cjn.	101.00 "	2.40 "
Leche condensada Favorita 48 cjn.		0.70 litro
Leche fresca de vaca	34.00 qq.	0.85 kilo
Maiz para gallinas	112.00 cjn.	0.80 pap.
Maizena Duryea 80 grm.	5.20 kilo	6.00 kilo
Margarina		7.50 pqt.
Mantequilla Ira. 460 grs.	6.40 kilo	7.00 kilo
Manteca importada de cerdo	300.00 qq.	7.00 "
Manteca de cerdo (Tacna)	3.00 kilo	3.60 "
Pallares de Ica	4.80 kilo	5.50 kilo
Salsa de Tomate de Tacna	2.00 kilo	3.00 "
Sémola nacional	2.80 "	3.20 "
Trigo Mote	24.00 "	26.00 "
Te Nacional de 1ra.	22.00 "	24.00 "
Te Nacional de 2da.	29.00 "	32.00 "
Te Ingles		

Tacna, 1o de Julio de 1949.  
Fdo. Pedro Tallado  
Jefe Deptal. de Agricultura

Fdo. Pantaleón Alcazar  
Inspector de Subsistencias  
del Consejo Provincial

Nota: Comunicado de la Inspección de Subsistencias del Consejo Provincial, órgano que regula la lista de precios de artículos de primera necesidad trimestralmente para compra y venta. (Inspección de Subsistencias, 1949, pág. 5)

Además, de forma simultánea se va a desarrollar el contrabando a mayor escala articulado desde el sur del Perú, lo que impacta significativamente los intereses fiscales del país. Es así que el diario informa sobre el decomiso de artículos de lujo introducidos al país de forma ilícita por Puno y posteriormente adquiridos por una importante firma de Lima. Entre los productos se hallaron productos de cuero como carteras, polveras. Además, esta cita evidencia la existencia de un contrabando organizado a gran escala, la implicación de casas comerciales formales, redes internacionales y diversos tipos de productos, así como la participación de autoridades aduaneras. Por lo tanto, la relación entre lo formal y lo informal resulta difusa, ya que los productos adquiridos de forma ilegal se vendían de manera formal. Es probable que en estas redes también participaran mujeres como intermediarias.

A cabo casi podría decirse un contrabando organizado (...) pues, artículos de lujo cuya importación está prohibida ingresaban al país sin pagar los elevados derechos con que estos están acotados. (...) el descubrimiento de un contrabando de mercadería excluida (es decir aquella cuya importación está prohibida), que se había internado, por Puno y que había sido vendida a importantes firmas de comercio en Lima. Este contrabando consistía en artículos de cuero, de primera calidad, carteras para señores y caballeros, polveras, etc. y su valor se calcula en algo más de S/, 160.00.00. Los contrabandistas son dos argentinos Victor Elias Astorezca y Eduardo medina Ruiz quienes han sido apresados, así como los dos empleados de la Aduana de Puno que habían sido sobornados (...) En Lima las mercaderías fueron vendidas a la importante y prestigiosa firma Weish, que fuera sorprendida con la presentación de documentos falsificados acerca del origen de la mercadería. (Se descubre un valioso contrabando, 1949, p. 1)

Este caso ilustra cómo el contrabando a gran escala se organiza y evidencia la complejidad de sus redes. Así veremos la participación de comerciantes formales y autoridades aduaneras en estas actividades ilegales y muestra la difusa línea entre lo legal y

lo ilegal. Además, pone en relieve la variedad de productos involucrados, desde artículos de lujo como carteras y polveras hasta la colaboración de ciudadanos extranjeros y locales en este comercio ilícito.

Por último, en lo que refiere al tercer componente, este refleja las medidas punitivas y castigos para las comerciantes y sus prácticas (No son las calles para expender, 1949) implicadas en actividades ilícitas y abarca la implementación de una policía municipal y la construcción de una cárcel para mujeres en la ciudad. (Dos problemas de Tacna: Policía Municipal y Depósito de Mujeres, 1949). Ello será reflejado en el pedido que realiza el diario *La Voz de Tacna* respecto al aumento de prácticas ilícitas de comercio y solicita la creación de una policía municipal que vigile la compra y venta de mercadería ilícita. Además, denuncia la mayor presencia de mujeres de la clase obrera en actividades delictivas, por lo que solicita a gobierno local, la Sociedad de Beneficencia y a las sociedades femeninas la construcción de una cárcel para mujeres.

El alcance de la civilización ha perfeccionado los métodos delictuosos, y comerciantes inescrupulosos al amparo del olvido de las autoridades del reducido efectivo de la Guardia civil urbana, usufructúan de la situación para trasgredir las leyes fundamentales de las sociedades, Tiempo es, por lo tanto, que se organice una policía municipal (...) para que colabore eficientemente en la solución de los problemas derivados de una ilícita operación de compraventa. (...) Del mismo modo no es posible que una ciudad fronteriza, carezca de una cárcel para mujeres (...) el funcionamiento de los prostíbulos, los incidentes que se suscitan por beber en exceso, el caso de madres desnaturalizadas que abandonan a sus hijos, las revueltas entre las mujeres por cuestión de negocios o por asuntos de índole familiar, están pidiendo la construcción de una cárcel modelo para mujeres. En Tacna dentro de la clase obrera puede decirse sin embajes las mujeres en esta clase son las que más frecuentan la cantina y el bar por ello es urgente e impostergable solucionar el problema álgido de

la prisión de la mujer. (Dos problemas de Tacna: Policia Municipal y Deposito de Mujeres, 1949, p. 7)

Asimismo, las prácticas de venta de productos en espacios públicos, realizadas principalmente por mujeres de condición migrante, son estigmatizadas y vinculadas a costumbres "primitivas" de pueblos serranos. Por lo que se critica el uso de las calles para depositar y vender productos, argumentando que estas acciones generan un estado de desaseo que afecta la higiene pública. La solución propuesta es que las autoridades es erradicar estas prácticas.

Desde hace algún tiempo vienen sirviendo para depositar productos agrícolas que son expendidos al público y a las revendedoras del Mercado, originando con ello, un estado lamentable de desaseo que atenta contra la higiene pública. (...) Es necesario que para acabar con estas costumbres que tal malos efectos provocan, las autoridades competentes dictan las medidas más adecuadas. No es posible que las calles sean utilizadas para depositar productos ni mercaderías, siguiendo el ejemplo de costumbres primitivas y que solo se ven en nuestros atrasados pueblos serranos. (No son las calles para expender productos, 1949, p. 7)

A modo de conclusión, el análisis de este tercer componente sobre la Categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres, evidencia la criminalización de estas formas de subsistencia como el comercio de Pacotilla y la venta de productos en la calle mediante castigos y la materialización del pedido de la construcción de una cárcel para mujeres de la clase obrera.

Por último, la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres durante el año 1949 en Tacna revela tres componentes clave, el primero relacionado a cómo el gobierno nacional y

local implementó medidas restrictivas y de control para combatir el contrabando, como el Régimen Arancelario de Pacotilla y la Resolución Ministerial sobre el azúcar. El segundo componente va a documentar patrones de contrabando variados, tácticas evasivas mediante decomisos frecuentes y tipos de productos trasladados. Para finalizar, el tercer elemento se vincula a cómo se propusieron medidas punitivas y de criminalización para castigar estas formas de subsistencia, incluyendo la construcción de una cárcel para mujeres.

### *Conclusiones de la sección*

Con relación a la categoría de Políticas Públicas durante periodo de 1949, el análisis hemerográfico revela que Tacna estuvo enmarcado por negociaciones entre los representantes locales y el gobierno de Manuel A. Odría, que se tradujeron en la implementación de políticas públicas como la Ley Tacna (N°10459, 1045). Estas políticas fueron diseñadas para impulsar el desarrollo urbano y la modernización de la ciudad, especialmente a través de proyectos de obras públicas. Asimismo, las políticas de control y administración de fronteras también fueron destacadas en 1949, reflejando la preocupación por reorganizar las instituciones aduaneras. Estos aspectos establecerán las bases para el desarrollo continuo de Tacna como un centro de progreso y modernidad, así como sus significancias en la estructura urbana y económica de la ciudad.

Por otro lado, respecto a las prácticas comerciales de mujeres en Tacna durante 1949, estas fueron afectadas por medidas restrictivas y de control implementadas por el gobierno para combatir el contrabando. Estas políticas incluyeron el establecimiento de un Régimen Arancelario de Pacotilla y Resoluciones Ministeriales específicas, que buscaban regular el movimiento ilegal de mercancías en la frontera. Asimismo, la criminalización de las formas de subsistencia, como el comercio de Pacotilla, se manifestó a través de la imposición de sanciones y la construcción de una cárcel para mujeres. Estas medidas reflejaron la política del gobierno por controlar y regularizar las actividades comerciales informales, particularmente aquellas realizadas por mujeres que participan de la economía de intercambio. De esta manera, el contexto cambiante resultará en variadas estrategias comerciales y la adaptación a las nuevas regulaciones, así como posibles la mayor visibilidad de las mujeres que participaban en el comercio informal en el diario de forma negativa.

#### **4.1.3.3. 1950, Desarrollismo Y Regulación Fronteriza En Tacna: Impactos De Las Políticas Públicas Y Del Comercio Popular.**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1950, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 100 noticias correspondientes solo al año de 1950. Los 100 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 100 noticias, 81 se adscriben a la categoría de Políticas Públicas y 49 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 100 noticias, 30 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

En ese sentido, los resultados presentados se dividirán por categorías. La primera será sobre el análisis de resultados de la categoría de a) Políticas Públicas y la segunda con los resultados obtenidos de la categoría b) Prácticas Comerciales; ambas enmarcadas en la coyuntura de 1950 para evidenciar de qué manera se vinculan ambas categorías.

#### ***Políticas Públicas y Consolidación del Régimen de Manuel A. Odría en Tacna en 1950***

La presente revisión hemerográfica sobre las políticas públicas durante el año 1950 da cuenta de tres elementos recurrentes y simultáneos. El primer elemento refiere al conjunto de Políticas Públicas del Gobierno de Manuel A Odría que se ejecutaron y la proyección de nuevas durante este año, estas Políticas Públicas se subdividirán en 3 dimensiones - *Infraestructura, Políticas Educativas y Normativas Gubernamentales*- la primera dimensión denominada *Infraestructura* comprende una serie de obras que iniciarán su ejecución durante el año (Empezará a construirse la carretera Tacna-Charaña, 1950; Vivienda para todos, 1950 e Inauguración de Avenida Restauración, 1950) y otras que se proyectarán, como el Estadio y el Canal Azucarero. Desde la sociedad civil también se harán exigencias para el desarrollo

de otras obras en cuanto a infraestructura (Carta de Tacneños, 1950; El Incumplimiento del Tratado, 1950).

Asimismo, la segunda dimensión denominada *Políticas Educativas*, contiene dos medidas gubernamentales en cuanto a la educación de las mujeres. Estas son la creación de un Colegio Industrial Femenino y un Instituto de Comercio (Funcionará en Tacna, 1950; Instituto Nacional de Comercio, 1950). Finalmente, la tercera dimensión, denominada *Normativas Gubernamentales*, incluye la promulgación de políticas sociales reportadas por el diario por su influencia sobre la población de Tacna, entre ellas encontramos el Nuevo Código de Trabajo, el Seguro Social, Aumento de Sueldos y el Resurgimiento de la Minería (Código de Trabajo, 1950; Seguro Social, 1950; Aumento de Sueldos y Salarios, 1950 & El auge Minero, 1950).

El segundo elemento presente en la revisión hemerográfica agrupa a las acciones gubernamentales de Manuel A Odría durante 1950 en relación a la frontera y políticas bilaterales entre Perú y Chile. Las medidas en relación a la frontera de Tacna y Arica estuvieron destinadas a acciones de regularización mediante la reorganización de las aduanas (La Aduana ha sido declarada en reorganización, 1950), el mejoramiento del servicio aduanero (El servicio Aduanero, 1950) y acciones del gobierno local para combatir la especulación y la escasez (Contra la Especulación 1950). Por otro lado, en relación a las políticas bilaterales, se desarrollaron eventos como la promulgación del nuevo Convenio de Comercio entre ambos países (Convenio Adicional de comercio Peruano- Chileno, 1950) y, por primera vez, el diario reporta la noticia sobre la petición de la población ariqueña sobre creación del Puerto Libre en Arica (Piden la Creación, 1950).

Finalmente, el tercer elemento recurrente en la revisión durante el año de 1950 contiene una serie de noticias relacionadas a la formalización del Régimen de Manuel A. Odría y el llamado a elecciones generales. Este elemento se subdividirá en 3 etapas según el análisis del diario *La Voz de Tacna*; el primer proceso, estará relacionado a la convocatoria a elecciones (Convocatoria a elecciones generales, 1950) y el llamando a la población de Tacna para sumarse a favor de la candidatura de Manuel A. Odría (Tacna Lanza la candidatura, 1950); el segundo proceso, está relacionado con la campaña política y la

adhesión de los tacneños a la lista de postulación ( La lista de candidatos a la Senaduría y Diputaciones, 1950) y los resultados de las elecciones (Resultado de los escrutinio, 1950). Finalmente, la tercera etapa, se caracterizó por la formalización del Régimen de Manuel A Odría y las perspectivas desarrollistas que adopta el diario con la formalización del régimen (Ante la nueva etapa histórica, 1950). Estos tres elementos van a componer y desarrollar las principales características de la categoría de Políticas Públicas.

### ***Políticas Públicas ejecutadas, proyectadas y demandas***

En relación al primer elemento que destaca la revisión hemerográfica de la categoría *Políticas Públicas* en 1950, esta refiere al Conjunto de Políticas Públicas ejecutadas, Políticas proyectadas y demandas durante este periodo. Este conjunto de Políticas Públicas se subdividirá en 3 dimensiones, Infraestructura, Políticas Educativas y dimensión Normativas Gubernamentales. Además, es preciso señalar que este conjunto de Políticas Públicas va a ser desarrolladas en un contexto de llamado a elecciones y formalización del régimen, aspectos que desarrollaremos más adelante pero que resultan importantes para situar la proliferación de políticas sociales del gobierno.

En lo que refiere a la primera dimensión denominada *Infraestructura*, esta comprende una serie de obras que iniciarán su ejecución durante el año. Una de las obras que el Diario reporta como la más importante debido a su impacto comercial es el inicio de la Construcción de la carretera Tacna- Charaña, esta carretera tuvo como objetivo unir la actividad comercial entre Tacna y Bolivia, así como la importación y exportación de productos. Esta obra sería financiada por los fondos de la Ley Tacna (N°10459, 1945) y para cuya ejecución está destinada un millón de soles (La carretera Bolivia, 1950).

La vía que unirá a Tacna con la República del Altiplano abrirá las puertas de un creciente progreso económico para la región derivado de un intenso intercambio comercial y de la afluencia de corrientes turísticas, beneficios que serán recíprocos, pues, Bolivia, con la ruta Charaña, resolverá el problema del abarrotamiento de

mercaderías importadas (...) por intermedio del Ministerio de Hacienda con cargo a los fondos de la Ley 10459 a fin de acometer la obra en el primer trazo aprobado de 17 kilómetros, de Tacna a Pachía. (Empezará a construirse la carretera Tacna - Charaña, 1950, p. 1)

Por otro lado, siguiendo con la idea de desarrollo y modernización urbana, se inauguraron obras de pavimentación como la Avenida Restauración, que el gobierno de Manuel A Odría entrega a la ciudad en enero de este año (Fue apadrinada por el Presidente de la República la ceremonia de bendición e inauguración de la nueva Avenida "Restauración" Importante obra que el Gobierno entrega al pueblo de Tacna, 1950) y bajo la proyección de nuevas obras en el futuro y por ende el aumento de población obrera-asalariada la Corporación Nacional de la Vivienda empieza a establecer un programa de vivienda social.

De acuerdo con este pensamiento, compendio de una política social de vastos alcances, viene trabajando sin darse punto de reposo en la constitución de grupos de vivienda, de casas higiénicas con aire, luz de indispensable confort, para obreros y empleados. En esto presta todo apoyo a la Corporación Nacional de la Vivienda, entidad que hasta la fecha ha entregado ya al servicio del Pueblo. (Vivienda para Todos, 1950, p. 1)

Asimismo, se proyectarán una serie de obras como la construcción de un Estadio deportivo (Stadium para Tacna, 1950) y el Canal Azucarero (El Canar Azucarero, 1950).

Finalmente, es necesario destacar que desde la sociedad civil tacneña también se harán exigencias para el desarrollo de otras obras en cuanto a infraestructura, esto se ve reflejado cuando en julio de 1950, se comparte la Carta que enviaron diferentes organizaciones tacneñas al ministro de Relaciones Exteriores en diciembre de 1949, en los cuales destacan tres problemas principales en la economía de Tacna. El primero relacionado

a la irrigación, el segundo en relación a la Carretera a Bolivia y finalmente la solución del problema portuario y el Tratado de 1929, este último problema resulta uno de los más preocupantes para la población debido a sus implicancias económicas.

Los dos primeros, gracias a la patriótica acción de la Junta Militar de Gobierno que preside a la patriótica acción de la Junta Militar de Gobierno que preside el señor General don Manuel A. Odría, están ya en marcha; quedando por abordarse, únicamente, el tercero ósea su Problema Portuario. Por fortuna los negociadores del Tratado de 3 de Junio de 1929 tuvieron la patriótica visión de contemplar este importante punto; y establecieron, en la cláusula 5° del Tratado que; «Para el servicio del Perú (Tacna) el Gobierno de Chile constituiría a su costo dentro de los 1,575 metros de la rada de Arica un malecón de atraque para vapores de calado; un Edificio para la Agencia Aduanera peruana y una Estación Terminal para el F-C á Tacna; establecimiento y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozaría de independencia del más amplio puerto libre» (...) En los últimos 20 años el comercio de Tacna se ha venido sirviendo principalmente del puerto de Ilo, pero este dista mucho más de Tacna que Arica por un ferrocarril y una Carretera asfaltada, mientras que Ilo está solo por un Carretera afirmada. De otra parte, Ilo solo cuenta con un servicio marítimo de cabotaje, de suerte que las mercaderías importadas de Tacna y enviadas por esa vía deben ser necesariamente transbordadas en el Callao; mientras que, sirviéndose de Arica, que cuenta con un servicio marítimo de ultramar, se economiza tiempo y reducen gastos que ocasiona un mayor manipuleo de la carga en beneficio de la población de Tacna que es pobre. (Carta de tacneños al Ministro de RR.EE. En Diciembre de 1949, 1950, p. 1)

En ese orden, la segunda dimensión denominada *Políticas Educativas*, contiene dos medidas gubernamentales en cuanto a la educación de las mujeres. Estas son la creación de un Colegio Industrial Femenino y un Instituto de Comercio (Funcionará en Tacna, 1950; Instituto Nacional de Comercio, 1950). En cuanto a la creación del Colegio Industrial Femenino, esta medida fue llevada a cabo por la Inspectora de Educación Técnica Lucila Gallegos de Salas que es parte del plan educativo que desplegó Manuel A Odría durante su gobierno. Estas acciones educativas tuvieron como objetivo la formación de mujeres en primera y secundaria en actividades de formación técnica vinculadas a trabajos domésticos y gestión del hogar.

El mes de Junio del año último estuvo en esta ciudad la señora Lucila Gallegos de Salas, Inspectora de Educación Técnica del Ministerio de Educación Pública con el fin de estudiar la posibilidad de extender los beneficios de la educación Técnica a la juventud estudiosa de Tacna mediante el funcionamiento de un Colegio Industrial Femenino. (...) Conforme a la organización de la Educación Técnica Femenina en el Colegio Industrial de Mujeres de Tacna se impartirá Educación Pre-vocacional para 4o, 5o y 6o años de Primaria, e instrucción secundaria técnica en las especialidades de Corte y Confección, Labores Artes Decorativas, Tejidos de Telar, Economía doméstica y Bordados a Máquina. (Funcionará en Tacna a partir del presente año un Colegio Industrial Femenino, 1950, p.1)

Asimismo, a esta política se le añade en abril de 1950 el Instituto Nacional de Comercio "Tacna", una política de enseñanza técnica y comercial en la ciudad para hombres y mujeres que tiene como objetivo formar y capacitar a la población como parte de la obra de restauración nacional.

El Gobierno empeñado en preocupar una mayor difusión de la enseñanza técnica y comercial y, de acuerdo al plan de Educación Nacional, acaba de crear por Resolución Ministerial de fecha 12 de los corrientes el Instituto Nacional de Comercio «Tacna» que funcionará desde el presente año con dos ciclos de Educación secundaria Comercial. (Instituto Nacional de Comercio "Tacna", 1950, p. 1)

Figura 17

Se crea el Instituto Nacional de Comercio "Tacna"

**Resortes para Autos y Camiones de todas clases.-Mangueras para Aire y Agua**  
**De reciente importación y a precios sin competencia**  
**GUIDO LOMBARDI L.** PASAJE VIGIL 196

**A. DE FERRARI & Cia.**  
 CASA FUNDADA EN 1880  
**TACNA - PERU**  
 Importadores y exportadores  
 Agencia de Industrias Nacionales y Extranjeras

**LA VOZ DE TACNA**  
 DIARIO FOLIO EN EL DEPARTAMENTO

**CANEPA & Cia.**  
 CASA FUNDADA EN 1864  
 Importación y Exportaciones  
 Tacna - Peru

PRIMERA DE 1950  
 AÑO XXI N° 4.128

JUVE DE REDACCION PROFESORIAS  
 OSCAR MONTESERAS

TACNA JUEVES 27 DE ABRIL DE 1950

CANTILA 248

TELEFONO 178

EDICION DE 4 PAGINAS  
 50 CENTAVOS

---

**Instituto Nacional de Comercio "Tacna"**

Desde el año pasado funcionó sucesivamente al Colegio Nacional de Mujeres Pío. Antonio de Zuloaga, una sección de Educación Comercial correspondiente a un ciclo de los cursos del Instituto, centro técnico de enseñanza que incorporó un aporte valioso para la educación técnica del Departamento.

El Gobierno empeñado en procurar una mayor difusión de la enseñanza técnica y comercial y, de acuerdo al Plan de Educación Nacional, acaba de crear por Resolución Ministerial de fecha 12 de los corrientes el Instituto Nacional de Comercio "Tacna" que funcionará desde el presente año con dos ciclos de Educación secundaria Comercial. Con esta resolución queda incorporado a Tacna el Instituto de Instrucción secundaria en que podrán seguir sus estudios para optar un grado técnico comercial los alumnos que egresen de las escuelas de instrucción primaria.

Se trata, incuestionablemente de la plasmación de la realidad operante de innumerables beneficios para la educación técnica de la juventud tacneña, del plan de Educación Nacional que el Gobierno del General Odría ha elaborado con patrióticos visos el futuro del país. Esta obra, más importante de la de restauración nacional, señala la actual régimen como preparador firme y decidido del porvenir del país, el desarrollo de la educación nacional, Tacna, acogida a los beneficios del trascendental plan de educación nacional, cuenta en breve lapso de tiempo con un Colegio Industrial y un Instituto Nacional de Comercio. Tales son los hechos que excita el Gobierno como testimonio de su acción constructiva en todos los aspectos de la vida nacional.

**Hacia la industrialización del cobre nacional**

La emancipación económica del Perú radica en aprovechar en industrias de transformación la múltiples materias primas que extrayamos de las diversas regiones de nuestro territorio. Actualmente, en su casi totalidad, las exportamos para exportarlas. V. regresa del extranjero con ventas en diversos productos fabricados, por los cuales pagamos fuertes sumas de divisas. La única forma de evitar que esto ocurra es llevar a cabo un vasto plan de industrialización. Eso es, precisamente, lo que esta haciendo el Gobierno: la implantación de la siderurgia en Chobor, la instalación de plantas para obtener alcatraz y algodón, sise electro lílico, celulosas, etc.—ya en marcha—son positivas expresiones de esta política, llamada a acelerar el progreso de la Patria y a levantar el nivel de vida de todos nuestros pueblos, mediante la apertura de nuevos campos de ocupación permanente, que serán fuentes de bienestar para millones de trabajadores.

Lo que dejamos dicho, en términos generales, para mostrar nuestras primas, ocurre en particular, con el cobre. Proporcional de la riqueza del país en este mineral, miles de toneladas vendemos al año a los mercados extranjeros.

No obstante las grandes extracciones cupriferas que consumen en nuestro propio suelo, todos los años exportamos, tenemos que pagar al exterior gruesas cantidades

**Cláusula Improcedente**

Entre las cláusulas del nuevo Contrato celebrado entre la Municipalidad y la Empresa Eléctrica de Tacna, elevado al Supremo Gobierno para su aprobación, figura una que estimamos lesiva a los futuros intereses de la colectividad. Nos referimos a la cláusula que dispone que, si el Estado llegara a establecer la planta de Planta Hidroeléctrica dentro de los diez primeros años de vigencia del nuevo Contrato, el Gobierno estaría obligado a explotar la actual Planta de generación a Petróleo.

No ha dejado de sorprendernos esta hecho ya que tal disposición no existe en el convenio actualmente en vigencia y que se trata sólo de renovar. I debemos tomarlo, necesariamente, como encaminado a neutralizar—cuando menos por un tiempo—los efectos de la Ley 10459, en cuanto ordena la creación de una Planta Hidroeléctrica en nuestro Departamento.

No creemos que un convenio de esta naturaleza debiera estar en abierta pugna con lo dispuesto por una ley de la República, aunque lo fuera en forma vedada; que el Estado esté obligado a entrar en acción futura en bien de los pueblos; y, mucho menos, a supeditar los intereses de bien colectivo a los intereses de una Empresa particular por respetable que ésta sea. Además si el Estado llegara a construir la Planta Hidroeléctrica ordenada por la Ley de Tacna, ¿de que le serviría adquirir la actual Planta?

Pero lo más grave que podría ocurrir sería que aunque el Gobierno, como es muy probable, estuviera en condiciones de instalar de aquí a uno o dos años la Planta Hidroeléctrica de Tacna, no habría de hacerlo antes de los diez primeros años de vigencia del nuevo Contrato, para así no verse obligado a esperar por la acción... En este caso, se verían cuando menos retardados por espacio de dos lustros las posibilidades de que Tacna cuente con fluido eléctrico bueno y barato tan imprescindible para su futuro desarrollo.

A este respecto sería muy conveniente esperar la dación de la llamada Ley de Elección; cuyo anteproyecto ha sido ya elevado al Supremo Gobierno y en breve habrá de ser promulgado.

Aún es tiempo de evitar el posible daño señalado. Por lo que invitamos a los señores miembros del Consejo Provincial, y muy en especial a los señores directores de la Empresa Eléctrica de Tacna, a reflexión con elevado sentido patriótico sobre asunto de tanta trascendencia; y a pensar, únicamente, en los supremos intereses de la colectividad.

Lima, 22 de Abril de 1950

LUIS E. SANTANA.

de divisas por importación de manufacturas de cobre. Es que nos faltan fábricas para transformarlo en los artículos manufacturados que necesitamos.

Ahora, la Junta de Gobiernos ha resuelto poner fin a esta inconveniente situación. La Dirección de Industrias y Electricidad del Ministerio de Fomento ha iniciado estudios para implantar, a breve plazo, una fábrica que, utilizando el cobre electrolítico nacional, produzca alambres y conductores eléctricos, en sus diversos tipos, que es lo que más adquirimos de fuera en materia de manufacturas de cobre.

La urgencia de contar con una planta que suministre estos elementos es evidente el consumo actual de los mismos acausa elevados niveles, y será mucho mayor en un futuro inmediato, conforme vayan convirtiéndose en realidad los avanzados planes del Gobierno para electrificar las distintas regiones del país. Otro lado es un factor decisivo de estímulo a la inversión de capitales en la industria eléctrica. Se justifica, pues, ampliamente, el establecimiento de la fábrica en referencia.

Sumándose a las que están en proceso de instalación, esta planta, conforme a los propósitos del Gobierno de Odría, representará un nuevo avance en el camino de la independencia económica del Perú.

**¡Un delicioso purgante!**

**CHOCOLATE PURGANTE**

**CHOCOLAX**  
 CHOCOLATE PURGANTE DE SABOR MUY AGRADABLE  
 IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

**De Política Nacional**

A medida que se acerca la fecha en que la ciudadanía debe decidir sobre sus destinos se intensifica un poco el ambiente político y es nuestro propósito, en breves crónicas, tratar el problema participando a nuestros lectores algunas notas que hemos captado del momento actual.

En primer término transcribimos el Comunicado del Comité Pro-Candidatura General Odría, publicado en la Capital de la República el domingo 23 de los corrientes y que a la letra dice:

1º— Que este Comité, como resultado de las reuniones preliminares realizadas ha quedado instalado definitivamente.

2º— Que ha considerado las reiteradas peticiones de la ciudadanía, manifestadas por diferentes medios, a favor de la candidatura a la presidencia de la República del General don Manuel A. Odría.

3º— Que computando esta realidad política y estableciendo que ella constituye un fervoroso movimiento cívico, expresión de la mayoría ciudadana, ha acordado hacer todas las peticiones anteriores, proclamando, a su vez, dicha candidatura.

4º— Que la ceremonia oficial y pública de esta proclamación la realizará en fecha que oportunamente dará a conocer.

Lima, 22 de abril de 1950.  
 Héctor Boza — Pedro Dulanto — A. F. Dasco —  
 Francisco Támara — Ricardo de la Puente

Se viene hablando de que el General Odría, en una fecha próxima, dejaría el poder para iniciar su campaña política, acogiendo el llamado de los pueblos del Perú, y lanzaría su candidatura a la presidencia de la República.

De acuerdo con esta declaración al General Odría iniciaría su gira política, por el Departamento de Tacna correspondiente, pues, a esta histórica ciudad el punto de partida.

(Pasa a la cuarta página)

Nota: Creación del Instituto Nacional de Comercio "Tacna" como parte del plan de educación del Gobierno de Manuel A. Odría. (Instituto Nacional de Comercio "Tacna", 1950, p. 1)

Finalmente, la tercera dimensión, denominada *Normativas Gubernamentales*, contiene un conjunto de políticas sociales reportadas por el diario por su influencia sobre la población de Tacna, entre ellas encontramos el Nuevo Código de Trabajo (Promesa que se cumple: El nuevo código de Trabajo, 1950), el Seguro Social para los obreros y empleados (Seguro Social, defensa de la salud y del hogar de obreros y empleados, 1950) y los cambios respecto a lo que en el futuro será el nuevo Código de Minería ( El Auge Minero, 1950).

### ***Políticas en Relación a la Frontera y acciones bilaterales entre Perú y Chile***

Por otro lado, en lo que respecta al segundo elemento que agrupa a las acciones gubernamentales de Manuel A Odría durante 1950 en relación a la frontera y políticas bilaterales entre Perú y Chile. Estas estuvieron caracterizadas por la presencia de dos componentes, el primer componente estuvo en relación a las acciones de regularización y reorganización de frontera de Tacna y Arica mediante la reorganización de la Aduana de Tacna con el objetivo de controlar y fiscalizar el intercambio comercial por la presencia elevada de contrabando en todo el Sur del país.

Visto el parte elevado por el Servicio de Vigilancia a órdenes del Ministerio de Hacienda, dando en entre haberes realizado numerosos contrabandos por el Sur de la República, y siendo necesario dictar inmediatas medidas para reprimir enérgicamente la introducción de mercaderías afectas. (La Aduana de Tacna ha sido declarada en estado de reorganización Resolución Suprema, 1950, p. 1)

Y en ese sentido, inicia acciones de *moralización administrativa* y lucha frontal contra el traslado ilícito de mercaderías y acciones de especulación (Contra la especulación y el acaparamiento, 1950) , como el mejoramiento del servicio aduanero y capacitación del personal. Sin embargo, el diario hace énfasis en poner atención a la represión de contrabando a gran escala y no los que diariamente operan entre Tacna y Arica.

Preocupación principal del Gobierno en la de establecer en las regiones fronterizas del país, eficientes servicios aduaneros mediante la designación de personal capacitado y dotación de medios materiales necesarios para la difícil como ardua labor de vigilancia en largas extensiones de territorio. La represión del contrabando es la finalidad a la que inciden las medidas adoptadas por el Régimen. Controlar los intereses fiscales aduaneros y obra de introducción o salidas ilícitas de mercaderías, es parte de la obra de moralización administrativa. (...)

El problema del servicio aduanero en Tacna data de hace muchísimos años, equivocadamente se ha dado mucha importancia al pequeño contrabando que registra en las góngolas y el Ferrocarril que hacen servicios de pasajeros y carga entre Tacna y Arica. Poca importancia se ha dado por su presentación, - y mal dispuestas oficinas (...)

Para ello es imperativo ubicarse en el plano de las realidades, esto es, propender a reprimir el contrabando en gran escala que se realiza utilizando las futas terrestres y marítimas ignoradas por la amplitud de nuestra frontera. (El servicio aduanero en Tacna, 1950, p. 1)

Por otra parte, en relación a las políticas bilaterales, durante este año se da la promulgación del nuevo Convenio Adicional de comercio entre Perú y Chile en el Marco del Tratado Comercial realizado 1941, cuyo objetivo fue reglamentar el intercambio entre ambos países para equilibrar la balanza comercial. Por lo tanto, este convenio adicional reglamentaria el intercambio de ciertos productos como el internamiento algodón por el lado peruano y productos de fierro y acero por el lado chileno.

El convenio en referencia, cuyo texto ha sido publicado simultáneamente en Lima y en Santiago, amplía los alcances del vigente desde el 41, con espíritu liberal, y en

aplicación bien atendidos principios de sano y leal americanismo, otorgando y otra parte las mismas ventajas en materia económica orden a la intensificación de sus relaciones mercantiles sobre la base de iguales franquicias aduaneras y la complementariedad de sus economías. En efecto, establece el Convenio que en Chile serán libres de derecho aduanero de importación, (...) En reciprocidad, los productos siderúrgicos de acero y de hierro fabricados y originarios de Chile gozarán en el Perú (...) de rebaja sobre los derechos llamados adicionales (...) El Convenio es desde todo punto de vista favorable a los intereses del Perú y constituye una clara demostración del acierto que nuestro Gobierno actúa en el campo del comercio exterior. (...) un positivo aporte para el estrechamiento de las relaciones entre ambos países y un medio para uno y otro logren ventajas iguales del complemento de sus economías. (Convenio Adicional de comercio Peruano - Chileno, 1950, p. 1)

Y, por primera vez, el diario reporta la noticia sobre la petición de la población ariqueña sobre creación del Puerto Libre en Arica, cuya creación cambiará de forma significativa el movimiento comercial en la ciudad y las prácticas de las mujeres en el futuro.

Santiago, 24 - En la sesión del Senado, el radical - Pedro Pit, senador por Tarapacá y Antofagasta, presentó un proyecto de ley para la creación del Puerto Libre de Arica, él también fue patrocinado por el senador radical de esas mismas provincial Ángel Custodio Vásquez, Consulta el proyecto entre mucho material, la liberación de derechos aduaneros con el objeto de intensificar los progresos industrial comercial y agrícola de la comuna de Arica. (Piden la Creación del Puerto libre de Arica, 1950, p. 1)

***Formalización del régimen de Manuel A Odría y llamado a elecciones generales***

Por último, el tercer elemento persistente en la revisión durante el año de 1950 comprende noticias relacionadas a la formalización del Régimen de Manuel A. Odría con la convocatoria a elecciones generales. Este elemento se subdividirá en 3 etapas según el análisis del diario *La Voz de Tacna*; la primera etapa estará relacionada al llamamiento a elecciones (Convocatoria a elecciones generales, 1950) y la adhesión de personajes tacneños a las filas Odríistas. La segunda etapa está relacionada con la campaña política de Manuel Odría en la ciudad, el apoyo de un importante sector de la población y los resultados de las elecciones (Resultado del escrutinio, 1950). Finalmente, la tercera etapa, se caracterizó por la proclamación de Manuel A Odría como presidente constitucional y las perspectivas desarrollistas para Tacna que adopta el diario con la formalización del régimen (Ante la nueva etapa histórica, 1950).

En consecuencia, con la primera etapa, el 12 de enero de 1950, el diario *La Voz de Tacna* anuncia el llamado a elecciones generales por parte del entonces presidente de la Junta Militar Manuel Odría. (Convocatoria a elecciones generales, 1950, pág. 1) y el lanzamiento de su candidatura en Tacna como la primera ciudad en pronunciarse a favor de su postulación (Tacna Lanza la candidatura a la presidencia de la república del General Manuel A. Odría. Es nuestro pueblo el primero en pronunciarse por la candidatura presidencial de Odría, 1950) a través de la instalación de un Comité Departamental Pro- candidatura presidencial del General Manuel A. Odría.

Asimismo, meses después se hace pública la postulación de candidatos Odríistas en representación del Departamento. En el caso del senado, este estaría representado por el comandante Mario Saona y los candidatos a las diputaciones serían Luis E. Vildoso y Víctor Bacigalupo, tres personas que según el diario representarán adecuadamente las principales necesidades de Tacna como se detalla a continuación.

La lista Odríista de candidatos parlamentarios por el Departamento de Tacna la integran el Comandante Mario Saona, candidato a la senaduría, Comandante Luis E. Vildoso y Sr. Víctor Bacigalupo, candidatos a las diputaciones. Tres ciudadanos intachables, de sinceros propósitos y que se confunden con las aspiraciones de nuestro

pueblo y se conocen a fondo los problemas del Departamento. (La lista odríista de candidatos a la Senaduría y Diputaciones por Departamento de Tacna, 1950, p. 1)

En consecuencia, la segunda etapa expone que, durante las semanas posteriores se inició una fuerte campaña a través del diario para exponer las razones por las cuales los ciudadanos deberían apoyar a Manuel A Odría. Entre estas razones se encuentra el posicionamiento de Odría como la única autoridad, luego de la reincorporación, preocupada por cumplir con la deuda histórica hacia la ciudad, asimismo las obras que ya se están ejecutando y las políticas sociales que están por desarrollarse. Este conjunto de factores hace que diario pida el voto a la población por Manuel A Odría, ya que solo así se logrará el progreso y desarrollo tan anhelado por Tacna.

En esta nueva etapa abierta para nuestro Departamento por la acción patriótica y constructiva del General Odría, a poco de iniciada, toca a la ciudadanía tacneña elegir su destino en los comicios electorales del domingo 2 de Julio. El porvenir que poco o nada importó antes a los políticos y gobernantes, van ahora a garantizarlo a los tacneños con su voto. (...) Odrpía ha sacado a Tacna del olvido y ha reparado las injusticias q' la estancaron en sus anhelos de progreso y bienestar. I esto no se olvida, porque si hay virtu elevada que distngue, a nuestro pueblo es la gratitud. (...) ¡Tacna tiene en sus manos su destino! (El pueblo de Tacna y los Comicios del 2 de Julio, 1950, p. 1)

Este conjunto de estas situaciones, entre factores nacionales e internacionales, hará que el 05 de julio el diario *La Voz de Tacna* informe sobre los resultados de las elecciones, donde el 90% de los electores del departamento dio el voto por Manuel Odría y por candidatos odríistas mencionados anteriormente (Resultado de los escrutinios en el

departamento de Tacna. El 90 por ciento de electores votaron por Odría y la lista de candidatos a representaciones parlamentarias", 1950).

Finalmente, la tercera etapa, caracterizó por la proclamación de Manuel A Odría como presidente constitucional y las perspectivas desarrollistas para Tacna que adopta el diario con la formalización del régimen. A continuación, se presenta un extracto de las primeras formulaciones que hace Luis E. Santana sobre el nuevo proceso político y la función de los representantes elegidos, cuyo principal objetivo debe ser la realización de las obras trazadas en el Ley Tacna (N° 10459,19456).

Las elecciones del Domingo 2 de Julio último han servido para ratificar el hecho de que el ya muy importante que caracterizó los comicios de 1945(...) Dejaron, por fin de ser tintes electorales los nombres hereditarios, que redujeron a nuestro pueblo a la triste condición de Feudo, y de los que Tacna, guarda tan amarga experiencia; otro recurso que acogerse a los aspectos del pasado, y los resultan, por esta misma razón, (...) De acuerdo a este plan tres son los problemas fundamentales para alcanzar el desarrollo económico -social de Tacna; Irrigación, Camino Bolivia y Puerto Propio(...) De esta manera Tacna habrá reparado en pocos años el daño de los muchos que sufriera de abandono; y la generación presente, como lo hicieron también las antepasadas según el tiempo histórico que les cupo vivir, habrá cumplido con el mandato de alcanzar la reconstrucción espiritual y material de su propio pueblo. (Ante la nueva etapa histórica, 1950, p. 1)

Figura 18

El diario "La Voz de Tacna" anuncia el triunfo de la Candidatura del General Manuel A. Odría



Nota: En la portada del 11 de junio, el diario *La Voz de Tacna* pronostica el triunfo del General Manuel A. Odría. Más de 50.000 personas proclaman su fe en el renacimiento de un

Perú con justicia social. (Las Elecciones del 2 de Julio; triunfo de la voluntad del pueblo encarnada en la candidatura del General Manuel A. Odría , 1950)

Por lo tanto, en relación a la Categoría Políticas Públicas podemos concluir que, durante 1950, el gobierno de Manuel A. Odría en Tacna implementó políticas públicas de mejora urbana, entre ellas, el inicio de la construcción de la carretera Tacna-Charaña y la pavimentación de la Avenida Restauración. Estas iniciativas fueron complementadas por políticas sociales como el Nuevo Código de Trabajo y el Seguro Social. Asimismo, a nivel educativo se dará la implementación de políticas dirigidas a mujeres con el objetivo de capacitarlas en actividades de economía doméstica e industrial.

En cuanto al segundo elemento, podemos afirmar que las políticas relacionadas con la frontera entre Tacna y Arica y acciones bilaterales con Chile, se caracterizaron, por un lado, buscar reorganizar la institución aduanera y lucha contra el contrabando. Estas últimas medidas reflejaron un esfuerzo gubernamental por fortalecer el control y la fiscalización del comercio en la región para reprimir las prácticas ilícitas. Por otro lado, en el ámbito de las políticas bilaterales con Chile, el año 1950 fue testigo de la promulgación del Convenio Adicional de Comercio entre Perú y Chile, diseñado para regular el intercambio de productos estratégicos como el algodón y el acero. Este convenio refleja la predominancia de búsqueda de un enfoque de cooperación comercial en el ámbito internacional.

Finalmente, con relación al tercer elemento podemos afirmar que, con la formalización del régimen de Manuel A. Odría tras las elecciones generales de 1950, se evidencia un proceso político marcado por la consolidación de poder y legitimidad. Es así que, desde la convocatoria inicial hasta la proclamación como presidente constitucional, Odría logró un amplio respaldo electoral en Tacna, reflejando un apoyo significativo de la población bajo las promesas de desarrollo y justicia social. Asimismo, las elecciones de 1950 marcaron un hito para Tacna como inicio y consolidación del paradigma modernizador bajo el gobierno de Odría.

*Prácticas comerciales de mujeres en 1950: Dinámicas del Contrabando en la frontera*

La presente revisión hemerográfica sobre las categorías Prácticas Comerciales de Mujeres durante el año 1950, basada en la documentación del diario *La Voz de Tacna*, ofrece un análisis detallado de los acontecimientos significativos que marcaron este periodo en el Departamento de Tacna. Por lo tanto, los resultados del análisis hemerográfico dan cuenta que la categoría Prácticas Comerciales de Mujeres durante este año va evidenciar 3 elementos recurrentes en el diario.

El primero refiere a las características y tipos de contrabando llevado a cabo por mujeres en la frontera de Tacna y Arica (Los comerciantes de Tacna deben estar representados, 1950; Escobazos, 1950); en consecuencia, con el primer elemento, el segundo reportará casos de contrabando donde participan mujeres y los productos que trasladaban entre ambas localidades (Edicto1, 1950; Edicto2, 1950; Gaceta Judicial, 1950). Finalmente, el tercer elemento expone la presencia de una mujer indígena y migrante en la venta de productos en las calles de la ciudad y su vinculación con prácticas de fraude que el diario denuncia. (No están estafando, 1950).

El primer elemento va estar caracterizado por presentar una descripción de las características del contrabando presente en la frontera entre Tacna y Arica durante 1950. La nota del diario afirma que el contrabando resulta ser algo endémico, y va estar especialmente vinculado a la introducción de mercaderías de otras procedencias haciendo una clara diferenciación entre quienes pagan impuestos y quienes no. Por lo que exige que se tomen medidas y denuncie este tipo de actividades sin ninguna preferencia.

Nosé si exagerando un poco se ha dicho que Tacna es una ciudad «tipo» para los contrabandistas. De ser así, creo que el público honrado y que de verdad se sienta patriota debe colaborar con las autoridades para detenerlo e impedirlo inclusive frustrarlo. No es posible que unos cuantos burlando la vigilancia fronteriza

introduzcan mercaderías en nuestra ciudad y se enriquezcan, mientras a otros que pagan patentes y contribuciones, les cueste bíblicamente el sudor de su rostro ganarse el pan de cada día. El contrabando, como comercio desleal, como operación ilícita debe combatirse sin tibiezas, sin (no se entiende), sin importar el sexo, la calidad de la persona, su posición y su apellido; la ley le es por eso el denominador común y la constitución no se ha dado para unos pocos. (Comentarios: Quisicosas de Tacna, 1950, p. 7)

Asimismo, el diario reportará sobre la necesidad de que los Comerciantes de Tacna participen de la Primera Convención Nacional de Comerciantes para dar a conocer estos problemas que afronta la localidad, el intercambio comercial con Chile. Por lo que solicita levantar las regulaciones que prohíben la exportación de productos agrícolas y así reducir el comercio ilícito.

Decimos en el epígrafe que los comerciantes de Tacna deben estar representados en la Primera Convención Nacional de Comerciantes, Más aún, la concurrencia de delegados es Imperativa. En este certamen pueden quedar solucionados muchos problemas que confronta el comercio tacneño, siendo el que más reclama urgente solución el que se relaciona con el inter-cambio comercial con el vecino país del Sur. Es sabido que ciertos productos agrícolas de nuestra, región que exceden la demanda del consumo local no pueden ser exportados por regir disposiciones prohibitivas; además se requiere regular nuestras relaciones comerciales con el puerto de Arica para extirpar ese comercio ilegal que daño tanto a los intereses del fisco Autorizando la salida de productos de nuestra región subirían los ingresos aduaneros y se reducirían al mínimo el comercio ilícito, que, por otro lado, sería imposible evitar por

más estricta que sea la laboral de los Resguardos. (Los comerciantes de Tacna deben estar representados en la Primera Convención Nacional de Comerciantes, 1950, p. 1)

En ese marco, la preocupación por la presencia del contrabando, el diario va a diferenciar dos tipos de actividad, la primera con el traslado diario de productos que realizan mujeres de escasos medios económicos entre Tacna y Arica para subsistir, y, por otro lado, el contrabando en mayor escala que no es sancionado por las autoridades.

Los contrabandos son todo un serio problema en Tacna, que cada vez toma mayor jerarquía por «lo bonito que punta muchas veces». Y al decir contrabandos no nos referimos a las personas que diariamente hacen comercio entre Tacna y Arica o viceversa; ellas son personas de sexo femenino y en su mayoría de reducidos medio económicos, que laboran en esa forma buscando su diario sustento, las que, además tienen sus actividades sometidas al riguroso control que sobre ella diariamente. Nos referimos a los «grandes» que buscan en nuestra extensa frontera puntos propicios para entrar y salir burlando toda vigilancia, como negocios «turbios» que quedan impunes. Hace poco Tacna estaba plagado de relojes enchapados o dorados de procedencia dudosa, lo mismo que lujosos. Así también, «lindo» negocio era el de los discos. Felizmente, con las nuevas disposiciones que pronto entrarán en vigencia, dictadas por la repartición respectiva, es posible que estas actividades ilícitas sean reprimidas, por lo menos parcialmente. (ESCOBAZOS, 1950, p. 7)

De modo que, en relación al anterior elemento descrito, se va a generar una constante persecución a las mujeres que se dedican al traslado de estos productos entre una localidad y otra, por lo que se reportarán detenciones y decomisos de productos durante este año. En ese sentido el segundo elemento documentará los casos de contrabando donde son detenidas las mujeres y los productos que trasladan. (Edicto1, 1950; Edicto2, 1950; Gaceta Judicial, 1950).

El primer caso, se trata de la de Jacinta de León por cargos de contrabando,

A. Sánchez Herrera, residente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial Tacna y Moquegua: Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo al ausente Jacinta de León, Para que, en el término de quince días, contados desde la fecha, se presente en la Cárcel de esta ciudad, a responder de los cargos que le resultan de la instrucción que se le acusan por el delito de Contrabando en agravio del Estado. Tacna, 24 de Junio de 1950. Aurelio Sánchez Herrera. v.15.p.3. (EDICTO, 1950, p. 6)

En el segundo caso, se hace el llamado a Alfredo Sánchez y Ángela Arriaga Arayo por el delito de contrabando en agravio del estado-

Miguel Ángel Cornejo. Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial Tacna y Moquegua: Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo a los ausentes Alfredo Sánchez y Ángela Arriaga Arayo, Para que, en el término de quince días, contados desde la fecha, se presente en la Cárcel de esta ciudad, a responder de los cargos que le resultan de la instrucción que se le acusa por el delito de Contrabando en agravio del Estado. Tacna, 23 de Junio de 1950. Miguel Ángel Cornejo. v.15.p.7. (EDICTO 2, 1950, p. 6)

El último caso, se presenta la resolución de libertad bajo caución en contra de Edith Maldonado por el delito de contrabando y la libertad provisional de Juana Baltazarra.

CAGETA JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE TACNA Y MOQUEGUA  
Con los señores Sanchez Herrera. Gonzáles García y Núñez Gómez

Ordenaron el desglose del certificado de depósito y libertad bajo caución, en la Instrucción contra Edith Maldonado y otra por contrabando.

Tacna

Ordenaron se desglose del certificado de depósito y bajo se entregue al interesado en la instrucción contra Luz Maldonado y otra por contrabando. Tacna

Ordenaron se desglose del certificado de depósito en el cuaderno de libertad provisional de Juana Baltazarra, en la instrucción en contra por contrabando. (La Gaceta Judicial, 1950, p. 6)

Estos tres casos, van a reflejar la participación las mujeres llamadas Pacotilleras en actividades ilícitas de traslado de comercio entre Tacna y Arica, lo que incurrirá en sus posteriores detenciones y decomisos durante 1950.

Por último, el tercer elemento expone la presencia de una mujer indígena y migrante en la venta de productos en las calles de la ciudad y su vinculación con prácticas de fraude que el diario denuncia. En el caso expuesto a continuación se comenta sobre la venta de melocotones originarios de los pagos de la ciudad, esta venta se da a personas que desconocen que esta fruta ya no se cultiva Tacna desde hace algunos años, pero mediante una estrategia de fraude por parte de estas mujeres se engaña a los compradores y se los venden. De manera que el Diario señala que se afecta la reputación de las frutas que producía Tacna.

En las arterias más frecuentadas de nuestra Metrópoli, principalmente en los lugares continuos al Mercado Central, se sitúan en las esquinas de las calles, mujeres maltrajeadas, carentes de los más elementales detalles de aseo, para interceptar a las gentes y ofrecerles, con mohines zalameros, en pésimo castellano, melocotones de

Tacna. Así: ¡Melocotones de Tacna!

El viandente no avisado, sino estimulado por la añeja fama de este producto insuperable de nuestras campiñas tacneñas, cae en el garlito: merca regulares cantidades, a precios exorbitantes, gusta alguno de estos falsos ejemplares y, lejos ya de la audaz vendedora, musita una maldición. Claro, porque el melocotón le ha sabido, cuando no a amargo, a insípido, o por haber sido tomado en plena maduración, sin haber obtenido en ese proceso, la dulcedumbre. (...) pero, con todo, es necesario que se sepa que se está estafando la credulidad de las gentes. (Nos están estafando, 1950, p. 1)

Este conjunto de situaciones evidencia la participación de las Pacotilleras en el traslado de mercaderías, así como las prácticas de venta en las calles por parte de las mujeres migrantes y su asociación con el fraude. Ambas actividades buscan ser reguladas en su paso por la frontera de Tacna y Arica. Sin embargo, existen diferencias significativas, las Pacotilleras son tratadas con indulgencia, mientras que las mujeres migrantes enfrentan estigmatización debido a las prácticas que adoptan en el espacio público.

A modo de conclusión del análisis hemerográfico de la categoría de Prácticas Comerciales en 1950, se revela que el contrabando entre Tacna y Arica se mantuvo como una práctica arraigada en dinámica fronteriza. Este fenómeno involucró principalmente a mujeres de bajos recursos, quienes lo emplearon como estrategia de subsistencia. Por otro lado, se presenta la diferenciación entre el contrabando de mayor y menor escala, las Pacotilleras se posicionan en la segunda. En ese sentido, a pesar de las expectativas generadas por las obras de modernización, que prometían mejoras económicas y sociales, estas no se materializaron para las mujeres Pacotilleras y las nuevas comerciantes migrantes.

Por otro lado, en cuanto al segundo elemento, la revisión hemerográfica documenta tres casos específicos de mujeres acusadas y detenidas por contrabando: Jacinta de León, Alfredo Sánchez y Ángela Arriga Arayo, y Edith Maldonado y Juana Baltazarra. Estos casos

manifiestan la constante vigilancia y persecución de mujeres involucradas en el traslado de productos entre Tacna y Arica, así como las detenciones y decomisos que ocurrieron durante 1950. Este elemento muestra cómo las mujeres Pacotillera eran particularmente vulnerables a la criminalización de su actividad.

En lo que respecta al tercer elemento, este expone la presencia de mujeres indígenas y migrantes en la venta de productos en las calles de Tacna, y su vinculación con prácticas de fraude. El caso de la venta de melocotones muestra cómo estas mujeres empleaban estrategias para vender productos que no eran originarios de Tacna. Es así que, esta situación demuestra la participación de mujeres migrantes en el comercio urbano y las prácticas que adoptaban en el espacio público, señalando las formas en que eran estigmatizadas y marginadas por su origen étnico y su condición de migrantes, además de sus prácticas de fraude. Por lo que, finalmente la presente sección evidencia la transformación del sujeto comercial femenino y las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna durante 1950 así como la manera en que estas prácticas eran representadas y reguladas en la prensa local.

### ***Conclusiones de la sección***

Con relación a la categoría de Políticas Públicas implementadas durante el gobierno de Manuel A. Odría en Tacna en 1950, como la infraestructura urbana y el Seguro Social, y otros dispositivos normativos de seguridad social se desarrollarán en un contexto de elecciones, por lo cual habrá mayor proliferación de noticias sobre el cumplimiento de desarrollismo en la ciudad.

En contraste, en el ámbito fronterizo, durante esta coyuntura se evidenciará la intensificación de medidas aduaneras y la regulación del comercio en la frontera por controlar el contrabando, aunque las mujeres de bajos recursos fueron desproporcionadamente afectadas por la vigilancia y criminalización de sus actividades.

Paralelamente, se firmó el Convenio Adicional de Comercio entre Perú y Chile, orientado a regular el intercambio de productos estratégicos como el algodón y el acero, destacando la búsqueda de una cooperación comercial bilateral por el nuevo Gobierno. Es

así que este año se caracterizará por marcar un hito para Tacna al consolidar el régimen de Odría, quien obtuvo un amplio respaldo electoral en la región. Este proceso político fue apoyado por la población debido a las promesas de desarrollo y justicia social del gobierno, estableciendo así un paradigma modernizador que influiría en la transformación socioeconómica de Tacna bajo su mandato.

Además, en a la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres, la revisión hemerográfica revela que el contrabando entre Tacna y Arica en 1950 eran prácticas arraigadas y estratificadas por escalas. Es así que, el contrabando de menor escala predominaba entre mujeres de bajos recursos económicos, quienes lo empleaban como una estrategia crucial para su subsistencia. A pesar de los intentos por regular esta actividad, el contrabando persistió como una realidad, en ese sentido, los casos específicos documentados de mujeres acusadas y detenidas por contrabando, como Jacinta de León y otras, evidencian el grado de vigilancia y persecución que enfrentaban las mujeres Pacotilleras.

Además, es necesario recalcar que se demostrará la presencia de dos mujeres en el comercio, por un lado, las mujeres criollas llamada Pacotilleras y por otro, se empieza a evidenciar la participación de mujeres indígenas y migrantes en el comercio callejero y posteriormente en el comercio fronterizo. Estas mujeres migrantes serán estigmatizadas y marginadas por sus estrategias de venta y condición étnica. Por todo lo anterior, es necesario mencionar que, en el contexto de Tacna en 1950, las mujeres enfrentaron desafíos y transformaciones significativas en sus prácticas comerciales debido a las políticas públicas implementadas y la regulación del contrabando como la adaptación de nuevas estrategias, los productos y la nueva infraestructura urbana. Sin embargo, aunque hubo avances en términos de infraestructura y políticas sociales, las mujeres de bajos recursos llamadas Pacotilleras continuaron siendo marginadas y criminalizadas por sus actividades económicas.

#### **4.1.3.4. 1951 En Tacna: Urbanización, Migraciones, Crisis Habitacional Y Economía Popular Bajo Políticas De Desarrollo Y Comercio Transfronterizo.**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1950, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 63 noticias correspondientes solo al año de 1951. Los 63 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 63 noticias, 54 se adscriben la categoría de Políticas Públicas y 25 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 63 noticias, 16 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

En ese sentido los resultados se dividirán por categorías, la primera será el análisis de a) Políticas Públicas y la segunda refiere a los datos obtenidos de la categoría b) Prácticas Comerciales de mujeres.

##### ***Políticas Públicas durante 1951***

Con respecto a la revisión hemerográfica sobre políticas públicas durante el año de 1951 se abordaron las 54 noticias correspondientes la categoría Políticas Públicas. Estas evidencian la persistencia de 2 elementos en relación a la categoría. El primer elemento refiere a los cambios respecto a la urbanidad de la ciudad con las olas migratorias y creación de Urbanizaciones Obreras (ESCOBAZOS, 1951; Vivienda para el Empleado Público de Tacna, 1951). Por último, el segundo elemento hace referencia a la continuación de obras públicas realizadas por el Gobierno de Manuel A Odría (La Catedral de Tacna, 1951) y las perspectivas a futuro con la consolidación de su gestión (Hacia nuevos horizontes, 1951).

El primer elemento sobre las Políticas Públicas en 1951, evidencia que, ante el crecimiento demográfico producido por la promesa desarrollista y la consecuente escasez y especulación de la vivienda en Tacna. El Sindicato Social de Obreros Panificadores Uníos y Patria solicitó la creación de una población obrera para la construcción de viviendas (La Voz de Tacna, 1951). Estos distintos pedidos no serán respondidos por el gobierno, meses más tarde, por lo que el problema de la vivienda en la ciudad se torna más aflictiva (Brazos cruzados, 1951). Un claro ejemplo de la alarmante situación de escases de viviendas producida, entre otros factores, por las olas migratorias durante estos años que se denuncia en distintas secciones del diario.

Lo mismo, cuando por circunstancias especiales alguien se ve desalojado, deambula todo Tacna, suplica, mendiga una vivienda y no encuentra donde cambiar y su domicilio obligándose al final a vivir o "acomodarse" en una o dos habitaciones no importa la numerosa que sea la familia. (ESCOBAZOS, 1951, p. 7)

En otra editorial, el diario plantea cuatro factores que están agudizando el problema de la vivienda en la ciudad. El primero está relacionado con las inmigraciones provenientes de Arequipa, Puno y Moquegua; el segundo elemento es la instalación de funcionarios públicos y sus familias en la ciudad. Luego, el tercer elemento se refiere a los factores climáticos que dañan las viviendas, y finalmente, el cuarto factor es la existencia de casas antiguas y abandonadas en la ciudad (Vivienda para el empleado público de Tacna, 1951). Finalmente, el gobierno de Manuel A Odría, determina la creación de urbanizaciones populares y Unidad Vecinales ante esta serie de demandas, aunque estas no se ejecutarán este año. (El barrio obrero para Tacna, 1951)

Por otro lado, el segundo elemento hace referencia a la continuación de obras públicas realizadas durante este año por el Gobierno de Manuel A Odría a partir del Decreto ley N° 10962, para poner en marcha el Plan de Irrigación y Obras Públicas en la ciudad luego de años de abandono (Hacia nuevos horizontes, 1951). Entre las obras ejecutadas y proyectadas

durante este año el diario dará cuenta de los trabajos de Pavimentación, la reconstrucción del Club Unión y finalmente la reconstrucción de la Catedral de Tacna.

Este conjunto de factores evidenciará la percepción del diario sobre la transformación de la urbanidad, así como las sensaciones y perspectivas futuras de desarrollo.

La transformación de la fisonomía urbana de la ciudad, se ha iniciado con la pavimentación de sus calles; nuestro movimiento comercial adquiere tonalidades modernas lo mismo que nuestra vida social, se advierte crecimiento de circulación de vehículos y peatones e inicios de interés particular por propender la construcción de edificios y casas-habitación. (Inauguración de obras públicas, 1954, p. 1)

En conclusión, La revisión hemerográfica de 1951 sobre Políticas Públicas destaca dos elementos principales, el primero refiere cambios en la urbanidad con migraciones y Urbanizaciones Obreras, y, por otro lado, la continuación de obras públicas bajo el Gobierno de Manuel A. Odría, con perspectivas de desarrollo.

### ***Prácticas Comerciales de las Mujeres en contextos migratorios***

En cuanto a la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres, la revisión hemerográfica evidencia la presencia de 3 elementos. El primer elemento refiere a la constante situación de escasez de azúcar, arroz y carne y las denuncias que hace el diario respecto a la participación de las mujeres en este intercambio (ESCOBAZOS 1, 1951; ESCOBASOS 2, 1951; ESCOBASOS 3; 1951). Por otro lado, el segundo elemento refiere a los pedidos del diario y medidas adoptadas por el gobierno de Manuel A. Odría para reprimir el contrabando a gran escala (Represión al Contrabando, 1951). Finalmente, el tercer elemento alude a la descripción de las prácticas comerciales de las mujeres locales y mujeres migrante entre la frontera de Tacna y Arica, así como sus dinámicas, estrategias, productos (VOX POPULI 1, 1951; VOX POPULI; Pasen...Que empezó la feria, 1951).

En cuanto al primer elemento, la revisión hemerográfica evidencia que durante 1951 persistió la escasez de productos básicos como el arroz y el azúcar, lo cual llevó al traslado estos productos desde Arica.

Parece que la escasez o inconvenientes para conseguir azúcar en los establecimientos comerciales, se sumarán ahora las mismas causas para el aprovisionamiento diario de arroz, pues sabemos que se están tomando disposiciones para prohibir la internación de arroz chileno, procedente de Arica en pequeña escala por conducto de las personas que diariamente comercian con este puerto. (ESCOBAZOS 1, 1951, p. 7)

Esta escasez está asociada a diversas causas, entre ellas el contrabando a través de las pacotilleras. Según un artículo en el diario *La Voz de Tacna*, debido a la escasez de arroz, muchas pacotilleras comenzaron a traer este cereal desde Arica, lo que también ha provocó escasez en la ciudad vecina. Sin embargo, se destaca la importancia que estas tienen en el abastecimiento de ciertos productos.

Las "dinámicas" como "esforzadas" señoras que comercian diariamente con Arica y que tanto se "preocupan" de que no falte nada en este lado ni el otro, ahora no pueden cumplir con traernos arroz, como lo venían haciendo, pues son tan viciosas que han cargado sin medida hasta agotar las existencias de este preciado cereal en el vecino puerto, como lo hacen también con artículos de la localidad. Esto ha traído como resultado gran escasez de arroz en nuestra ciudad. (ESCOBAZOS 3, 1951, p. 7)

Asimismo, el diario denunciará constantemente la Escasez de Carne producida en la ciudad (El Abastecimiento de Carne, 1951) por lo que demandará acciones concretas a la administración Municipal (Urge que solucionen el problema de la Carne, 1951).

Por otro lado, el segundo elemento refiere a los pedidos del diario y medidas adoptadas por el gobierno de Manuel A. Odría para reprimir el contrabando a gran escala. Tal es el caso que el diario informa sobre la presencia de redes de contrabando a gran escala

que trasladan mercadería de Perú a Chile, usando lanchas y armas para defenderse. Por lo que solicita al gobierno la creación de puestos de resguardo aduanero y la reorganización de este espacio para hacerle frente a este contrabando organizado en comparación a los pequeños comerciantes.

Este hecho que acaba de producirse en las playas de Ite relleva, una vez más, la necesidad de adoptar medidas prácticas de represión al contrabando, dando preferencia a la creación de nuevos puestos de resguardo con personal especializado y dotado de armas de fuego y medios de movilidad. Es ingenuo pensar que con los puestos de resguardo que a la entrada de la ciudad y Hospicio se dedican a la revisión de vehículos motorizados que hacen servicio de pasajeros y carga entre Tacna y Arica va a lograrse evitar que por nuestra dilatada frontera continúe el contrabando en grandes proporciones. Mientras los pequeños comerciantes se les someterse a minuciosas revisiones y se les decomisa mercaderías de valor insignificante, camiones repletos de carga pasan la frontera o dejan la mercadería en lugares estratégicos de la playa para ser transportada en lancha al Sur. (...) La reorganización del servicio de Resguardo en Tacna es punto que ya se ha contemplado en la Superintendencia General de Aduanas. (Represión al Contrabando, 1951, p. 1)

Finalmente, el tercer elemento alude a la descripción de las prácticas comerciales de las mujeres locales y mujeres migrante entre la frontera de Tacna y Arica, así como sus dinámicas, estrategias, productos. En cuanto a las formas de traslado, el diario evidenciará que la vía que más se usaba para el traslado de mercaderías de las Mujeres Pacotilleras es el tren entre Tacna y Arica. Es así que el 8 de junio de ese año se publica una nota en el diario donde se detalla la experiencia de un viajero de primera clase con las comerciantes. Así

describe que muchas de ellas trasladaban bolsas repletas de mercadería como frutas y animales, así como condimentos.

Resulta clamoroso. Señor Director, por decir menos, lo que actualmente acontece - con demasiada frecuencia ya- en los autocarriles de primera clase que, diariamente, salen para el vecino puerto. Hay comerciantas, que viajan en ellos, que los llenan de paquetes, bolsas, canastas y hasta animales vivos (...) En otra oportunidad he viajado, el olorillo del condimento (cominos) de unas salchichitas que iban en unos de esos panzudos paquetes tenía atosigados a los pasajeros. Para que le digo nada de la carne que se saca en bultos, bolsas, canastas o paquetes, contrariando específicas instrucciones que le prohíben, para evitar la escasez en la plaza, y burlando, desde luego, la vigilancia respectiva (...). Los pasajeros de primera clase, tienen derecho, ciertamente, a un mínimo de comodidades, que para eso pagan un pasaje más caro que los viajeros de la clase inmediata inferior (...) ni verse obligados tampoco, cuando hay espacio, a ir tirando pataditas al melón o a la sandía que lleva un tipo y que comienza a rodar por el piso del carro (el melón o la sandía, no el tipo), así que el vehículo se pone en movimiento. (...) Aparte, Señor Director, que, con hacerlo, se impide que viajemos como los indios en la sierra en aquellos destartalados y congestionados camiones mixtos, que lucen la indicación en minuto letrerito, colgado por allí, de <Para Carga y pasajeros>. Ítem más, que, con así hacerlo, no se nos exhibe <tan primitivos> antes los propios. Ojalá quisiera usted, Señor Director, dar acogida en su prestigioso diario a esta indicación, reflejo de la de muchas personas que siguen prefiriendo viajar en el viejo trencito - (pito, pito y caminando) - o en el autocarril a otro medio de transporte, y ojalá también, el Señor Gerente de la Empresa se digne impartir las instrucciones que

estime pertinentes a fin de poner remedio a este estado de cosas.

TRAVELER. (VOX POPULI: Que se remendi, 1951, p. 7)

Este mismo pedido se hace algunas semanas después por el mismo autor debido a la persistencia del traslado de mercaderías y las estrategias que usan las comerciantas para introducir sus paquetes a pesar de la prohibición (VOZ POPULI ¡QUE SE REMEDIO POR FAVOR!, 1951).

Finalmente se evidencia la presencia de mujeres migrantes que ocupan las afueras del Mercado de Abastos (Pasen... que empezo la feria, 1951) para vender sus productos con sus hijos, estas prácticas son denunciadas por el diario y asociadas a prácticas serranas, antihigiénicas e inaceptables.

Por el hacinamiento de productos y falta de higiene, todo el aspecto desagradable con que se ha criticado siempre a muchos mercados serranos y al famoso central de Lima. En Tacna hemos retrocedido. Sin desconocer el factor principal de afluencia de gentes y ventas, cada vez mayor y que conduce a la suciedad nos encontramos ahora con todo el espectáculo de una que otra vendedora con su criatura al lado, sentada esta sobre trapos o costales o en un cajón y cuando ese niño necesita atención para hechos naturales, las madres, con esas mismas manos sucias sigue expendiendo los productos que los que constituyen su negocio. ¿Es esto posible? En Tacna, cuando aún no existían casas cunas, nidos infantiles ni nada por el estilo, en el Perú, ya estaba prohibido que las vendedoras llevaran a sus criaturas pequeñas al Mercado para tenerlas a su lado. ¡Cómo retrocedemos en estas cosas! Un viejo tacneño. (La higiene del mercado, 1951, p. 7)

Para concluir, La revisión hemerográfica de 1951 sobre Prácticas Comerciales de Mujeres evidencia una situación persistente de escasez de productos básicos y la participación activa de mujeres en el intercambio de estos bienes. Además, expone las medidas del gobierno de Manuel A. Odría para combatir el contrabando, y describe las dinámicas comerciales de mujeres locales y migrantes entre Tacna y Arica.

### *Conclusiones de la Sección*

A modo de conclusión, en 1951 Tacna atravesó un periodo caracterizado por políticas públicas enfocadas en la urbanización y obras públicas bajo el gobierno de Manuel A. Odría. Se destacan las demandas de soluciones inmediatas a la crisis habitacional causada por las migraciones hacia la ciudad, y la respuesta gubernamental con proyectos a largo plazo, incluyendo la planificación de nuevas urbanizaciones y unidades vecinales. En cuanto a las prácticas comerciales de las mujeres, ante la escasez de productos como arroz, azúcar y carne, se observa su participación en el comercio transfronterizo con Arica. Se evidencian también estrategias comerciales para abordar la crisis, mientras el gobierno y algunos sectores de la sociedad tacneña abogaban por medidas restrictivas hacia las pequeñas comerciantes, contrastando con la relativa impunidad de los grandes contrabandistas.

Ambas dinámicas se entrelazan en este año, evidenciando la interacción entre el desarrollo urbano-económico y las economías populares y prácticas de subsistencia de las mujeres. Además, las mujeres migrantes emergieron como nuevos actores comerciales en los alrededores del mercado de abastos.

#### **4.1.3.5. 1952: Crecimiento Urbano, Migración, Políticas de Control y Prácticas Comerciales de Mujeres en Tacna**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1952, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 55 noticias correspondientes solo al año de 1952. Los 55 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 55 noticias, 52 se adscriben la categoría de Políticas Públicas y 17 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 55 noticias, 14 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

#### ***Políticas Públicas en 1952: Regulación Fronteriza, Educación Femenina y Crisis Habitacional en Tacna***

Con respecto a las Políticas Públicas de 1952, se evidencian tres elementos. Por un lado, las constantes denuncias de contrabando en el sur del país y, por otro, las políticas emitidas por el gobierno para reorganizar las Aduanas en las fronteras del Perú con el fin de combatir este problema. El segundo elemento se refiere a las políticas educativas desarrolladas para las mujeres durante 1951. Finalmente, el tercer elemento aborda la crisis de vivienda provocada por las olas migratorias en la zona sur del país y, en paralelo, las obras proyectadas por el gobierno en el marco del 25 aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú.

Los representantes por Puno y Tacna, Dr. Francisco Pastor y Tnte. Crnl. Luis E. Vildoso, respectivamente, formularon importantes pedidos en el sentido de modificar los servicios de la Aduana y Resguardo en los lugares de frontera con Bolivia, Brasil

y Chile a finde evitar cuantiosos contrabandos de ganado, artículos manufacturados y productos alimenticios. (...) Es cosa sabida la forma en cómo operan los contrabandistas. Lanchas procedentes del sur introducen fuerte contrabandos en conexión con elementos peruanos, con sus camiones, los esperan y reciben en diversos puntos de la costa. Se produce así un intercambio comercial ilícito que, por sus proporciones, constituye un drenaje incontrolado de los debieran ser considerados ingresos para el erario nacional. (El servicio de Resguardo de Tacna, 1952, p. 1)

Además, veremos que se implementaron medidas más estrictas sobre el contrabando; sin embargo, el diario señala que estas medidas se aplicaban principalmente contra comerciantes pequeños que vivían del comercio entre Tacna y Arica. En contraposición a las acciones restrictivas que se hacían contra el contrabando a gran escala, que es el que más afectaba al país.

El contrabando, hay que convenir, se elimina con medidas drásticas, pero también hay que convenir que los que hacen contrabando en gran escala tienen el buen cuidado de realizarlo cuando no hay moros en la costa. De ahí que el paso de la drasticidad lo carguen gentes que hace que sus contrabanditos para subsistir no siempre bien comiendo y bien vistiendo. Si no se da alguna vez caza a los pejes grandes no habremos hecho más por el contrabando que aligerar la modesta de modestos comerciantes de ambos sexos dedicados a esta actividad de llevar un poquito y traer otro durante muchos años sin que sepamos que hasta uno de ellos se haya hecho rico. (...) En cambio hay fortunas que se han amasado y se siguen amasando con cuantiosos contrabandos que pasan por lugares que distan kilómetros de los puestos de control. (Apuntes Locales, 1952, p. 7)

El segundo elemento responde a las políticas en el ámbito de la educación. Por lo tanto, es importante destacar que, durante este año, el gobierno implementó diversas políticas educativas, entre ellas la creación del Instituto Nacional de Comercio. Este instituto capacitó a la población local en diferentes ramas de negocio, brindando por primera vez capacitación en economía doméstica a mujeres, y ya no exclusivamente a hombres. Esto se reflejó en el discurso de Josefina S. de Jiménez, jefa del Instituto Nacional de Comercio.

Hace algunos años esta actividad era sólo propia del hombre ya que a porque ella encierra una idea de dinamismo y desplazamiento de un lugar a otro, reñida con la naturaleza hogareña de la mujer; o bien, porque se ha considerado la inteligencia femenina con menos capacidad que la del hombre, para asimilar ciertos conocimientos (...) Pasaron los tiempos en que la independencia económica de la mujer era sólo un mito; hoy día tiene amplio campo de acción para actual y valerse por si misma. Esta es la preparación que dan los Institutos Técnicos en general. Particularmente, en lo que respecta a los Institutos Comerciales, el educado aprende allí a considerar la realidad económica de las casas, (...) En ese sentido, es la mujer con su reconocida intuición y espíritu de orden va cimentando la economía del hogar como hija, como hermana o como esposa, de tal manera, que la educación comercial femenina no hace sino orientar y ampliar un conocimiento latente y sobre todo necesario en todas las escalas sociales. (La mujer y la actividad comercial, 1952, p. 1)

Por otro lado, la relación al tercer elemento que persistirá durante este año es el problema de la vivienda debido a las recientes migraciones, por lo que se produjo escasez de viviendas y alquileres.

El aumento de la población se ha dejado sentir palpablemente por las migraciones de otros lugares de la república, espero a la mente de la zona del Departamento de Puno, Y, es así que confrontamos una alarmante escasez de habitaciones (...) han subido proporciones inconcebibles cuyos montos se equiparan o han superado a los alquileres que se pagan en Arequipa y Lima. (Vivienda: problema de urgente solución, 1952, p. 1)

Las causas que atribuye el diario a este agudo problema es el aumento de la población, las migraciones indígenas de la ciudad de Puno y la presencia de lluvias.

Entre esas causas podemos citar el visible aumento de la población, a partir de 1940; las migraciones continuas procedentes de otros departamentos especialmente de las comarcas indígenas del Departamento de Puno; el deterioro, por la acción del tiempo y de las torrenciales lluvias que se cernieron en forma inusitada en el año de 1951. A raíz de ello se ha originado una tremenda escasez de vivienda, a punto, tal que, en muchos sectores de la población, en habitaciones reducidas viven, en inaceptable promiscuidad, dos y tres familias. No se diga de los tambos y conventillos, que ya rebasan con los morados de ellos, principalmente indígenas de las comarcas puneñas. (Hacia la solución del problema de la vivienda en Tacna, 1952, p. 1)

En ese contexto, el gobierno proyectará una serie de obras públicas con motivo del 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna en 1954. Entre estas obras se encuentran nuevas zonas urbanas, desarrollo de irrigación, políticas educativas y Aero comunicaciones. (Poderoso impulso al progreso de Tacna, 1952). Asimismo, se efectuará la modificación de la Ley 10459 con la promulgación de la Ley 11837 que modificaba los incisos b), c), f) e i) del artículo 2do de la anterior ley para ampliar la contratación de un préstamo por cinco millones de soles (Modificación de la Ley 10459, 1952, pág. 1)

*Prácticas Comerciales de Mujeres en 1952: Crecimiento Demográfico, Comercio y Exigencias de Modernización e Higiene Urbana*

Con respecto a las prácticas comerciales, se evidenciará las consecuencias del crecimiento demográfico en la ciudad, especialmente en el comercio. En ese sentido muchas comerciantes empiezan a ocupar las calles por lo que el diario solicita la construcción de un Mercado Mayorista, ya que el actual Mercado de Abastos se hace insuficiente y muchos comerciantes recurren a prácticas antihigiénicas.

El crecimiento de la población y el auge que ha alcanzado el comercio interprovincial ha originado, en el primer caso, que el local del Mercado de Abastos haya llegado al límite de su capacidad para el establecimiento de puestos o secciones de expendio (...) Se da así el caso de que en los alrededores del Mercado realizan sus actividades de venta - en la vía pública- los pequeños productores de la región y los comerciantes que traen productos de otros lugares estos último cumplen sus operaciones en venta desde la plataforma de los camiones.(...) no escapan al buen criterio de nuestras autoridades, pues se refieren a la obligatoriedad de velar por los aspectos higiénicos y cultura de la población que, indiscutiblemente, sufren menoscabo con el apiñamiento de las veredas y calzadas de las calles de algo así como un centenar de personas dedicadas al expendio de diversos productos. (Problema local de urgente solución, 1952, p. 1)

Asimismo, muchas de estas prácticas rechazadas por el diario de antihigiénicas e incivilizadas van a hacer asociadas a migrantes provenientes de la sierra del sur del país, que, en muchas ocasiones, ante la falta de oportunidades, resultan en situación de abandono y mendicidad.

Esos mendigos provienen generalmente de la sierra, no son de nuestra provincia. Tal el caso de un indígena emponchado, a quien hace de lazarrillo un niño harapiento. Ese hombre y ese niño, son candidatos seguros a la tuberculosis, que la miseria y el clima favorecen tratándose de gentes serranas. (Mendicidad callejera, 1952, p. 7)

### *Conclusiones de la sección*

Por lo tanto, en relación a los resultados de la revisión hemerográfica de 1952 se evidencia que durante este periodo las políticas públicas en Tacna se enfocaron en combatir el contrabando mediante reformas aduaneras y vigilancia fronteriza intensificada. Estas medidas afectaron especialmente como a comerciantes locales que dependían del comercio transfronterizo con Arica. Lo que finalmente, va manifestar el intento por regularizar el comercio.

Asimismo, en el ámbito educativo, se implementaron políticas que ampliaron el acceso de las mujeres a la formación comercial, destacando la creación del Instituto Nacional de Comercio cuyo objetivo es promover la participación económica de las mujeres en la región.

Por otro lado, respecto a las prácticas comerciales, estas reflejaron transformaciones impulsadas por el crecimiento demográfico y el auge del comercio interprovincial. El Mercado de Abastos, se vio desbordado por la demanda, obligando a muchas comerciantes a ocupar las calles circundantes. El contexto de migraciones internas también influyó en estas dinámicas, con comerciantes provenientes de diversas regiones del país que buscaban oportunidades en Tacna, sin embargo, son constantemente cuestionadas.

De lo anterior podemos mencionar que, a pesar de realizarse políticas públicas educativas dirigidas a las mujeres, estas van a estar destinadas para un tipo de mujer, ya que muchas continúan participando del comercio fronterizo.

#### **4.1.3.6. 1953: Creación de Puerto Libre y Visibilización de las Pacotilleras**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1953, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 39 noticias correspondientes solo al año de 1953. Los 39 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 39 noticias, 35 se adscriben a la categoría de Políticas Públicas y 19 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 39 noticias, 15 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

#### ***Políticas Públicas: Obras Públicas, Control Fronterizo y Competencia Comercial: Transformaciones y Tensiones Económicas entre Tacna y Arica en 1953***

Los resultados de la revisión hemerográfica de la categoría Políticas Públicas durante 1953 evidencia importantes cambios en relación al comercio entre Tacna y Arica. En este contexto, el diario reflejó la presencia de tres elementos. El primero está vinculado a las obras públicas desarrolladas durante ese año, los preparativos para el 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú y la instalación de Southern Peru Copper Corporation. El segundo elemento señala las medidas adoptadas para restringir las redes de contrabando y la reorganización de las aduanas en la ciudad. Finalmente, el tercer elemento refiere a la creación del Puerto Libre en Arica que afectó enormemente la economía de Tacna.

Con relación al primer elemento, es importante destacar que durante este año se dio inicio a los trabajos de construcción de la Gran Unidad Escolar de Mujeres de Tacna (Las obras de construcción de la Gran Unidad Escolar de Mujeres de Tacna, 1953) y se creó el Comité Central Pro-mejoramiento urbano de Tacna en honor a su 25 aniversario (Por el embellecimiento de Tacna, 1953). En este contexto, el diario emitió diversos reportes sobre

el nuevo panorama de la ciudad y las importantes obras en desarrollo y planificadas hacia 1954, haciendo comparaciones con el estado de abandono de Arica.

Al atravesar la frontera y llegar a Tacna uno se encuentra con que esa ciudad se halla en pleno resurgimiento. En agosto del próximo año se celebrarán con gran pompa 25 años de incorporación al Perú, inaugurándose ese mes las siguientes construcciones: gran hotel de turismo, Grupo escolar para 2 mil niños, Hospital palacio con instrumental médico moderno el mejor puerto aéreo de América del Sur, edificio para el Regimiento, y la Catedral. (...) Existe en Tacna el latente sentimiento anti chileno. En todas sus reuniones públicas, Tacna lanza su grito da base: Viva Tacna libre y Arica cautiva. Las radios tacneñas continuamente dedican discos a nuestra Arica cautivas. (Mientras Tacna Florece, Arica se debate entre la miseria y el abandono, 1954, p. 7)

En ese contexto, se situaron los pedidos e informes que se realizan en relación a la exportación de los yacimientos mineros en Toquepala y su asentamiento en la ciudad. Lo cual será un factor determinante en el desarrollo de la ciudad. *“Un vasto plan de producción en el asiento mineral de Toquepala, ubicado en nuestro Departamento, acaba de ser anunciado en reciente despacho cablegráfico, procedente de Nueva York, publicado en los diarios del país.”* (Las minas de Toquepala, 1953, p. 1).

Por otro lado, el segundo elemento evidenció las medidas restrictivas adoptadas para intervenir en las redes de contrabando. En el caso específico de la ciudad, el nuevo administrador de Aduanas en Tacna, el Sr. Alfredo Brain, mencionó la aplicación del pago por derechos de pacotillas debido a la gran cantidad de productos trasladados ilícitamente por la frontera. Además, el diario describió los productos que se trasladaban de manera continua y los procesos que se llevaban a cabo para regularizar su situación legal. También

se destacó en el diario la presencia de grandes redes de contrabando que contrataban a pacotilleras para transportar productos a cambio de una mínima comisión.

## DISCOS, CONSERVAS CIGARRILLOS Y OTROS PRODUCTOS CHILENOS

EN

GRUESAS

CANTIDADES

Muchas, muchísimas son las operaciones ilícitas que se han practicado por nuestra frontera y los productos favoritos han sido los discos, frutas en conserva, fruta seca, cigarrillos y otros más. (...) HOY LAS COSAS HAN CAMBIADO. Nadie puede movilizar de Tacna, mayor kilaje de mercadería de la que ha introducido legalmente- nos dice nuestro entrevistado- lo cual nos acredita con documentos donde se lleva estricto control a cada uno de los comerciantes importadores. Ampliando su información el Sr. Brain, agrega: «Apenas llegué a ocupar éste delicado cargo, tuve conocimiento que se introducía diariamente enorme cantidad de tarros de fruta al que se introducía diariamente enorme cantidad de tarros de fruta al jugo por las numerosas comerciantes que trafican entre Tacna y Arica, las mismas que eran el blanco de la explotación del comercio local, pues ellas apenas se beneficiaban con insignificante comisión. Esto cesó automáticamente con las medidas que he adoptado, pues los productos que ingresan en pequeñas porciones pagan sólo derecho de «pacotilla» y son para el consumo local porque no tienen ningún documento que ampare su movilidad a otros mercados. (Por la aduana mayor de Tacna. Escribe: Segundo

Morales

Villagra.,

1953,

p.

1)

Finalmente, el tercer elemento refiere a la creación del Puerto Libre en Arica en 1953. Antes de este hecho, el 17 de abril el diario informa sobre la declaración de Arica Puerto

Libre y las repercusiones negativas que tendría sobre el comercio de Tacna. Ante ello, José Jiménez Borja señala la necesidad de declarar a Tacna como puerto libre, ya que, de no ser así, la ciudad de vería afectada.

Pero si se trata de eliminación de barreras de aduanas para la libre importación de productos, el procedimiento a implantarse en Arica traería una revolución en el régimen económico del sur del Perú y particularmente en el comercio de Tacna. En efecto, Arica se convertiría en un emporio de riquísimos artículos traídos de los puntos más lejanos de la tierra y sus tiendas tendrían el brillo y la seducción de las tiendas de Panamá y de Colón. (...) Mientras tanto la vieja y noble ciudad de Tacna decaería en un soporte económico muy grave, sus tiendas no tendrías anda que ofrecer y sus habitantes comprarían todo en Arica, a treinta minutos de distancia en una buena carrera en automóvil. Si esta fuese la situación de la zona, después de declarado Arica puerto libre, todo induce a meditar en las consecuencias de repercusión inmediata en el departamento de Tacna. No cabría, entonces, a nuestro juicio, otra solución que declarar a Tacna asimismo zona libre, con idénticas facilidades y atractivos que Arica.

Lima 11 d abril de 1953. JOSE JIMENEZ BORJA. (Arica, Puerto Libre, 1953, p. 1)

Luego de unas semanas, el 22 de mayo de 1953 el diario informa sobre la declaración del Puerto Libre de Arica.

Santiago, 20.- La semana próxima el Gobierno dictará un decreto con fuerzas de ley declarando puerto libre a Arica. El Ministro de Hacienda (...) q' dicese de paso que no afectará las relaciones ni los tratados con países vecino. El decreto junto con

declarará Arica puerto libre, creará dos puestos de aduanas en ese Departamento.  
(Gobierno Chileno declara "Puerto Libre" Arica, 1953, p. 1)

Como consecuencia de este hecho, el diario emite una denuncia sobre las repercusiones negativas que está teniendo esta declaración y refiere a la necesidad del cumplimiento del Tratado de 1929 y los problemas diplomáticos que esta situación va a representar.

Que el Puerto Libre en Arica, en la beneficia al Gobierno de Chile, y por el contrario, obstaculiza el intercambio comercial entre Tacna y Arica. Es indispensable al respecto, dispensar un equívoco que suele nacer de dicho estado de incompleta integración económica; el equívoco de las fronteras. Se consolida la supremacía jurídica de los gobiernos, al propio tiempo que se acentúa la pugna de intereses; y entre los gobiernos del Perú y Chile, no puede ser más acentuada nuestra situación, y prueba de ello, es habernos conformado con la división de os territorios de origen peruano, y de haber dejado transcurrir 25 años, con la resignación más prudente, en espera del cumplimiento integral del Tratado de 1929. Tacna, 28 de agosto de 1953.  
Dr. José Miguel Vela Cornejo. (La unidad del Perú y los destinos de Tacna como frontera Improcedencia del Puerto Libre en Arica, 1953, p. 1)

A modo de conclusión, la revisión hemerográfica de las Políticas Públicas durante 1953 revela cambios significativos en el comercio entre Tacna y Arica. El diario destacó tres elementos clave. En primer lugar, se observó un impulso considerable en las obras públicas, la celebración del 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú, y la instalación de la Southern Peru Copper Corporation, marcando la continuación del período de desarrollo urbano y económico en Tacna. El segundo elemento resaltó las medidas restrictivas adoptadas para combatir el contrabando y reorganizar las aduanas, reflejando los esfuerzos

por regularizar el comercio fronterizo. Por último, la creación del Puerto Libre en Arica en 1953 tuvo un impacto significativo en la economía de Tacna, planteando tensiones diplomáticas debido a la competencia comercial desigual.

***Prácticas Comerciales de las Mujeres en Tacna, 1953: Comercio en Espacios Públicos y el Rol de las Pacotilleras en el Comercio Fronterizo***

Durante el año 1953, la revisión hemerográfica dará cuenta de dos elementos respecto a las Prácticas Comerciales de las Mujeres. El primer elemento refiere a las prácticas de comercio de las mujeres en los espacios públicos, el segundo elemento señala los casos de decomiso y las prácticas comerciales de las pacotilleras y su importancia en el comercio fronterizo.

En relación al primer elemento, sobre las prácticas comerciales de las mujeres en espacios públicos se señala que el aumento exponencial de población comercial en la ciudad hizo que muchas mujeres ocupen espacios públicos como las veredas y las calles para expender productos. Por lo que el diario solicita el establecimiento de una Parada para la venta de frutas y verduras.

Hemos tenido oportunidad de contestar que, en las inmediaciones del mercado, en las calles Francisca Corneja y General Suárez, diariamente existen apostadas más de un centenar de vendedoras de productos de la campiña. Las veredas y harta la calzada están ocupadas por tales vendedoras. Los productos agrícolas, como ser legumbres, sandías, están al ras del pavimento o sobre viejos sacos (gogoches). (Y, ¿cuándo se establecerá la "Parada"?, 1953, p. 1)

En relación al segundo elemento, se presentaron casos de decomiso de productos que trasladan las mujeres pacotilleras entre Tacna y Arica, como es el caso de la leche.

El jefe de Policía Municipal del Concejo Provincial de Tacna decomisó la semana pasada 196 litros de leche y el martes último 17 litros más, que han sido entregados

al Hospital y Centro Materno Infantil. Queremos insistir nuevamente en este asunto, subrayando la necesidad de que se dicten medidas eficaces para controlar no solo la revente si no también la entrega que hace los productores a las mujeres que se dedican a este negocio. (Apuntes Locales : Decomisa de Leche, 1953, p. 7)

Asimismo, durante ese tiempo, el diario publicó una editorial significativa que abordó varios aspectos. Por un lado, destacó la presencia de las pacotilleras en el comercio fronterizo y su situación económica. Además, las reconoció como actores importantes en el intercambio y abastecimiento de la ciudad, instándolas al cumplimiento de las disposiciones aduaneras, aunque se las distinguió del gran contrabando. Por último, se hizo un llamamiento para facilitar a las comerciantes el transporte de productos excedentes desde la ciudad, subrayando su papel vital en el funcionamiento del ferrocarril y en la provisión de sustento para sus familias. El texto expresó admiración y comprensión hacia estas comerciantes temporales.

De muchas mujeres de nuestro pueblo, de modestísima condición, que amanecen con la incertidumbre de si podrán o no ganar unos soles para el mantenimiento de los suyos. Son aquellas mujeres llamadas comerciantas y vulgarmente pacotilleras (otra vez perdón) que llevan productos de Tacna para venderlos en Arica y viceversa. Aclaremos ante de seguir adelante, pues, no vaya ser que se nos acuse del delito de contrabando por encubridores. No vamos hacer que todas son unos angelitos y que hay que dejarlas hacer de las suyas cuando contrabandean con la carne, el arroz o el ron. Somos los primeros, en este caso, y ya con anterioridad nos hemos pronunciado en el mismo sentido, de que se les ajuste las clavijas. Pero esto no ocupa las actividades generales de esas comerciantes. Más aún, habría que agregar que cuando se trata de contrabandos, resultan apenas unas insignificantes hormiguitas en comparación con esos pejes gordos que hacen las cosas en grande y ganas ilícitamente

en grande.

Ya se ha dado conocer la resolución ministerial que autoriza el otorgamiento de facilidades para la exportación con destino al país vecino del sur de productos originarios de Tanca - excedentes de la producción- y que consisten en eliminar el pesado requisito de las licencias de exportación. Pero, ¿porqué entonces se pone trabas a las comerciantas para que lleven a Arica cantidades irrisorias de esos productos excedentes, como ser zapallos, hortalizas y legumbres. Si todo eso sobre en Tacna, ¿por qué entonces decomisarle esos productos a esa pobre gente que para comprarlos y luego venderlos para ganar una pequeña utilidad tienen que recurrir a los préstamos de los cambistas?

Estamos de acuerdo que se le prohíba negociar con productos que escaseen. Eso es muy natural y justificado, más no vemos razón por que se les quite lo que tenemos en abundancia. Nosotros conocemos de cerca a esas comerciantas. Y, sinceramente las admiramos. Porque sufren con resignación y trabajan como negros para llevar a sus hogares el pan nuestro de cada día. Es cuestión de tener un poco de tolerancia y comprensión y acaso un cierto sentido de reciprocidad, pues, si hay quienes dan vida o por lo menos alientan el funcionamiento de nuestro centenario ferrocarril, son ellas, las comerciantas, las pacotilleras (...) Así como respaldamos la disposición que tienda resguardar los intereses colectivos en lo que atañe a alimentación. también pedimos a nuestras autoridades aduaneras y de policía den las mayores facilidades posible a esas <mujeres que trabajan> para comerciar con productos excedentes de la región. Y estamos seguros que lo harán porque, afortunadamente, contamos con autoridades que desempeñan sus funciones no sólo con espíritu de inflexibilidad para evitar los

desmanes, sino también, con ancha humanidad para apoyar a los necesitados, a los que requieren estímulo para vivir decorosamente. No olvidemos que ese pequeño comercio sostiene a más de trescientas humildes familiares de la localidad. (Reflector: Mujeres que trabajan..., 1953, p. 1)

En ese sentido, el diario continuó evidenciando la participación de un importante sector de las mujeres tacneñas en el comercio fronterizo. En esa misma editorial se señaló un movimiento de 150 mujeres diariamente dedicadas al comercio ilícito.

Durante 1953, la revisión hemerográfica destaca el aumento significativo de mujeres que se dedicaban al comercio en espacios públicos en Tacna. Este fenómeno reflejó un incremento en la actividad comercial local, especialmente en la venta de productos agrícolas en áreas como las calles y veredas adyacentes al mercado. El diario hizo un llamado a establecer una Parada para la venta de frutas y verduras, subrayando la necesidad de regular y organizar estas prácticas comerciales para mejorar las condiciones tanto de las vendedoras como del entorno urbano.

Finalmente, la revisión hemerográfica del año 1953 sobre las Prácticas Comerciales de las Mujeres, se registran casos significativos de decomisos realizados a pacotilleras que transportaban productos entre Tacna y Arica. Asimismo, se evidencia que estas mujeres jugaban un papel crucial en el comercio fronterizo y de supervivencia económica, movilizando mercancías que a menudo enfrentaban regulaciones aduaneras estrictas.

### *Conclusiones de la sección*

Finalmente, los datos proporcionados sobre el año 1953 en Tacna evidencian que la ciudad continuó experimentando un impulso en obras públicas y proyectos de infraestructura, como la construcción de la Gran Unidad Escolar de Mujeres y otras instalaciones. Asimismo, en este periodo se sitúa la instalación de la minera Southern Peru Copper Corporation. Además, las políticas públicas implementadas durante este año se centraron en restringir el

contrabando y reorganizar las aduanas, destacando la creación del Puerto Libre en Arica. Estas medidas tendrán como objetivo regularizar el comercio fronterizo.

Por otro lado, la presencia y actividades de las mujeres en el comercio, particularmente en prácticas como la venta ambulante y el contrabando de productos, así como la mayor visibilización del rol de las mujeres pacotilleras y la diferenciación entre prácticas “serranas”. Además, las regulaciones aduaneras y las políticas locales afectaron a las mujeres, quienes no solo enfrentaron restricciones y estigmas, sino que también jugaron un papel vital en el comercio fronterizo, movilizándolo y contribuyendo económicamente a sus hogares.

#### **4.1.3.7. 1954: Tacna a los 25 años de reincorporación, el Benefactor de Tacna y el papel de las mujeres en el comercio fronterizo**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1954, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 75 noticias correspondientes solo al año de 1953. Los 75 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 75 noticias, 68 se adscriben la categoría de Políticas Públicas y 42 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 75 noticias, 35 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

#### ***Políticas Públicas, Modernización y Recursos Minerales en Tacna, 1954: Obras Públicas y Aspiraciones de Desarrollo Económico***

La revisión hemerográfica de las Políticas Públicas en 1954 identifica dos aspectos destacados en el diario *La Voz de Tacna*. El primero se centra en el análisis de la edición especial de 1954, conmemorando los 25 años de la Reincorporación de Tacna al Perú. En esta edición del 28 de agosto, el diario analiza y resalta el proceso histórico de la ciudad desde su devolución al Perú. Cabe destacar que, a lo largo de toda la edición especial, Manuel A. Odría es presentado como el benefactor de Tacna, detallando las obras realizadas durante su régimen. El segundo aspecto refiere a las solicitudes que realizó la sociedad civil de Tacna a través del diario para solicitar el inicio de la explotación minera en Toquepala.

En ese sentido, el primer aspecto se subdivide en 2 elementos que se resaltan en la edición especial de 1954. El primero refiere a la comparación que hizo el diario respecto al abandono de Tacna durante 20 años y su resurgimiento con la llegada del General de Odría. Por otro lado, el segundo aspecto hace referencia al conjunto de obras realizadas durante el gobierno de Manuel A. Odría.

De ese modo, el primer aspecto señala que antes de la llegada del Gobierno de Manuel A. Odría Tacna se encontraba en una situación precaria y de abandono por los gobiernos anteriores. Tal es el estado de crisis que muchas mujeres salieron a las calles a vender productos para subsistir.

Su vida se fue desarrollando en un ambiente de miseria y desgracias. No se vislumbraba una venturosa esperanza ni siquiera un mediano aliciente. Los escasos productos de su rutinaria agricultura, resultaban abundantes para Tacna. Se daba el caso que humildes mujeres del entonces insignificante agro tacneño se paseaban por toda la ciudad con (acémilas cargadas de verduras y hortalizas, suplicando que les mercaran sus productos lo cual no lo conseguían ni rebajando hasta lo increíble sus precios. (...) Tan despoblada estaba la ciudad que un 60% de sus viviendas habitables se encontraban desocupadas. (La realidad tacneña después de su reintegración: 20 años de olvido y cinco de resurgimiento, 1954, p. 1)

Posterior a esta penosa coyuntura, el diario expresa que luego de la llegada de Manuel A. Odría se abre un proceso desarrollista que llevaba consigo “*justicia y reparación*”. Todo esto es materializado con el desarrollo de obras públicas no solo en Tacna, si no en todo el país. Esto incluye políticas públicas en el ámbito educativo y también en el control de las fronteras.

Y recién entonces, fue cuando sonaron para Tacna, las potentes clarinadas que ordenan justicia y reparación. Después de veinte años de inercia, miseria y abandono se abrían para Tacna, sin restricciones, las puertas del ascenso al progreso y renovación. (...) Y Tacna, “la Perla del Sur, estaba predilectamente. Como nunca recibe inoculación de la fuerte dosis de progreso y el General Odría se constituye como su Benefactor. Se construye la Gran Unidad Escolar de Varones, luego un

esfuerzo más, las de Mujeres, que viene a ser la tercera que se construye en el Perú y la última palabra en la materia (...) Lo mismo en lugar de un paupérrimo rancho que servía de Puesto de Resguardo en ese lugar, se levanta una casa prefabrica a donde se puedan cumplir dignamente las actividades aduaneras (La realidad tacneña después de su reintegración: 20 años de olvido y cinco de resurgimiento, 1954, p. 1)

Esta percepción de desarrollo y progreso en la ciudad se va a reflejar en diversas notas de la edición especial, por distintos autores y comparando diversos elementos. Por ejemplo, en la nota titulada 1929 TACNA 1954 se plantean las transformaciones producidas por las obras realizadas durante el Gobierno de Manuel A. Odría.

Que más acertado y que satisfacción para el General Odría es que haya, diremos así, tenido la suerte de que fuera él quien entregara en esta fecha de sus veinticinco años de vida redimida de la ciudad tacneña, una Tacna nueva, con todos sus encantos nunca perdidos ni olvidados, pero con los atractivos de bellas obras construidas con tesonera constancia. (1929 TACNA 1954, 1954)

Esta comparación a través de una narración histórica también se dará para el caso de la Aduana de Tacna, para ello se toma como punto de inicio el Modus Vivendi y la persistencia de contrabando en la frontera, así como las acciones adoptadas por el gobierno para reprimirlo.

La situación cobraba mayor gravedad con la rebajas y liberaciones que acordaba el Modus -Vivendi, que tuvo muchos años de vigencia, hasta que se acordó el tratado Comercial que actualmente rige. (...) LOS CONTRABANDOS A través del cuarto del siglo de actividad que lleva la Aduana terrestre de Tacna,

muchas veces la colectividad, tan apacible y de remarcada indiferencia, ha sido sacudida por abultados comentarios que se han vertido de la manera más novedosa y pintoresca en torno a manejos ilícitos a través de la frontera, contrabando que se han practicado burlando la vigilancia de los puestos de resguardo. Estos comentarios, como es natural, han convulsionado y motivado novedad en la ciudadanía, llegando a trascender huata las autoridades superiores del ramo de Hacienda, que han estado obligados a intervenir dictando las medidas necesarias para reprimir en lo posible ese grave mal que atentaba directamente contra la economía del Estado. (La aduana Mayor de Tacna a través de un cuarto de siglo, 1954)

Por otro lado, el segundo elemento presente en la publicación de la Edición Especial de 1954 son las diversas obras desarrolladas por el gobierno. Entre las principales obras se encuentran el estadio de Tacna, el aeropuerto, la construcción de 200 casas para obreros, el hospital regional, un cuartel de la Guardia Civil en Hospicio, obras de pavimentación, la carretera hacia Ilo, la terminación del canal de Uchusuma, así como la prolongación de diversas avenidas en la ciudad. Muchas de estas obras fueron aceleradas para inaugurarse en el marco del aniversario de la Reincorporación.

A medida que se aproximan la magna fecha de la celebración de las Bodas de Plata de la reintegración de la Ciudad Heroica al regazo patrio, el 28 de agosto del presente año, está adquiriendo ritmo acelerado la construcción de las grandes obras públicas, que serán inauguradas en aquella fecha, como ser: la catedral, el Estadio modelo, Las Grandes Unidades Escolares de Hombres y Mujeres, el agrupamiento de Viviendas, el campo de aviación de la Corpac, el Gran Hospital-Centro de Salud y otras. (Ejecución de obras públicas en Tacna adquiere ritmo acelerado, 1954, p. 1)

Por otra parte, el segundo aspecto destacado en el diario *La Voz de Tacna* respecto a las Políticas Públicas se refiere a las solitudes de la sociedad civil tacneñas a través del diario para exigir el inicio de la actividad minera en Toquepala. Este hecho resulta de suma importancia para la investigación, ya que la llegada de la Southern Peru Copper Corporation a Tacna representó un importante nodo económico y de atracción migratoria en el sur peruano.

En un memorial de 4 mil firmes, los representantes de las instituciones tacneñas y los ciudadanos en general, han solicitado al Supremo Gobierno la pronta iniciación de los trabajos de explotación de las minas de Toquepala. (...) En realidad, cuando se conversa con los tacneños y las pregunta por el porvenir económico regional, lo primero que mencionan en su fundada esperanza en Toquepala, Ellos rigen día a día la marcha descendente del Peso Chileno y se dan cuenta que debido a la desvalorización monetaria de la vecina República, las transacciones comerciales entre Arica y Tacna han llegado a un punto casi muerto, perdiéndose así la principal fuente de ingresos del comercio tacneño. (Piden se comience a explotar minas de cobre en Toquepala, 1954, p. 1)

Además, la explotación de lo de Toquepala será resultado de la política emitida por Odría en 1950 con la promulgación de un nuevo Código de Minería.

Una vez que comiencen a ver trabajados las minas de Toquepala darán lugar al nacimiento de un centro de actividad de grandes proporciones y que ofrecerá oportunidad de ocupación unos 10 mil obreros y empleados; permitiendo al país obtener ingentes beneficios con la exportación del cobre extraído en grandes cantidades. Tan excepcional es la riqueza de estas minas, que los técnicos estiman que sujetan a un ritmo de explotación normal darían suficiente mineral durante 200

años. (...)Es la ratificación, asimismo, del éxito de la política del Régimen con relación a la industria minera traducida en el remozamiento de una legislación anticuada, mediante el nuevo Código de Minería, promulgado por Odría en 1950 que concede el máximo de facilidades al capital privada, cuidando al mismo tiempo, (...) los intereses de la Nación. (La explotación de los yacimientos cupríferos de Toquepala, 1954, p. 1)

A modo de conclusión, respecto a la Categoría de Políticas Públicas durante 1954, se puede afirmar que el año 1954 representa una etapa importante para Tacna bajo el gobierno de Manuel A. Odría. Esta etapa está caracterizada por desarrollo y culminación de obras de infraestructura y políticas públicas. Así, el primer elemento que subyace de la revisión es la Edición Especial del diario en 1954 por la conmemoración de los 25 años de la Reincorporación de Tacna al Perú. Este evento no solo sirvió como un recordatorio histórico, sino que también fue presentado para resaltar las obras del gobierno de Odría presentándolo como un benefactor que guio a la ciudad hacia el progreso y la modernización. En ese sentido, se resaltan Las políticas implementadas, enfocadas en obras públicas como escuelas, hospitales, y mejoras en la infraestructura urbana.

Por otro lado, el 1 segundo aspecto que se manifiesta en la revisión refiere a las solicitudes que realizó la sociedad civil de Tacna a través del diario para solicitar inicio de la explotación minera en Toquepala. Este evento resulta importante para la economía regional y nacional. En el futuro, la llegada de la Southern Peru Copper Corporation representó un hito crucial que no solo impulsó el desarrollo económico local mediante la creación de empleos y la generación de ingresos, sino que también consolidó a Tacna como un centro de atracción migratoria en el sur peruano.

Figura 19

Portada de la Edición Especial del Diario La Voz de Tacna en 1954



Nota: Portada de la edición especial del diario *La Voz de Tacna* con fecha sábado 28 de agosto por su 25 aniversario de reincorporación al Perú, se observa monumentos de la ciudad y el rostro de Manuel A. Odría. (*La Voz de Tacna*, 1954)

Figura 20

El benefactor de Tacna: Manuel A Odría

«LA VOZ DE TACNA» • 28 DE AGOSTO DE 1954

### VEINTICINCO AÑOS

Llega hoy Tacna, en la marcha gloriosa del tiempo, a los veinticinco años de vida dentro de la órbita territorial de la Patria peruana, después de haber permanecido casi medio siglo cautiva, nostálgica, heroica y a la postre triunfante-resistente por su inextinguible personalidad.

Volvió Tacna a la brevedad nacional el 28 de Agosto de 1929 con todo lo fuerza de su espíritu rebelde, sustentador de sus sacrificios y de su capacidad de supervivencia, pero desgastada e inerte como para intentar por sí sola la obra de recuperación material. El bastión irremisible e invicto de la lealtad al Perú había completado su labor más de gloria para la Patria pero pagado el tributo de su ruina material y del total quebrantamiento de su economía.

Obedir imperativo de los poderes públicos era reparar la pérdida de los bienes materiales de Tacna y levantar de la prostración económica en que se hallaba. Sin embargo, una nueva prueba hubo que afrontar esta ciudad: la del olvido y indiferencia estatales. Y lo hizo con resignación y sin perder la esperanza que en el reloj del tiempo tenía que sonar algún día la hora de la reparación y de la justicia.

Más de veinte años, empero, hubieron de transcurrir para que adviniere el anhelado momento de la reparación. Fue preciso que llegara a la primera magistratura del país un hombre no solo con nobles cualidades de estadista sino también con profunda emoción patriótica para interpretar los anhelos del pueblo tacneño y para percibir el mandato histórico de la Patria. Ese hombre fue estadista y patriota: fue el General Manuel A. Odría quien el año 1948 inició al poder, llevando dentro del programa de la Revolución Restauradora de Arequipa un nombre símbolo para la nacionalidad: TACNA.

El General Odría, como Jefe de la Junta Militar de Gobierno, emitió el Decreto Supremo No 11837 modificatorio y ampliativo de la Ley 10439 en Tacna. A fines de 1948 se inicia la ejecución del Plan con las obras de pavimentación de las calles de la ciudad y en 1949 comienza con la construcción del Hotel de Turismo y la rehabilitación del Canal Ancaster. Junto con la obra de restauración nacional iniciada el General Odría la obra de resurgimiento de Tacna.

El pueblo tacneño vio desde el primer momento en el General Odría al gobernante que el Perú necesitaba para cumplir sus destinos por la ancho senda del trabajo y de las realizaciones fecundas. Fue, por eso el primer de los jefes del país en lanzar su candidatura para la Presidencia Constitucional de la República para el período 1950-1956. Y es también el primero en reconocer que su obra de gobierno ha respondido ampliamente a las expectativas de la ciudadanía.

Tacna no sólo recibe los beneficios que le acuerda las leyes 10439 y 11837. El Gobierno constitucional del General Odría considera a la "Ciudad Heroica" con prioridad en los Planes Nacionales de "Vitalidad y Salud y Bienestar Social". Acude así a resolver problemas de vivienda y de sanidad, además a realizar obras de la envergadura de las Unidades Escolares y de la Catedral de Tacna. Es de él que concurre e renace íntegramente a Tacna, superando más de medio siglo de inercia y olvido y evolutivo de esta región austral de la Patria.

Llega así a celebrar las Bodas de Plata de su reconstrucción al Perú, nuestra ciudad, en un pie de adelanto realmente imitado. De ahí que al recordarlo emocionado de sus glorias de ayer señale su resurgimiento material con la escuela de bienestar económico y social y atenga a su Benefactor con la más extraordinaria manifestación de adhesión y reconocimiento.

## Benefactor de Tacna



Presidente Constitucional del Perú, General de División Don Manuel A. Odría, estadista, estadista cuya obra en beneficio de Tacna lo constituye en el preclaro benefactor de nuestro pueblo.

La fotografía que realza nuestra edición extraordinaria nos la dedica el Jefe del Estado gentilmente en los siguientes términos: "Para "La Voz de Tacna" con mi admiración y afecto". M. A. Odría. - Lima. - 3 - VIII - 1954.

Tate. Cnl. LUIS E. VILDOSOJREJAS



Diputado por Tacna. Hombre de carácter y de extraordinaria capacidad de lucha y de trabajo. Ha laborado intenso en la Cámara Joven y secundado con considerable obra del Gobierno para que Tacna llegue a este día resurgiendo por sus inextinguibles aspiraciones.

Tate. Cnl. MARIO SAONA C.



Senador por Tacna y ex-Ministro de Aeronáutica del actual Régimen. Colaborador del Gobierno y activo promotor del progreso de Tacna al secundar con patrióticos ideales y dinamismo la obra constructiva del General Odría en beneficio del Departamento.

El mandato que le otorgara nuestro pueblo para representar en el Senado de la República lo ejerce con prestancia, dignidad y con amplia visión de los intereses de Tacna.

Sr. VÍCTOR BACIGALUPO



Diputado por Tacna. Ha conquistado singulares méritos por su diligente labor parlamentaria y por el trato especial que brinda a sus odepertados en la solución de sus problemas y los de la región, poniendo actividad incansable para hacer extensivos los beneficios que ha recibido Tacna del actual Gobierno obteniendo ya la realización de algunas obras para nuestra hermosa Provincia.

Nota: En la edición especial del Diario *La Voz de Tacna* se bautiza a Manuel A Odría como el Benefactor de Tacna, asimismo se destaca la participación del senador Mario Saona y Víctor Bacigalupo. (La Voz de Tacna, 1954)

Figura 21

El auge minero en el Departamento de Tacna

# La Minería en el Departamento de Tacna

La riqueza minera del Departamento de Tacna • Establecimiento de la Jefatura Regional de Minería. Personal administrativo. • Necesidad de que el Banco Minero del Perú contribuya al desarrollo de la pequeña minería. • Establecimiento de un Laboratorio de análisis mineros. • Las fabulosas minas de Toquepala. • Principales minerales y su aplicación. • Hectareaje y denuncias. Cuadros estadísticos. • Perspectivas.

### RIQUEZA MINERA DE TACNA

Tercia año atrás era despreciada casi totalmente la riqueza minera del departamento de Tacna. Los yacimientos explotados apenas consistían en las vetas de borax, azufre y sal. Más se consideraba a esas actividades como zonas de explotación que como zonas de explotación.

Después en los últimos años se ha producido el desarrollo de la actividad minera, con el descubrimiento de valiosos yacimientos de metales importantes, como el cobre, plata, plomo y zinc. Asimismo han sido descubiertos los yacimientos de sulfatos de aluminio y de sulfato de sodio, que forman parte de las volcánicas Toluca y Yocumán y en Casco.

En el departamento de Tacna, y Moquegua con los trabajos de exploración ya terminados por la Northern Mines y Southern Co., en sus grandes regiones mineras de Toquepala y Quellaveco, con la explotación iniciada por la Compañía de Pasco Copco

### ESTABLECIMIENTO DE LA JEFATURA REGIONAL DE MINERÍA


La Jefatura Regional de Minería de Tacna fue creada el 10 de junio de 1950 por disposición del nuevo Código de Minería, promulgado por Decreto Ley 11351, el 12 de mayo de 1950, instituyendo a las nuevas Delegaciones de Minería de Tacna, Moquegua y Tarma. Las designaciones de estas delegaciones ya autorizadas por el presidente, en la fecha de su creación se nombró el siguiente personal que hasta hoy se encuentra al frente de la Oficina de la Jefatura de Minería de Tacna: Ingeniero Jefe de Minería: Juan Luis de la Cruz; Abogado-Secretario: José Miguel Vela Cornejo y Auxiliar Secretario: Víctor Silva Belmonte.

El Código de Minería en vigor, ha permitido la explotación de las minas que hasta hoy se explotaban en forma artesanal, en un modo especial en la zona del departamento de Tacna y Moquegua con los trabajos de exploración ya terminados por la Northern Mines y Southern Co., en sus grandes regiones mineras de Toquepala y Quellaveco, con la explotación iniciada por la Compañía de Pasco Copco


### LA ADUANA MAYOR DE TACNA . . .

Desde el año 1900, el comercio exterior de Tacna, que se alienta como un centro de gran importancia, se ha desarrollado en esta circunscripción territorial, que constituye una de las zonas más importantes de la patria. 20 años que dicen del comercio exterior de Tacna, la más estrecha vinculación con el mundo por la industria departamental.


Y el tiempo que ha transcurrido, nos indica imperativamente que todas las empresas o instituciones que se han introducido en el comercio exterior de Tacna, han sido más numerosas y más importantes que en los años anteriores. Esto se debe a la necesidad de que el comercio exterior de Tacna, que se alienta como un centro de gran importancia, se ha desarrollado en esta circunscripción territorial, que constituye una de las zonas más importantes de la patria. 20 años que dicen del comercio exterior de Tacna, la más estrecha vinculación con el mundo por la industria departamental.



Vista parcial de la vasta zona minera de Toquepala, Departamento de Tacna. Una de las más grandes del Perú y del mundo.



Campesino y Oficinas de Toquepala.



Otra vista de Toquepala.

### MINAS DE TOQUEPALA.

En cuanto a la explotación minera, tiene incalculables perspectivas de progreso en los años que se han desarrollado en esta región del Perú, en donde las industrias modernas, tratándose de un negocio, como por ejemplo, en los departamentos de Tacna, Moquegua, Tarma, Huancavelica y Arequipa, han sido mucho más importantes que en los años anteriores.

Por medio de la explotación de las minas de Toquepala, se ha producido un gran desarrollo en la industria departamental, que ha permitido la explotación de las minas que hasta hoy se explotaban en forma artesanal, en un modo especial en la zona del departamento de Tacna y Moquegua con los trabajos de exploración ya terminados por la Northern Mines y Southern Co., en sus grandes regiones mineras de Toquepala y Quellaveco, con la explotación iniciada por la Compañía de Pasco Copco

### PRINCIPALES MINERALES Y SU APLICACION

También la región del Sur del Perú ha sido favorecida al plantarse en minerales como el azufre, sulfato de aluminio y de sodio, cromo, de sodio (sal común), borax, sulfato de sodio, etc., que son muy importantes los yacimientos de sulfato de sodio de Molle y de Arana (Prov. de Tarma).

El azufre es uno de los minerales más importantes en sus aplicaciones, ya sea en la industria química, en la fabricación de explosivos y del ácido sulfúrico. Se ha producido un gran desarrollo en la industria departamental, que ha permitido la explotación de las minas que hasta hoy se explotaban en forma artesanal, en un modo especial en la zona del departamento de Tacna y Moquegua con los trabajos de exploración ya terminados por la Northern Mines y Southern Co., en sus grandes regiones mineras de Toquepala y Quellaveco, con la explotación iniciada por la Compañía de Pasco Copco

### HECTAREAJE Y DENUNCIAS MINERAS.

Para tener una idea del interés minero desarrollado en los departamentos de Tacna y Moquegua, ofrecemos un cuadro de hectareaje denunciado desde el 10 de julio de 1929, al 30 de julio de 1951 en los 419 Denuncias de concesiones mineras de Tacna y Moquegua. Este cuadro muestra el desarrollo de la actividad minera en Tacna y Moquegua, que ha permitido la explotación de las minas que hasta hoy se explotaban en forma artesanal, en un modo especial en la zona del departamento de Tacna y Moquegua con los trabajos de exploración ya terminados por la Northern Mines y Southern Co., en sus grandes regiones mineras de Toquepala y Quellaveco, con la explotación iniciada por la Compañía de Pasco Copco

### LA IGLESIA DE CALANA

Es la más antigua iglesia del valle tarapacano. Fue levantada por el Virrey del Perú, don Juan de Mendoza y Sotomayor, en el año 1565. Fue restaurada en el año 1880 por el Sr. Almirante don Juan de la Huerta de Chile.

Nota: Nota de la Edición Especial del diario La Voz de Tacna que señala la importancia del inicio de las actividades mineras a cargo de la Southern Peru Copper Corporation. (La Voz de Tacna, 1954)

Figura 22

Anuncio de obras de viviendas realizadas durante el Gobierno de Manuel A Odría.

«LA VOZ DE TACNA» · 28 DE AGOSTO DE 1954

## Fondo de Salud y Bienestar Social

### Agrupamiento de Viviendas "28 de Agosto"

Costo: 14'000.000,00

12 pabellones de 3 pisos

2 pabellones de 1 piso

1 pabellón de un piso

203 viviendas

9 tiendas

1 restaurant

Sub-estación eléctrica





21.000 metros cuadrados de área techada

Departamentos de 2, 3 y 4 dormitorios en los pabellones de 3 pisos.

Departamentos de un dormitorio en el pabellón de un piso.

Amplias jardines interiores.

### Agrupamiento de Viviendas "27 de Octubre"

Costo: 2'000.040,00

Construidas: Primer sector 50 casas.

En construcción: Segundo sector 52 casas.

Tipo "A" Sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y baño.

Tipo "B" Sala, 3 dormitorios, comedor, cocina y baño.



Nota: A continuación, se presenta algunas de la construcción de agrupamientos de viviendas en la ciudad. (La Voz de Tacna, 1954)

*Prácticas Comerciales de Mujeres Tacna en 1954: Ante la Crisis, Escasez y Desafíos Fronterizos*

La revisión hemerográfica de la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres en 1954 da cuenta de tres elementos destacados en el diario *La Voz de Tacna*. El primer elemento se centra en las repercusiones sociales y económicas que tuvo para la ciudad el incendio del Mercado Central en 1954. El segundo elemento refiere las denuncias que realizó el diario por la escasez de carne y productos de primera necesidad, así como los casos de decomiso durante este periodo. Finalmente, el tercer elemento presente en la revisión hemerográfica señala las repercusiones económicas negativas que tiene sobre Tacna la creación del Puerto Libre en Arica, en especial el aumento de contrabando.

Con respecto al primer elemento que describe, por un lado, la noticia del incendio del Mercado de Abasto, el principal centro de abastecimiento en Tacna. Este hecho es denominado por el diario como el suceso más grave en los 25 años de reincorporación de Tacna.

La población fue conmovida ayer por el más grave siniestro ocurrido en nuestra ciudad desde hace 25 años y que ha sumido en la desgracia a numerosas personas de condición modesta. El local donde funciona el Mercado de Abastos, de propiedad municipal, y que ocupa una manzana entre la Avenida Bolognesi y la calle Francisco Cornejo, fue reducido a escombros por un pavoroso incendio que se inició entre las cuatro y media de la tarde y que en menos de treinta minutos se convirtió en un hoguera ese amplísimo local, destruyendo puestos de venta, productos, comestibles, mercadería en general, techo, columnas y todo el maderamen interior, y casi todos los departamentos donde funcionaban cantinas, pensiones y tiendas de calzados y

géneros. (Pavoroso incendio ocurrido ayer redujo a escombros el Mercado de Abastos, 1954, p. 1)

En adelante, se establecerán pedidos para la reconstrucción del Mercado, sin embargo, muchos comerciantes serán gravemente afectados. Por otro lado, el segundo elemento señala la persistencia de escasez de productos básicos como la carne y la solicitud para adoptar medidas drásticas hacia el contrabando.

(...) NO HAY CARNE PARA EL CONSUMO LOCAL, PERO SI HAY PARA CONTRABANDO.

Es, en realidad, contraproducente que mientras se sufre de escases de carne, este artículo diariamente, y en apreciables cantidades, pretenda - y se consiga en muchos casos- pasar de contrabando al vecino puerto del sur. I esto no es una aseveración antojadiza. Que el contrabando existe y se persiste en él lo pruébela lo decomisos diarios que efectúa las autoridades aduaneras. la carne decomisada, de la mejor calidad por su cierto, es festinada al Asilo. (Aguda escasez de carne. Especulación y contrabando. Medidas drásticas para normalizar el abastecimiento y venta de este producto, 1954, p. 1)

En ese sentido, también se reportan casos de detención a pacotilleras, tal es el caso de la señora Juana, quien es viuda y se le acusa de contrabando en agravio del Estado.

Raúl Alejandro Nuñez G. Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial, de Tacna y Moquegua. Por este segundo edicto, llamo y emplazo al ausente Juana

vda. de Galleguilos para que en el término de quince días contados desde la fecha se presente en la Cárcel de esta ciudad a responder de los cargos que le resulten de la instrucción que se le sigue por el delito de Contrabando en agravio del Estado.

Tacna, 16 de noviembre de 1954-

Raúl Alejandro Nuñez Gómez. (Edicto, 1954, p. 6)

Finalmente, el tercer elemento presente en la revisión hemerográfica señala las repercusiones económicas negativas que tiene sobre Tacna la creación del Puerto Libre en Arica, en especial el aumento de contrabando. Esto es debido a que los productos provenientes del puerto resultan más accesibles en comparación a la manufactura nacional, esto afectó al movimiento comercial en la ciudad. El diario solicita que se adopten medidas para detener el contrabando que genera la creación del Puerto Libre en Arica como la creación de un puerto libre en Ilo y la salida comercial con Bolivia.

Desde el instante en que entró en vigencia la disposición del Gobierno chileno de liberar de derechos aduaneros al puerto de Arica, empezó a declinar el movimiento comercial en Tacna. Los artículos que más arriba hemos enumerado empezaron a afluir a nuestra ciudad por conductos diversos. Establecida una competencia dañina para nuestro comercio, pero favorable para el que compra el artículo, por el más bajo precio que abona, ha ido incremento la actividad de personas que se dedican a viajar al vecino puerto para comprar mencionados artículos y menudeando los viajes de finde semana de familias que van con el propósito de aprovisionarse de géneros y otros artículos. (...) Sino es imposible difícil resulta controlar esta adquisición ilícita de mercaderías en el vecino puerto. Además, el problema del contrabando en pequeña y grande escala seguirá sin solución (..) La solución a esta situación que tiende a agravarse cada vez más, es que nuestro gobierno declare a Ilo puerto Libre y que, a la

vez, disponga la construcción de la carretera Tacna a Charaña. (Se impone medidas de protección al comercio de Tacna, 1954, p. 1)

Además, el diario denuncia la competencia desigual que hace Chile con esta disposición a pesar de que históricamente Tacna y Arica compartan lazos comerciales legales y los no legales adjudicándola como dañina. Todo ello, hace que la población de Tacna viaje a Arica y deje de adquirir productos a los comerciantes de Tacna.

La declaratoria del puerto libre de Arica, liberado de derechos de importación al comercio ariqueño, teniendo en cuenta, además, la devaluación del peso chileno, ha dado lugar a que se produzca una cada vez más intensa invasión de mercadería adquiridas en el indicado puerto y a que tomen incremento los viajes de familias tacneñas con el exclusivo objeto de proveerse en Arica DE ARTÍCULOS CUYOS PRECIOS LE SONA todas luces ventajosos. (...) La cercanía de dos plazas comerciales como las de Tacna y Arica ha determinado que siempre entre ellas haya existido equilibrada competencia dentro y fuera de la ley. Pero ahora se ha llegado a una desigualdad de condiciones para nosotros inaceptable por perjudicial y dañina para la economía tacneña y porque pone una valla insuperable a las magníficas posibilidades que tiene Tacna de ingresar a una franca etapa de mejoría económica. (En defensa del comercio de Tacna, 1954, p. 1)

Finalmente, a modo de conclusión, la revisión hemerográfica de la categoría de Prácticas Comerciales de las Mujeres en 1954 revela tres elementos persistentes. El primer elemento se relaciona con las repercusiones del incendio del Mercado de Abastos en la vida económica y social de Tacna. Este desastre, descrito por *La Voz de Tacna* como el evento

más grave en los 25 años de reincorporación de la ciudad al Perú, afectó gravemente a numerosos comerciantes y habitantes de condición modesta.

El segundo elemento se refiere a la persistente escasez de carne y otros productos de primera necesidad en Tacna durante 1954. Los frecuentes casos de decomisos de contrabando, como el de Juana viuda de Galleguilos, ilustran cómo las medidas adoptadas para controlar el contrabando impactaron las prácticas de las mujeres comerciantes.

Finalmente, el tercer elemento señala las repercusiones de la creación del Puerto Libre en Arica y su impacto económico negativo sobre Tacna, principalmente debido al aumento del contrabando y la competencia desleal. *La Voz de Tacna* destacó cómo la intensificación de los viajes de familias tacneñas a Arica para abastecerse de productos más baratos debilitó aún más la economía local. El diario propuso declarar Ilo como puerto libre y mejorar la infraestructura vial hacia Bolivia como soluciones para contrarrestar los efectos adversos del puerto libre chileno.

Figura 23

Fotografías de Damas Tacneñas



Nota: Nota de la Edición Especial del diario *La Voz de Tacna* para dar a conocer a las tacneñas con importante participación de la vida social. (La Voz de Tacna, 1954)

Figura 24

Instituto Industrial Femenino en la ciudad de Tacna durante el Gobierno de Manuel A Odría

"LA VOZ DE TACNA" - 29 DE AGOSTO DE 1954

## Instituto Industrial Femenino N. 15 "Santa María"

### CAPACITACION DE LA MUJER EN PEQUEÑAS INDUSTRIAS



PRE-VOCACIONAL

Exposición de trabajos de costura bordados y leonera.

una selección que es co-  
slo veces se realizan en  
sidentes, el Instituto  
al de Mujeres No. 15, por  
de hace 4 años a nues-  
ntal femenina en nume-  
importantes habilidades  
y pequeñas industria-  
a por la vida exige me-  
dación de las pequeñas  
de una colectividad y  
contigue como en el pre-  
mo, adaptando a la mujer  
las actividades para la  
capaz y apta.  
accio de 4 de Febrero  
se le tratada de la cin-  
siopografía, iniciando sus  
oficialmente en nuestra  
el 1ro de Mayo del mismo  
sido los lineamientos del  
Educación Nacional en  
en numerosas ciudades  
se crean plantales de ar-  
que Tacna como finalidad  
na orientar las vocacio-  
narias juventud femenina  
se los conocimientos espe-  
se hagan de ella, eficien-  
del hogar y creando  
fuentes de riqueza y tra-  
na la implementación de  
za industrial.



Muestras del salubre arte de repostería.

portunales de nuestra juventud  
femenina.  
Cuenta el plantel con la dota-  
ción necesaria de máquinas e in-  
plementos para el funcionamiento  
de los talleres, en donde ejer-  
tan las alumnas diarias prácticas en  
cada especialidad poniendo en e-  
videncia además ejercicios de Com-  
petencia y Técnica de Ventas.  
Los trabajos que allí se efectúan  
son expuestos a fin de año, par-  
dencia adquiridos el público in-  
animado aquí. Con los fondos  
que se obtienen, deducido el con-  
to de producción, el 40 por cien-  
to se destina para incrementar el  
Dpto. Industrial del Instituto, 20  
por ciento para equilibrar el pre-  
supuesto del plantel y el 20 por  
ciento como gratificación al per-  
sonal que interfiere en su con-  
sección.  
Labora en el Instituto el si-  
guiente personal Directivo y Docen-  
te:  
Directora: Sor María de la Tri-  
nidad.  
Tesorera: Sor María de San  
Gulón.  
Secretaría: Sor María de Sta.  
Elora.  
Jefe de Talleres: Sra. Elena  
Henríquez de Gil.  
Profesora de Artes: Sor María  
de la Presentación.  
Profesora de Ciencias: Sra. Sa-  
nna Vargas Díaz.  
Profesora de Letras: Sra. Rosa  
Nieto Díaz.  
Profesora de Educación Física:  
Sra. Helen Palta Aldama.  
Profesora de Economía Domés-  
tica: Sra. Alta Vargas Huelgas.  
Prof. de Cultura Soc. Prevo-  
cacional: Sra. Amanda Flores Ber-  
mejo.  
Prof. de Cultura Soc. Prevo-  
cacional: Sra. Bertha Muñoz Olanco  
de Rojas.  
Prof. de Corte y Confección:  
Sección Secundaria: Sra. Angé-  
lica Sánchez Medina.  
Profesora de Corte y Confección:  
Sección Secundaria: Sra. An-  
drea Valente Rossi.



Clase de telar en el Colegio Industrial.



Clase de costura en el Colegio Industrial.

**REGULO QUINA VELASQUEZ**  
San Martín No. 680 - Teléfono No. 160  
**Tacna**

Adhiriéndose al patriótico júbilo en el  
ia del retorno de Tacna al seno de la patria,  
resenta su cálido saludo al señor Presidente  
e la República

**General Dn. Manuel A. Odría**  
n su histórica visita a nuestra querida Tacna.

**Guido Lombardi L.**  
DISTRIBUIDOR DE: The Studebaker Export Corp. Fisk Tire Export  
Apartado No. 235 - TACNA - PERU

<p>Carpintería Metálica <b>MUEBLES DE FIERRO FORJADO</b> Estación de Servicio Calle Zela 674 Tacna</p>	<p>Saluda a las Autorida- des y al heroico pueblo de Tacna al conmemo- rarse el 25 Aniversario de su Reincorporación al seno de la Patria</p>
--	---

Nota: En la edición especial del diario La Voz de Tacna se presenta la creación del Instituto Industrial Femenino como parte de la obra educativa del gobierno y su importancia. (La Voz de Tacna, 1954)

### *Conclusiones de la sección*

La revisión hemerográfica de las Políticas Públicas y las Prácticas Comerciales de las Mujeres en 1954 en el diario *La Voz de Tacna* revela la interconexión entre las decisiones gubernamentales generadas durante el Gobierno de Manuel A Odría y su impacto en la economía local y la vida cotidiana de la comunidad.

En el ámbito de las Políticas Públicas, se destacan dos aspectos: la conmemoración de los 25 años de la Reincorporación de Tacna al Perú, donde se ensalzan las obras realizadas bajo el régimen de Manuel A. Odría, y las solicitudes de la sociedad civil para iniciar la explotación minera en Toquepala. Estos aspectos reflejan un enfoque en la construcción de una narrativa histórica que legitima el gobierno de Odría y una búsqueda activa de desarrollo económico a través de la minería.

En paralelo, la categoría de Prácticas Comerciales de las Mujeres evidencia tres elementos persistentes, por un lado, las repercusiones del incendio del Mercado de Abastos, por otro la escasez de productos de primera necesidad, y finalmente el impacto económico negativo de la creación del Puerto Libre en Arica. Estos elementos subrayan cómo las políticas públicas y las condiciones económicas afectan directamente las actividades comerciales y la vida cotidiana de las mujeres comerciantes.

La relación entre ambas categorías manifiesta que las políticas públicas durante esta coyuntura van a delinear la estructura económica local y además en la capacidad de las mujeres para participar en el comercio. Las políticas y eventos que favorecen a ciertas áreas, como la conmemoración y las obras públicas y la construcción de colegios industriales van a influencia sobre determinado tipo de mujer. En contraste, con los desafíos y oportunidad que enfrentan las mujeres comerciantes locales y migrantes.

#### **4.1.3.8. 1955: Consecuencias del Puerto Libre en la Economía de Tacna**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1955, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 51 noticias correspondientes solo al año de 1955. Los 51 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 51 noticias, 49 se adscriben la categoría de Políticas Públicas y 24 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 39 noticias, 22 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

##### ***Políticas Públicas, Centenario de Tacna y Crisis Comercial Fronteriza: Políticas Públicas y Respuesta al Puerto Libre de Arica en 1955***

La revisión hemerográfica de las Políticas Públicas en 1955 pone en manifiesto dos aspectos destacados en el diario *La Voz de Tacna*. El primero se relaciona con las acciones por el primer Centenario de la Creación de la Provincia de Tacna y por otro lado las acciones de los comerciantes en respuesta al perjuicio comercial que generó la creación del Puerto Libre en Arica.

Respecto al primer aspecto el diario señala las acciones que se generaron por el primer centenario de la creación de la provincial de Tacna, esto se verá reflejado en una editorial del diario que con fecha 25 de junio de 1855 señala la creación de la Provincia con los distritos de Tarata, Candarave, Ilabaya, Sama y Locumba. (Con intenso fervor cívico fue conmemorado ayer en nuestra ciudad el primer centenario de la creación de la provincia de Tacna, 1955). Además, la inauguración de algunas obras públicas el Hospital Regional de Tacna y la promulgación del derecho al voto femenino (Promúlgase Ley que otorga voto a la mujer, 1955).

Por otro lado, el segundo elemento señala las acciones que adopta la sociedad civil de Tacna, especialmente el sector comercial para dar solución a las graves consecuencias de la creación del Puerto Libre en Arica. Tal es el caso que el 18 de setiembre de 1955 la Asociación de Comerciantes de Tacna eleva un memorial al Gobierno (Importante reunión cumplió la asociación de comerciantes de Tacna, 1955).

Además, se plantean como soluciones la declaración de Tacna como Zona Libre y hasta el cierre comercial en la frontera.

La solución más fácil del problema sería declarar a Tacna zona libre, pero también se daría el caso de que en corto plazo nuestra ciudad sería foco de contrabando que irradiaría hasta los más lejanos puntos del territorio nacional. Los beneficiados serían unos cuantos capitalistas foráneos que acostumbran movilizarse donde dan esta clase de facilidades y que, a la postre, terminan por succionar la economía de los pueblos. (...) Creemos que la disposición más atinada que puede darse, claro está con carácter temporal es el cierre comercial de la frontera. No cabe otra solución en defensa del comercio local. (Protección al comercio establecido, 1955, p. 1)

A modo de conclusión, respecto a la Categoría de Políticas Públicas durante 1955, se puede afirmar que el año 1954 estará caracterizado, por un lado, la conmemoración del primer Centenario de la Creación de la Provincia de Tacna, reflejado en las acciones y editoriales del diario. Este evento celebró el pasado histórico de Tacna y reafirmó la identidad provincial y su sentido de pertenencia dentro del contexto nacional peruano, especialmente con el gobierno de Manuel A. Odría. Asimismo, se inauguraron obras como el Hospital regional y se promulgará el derecho al voto femenino.

Por otro lado, este periodo también reflejará la preocupación del sector comercial de Tacna frente al perjuicio económico causado por la creación del Puerto Libre en Arica. Por ello, la Asociación de Comerciantes de Tacna, mediante acciones como elevar memoriales al Gobierno y proponer soluciones como la declaración de Tacna como Zona Libre o el cierre temporal de la frontera.

***Prácticas Comerciales de las Mujeres, Comercio en Vías Públicas y el Rol de las Mujeres en la Economía de Tacna frente al Puerto Libre de Arica en 1955***

La revisión hemerográfica de la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres en 1955 evidencia tres elementos persistentes en el diario *La Voz de Tacna*. El primer elemento abarca noticiar sobre las consecuencias que tiene el Puerto Libre sobre las prácticas de comercio locales. Asimismo, el segundo elemento señala cómo se adoptan nuevas formas de comercio en las vías públicas y finalmente el tercer elemento señala la presencia de contrabando a gran escala debido al puerto chileno y sus repercusiones en el sur del país.

El primero elemento refiere a el impacto de la creación del Puerto Libre sobre el comercio local, donde muchos negocios se ven vacíos por la competencia desleal producida. Estos productos son traídos a la ciudad y se venden a precios más baratos.

En varias oportunidades nos hemos referido a la difícil situación por la que atraviesa el comercio local, con motivo de la cercanía del puerto libre de Arica, que por esa causa propicia acentuando movimiento comercial con nuestra plaza a la que se introducen de cualquier manera las más variados artículos y mercaderías de carácter general, que luego se expenden a precios más ventajosos que los que obran en nuestros establecimiento comerciales que de ésta manera deben contentarse con un limitado movimiento, tan insignificante, que en la mayoría de las veces mantiene intacto sus escaparates. (...) Y nos retiramos pensando en su aflictiva situación; quien sabe cuan próximo tendría el espantoso demonio de las letras, el mayor terror de los

comerciantes y que campea ahora en esta plaza con motivo de la desleal competencia que origina la mercadería que introduce procedente del puerto libre de Arica. (Sigue el malestar en las tiendas de comercio, pero también algunas dan con "garrote", 1955, p. 1)

En este contexto se van a desarrollar prácticas de comercio en la vía pública, para este caso se tratan de mujeres ubicadas en la calle Arias Aragüés y que, luego de ser desalojadas se reubican en otra calle. Este hecho es considerado indecoroso por el diario para una ciudad desarrollada como Tacna por lo que solicita a la inspección municipal su desalojo.

Sistemática campaña ha librado nuestro diario para que sea desterrada la costumbre de expedir comida en la vía pública, directamente, de los depósitos ollas en que son preparadas, a los consumidores, pues, considerando que no solamente comporta un atentado contra la higiene y salud pública, sino constituiría un hecho indecoroso e impropio de una ciudad progresista como la nuestra que se caracteriza, precisamente, por su limpieza y por el prestigio que le otorga su sujeción a normas avanzadas en lo atinente a conducción de los servicios públicos. (...) cumpliéndose con desalojar de la calle Arias y Aragüés a todas las personas que se dedicaban a este negocio. Pero posteriormente, surgieron nuevamente estos puestos de venta en la calle Nulio Rospliglioso, atendido por las mismas expendedoras y cercado con ella situación análoga a la anterior, con el agregado que en esta oportunidad se infringía de expreso las ordenanzas dictadas por la referida Inspección municipal. (Atinada Disposición Municipal, 1955, p. 1)

Finalmente, el diario también reportará una serie de casos de decomiso contrabando a gran escala que no solo afectará a la ciudad, sino también a otros mercados como el de

Arequipa y la falta de control en la frontera. Como muestra de ello se presenta el caso de decomiso de 400 cajones de Whisky.

Fue primero el comercio oportunistas se quejó de la saturación de mercadería extranjera en el mercado local, Luego se han sucedido protestas en diversos lugares de nuestro territorio entre ellos el de la Cámara de después Comercio de Arequipa, que ha motivado los más variados comentarios de parte de los principales órganos de la prensa que señalan categóricamente que la mercadería introducida en forma ilícita al país es procedente del puerto libre de Arica. Esto sencillamente ha venido a constituir un manifestación de prueba que el contrabando que siempre ha sufrido ésta zona, ahora prospera a grandes raudales propiciado principalmente por la falta de los medios necesarios para la vigilancia aduanera que conviene en ésta extensa región fronteriza con el referido puerto libre, que como todos sabemos es de donde proviene la mercadería de toda variedad que entra clandestinamente al país, causando grave daño al comercio legalmente constituido y por ende a los intereses del Estado. (Cuatrocientos cajones de Whisky en Arica, 1955, p. 7)

Finalmente, a modo de conclusión, la revisión hemerográfica de la categoría de Prácticas Comerciales de las Mujeres en 1955 evidencia tres elementos persistentes. El primero refiere al impacto del Puerto Libre sobre el comercio local y su efecto devastador debido a la competencia desleal introducida por mercancías más baratas provenientes de Arica vació muchos negocios locales, que buscaban mantenerse competitivos.

Por otro lado, el segundo elemento abarca la adopción de nuevas formas de comercio en las vías públicas llevadas a cabo por mujeres comerciantes, tras ser desalojadas y cuestionadas por prácticas que atentan contra la modernidad. Finalmente, el tercer elemento pone en manifiesto el contrabando ingresado por Puerto Libre y cómo este no solo afectó el

comercio legal, sino que también facilitó las prácticas ilícitas que perjudicaron gravemente la economía local y nacional.

### ***Conclusión de la sección***

La revisión hemerográfica de las Políticas Públicas y las Prácticas Comerciales de las Mujeres en 1955 en el diario *La Voz de Tacna* evidencia dos aspectos. Por un lado, la conmemoración del primer centenario de la creación de la provincia de Tacna, junto con la inauguración de obras significativas como el Hospital Regional y la promulgación del derecho al voto femenino, reafirmaron la identidad provincial y el sentido de pertenencia dentro del contexto nacional peruano bajo el gobierno de Manuel A. Odría. Por otro lado, detalla las consecuencias de la creación del Puerto Libre en Arica tuvo un impacto negativo sobre el comercio local de Tacna, por lo que la Asociación de Comerciantes locales propone una serie de acciones como cerrar la frontera o declarar a Tacna Zona Libre. En respuesta, las mujeres comerciantes adoptaron nuevas formas de comercio en las vías públicas, mostrando adaptabilidad y resistencia frente a los constantes cambios económicos.

#### **4.1.3.9. 1956: Las migraciones de Puno y el término del ochenio de Odría**

En la siguiente sección se describen los resultados obtenidos del procesamiento y análisis de información del año de 1956, que incluye el análisis hemerográfico del diario *La Voz de Tacna* y las entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 descendientes de actores comerciales y especialistas en el tema. En el procesamiento de datos y posterior análisis hemerográfico, se tuvieron como resultados un total de 527 noticias procesadas desde 1948 hasta 1956, de las cuales se identificaron 34 noticias correspondientes solo al año de 1953. Los 34 reportes tuvieron como criterios de inclusión noticias que se enmarcaran en las categorías de investigación, a) Políticas Públicas y b) Prácticas Comerciales de Mujeres. De estas 34 noticias, 26 se adscriben la categoría de Políticas Públicas y 28 pertenecen a noticias de Prácticas Comerciales. Finalmente, de estas 34 noticias, 20 son reportes que transversalizan ambas categorías y los que se analizan a continuación.

#### ***Políticas Públicas: Crecimiento Demográfico, Crisis de Vivienda y Cambio Político en Tacna en 1956***

La revisión hemerográfica de la Categoría de Políticas Públicas durante 1956 evidencia tres elementos relevantes. El primera refleja el crecimiento demográfico de la ciudad por las migraciones provenientes de Puno y el problema de la creciente mendicidad en la ciudad. El segundo elemento refiere a la necesidad de crear más agrupaciones de vivienda por la creciente demanda debido al aumento de la población. Finalmente, el tercer elemento es la convocatoria a un nuevo proceso electoral por parte del Gobierno de Manuel A. Odría.

Este primer elemento evidencia que una de las causas de la intensificación de olas migratorias hacia Tacna durante este año es la sequía en Puno. En un editorial del diario de *La Voz de Tacna* se ilustra la lamentable situación de la región por la pérdida de cultivos, ganados y escasez de alimentos básicos. Asimismo, mucha de la población que llega la ciudad se encuentran en precarias condiciones, por lo que el diario manifiesta su preocupación por las repercusiones económicas que tendrá este fenómeno.

Como es de dominio público, en el curso del presente año se ha presentado una pavorosa sequía en el extenso departamento de Puno. Las informaciones que llegan de esa importante zona macan la dramática situación que se ha presentado: Los cultivos se han perdido por la carencia de agua, casi en su totalidad; el ganado a muerto en apreciable proporción por la falta de pastos y el público en general viene aportando la escasez de artículos alimenticios (...) A la situación anterior se agrega que la gran masa indígena, que constituye un elevado porcentaje en la población del departamento puneño ha quedado sin trabajo y ya se han iniciado el éxodo de indígenas hacia otras poblaciones, como ser: Arequipa, cuzco, Lima y hacia fuera de nuestra ciudad. En lo que se refiere a Tacna, ya estamos observando que, diariamente, van llegando contingentes de indígenas: hombres, mujeres y niños. Hecho que, desde luego, va a complicar tremendamente nuestra modesta economía, con los consiguientes trastornos en alza de precios de los artículos de primera necesidad, con el aumento de la mendicidad y la aguda escasez de la vivienda. (La sequía en Puno y su repercusión en otras regiones del país, 1956, p. 1)

En ese sentido, el diario manifiesta que, gracias al desarrollo urbano de la ciudad, las personas en situación de mendicidad se han reducido debido al incremento de oportunidades de trabajo. Sin embargo, esta situación ha cambiado debido a la llegada de personas en condición precaria de la ciudad de Puno.

Ahora con respecto a los niños mendigos, ya en los últimos tiempos ha disminuido el número de éstos, con motivo de las obras públicas que se han llevado a cabo en nuestra ciudad, que ha determinado mayores oportunidades de trabajo con el consiguiente movimiento económico favorable para los padres o hermanos de esos niños, los cuales, en este sentido, ya no han tenido la necesidad de salir a las calles en

busca de personas piadosas y humanitarias. Es claro que todavía quedan algunos de estos niños mendigos, y al respecto, hemos opinado, desde nuestras columnas, sobre la necesidad del establecimiento en nuestra ciudad de un Asilo-Hogar para estos niños indigentes (...) Pero es el caso que, resuelto, en parte, el problema de la mendicidad, como hemos expuesto anteriormente, en los últimos meses y últimas semanas se ha podido observar la llega a nuestra ciudad de crecido número de estos mendigos, de uno y otro sexo, procedentes de otros lugares del país, principalmente del departamento de Puno. (El problema de la mendicidad en Tacna, 1956, p. 1)

Por otro lado, el segundo elemento que se evidencia de la revisión hemerográfica es la demanda de vivienda en la ciudad debido a los precios reducidos de las políticas de vivienda establecidas por el gobierno y el crecimiento poblacional por las migraciones internas.

Extraordinaria Demanda de Viviendas. De las 102 casas que componen el agrupamiento 27 de octubre, 70 estaban desocupadas, las mismas, que ahora con el incentivo de las ventajosas tarifas, son objeto de extraordinaria demanda, hasta el punto que, a la fecha, ya el número de solicitudes ha sobrepasado al de viviendas disponibles. (Creciente demanda de viviendas del Agrupamiento 27 de Octubre. Número de solicitudes sobrepasa a viviendas disponibles, 1956, p.1)

Finalmente, el tercer elemento resulta relevante ya que se convoca a elecciones presidenciales por el actual gobierno de Manuel A. Odría. Lo cual sígnica el término del ochenio de Odría. (Será elegido hoy el nuevo Presidente del Perú, para el periodo 1956-1962, 1956)

A modo de conclusión, respecto a la Categoría de Políticas Públicas durante 1956, se puede afirmar que el año 1956 estará caracterizado por tres elementos, el primero evidencia el crecimiento demográfico de la ciudad, teniendo como una de sus causas la severa sequía en Puno provocó una ola migratoria significativa hacia Tacna, lo que exacerbó la mendicidad y tendrá implicancias en la economía local

El segundo elemento señala la demanda de vivienda debido al aumento poblacional derivado de las migraciones internas. Las políticas de precios reducidos para viviendas promovidas por el gobierno estimularon esta demanda, generando la necesidad de desarrollar más proyectos habitacionales para satisfacer las necesidades de la creciente población. Finalmente, el tercer elemento manifiesta el proceso de convocatoria a nuevas elecciones presidenciales por parte del gobierno de Manuel A. Odría y que, además, marcó el fin del ochenio.

### ***Prácticas Comerciales de Mujeres, Transformación Urbana y Comercio Ambulante***

La revisión hemerográfica de la categoría de Prácticas Comerciales de Mujeres en 1954 evidencia tres elementos persistentes en el diario *La Voz de Tacna*. El primer elemento refiere a la persistencia del contrabando en el sur del país, especialmente procedentes de Bolivia, por otro lado, el segundo elemento evidencia las medidas restrictivas y de control que se ejercieron contra las pacotilleras durante este periodo. Finalmente, el tercer elemento señala cómo el aumento demográfico se trasladará en el aumento de oferta comercial que desborda al mercado.

Respecto al primer elemento que subyace de la revisión hemerográfica es la constancia de noticias sobre actividades ilícitas y productos que se trasladan entre la frontera de Perú y Bolivia.

Informaciones periodísticas procedentes de Cuzco y Puno DAN cuenta, continuamente, de las ilícitas actividades de comerciantes clandestinos de Perú y

Bolivia y que deviene en una crecida afluencia de mercaderías - trajes, alimentos, envasados, artículos de primera necesidad, zapatos, bicicletas, joyería fina y bisutería, que inundan los mercados de consumo de la zona sur del país en detrimento de los intereses fiscales, y lo que es también grave, ocasionando desleal competencia a los comerciantes establecidos que pagan arbitrios y gabelas y que deben hacer frente a una serie de compromisos imposterables. (Contrabando que perjudica a Zona Sur, 1956, p. 7)

Por otro lado, respecto al segundo elemento manifiesta el hecho de medidas de control hacía las pacotilleras que vendían sus productos en Arica. Por lo que el diario realiza una denuncia pública sobre el maltrato realizado contra ellas.

Ayer en la mañana se registró un hecho insólito en el vecino puerto de Arica. En circunstancias que unas 15 comerciantas pacotilleras procedentes de Tacna se disponían a vender sus productos frente al mercado, en el lugar denominado <La Paradita>, fueron violentamente desalojadas por la policía, a viva fuerza, aduciendo ésta que las referidas vendedoras no tenían licencia, y pretendiendo, incluso, introducirlas en un carro patrullero en condición de detenidas. El hecho de que mediase un impedimento para que las comerciantas pacotilleras de Tacna no pudieran vender sus productos no justifica la dura actitud que tuvo con ellas la policía de carabineros. Hubo por eso una justa reacción de protesta por parte de las agraviadas que se resistieron a ingresar al carro patrullero. Este hecho habría determinado las comerciantas ponerlo en conocimiento del Cónsul del Perú en Arica. (Duramente fueron tratadas ayer en Arica comerciantas pacotilleras, 1956, p. 7)

Finalmente, el tercer elemento revela como el crecimiento demográfico y la actividad comercial adoptan nuevas formas de ocupar los espacios públicos. Por lo que, en respuesta a la congestión generada por la venta callejera de productos agrícolas cerca del Mercado de Abastos, las autoridades municipales optaron por una medida drástica de desalojar a las comerciantas sin ofrecer alternativas inmediatas. Por ello, el diario cuestiona como la falta de alternativas se afectaría directamente a los sectores vulnerables, como las mujeres que dependían de la venta callejera para sostener a sus familias. Finalmente propone la creación de un Mercado Mayorista en la ciudad.

Una de las razones con las que fundamentamos nuestra campaña -iniciada hace varios años- para la creación del Mercado Mayorista en Taca fue aquella relativa a la instalación de expendedoras de productos agrícolas en calles adyacentes al Mercado de Abastos, principalmente en las calles Francisco Cornejo y General Suárez, precisando que era esto elocuente expresión de la necesidad de dotar de un nuevo local a la actividad de esas vendedoras por su crecido número, congestionaban el tránsito vehicular y de peatones en las vías en que se hallaban apostadas. Hicimos ver, también, hace algún tiempo, cuando el problema no había alcanzado las proporciones que hoy tiene, la inconveniencia del funcionamiento de la llamada «paradita» y puestos de expendio en plena vía pública, toda vez que esta modalidad de comercio ha sido superada dentro del proceso funcional de las ciudades progresistas en el aspecto de los servicios públicos, sean de carácter municipal o de la actividad comercial particular. La medida entonces propugnada ha sido recién dictada, pero, sensiblemente, cuando peca ya de extemporánea e innecesaria. Por una de las Inspecciones municipales se ha dado el orden sin previo acuerdo de la corporación edilicia- de desalojar a los vendedores establecidos en la «Paradita» de la calle General Suarez y a los que se estacionan en la calle Francisco Cornejo. Y esta se está haciendo cumplir rigurosamente. Tal medida

puede resolver, ciertamente, el problema del apiñamiento de expendedoras en la vía pública pero, sin duda alguna, a costa de crear otro más grave: el de la desocupación de doscientas personas que necesitan de ese trabajo para atender la subsistencia de sus familias (...) Desplazar, en consecuencia, en los actuales momentos, a tan crecida cantidad de vendedoras, muchas de las cuales son pequeñas productoras, significa privarlas de un medio de trabajo forjador de su economía y, por ende, de su presupuesto familiar. Esta situación que tiene cerca de diez años de duración se piensa resolver con una medida radical precisamente cuando su solución la va a dar dentro de algunos meses la terminación del Mercado Modelo (...) El antiguo Mercado de Abastos, de ser convertido en Mayorista, sería también apropiado centro de actividades de los productores, hecho que también y en definitiva evitará que en lo sucesivo existan puestos de expendio en la vía pública. Necesariamente, por los motivos expuestos, tendrá que revocarse la orden de desalojo de expendedores de la «paradita» y puestos anexos. Se trata, pues, de aplazar por corto tiempo la solución del problema y con ello llevar la tranquilidad a numerosas familias. (Medidas extemporánea, 1956, p. 7)

A modo de conclusión, la revisión hemerográfica de la categoría de Prácticas Comerciales de las Mujeres en 1955 evidencia tres elementos persistentes. El primer elemento señala la persistencia del contrabando desde Bolivia y, además, subraya un flujo continuo de mercancías que desafía los controles fronterizos que afecta negativamente a los comerciantes locales establecidos, quienes deben enfrentar una competencia desleal.

En segundo lugar, se detallan las medidas represivas contra las pacotilleras por parte de la autoridad de Arica. Finalmente, el tercer elemento evidencia la concentración de vendedoras ambulantes cerca del Mercado de Abastos como una forma arraigada de

subsistencia económica entre pequeños productores y comerciantes locales, cuya actividad se vio amenazada por medidas municipales de desalojo. Esta situación pone en manifiesto las prácticas comerciales tradicionales frente a intentos de modernización urbana que no siempre consideran las necesidades de los actores económicos informales.

### *Conclusiones de la sección*

La revisión hemerográfica de las Políticas Públicas y las Prácticas Comerciales de las Mujeres en 1956 en el diario *La Voz de Tacna* evidencia que durante este año la ciudad será objeto de importantes olas migratorias desde Puno. En las causas se encuentra la aflictiva situación de Puno, exacerbando la mendicidad y preocupaciones respecto a la situación económica de la ciudad. Paralelamente, el crecimiento demográfico aumentó la demanda de viviendas, incentivada por políticas de precios reducidos del gobierno. Este periodo también fue testigo del fin del ochenio de Manuel A. Odría, con la convocatoria a nuevas elecciones presidenciales. Estos elementos destacan la complejidad de gestionar el crecimiento urbano y social en un contexto de cambios económicos y políticos.

Respecto a las prácticas comerciales de las mujeres en Tacna estas reflejaron el contrabando persistente desde Bolivia y cómo este afectó negativamente a los comerciantes locales establecidos, mientras que las pacotilleras enfrentaron medidas represivas en Arica por la venta informal de productos. El crecimiento demográfico también influyó en el aumento de la actividad comercial callejera, generando conflictos con las autoridades municipales que buscaban modernizar el espacio urbano. Estos elementos evidencian tensiones entre tradición y modernización.

## 4.2. Discusión de Resultados

En esta sección se discuten los resultados del presente estudio, cuyo objetivo es describir cómo las políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría incidieron en las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica entre 1948 y 1956. La discusión se estructura de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación, incorporando perspectivas del marco teórico de las economías populares (Tassi, *et al.*, 2013) la teoría decolonial (Quijano, 2000) y el enfoque de la historia social.

### *4.2.1. Principales políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría, durante 1948 a 1956.*

En el contexto de 1948 a 1956 en relación a las principales políticas públicas realizadas durante el Gobierno de Manuel a Odría, es importante destacar que esta estuvo marcada por un proceso de subjetivación impulsado por dos grandes promesas: la de la Reincorporación y la de la modernidad. En ese sentido, se evidencia la existencia de dos periodos, por un lado, el primer periodo se sitúa entre 1948 y 1950, y, por otra parte, el segundo periodo se enmarca entre 1951 y 1956; este escenario refleja las transformaciones producidas por la aplicación de las políticas modernizadoras con la consolidación del Gobierno de Manuel A. Odría.

El período de 1948-1950 se caracterizó por ser una etapa de transición y cambios en la ciudad. Durante los últimos meses del gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, persistió el imaginario de abandono y crisis debido a las promesas incumplidas de la Reincorporación.

La reincorporación de la heroica Tacna al seno de la Patria, - pronto hará veinte años- (...) Los gobiernos que se han sucedido en el ejercicio del poder, durante dos décadas, nada o poco han hecho por su progreso. (...) En 1935 publicamos en la prensa nacional un artículo, «La Agonía de Tacna», del que reproducimos algunos párrafos, a causa de que es resultado de palpitante actualidad:

Con motivo de la reciente visita que hiciera a la ciudad de Tacna, el señor ministro de Relaciones Exteriores, ha vuelto sobre el tapete la discusión acerca de la conveniencia de que el Departamento de Tacna tenga un puerto propio, para el servicio de su comercio de importación y exportación. (La Aflictiva situación de Tacna, 1948, p. 1)

Otro indicador, es la constante sensación de inmutabilidad durante este año debido al retraso en la ejecución de las obras proyectadas en la Ley Tacna (N°10459, 1945), cuya propuesta constituía la principal respuesta de reparación hacia Tacna a la promesa de Reincorporación. *"Al cabo de tres años de vivas expectativas, no se ha concretado en una sola obra la aplicación de la Ley de Tacna.* (Compás de espera, 1948, p.1).

Con la llegada de la Junta Militar liderada por Manuel A Odría, el diario empieza a depositar nuevas esperanzas en desarrollo de la ciudad (Necesitamos ganar tiempo, 1948), por lo que se desmarca del anterior gobierno y denuncia el mal uso de los recursos proyectados para las obras de la ciudad. Asimismo, la llegada del nuevo gobierno produce el cambio de concepción del diario acerca del devenir de la ciudad, situándola en una etapa de resurgimiento y progreso asociada don los ideales de la Revolución Restauradora.

La etapa de resurgimiento y de progreso para Tacna, de amplía reparación, se inicia indiscutiblemente, con el gobierno del General Manuel A. Odría, quien enmarcado dentro los postulados de restauración nacional que enmarca la Revolución de Arequipa (...) pues, en breves meses, estará terminada la pavimentación de la ciudad y en fecha cercana el hotel de Turistas. (Tacna Heroica, 1949, p. 1)

Por otro lado, las políticas públicas implementadas durante este periodo se segmentaron en tres áreas principales: infraestructura, educación y políticas sociales. Es importante destacar que muchas de estas políticas fueron propuestas por la sociedad civil de Tacna (Carta de tacneños al ministro de RR.EE., 1950).

Entre las principales políticas y obras desarrolladas, se destaca la expedición del Decreto-Ley N° 10962, que permitió que el saldo sobrante, aproximadamente un millón y

medio de soles, de la Ley N° 5209, permaneciera en el banco de la ciudad. También se completaron las obras del Hotel de Turistas, la pavimentación de la Avenida Restauración, la construcción de los Colegios Nacionales de Varones y de Mujeres, y el Aeropuerto para Tacna. Además, se inició la construcción de la carretera Tacna-Charaña (1950).

Respecto a las políticas fronterizas y comerciales, se llevó a cabo la reorganización de las Aduanas (El Plan de Reorganización de las Aduanas Fronterizas, 1949), la declaración en estado de reorganización de la Aduana de Tacna (1950), y políticas bilaterales como la promulgación del Convenio Adicional de Comercio entre Perú y Chile en el marco del Tratado Comercial de 1941.

En el ámbito de las políticas sociales, es importante señalar que estas estuvieron enmarcadas en la coyuntura electoral de 1950, contexto en el cual el régimen de Manuel A. Odría buscaba su formalización. Durante ese año, el diario *La Voz de Tacna* reportó de forma continua estas políticas sociales, se creó un Colegio Industrial Femenino y un Instituto de Comercio, lo cual impactó en el acceso educativo de la población femenina en Tacna, aunque estas políticas reforzaban los roles de género tradicionales. Además, se estableció una población obrera impulsada por la Corporación Nacional de la Vivienda; se promulgó el Nuevo Código de Trabajo, el Seguro Social para obreros y empleados, y el nuevo Código de Minería.

Por otra parte, comenzaron a vislumbrarse los primeros indicios de modernidad, este último entendido como desarrollo urbano en un escenario de creciente actividad comercial. Por lo que para 1949 se diseñó un Plano Regulador con el objetivo de ordenar la ciudad y considerar su aspecto estético. Este plan anticipaba la creación de núcleos urbanos y unidades de vivienda, todo ello, enmarcado en las políticas de vivienda y barriadas asociadas al régimen.

Con la pavimentación de sus calles casi terminadas en menos de un año, cobra Tacna la fisonomía de una urbe moderna en potencia; su movimiento urbano es más acelerado y el espíritu decaído y aletargado de sus gentes empieza a tornarse inquieto

y sensiblemente atraído por el poderoso imán de ella. (Síntoma de progreso, 1949, p. 1)

Este periodo concluye con la formalización del régimen de Manuel A. Odría luego de la convocatoria a elecciones generales del 12 de enero, resultando en su proclamación como presidente constitucional. Su candidatura recibió un considerable apoyo por parte de la población de Tacna, destacando la elección de Mario Saona como senador y de Luis E. Vildoso y Víctor Bacigalupo como diputados (El 90 por ciento de los electores votaron por Odría y su lista de candidatos parlamentarios, 1950). Así, se inicia una nueva etapa con la consolidación y formalización del régimen mediante elecciones democráticas.

Las elecciones del Domingo 2 de Julio último han servido para ratificar el hecho de que el ya muy importante que caracterizó los comicios de 1945(...) Dejaron, por fin de ser tintes electorales los nombres hereditarios, que redujeron a nuestro pueblo a la triste condición de Feudo, y de los que Tacna, guarda tan amarga experiencia; otro recurso que acogerse a los aspectos del pasado, y los resultan, por esta misma razón, (...) De acuerdo a este plan tres son los problemas fundamentales para alcanzar el desarrollo económico -social de Tacna; Irrigación, Camino Bolivia y Puerto Propio(...) De esta manera Tacna habrá reparado en pocos años el daño de los muchos que sufriera de abandono; y la generación presente, como lo hicieron también las antepasadas según el tiempo histórico que les cupo vivir, habrá cumplido con el mandato de alcanzar la reconstrucción espiritual y material de su propio pueblo. (Ante la nueva etapa histórica, 1950, p. 1)

El segundo periodo (1951-1956) se caracterizó por una creciente prominencia de la promesa de modernidad, aunque también continuaron las esperanzas vinculadas a la Reincorporación. Por lo que, una vez consolidado el régimen de Manuel A. Odría a través de elecciones generales, comenzó una nueva etapa en el ciclo político del país.

En el caso del departamento de Tacna, el análisis hemerográfico revela que las olas migratorias influyeron significativamente en la configuración urbana, el dinamismo comercial y la estructura social de la ciudad. Es así que, esta movilidad estuvo motivada por factores geográficos, climáticos y, en mayor medida, por la promesa de modernidad promovida por el gobierno desarrollista de Manuel A. Odría. En ese contexto, este periodo se distingue del anterior por el acentuamiento del fenómeno migratorio, lo que dio lugar a una crisis habitacional. Para abordar esta problemática, se implementaron diversas políticas orientadas a su resolución. Entre las respuestas gubernamentales se incluyeron proyectos y una política de barriadas, que contemplaban la planificación de nuevas urbanizaciones y unidades vecinales (El barrio obrero para Tacna, 1951).

El aumento de la población se ha dejado sentir palpablemente por las migraciones de otros lugares de la república, espero a la mente de la zona del Departamento de Puno, Y, es así que confrontamos una alarmante escasez de habitaciones (...) han subido proporciones inconcebibles cuyos montos se equiparan o han superado a los alquileres que se pagan en Arequipa y Lima. (Vivienda: problema de urgente solución, 1952, p. 1)

Un factor significativo que intensificó las olas migratorias hacia Tacna en 1956 fue la grave sequía en el departamento de Puno. El editorial del diario *La Voz de Tacna* describe detalladamente la devastadora situación en Puno, donde la pérdida de cultivos y ganado, junto con la escasez de alimentos básicos, creó una crisis humanitaria. La sequía también provocó el éxodo masivo de la población indígena puneña hacia otras regiones, incluyendo Tacna, donde muchos llegaron en condiciones de extrema precariedad. Este fenómeno impactó en la economía local, exacerbando la crisis habitacional y elevando los precios de los bienes básicos, mientras que la mendicidad y la falta de vivienda se agravaron.

Como es de dominio público, en el curso del presente año se ha presentado una pavorosa sequía en el extenso departamento de Puno. Las informaciones que llegan de esa importante zona macan la dramática situación que se ha presentado: Los

cultivos se han perdido por la carencia de agua, casi en su totalidad; el ganado a muerto en apreciable proporción por la falta de pastos y el público en general viene aportando la escasez de artículos alimenticios (...) A la situación anterior se agrega que la gran masa indígena, que constituye un elevado porcentaje en la población del departamento puneño ha quedado sin trabajo y ya se han iniciado el éxodo de indígenas hacia otras poblaciones, como ser: Arequipa, cuzco, Lima y hacia fuera de nuestra ciudad. En lo que se refiere a Tacna, ya estamos observando que, diariamente, van llegando contingentes de indígenas: hombres, mujeres y niños. Hecho que, desde luego, va a complicar tremendamente nuestra modesta economía, con los consiguientes trastornos en alza de precios de los artículos de primera necesidad, con el aumento de la mendicidad y la aguda escasez de la vivienda. (La sequía en Puno y su repercusión en otras regiones del país, 1956, p. 1)

Por lo que, a pesar de las promesas de modernidad y desarrollo urbano, las políticas gubernamentales no lograron integrar completamente al migrante indígena migrante a este proceso desarrollista. Si bien las obras públicas y el crecimiento económico promovido por el régimen habían reducido en parte el problema de la mendicidad en Tacna, la llegada de nuevos migrantes indígenas desde Puno exacerbó la crisis. El advenimiento de estos grupos evidenció que el proceso de modernización no incluyó a este sector migrante, por el contrario, estos se van a desarrollar al margen de las promesas de progreso y enfrentándose en condiciones precarias. Lo que finalmente, reflejó una brecha entre modernización del gobierno y la realidad de la población migrante.

Ahora con respecto a los niños mendigos, ya en los últimos tiempos ha disminuido el número de éstos, con motivo de las obras públicas que se han llevado a cabo en nuestra ciudad, que ha determinado mayores oportunidades de trabajo con el consiguiente movimiento económico favorable para los padres o hermanos de esos

niños, los cuales, en este sentido, ya no han tenido la necesidad de salir a las calles en busca de personas piadosas y humanitarias (...) Pero es el caso que, resuelto, en parte, el problema de la mendicidad, como hemos expuesto anteriormente, en los últimos meses y últimas semanas se ha podido observar la llega a nuestra ciudad de crecido número de estos mendigos, de uno y otro sexo, procedentes de otros lugares del país, principalmente del departamento de Puno. (El problema de la mendicidad en Tacna, 1956, p. 1)

En ese sentido, esta etapa está caracterizada por desarrollo y culminación de obras de infraestructura y políticas públicas. Así, el primer elemento que subyace es la conmemoración de los 25 años de la Reincorporación de Tacna al Perú. Este evento no solo sirvió como un recordatorio histórico, sino que también fue presentado para resaltar las obras del gobierno de Odría presentándolo como un benefactor que guio a la ciudad hacia el progreso y la modernización. Es así que, las políticas públicas del gobierno en este segundo periodo se enfocaron en la continuación de las obras públicas, destacando la emisión del Decreto Ley N° 10962 para poner en marcha el Plan de Irrigación y Obras Públicas en la ciudad y trabajos de pavimentación.

En ese contexto, para 1951 el gobierno proyectó una serie de obras públicas con motivo del 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna en 1954. Entre estas obras se encuentran nuevas zonas urbanas, desarrollo de irrigación, políticas educativas y de Aero comunicaciones (Poderoso impulso al progreso de Tacna, 1952). Asimismo, se modificó la Ley 10459 con la promulgación de la Ley 11837, la cual alteraba los incisos b), c), f) e i) del artículo 2 de la ley anterior para ampliar la contratación de un préstamo por cinco millones de soles (Modificación de la Ley 10459, 1952, p. 1).

En la Edición especial realizadas por el diario *La Voz de Tacna* en 1954, por el 25 aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú, el diario expresa que luego de la llegada de Manuel A. Odría se abre un proceso desarrollista que llevaba consigo “*justicia y*

*reparación*”. Todo esto es materializado con el desarrollo de obras públicas no solo en Tacna, sino en todo el país.

Y recién entonces, fue cuando sonaron para Tacna, las potentes clarinadas que ordenan justicia y reparación. Después de veinte años de inercia, miseria y abandono se abrían para Tacna, sin restricciones, las puertas del ascenso al progreso y renovación. (...) Y Tacna, “la Perla del Sur, estaba predilectamente. Como nunca recibe inoculación de la fuerte dosis de progreso y el General Odría se constituye como su Benefactor. Se construye la Gran Unidad Escolar de Varones, luego un esfuerzo más, las de Mujeres, que viene a ser la tercera que se construye en el Perú y la última palabra en la materia (...) Lo mismo en lugar de un paupérrimo rancho que servía de Puesto de Resguardo en ese lugar, se levanta una casa prefabrica a donde se puedan cumplir dignamente las actividades aduaneras. (La realidad tacneña después de su reintegración: 20 años de olvido y cinco de resurgimiento, 1954, p. 1)

Por otro lado, el segundo elemento presente en la publicación de la Edición Especial de 1954 son las diversas obras desarrolladas por el gobierno. Entre las principales obras se encuentran el estadio de Tacna, el aeropuerto, la construcción de 200 casas para obreros, el hospital regional, un cuartel de la Guardia Civil en Hospicio, obras de pavimentación, la carretera hacia Ilo, la terminación del canal de Uchusuma, así como la prolongación de diversas avenidas en la ciudad. Muchas de estas obras fueron aceleradas para inaugurarse en el marco del aniversario de la Reincorporación.

A medida que se aproximan la magna fecha de la celebración de las Bodas de Plata de la reintegración de la Ciudad Heroica al regazo patrio, el 28 de agosto del presente año, está adquiriendo ritmo acelerado la construcción de las grandes obras públicas,

que serán inauguradas en aquella fecha, como ser: la catedral, el Estadio modelo, Las Grandes Unidades Escolares de Hombres y Mujeres, el agrupamiento de Viviendas, el campo de aviación de la Corpac, el Gran Hospital-Centro de Salud y otras. (Ejecución de obras públicas en Tacna adquiere ritmo acelerado, 1954, p. 1)

Para 1955, las obras también se contextualizaron en la conmemoración del primer Centenario de la Creación de la Provincia de Tacna, reflejado en las acciones y editoriales del diario. Este evento celebró el pasado histórico de Tacna y reafirmó su identidad provincial y su sentido de pertenencia dentro del contexto nacional peruano, especialmente bajo el gobierno de Manuel A. Odría. En el ámbito de políticas educativas, se dio el inicio del Instituto Nacional de Comercio, el inicio de la construcción de la Gran Unidad Escolar de Mujeres de Tacna. Asimismo, se inauguraron obras como el Hospital Regional y se promulgó el derecho al voto femenino.

Otro elemento importante que caracterizara este segundo periodo, la promesa de modernización se afianzó con la promulgación del Código de Minería de 1950, que impulsó significativamente la actividad minera. Este código se implementó en Tacna a través del proyecto minero de Toquepala, la primera mina de grandes dimensiones en Perú (Riesco Lind, Economía y Desarrollo del Sur del Perú, 1930-2000, 2019). Toquepala inició sus trabajos en 1956 y comenzó sus operaciones en 1960, marcando un hito en la producción de cobre.

Una vez que comiencen a ver trabajados las minas de Toquepala darán lugar al nacimiento de un centro de actividad de grandes proporciones y que ofrecerá oportunidad de ocupación unos 10 mil obreros y empleados; permitiendo al país obtener ingentes beneficios con la exportación del cobre extraído en grandes cantidades. Tan excepcional es la riqueza de estas minas, que los técnicos estiman que sujetan a un ritmo de explotación normal darían suficiente mineral durante 200 años. (...)Es la ratificación, asimismo, del éxito de la política del Régimen con

relación a la industria minera traducida en el remozamiento de una legislación anticuada, mediante el nuevo Código de Minería, promulgado por Odría en 1950 que concede el máximo de facilidades al capital privada, cuidando al mismo tiempo, (:..) los intereses de la Nación. (La explotación de los yacimientos cupríferos de Toquepala, 1954, p. 1)

En ese contexto, el diario resaltaré el estado de abandono de la ciudad vecina de Arica en comparación con el progreso de la ciudad.

Al atravesar la frontera y llegar a Tacna uno se encuentra con que esa ciudad se halla en pleno resurgimiento. En agosto del próximo año se celebrarán con gran pompa 25 años de incorporación al Perú, inaugurándose ese mes las siguientes construcciones: gran hotel de turismo, Grupo escolar para 2 mil niños, Hospital palacio con instrumental médico moderno el mejor puerto aéreo de América del Sur, edificio para el Regimiento, y la Catedral. (...) Existe en Tacna el latente sentimiento anti chileno. En todas sus reuniones públicas, Tacna lanza su grito da base: Viva Tacna libre y Arica cautiva. Las radios tacneñas continuamente dedican discos a nuestra Arica cautivas. (Mientras Tacna Florece, Arica se debate entre la miseria y el abandono, 1953, p. 7)

Una de las respuestas del gobierno chileno a los reclamos de su población local y a la disparidad en el desarrollo entre Tacna y Arica fue la creación del Puerto Libre en Arica. El 22 de mayo de 1953, se anunció la declaración de Arica como Puerto Libre, una medida que tuvo un impacto negativo significativo en la economía de Tacna. Esta política fomentó el contrabando, debido a las diferencias en precios y la disponibilidad de productos, y alteró las dinámicas comerciales, especialmente las de las mujeres en Tacna.

En respuesta a estas consecuencias adversas, la sociedad civil tacneña, en particular el sector comercial, buscó soluciones para mitigar los efectos negativos de la política chilena. El 18 de septiembre de 1955, la Asociación de Comerciantes de Tacna presentó un memorial al Gobierno peruano, solicitando medidas correctivas (Importante reunión cumplió la asociación de comerciantes de Tacna, 1955). Entre las soluciones propuestas se incluyeron la declaración de Tacna como Zona Libre y la implementación de un cierre comercial en la frontera.

La solución más fácil del problema sería declarar a Tacna zona libre, pero también se daría el caso de que en corto plazo nuestra ciudad sería foco de contrabando que irradiaría hasta los más lejanos puntos del territorio nacional. Los beneficiados serían unos cuantos capitalistas foráneos que acostumbran movilizarse donde dan esta clase de facilidades y que, a la postre, terminan por succionar la economía de los pueblos. (...) Creemos que la disposición más atinada que puede darse, claro está con carácter temporal es el cierre comercial de la frontera. No cabe otra solución en defensa del comercio local. (Protección al comercio establecido, 1955, p. 1)

Finalmente, el segundo periodo (1951-1956) se experimentó un notable proceso de modernización, impulsado por el régimen de Manuel A. Odría. Este periodo se distingue por la intensificación de la promesa de modernidad y el progreso, aunque coexistió con las esperanzas vinculadas a la Reincorporación de Tacna. Así, la consolidación del régimen de Odría a través de las elecciones generales marcó una nueva etapa en el ciclo político del país, con un importante enfoque en el desarrollo urbano y la infraestructura.

Así, se identifican cuatro elementos clave que definieron este segundo periodo bajo el gobierno de Manuel A. Odría. En primer lugar, las olas migratorias hacia Tacna y la subsecuente promoción de nuevas urbanizaciones marcaron un cambio significativo en la estructura urbana de la ciudad. En segundo lugar, el desarrollo de obras públicas y proyectos

de infraestructura reflejó el esfuerzo por modernizar la ciudad, destacando inversiones en diversos sectores. En tercer lugar, la promulgación del Código de Minería de 1950 y el inicio del proyecto minero de Toquepala representaron un avance crucial en la modernización económica de Tacna, impulsando la industria minera de gran escala. Finalmente, la creación del Puerto Libre en Arica por parte del gobierno chileno en 1953 tuvo un impacto negativo en la economía tacneña, promoviendo el contrabando y alterando las dinámicas comerciales locales.

No obstante, a pesar de los avances y obras públicas destacadas, la realidad de las migrantes indígenas asociadas a la falta de empleo en un sector industrial que no se consolidó en este periodo y los problemas persistentes en la vivienda evidenciaron una brecha significativa entre la modernización prometida y la realidad social. Por lo que, las políticas gubernamentales, tuvieron impactos positivos en cierto grupo social, ya que no lograron abordar completamente las necesidades de todos los sectores de la población, especialmente en de las mujeres migrantes, dejando a muchos al margen del progreso prometido. Este período de modernización en Tacna mostró un dinamismo económico y una transformación urbana palpable, pero también destacó las limitaciones y desafíos inherentes a la implementación de políticas desarrollistas.

#### ***4.2.2. Sobre la configuración de las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 y 1956***

En ese contexto, la coyuntura de 1948 a 1956 respecto cómo se configuraban las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica evidencia la existencia de dos periodos. Por un lado, el primer periodo se sitúa entre 1948 y 1950, en esta coyuntura se evidencia la participación de las mujeres locales en el comercio de intercambio a menor escala llamadas Pacotilleras y su proceso de adaptación a un periodo de crisis y

transiciones políticas con la llegada del Gobierno de Manuel A. Odría. Por otra parte, el segundo periodo se enmarca entre 1951 y 1956; este escenario refleja las transformaciones producidas por la aplicación de las políticas modernizadoras con la consolidación del Gobierno de Manuel A. Odría, estos cambios se reflejaron la presencia de una nueva actora comercial rural e indígena producto de las migraciones internas del campo a la ciudad, que traerá consigo nuevas formas dinámicas de comercio y discursos desde el diario *La Voz de Tacna* que respondieron a las racionalidades coloniales y modernizadoras.

### ***Las Pacotilleras Locales***

El primer periodo se inicia en un contexto económico nacional e internacional en declive, y se sitúa entre el fin del Gobierno de José Luis Bustamante y Rivero y la consolidación de la Junta Militar de Manuel A. Odría (1948-1950), marcando así el inicio de las agendas modernizadoras latinoamericanas en la región de Tacna.

Durante esta etapa, la ciudad estaba caracterizada por su estado de abandono y constante percepción de crisis (La Aflictiva, 1948). Además, la falta de desarrollo y ausencia de industrias tuvo como consecuencia la falta de empleo. En ese contexto, la participación de las mujeres en las actividades económicas de la ciudad era reducido, este aspecto se reflejó y extendió en los resultados del Censo Nacional de Población de 1940, donde un gran porcentaje de mujeres no participaba en actividades laborales.

Este aspecto se expone principalmente en la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) e Inactiva (PEI) en la ciudad de Tacna, ya que la PEA estaba compuesta por un total de 16,674 personas, representando el 45.87% de la población censada. De este total, el 69.04% eran hombres, mientras que las mujeres constituían solo el 30.96%. Esto significa que, hasta 1940, solo el 30% de las mujeres participaban en la Población Económicamente Activa.

Esta situación se mantuvo sin cambios hasta 1948, por lo que este primer periodo se define, por un lado, por la presencia de una actora local de escasos recursos que participa de la vida comercial en la frontera. Por otra parte, manifiesta el proceso de adaptación de estas

mujeres a un contexto económico de constante crisis desde el proceso de Reincorporación en 1929, y que, además, no ofrecía oportunidades laborales, como evidencia el censo de 1940. Asimismo, se distinguen las nuevas medidas restrictivas promulgadas respecto al comercio fronterizo durante 1948-1950 con la llegada al poder de la Junta Militar liderada por Manuel A Odría. Es así que, se pone en manifiesto las nuevas dinámicas de criminalización de estas prácticas desde el gobierno central y, por otro lado, la actitud indulgente hacía estas comerciantes por parte de la población local.

En ese contexto, el diario subrayó que la vinculación comercial de Tacna con el norte de Chile era histórica y que existían factores que fomentaban esta cercanía. Uno de estos, era la mayor proximidad entre Tacna y Arica, en comparación con Arequipa y Moquegua, ciudades que se encontraban a varios días de viaje. Por ello, el transporte de bienes y mercaderías entre Tacna y Arica-Iquique tenía un flujo casi natural incluso habiéndose delimitado el nuevo espacio fronterizo en 1929; en este escenario, se empezó a destacar el rol de las Pacotilleras del primer periodo (1948-1959).

Las pacotilleras del primer periodo eran mujeres locales que participaban en el intercambio comercial de pequeña escala en la frontera entre Tacna y Arica, combinando dinámicas lícitas e ilícitas para el traslado de mercancías. Estas mujeres carecían de recursos económicos y acceso a oportunidades de trabajo debido a dos razones; por un lado, la situación de crisis y abandono en el que se encontraba la ciudad “*eran como veinte mujeres que traían cosas de Arica y de aquí llevaban cosas para allá* (Entrevistado 2, comunicación personal, 7 de abril de 2023). Y, por otro, los roles de género asociados a la época, lo que imposibilitaba su incursión al trabajo, ya que se les atribuía funciones tradicionales de reproducción y el ámbito doméstico como el único espacio posible para su desarrollo. En ese escenario, el comercio representó una forma de subsistencia ya sea como mujeres que trasladaban productos y mercancías de forma independiente o como intermediaras en cadenas más grandes.

nosotros cada vez crecíamos más, la ropa ya no te queda así que la mamá vio un ingreso haciendo una actividad que no tenga que cumplir un horario fuera sino algo

que pueda hacerlo en el tiempo que a ella le queda, mamá hacía todo en la casa, tenía el almuerzo listo, la ropa, la casa; en ese tiempo todavía estudiábamos mañana y tarde entonces vio con el negocio, el comercio este podía agenciarse pues un ingreso entonces este eso vio allí. (Entrevistada 5, comunicación personal, 7 de noviembre de 2023)

Además, las Pacotilleras cumplían un rol importante en el abastecimiento y demanda de mercaderías de la población y casas comerciales, aprovechando la diferencia de precios en cada lado de la frontera. Estos elementos les permitían contar con cierto reconocimiento por parte de la población e indulgencia y permisividad hacia sus prácticas

Y al decir contrabandos no nos referimos a las personas que diariamente hacen comercio entre Tacna y Arica o viceversa; ellas son personas de sexo femenino y en su mayoría de reducidos medio económicos, que laboran en esa forma buscando su diario sustento, las que, además tienen sus actividades sometidas al riguroso control que sobre ella diariamente. (ESCOBAZOS, 1950, p. 7)

Sin embargo, este aspecto se fue transformando en la medida que cambiaba el componente étnico de estas mujeres y la instalación del imaginario modernizador en la ciudad.

En lo que refiere a las estrategias y métodos para el traslado y venta de productos, las Pacotilleras durante este primer periodo, no solo van representar una forma de subsistencia en una economía en declive y posterior transformación, sino también van a evidenciar un constante tensionamiento a la delimitación político administrativa de la frontera luego del Tratado de 1929.

Esto debido a que, durante esta etapa muchos comerciantes consideran que existe el derecho para el libre traslado de mercancías ya que Arica siempre fue el puerto natural de

Tacna. Esta idea de salida natural, dio pie el 18 de noviembre de 1930 a la promulgación del *Modus Vivendi* el 18 de noviembre de 1930 (Congreso Constituyente de 1931, 1935), por lo que para el periodo de 1948-1950 esta idea persiste.

Habiendo señalado lo anterior, el traslado de mercancías en la frontera estuvo mediado por el uso de diversas estrategias, entre ellas, la obtención de permisos aduaneros por productos específicos para luego exportar otros y el traslado organizado entre varias personas a través de ómnibus, automóviles (*Más artículos decomisados*, 1949) y el autocarril entre Tacna y Arica. Por otro lado, se evidencia la presencia de un contrabando organizado a gran escala, donde algunas mujeres participaban como intermediarias (*Se descubre valioso contrabando*, 194). Además, con respecto a los productos que se trasladaban en este periodo, estos incluyeron frutas y verduras (*El expendio*, 1948); productos de primera necesidad como carnes, té, azúcar, café, quesos, frutos secos y productos manufacturados como conservas. Así como algunos productos textiles (*Crónica Policial*, 1949).

En cuanto a las dinámicas de criminalización de estas prácticas, este periodo se caracterizó por la implementación de disposiciones para evitar la especulación y el contrabando (*Nuevas medidas*, 1948). En ese mismo sentido, con la llegada de la Junta Militar liderada por Manuel A. Odría se instauró una política de control y regularización de las actividades comerciales informales, lo que afectó directamente a las comerciantes *Pacotilleras*. Por lo que el desarrollo de estas nuevas restricciones fronterizas, resultan en decomisos de productos a mujeres (*Más artículos decomisados*, 1949) y pedidos del diario para la creación de una cárcel para las mujeres de condición obrera (*Depósito de Mujeres*, 1949) debido al aumento de criminalidad por parte de mujeres. En ese contexto, se documentarán detenciones a mujeres por contrabando en agravio del estado (*Edicto1*, 1950; *Edicto2*, 1950; *Gaceta Judicial*, 1950). Asimismo, se empezó a evidenciar los cuestionamientos a las mujeres comerciantes por el uso del espacio público para la venta de productos asociándolas con “costumbres primitivas de pueblos serranos”.

Para 1950, diversas editoriales caracterizan a Tacna como un lugar ideal para los contrabandistas, ya que este fenómeno se ha convertido en endémico. Tal es así que, debido a la presencia de altos niveles de contrabando los comerciantes de Tacna se organizan para

denunciar este problema. En ese escenario, se van a diferenciar dos tipos de actividades; la primera relacionada con el traslado diario de productos que realizan las mujeres Pacotilleras de escasos recursos económicos para poder subsistir que es fuertemente sancionado, y, por otro lado, el contrabando a mayor escala que no es sancionado por las autoridades. (ESCOBAZOS, 1950)

A modo de síntesis, es importante señalar que, para comprender el porqué de la aceptación e indulgencia de la población de estas prácticas de comercio se debe tomar en cuenta la posición y rol que cumplen las mujeres Pacotilleras de este primer periodo (1948-1950) en los sistemas de jerarquización entre grupos y clases sociales en Tacna. Para ello, es esencial considerar no solo condición económica baja, sino también el sistema de representaciones que se articulan alrededor de ellas (Bourdieu, 2011). Por lo que, a pesar de carecer de recursos económicos, si contaban con capital social y cultural por ser originarias de Tacna. Esta representación social a partir de “lo tacneño” como lo aceptable configuró una figura aceptada en el imaginario colectivo, lo que les proporcionó cierto posicionamiento en el proceso de jerarquización social tacneño. Sin embargo, su condición de género y práctica comercial las mantendrá en la base de la pirámide social de la época, de la cual desprenden acciones que criminalizaron su actividad.

En este primer periodo (1948-1950) también expone la presencia de una nueva actora comercial urbana, una mujer indígena proveniente de la zona rural de Tacna y de Puno, que adopta el comercio en las calles en la ciudad, muchas de ellas son asociadas al fraude (No están estafando, 1950).

### ***Sobre las Pacotilleras rurales e indígenas***

En lo que respecta al segundo periodo (1951-1956) en relación a las Prácticas Comerciales de las Mujeres, este estuvo caracterizado por la presencia de una nueva actora comercial proveniente de la zona rural de Tacna y las migraciones de Puno bajo la promesa de modernidad y desarrollo de la ciudad con la consolidación del Gobierno de Manuel A. Odría. Durante esta segunda etapa, se presenciara la mayor visibilización de la función de las mujeres comerciantas y su diferenciación de las que tienen procedencia indígena. Asimismo,

los elementos delinearán este segundo periodo son la creación del Puerto Libre en Arica en 1953 el incendio del Mercado la Recova en 1954 (Pavoroso incendio ocurrido, 1954) y la culminación de importantes obras públicas.

En ese sentido, las migraciones del Campo a la ciudad, serán un elemento constitutivo para caracterizar este segundo periodo. Tal es así que, el censo de 1960, evidencia el crecimiento demográfico de la ciudad. (Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1961), así como el incursionamiento de la mujer en el trabajo debido a los procesos de urbanización.

Se llega a este juicio al examinar la situación departamental la cual revela que los Departamentos que reflejan en 1961 una mayor participación económica de la mujer son Lima, Tacna, Arequipa y la Provincial Constitucional del Callao, justamente los más urbanizados.” (Dirección Nacional de Estadística y Censos , 1961, p. 26)

### **Figura 25**

*Población Económicamente Activa y No activa del departamento de Tacna, comparación desde 1940 a 1960*

<b>Población Económicamente Activa y No activa del departamento de Tacna</b>		
<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Incremento Porcentual</b>
<b>1940</b>	36349	49,6%
<b>1960</b>	54386	

*Nota:* Información sobre Población Económicamente activa y no activa por sexos en el Departamento de Tacna. Adaptado del “Censo Nacional de Población de 1940 Vol. VII” , por la Dirección Nacional de Estadística, 1960.

<sup>a</sup>Nota: Total de población censada 36349, no incluye el conteo de menores de 6 años

Sin embargo, para el caso de Tacna, esta incursión en el trabajo estaría restringido a determinada mujer, ya que la nueva actora comercial no participaría de los beneficios del proyecto modernizador. En cuanto a las estrategias y métodos para el traslado y venta de productos durante este segundo periodo, reveló una mayor especialización en las dinámicas de traslado de productos con la llegada de una nueva actora comercial migrante. Tal es el caso que, el uso tradicional del tren entre Tacna y Arica se ve influenciado por prácticas como el abultamiento de bolsas, canastos llenos de todo tipo de productos, principalmente abastos, que son introducidos por las ventanas del autocarril luego de haber pasado el control. Estas estrategias de traslado son constantemente racializadas y asociadas con actividades primitivas. Lo que se reflejó permanentemente en algunas denuncias que transmite el diario sobre las experiencias de pasajeros del autocarril.

Ni verse obligados tampoco, cuando hay espacio, a ir tirando pataditas al melón o a la sandía que lleva un tipo y que comienza a rodar por el piso del carro (el melón o la sandía, no el tipo), así que el vehículo se pone en movimiento. (...) Aparte, Señor director, que, con hacerlo, se impide que viajemos como los indios en la sierra en aquellos destartalados y congestionados camiones mixtos, que lucen la indicación en minuto letrerito, colgado por allí, de <Para Carga y pasajeros>. Ítem más, que, con así hacerlo, no se nos exhibe <tan primitivos> ante los propios. (VOX POPULI: Que se remendi, 1951, p. 7)

Otro aspecto que caracteriza este segundo periodo, es cómo el crecimiento demográfico de la ciudad provocará el desbordamiento del comercio y una feminización de la venta callejera. Así se revela en las nuevas formas de ocupación para la venta de frutas y verduras en las veredas y en las afueras del mercado La Recova. Por lo que, se solicita la creación de un mercado mayorista, ya que la ciudad necesita nuevos espacios de abastecimiento debido a su exponencial crecimiento.

En ese aspecto, se observa un doble discurso por parte del diario respecto a las prácticas comerciales de las mujeres. Por un lado, el diario denuncia la presencia de nuevas comerciantes indígenas en la venta callejera, asociándolas con prácticas consideradas serranas, antihigiénicas e inaceptables, especialmente cuando llevan a sus hijos consigo durante la venta.

En Tacna hemos retrocedido. Sin desconocer el factor principal de afluencia de gentes y ventas, cada vez mayor y que conduce a la suciedad nos encontramos ahora con todo el espectáculo de una que otra vendedora con su criatura al lado, sentada esta sobre trapos o costales o en un cajón y cuando ese niño necesita atención para hechos naturales, las madres, con esas mismas manos sucias sigue expendiendo los productos que los que constituyen su negocio. ¿Es esto posible? En Tacna, cuando aún no existían casas cunas, nidos infantiles ni nada por el estilo, en el Perú, ya estaba prohibido que las vendedoras llevaran a sus criaturas pequeñas al Mercado para tenerlas a su lado. ¡Cómo retrocedemos en estas cosas! Un viejo tacneño (La higiene del mercado, 1951, pág. 7)

Estas nuevas comerciantes serán constantemente cuestionadas por su procedencia y origen étnico andino, ya que el diario realiza una diferenciación para afirmar que ese tipo de prácticas no son propias de la gente de Tacna “...*esos mendigos provienen generalmente de la sierra, no son de nuestra provincia. Tal el caso de un indígena emponchado*” (Mencidad callejera, 1952, p. 7)

En paralelo, el análisis pone en manifiesto que las Pacotilleras locales, siguen siendo objeto de indulgencia y permisividad, pues se tratan de mujeres de Tacna, de escasos recursos que cumplen un rol importante en el abastecimiento y sostenimiento familiar.

De muchas mujeres de nuestro pueblo, de modestísima condición, que amanecen con la incertidumbre de su podrán o no ganar unos soles para el mantenimiento de los suyos. Son aquellas mujeres llamadas comerciantas y vulgarmente pacotilleras (otra vez perdón) que llevan productos de Tacna para venderlos en Arica y viceversa. (...) No vamos hacer que todas son unos angelitos y que hay que dejarlas hacer de las suyas cuando contrabandean con la carne, el arroz o el ron. (...) Estamos de acuerdo que se le prohíba negocios con productos que escaseen. Eso es muy natural y justificado, más no vemos razón por que se les quite lo que tenemos en abundancia. Nosotros conocemos de cerca a esas comerciantas. Y, sinceramente las admiramos. Porque sufren con resignación y trabajan como negros para llevar a sus hogares el pan nuestro de cada día. Es cuestión de tener un poco de tolerancia (...) si hay quienes dan vida o por lo menos alientan el funcionamiento de nuestro centenario ferrocarril, son ellas, las comerciantas, las pacotilleras (...) también pedimos a nuestras autoridades aduaneras y de policía den las mayores facilidades posible a esas <mujeres que trabajan> para comerciar con productos excedentes de la región. No olvidemos que ese pequeño comercio sostiene a más de trescientas humildes familiares de la localidad. (Reflector: Mujeres que trabajan..., 1953, p. 1)

Sobre las acciones de criminalización durante este segundo periodo, es necesario remarcar que la instalación del Gobierno de Manuel A. Odría mediante elecciones trajo consigo la consolidación de una política de protección y control de fronteras. En consecuencia, para 1956, el comercio en las calles de la ciudad terminará por desbordarse debido a factores como las olas migratorias, aunado a las oportunidades de comercio que ofrecía el Puerto Libre y la instalación de la Southern Peru Copper Corporation en Toquepala. Este desborde, es interpretado por el diario, como símbolo de atraso e impedimento de modernidad, por lo que el diario solicita nuevamente la creación de un nuevo mercado.

Sin embargo, desde el gobierno local y la Inspección de Subsistencias se adoptan medidas de criminalización y exclusión bajo el desalojo de los comerciantes.

Hicimos ver, también, hace algún tiempo, cuando el problema no había alcanzado las proporciones que hoy tiene, la inconveniencia del funcionamiento de la llamada «paradita» y puestos de expendio en plena vía pública, toda vez que esta modalidad de comercio ha sido superada dentro del proceso funcional de las ciudades progresistas en el aspecto de los servicios públicos, sean de carácter municipal o de la actividad comercial particular. (...) Por una de las Inspecciones municipales se ha dado la orden sin pre vio acuerdo de la corporación edilicia- de desalojar a los vendedores establecidos en la «Paradita» de la calle General Suarez y a los que se estacionan en la calle Francisco Cornejo. Y esta se está haciendo cumplir rigurosamente. Tal medida puede resolver, ciertamente, el problema del apiñamiento de expendedoras en la vía pública, pero, sin duda alguna, a costa de crear otro más grave: el de la desocupación de doscientas personas que necesitan de ese trabajo para atender la subsistencia de sus familias. (Medidas extemporánea, 1956, p. 7)

Asimismo, las dinámicas de criminalización de las Prácticas Comerciales de las Mujeres se van a situarse en un contexto de constante escasez a nivel nacional y local de productos básicos como el arroz, la azúcar, la carne. Esta escasez de deberá a diversos factores, pero uno de ellos es la actividad de intercambio llevada por estas mujeres.

Las "dinámicas" como "esforzadas" señoras que comercian diariamente con Arica y que tanto se "preocupan" de que no falte nada en este lado ni el otro, ahora no pueden cumplir con traernos arroz, como lo venían haciendo, pues son tan viciosas que han cargado sin medida hasta agotar las existencias de este preciado cereal en el vecino

puerto, como lo hacen también con artículos de la localidad. Esto ha traído como resultado gran escasez de arroz en nuestra ciudad. (ESCOBAZOS 3, 1951, p. 7)

Por lo que, durante esta segunda etapa (1951-1956), las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica estuvieron marcadas por la llegada de nuevos actores comerciales rurales e indígenas precarizadas, la feminización del comercio callejero, y un entorno de creciente regulación y criminalización en un contexto de escasez y modernización.

En síntesis, es importante destacar que las prácticas comerciales de las mujeres, específicamente las "pacotilleras" de Tacna y Arica durante 1948 y 1954 se caracterizan por participar de actividades económicas que integran intercambio transfronterizo, dinámicas de resiliencia y adaptabilidad, diversificación de productos y servicios, así como capacidad de agencia para moverse entre los intersticios del estado. Además, subyace la configuración de una nueva mujer asociada a la identidad indígena y migrante.

Esto evidencia la transformación de actora comercial y los tensionamientos producidos por las racionalidades coloniales y modernizantes de la época. Las mujeres y la población rural llegada a la ciudad bajo la promesa de modernidad e inserción al trabajo no participaron de forma directa de las transformaciones urbanas y económicas, por lo que el impacto de este proyecto tuvo consecuencias diferenciadas interseccionalmente. Esto debido a que, gran parte de esta población quedó al margen de dicho desarrollo y en situación de extrema pobreza, aunado a ello, su identidad indígena y su condición de género serán elementos estructurantes en su situación de subalternidad. Como resultado, muchas de estas mujeres se vieron impulsadas a incursionar en el comercio fronterizo y la venta callejera.

### 4.3. Contrastación de hipótesis

El presente estudio se centra en evaluar el impacto de las políticas públicas implementadas por el Gobierno de Manuel A. Odría entre 1948 y 1956 en la frontera entre Tacna y Arica, y su efecto en las dinámicas comerciales y el rol social de las mujeres involucradas en estas actividades. La hipótesis propuesta sostiene que la modernización impulsada por el gobierno no solo transformó el comercio fronterizo, sino que también redefinió el papel de las mujeres en este contexto.

Los resultados obtenidos confirman esta hipótesis al ofrecer una visión detallada de cómo las políticas de modernización impactaron tanto en las prácticas comerciales como en el rol social de las mujeres. A través de LA combinación de entrevistas semiestructuradas con descendientes de actores comerciales y especialistas, complementadas con una exhaustiva revisión hemerográfica del diario La Voz de Tacna, se evidencian los siguientes hallazgos.

Primero, las políticas modernizadoras instauradas por el gobierno de Odría alteraron las dinámicas comerciales en la frontera. Las nuevas regulaciones, orientadas a centralizar y controlar el comercio, modificaron significativamente los patrones de intercambio y las mercancías predominantes en la región fronteriza. Este cambio responde a un esfuerzo por parte del Estado para consolidar un control más estricto sobre las actividades económicas y fomentar un desarrollo económico más organizado.

En segundo lugar, la investigación muestra que estas transformaciones políticas tuvieron un impacto directo en el rol de las mujeres en el comercio fronterizo. Las mujeres, tanto locales como migrantes, enfrentaron una serie de desafíos derivados de las nuevas regulaciones. No obstante, su capacidad para adaptarse y resistir estas restricciones se destacó como un factor clave en la persistencia y expansión de su influencia comercial. Las mujeres no solo lograron mantener su presencia en el comercio, sino que también ampliaron sus roles, demostrando una notable capacidad para negociar las condiciones cambiantes impuestas por el Estado.

Finalmente, la adaptación y resistencia de las mujeres a las políticas modernizadoras evidencian su papel fundamental como agentes en el comercio fronterizo. A través de

estrategias de adaptación y resistencia, estas mujeres conservaron su importancia económica, e influyeron en la configuración de las prácticas comerciales en un contexto de modernización. Su participación activa y su capacidad para ajustarse a las nuevas realidades económicas subrayan su relevancia en el proceso de modernización y el impacto de las políticas estatales en su vida cotidiana.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

#### 5.1. Conclusiones

El contexto de 1948 a 1956 estuvo caracterizado por ser un periodo de profundas transformaciones políticas, sociales, demográficas y económicas. En ese sentido, para el pueblo de Tacna, esta coyuntura estuvo atravesada por un proceso de subjetivación demarcado por las esperanzas producida por dos promesas, la de la Reincorporación y, por otro lado, la expectativa de modernidad.

En primer lugar, la esperanza producida por la promesa de Reincorporación luego de la firma del Tratado de Ancón que fue subsiguiente a de un largo periodo de ocupación, y que, a su vez, configuró un “*sentimiento de cautiverio*”. De este modo, el retorno de Tacna al Perú se interpretó como un signo de reparación y justicia (Chura Bárcena, 2023), que debía materializarse en el desarrollo político y económico de la ciudad. Uno de los dispositivos que reflejan esta esperanza es el conjunto de obras públicas proyectadas bajo la promulgación la Ley Tacna (Nº, 1945). Sin embargo, la constante situación de crisis y abandono hizo que esta promesa no se agotara con el proceso de Reincorporación en 1929, sino más bien se extendiera hasta la llegada del Gobierno de Manuel A Odría, aunque desde una interpretación de larga duración (Braudel, 1976) se podría afirmar que esta promesa persiste en el imaginario local.

De forma simultánea, en 1948, la revisión hemerográfica también revela la persistencia de una segunda esperanza, marcada por la promesa de modernidad impulsada por el paradigma Cepaliano y la instalación de la Junta Militar de Manuel A. Odría. Esta segunda esperanza no solo se arraiga en la población de Tacna, sino también en las personas que llegan a la ciudad producto de las migraciones internas.

Sin embargo, a pesar de que se realizaron importantes obras y que éstas impactaron positivamente en la ciudad, estas impactarán de forma diferenciada entre los actores locales y el nuevo actor migrante, por lo que este proceso estuvo demarcado por su

situación de clase y sector social. Así, la promesa de modernización será cumplida en la función al proceso de estratificación socioeconómica mediada por la raza e identidad racial (Quijano, 2000). Por lo que, la promesa de inserción de los sectores indígenas y migrantes al trabajo asalariado como sinónimo de modernidad será incumplido. La mayoría de la población quedo en los márgenes de este desarrollo y en situación de mendicidad, tal es el caso de las mujeres indígenas que recurren al comercio en las calles y en la frontera de Tacna y Arica.

El exponencial crecimiento demográfico producirá lo que Matos Mar llamó el desborde Popular, que transformó las dinámicas urbanas, comerciales y de trabajo. Ante las consecuencias imprevistas de este desborde, el gobierno de Manuel A. Odría adopta medidas paliativas para dar solución. Una de ellas fue su política de Barridas.

Respecto a las prácticas comerciales de las mujeres, el contexto de crisis económica y el limitado acceso de las mujeres a oportunidades laborales en Tacna propiciaron que un grupo de mujeres locales, conocidas como "pacotilleras", desempeñara un rol importante en el comercio de pequeña escala en la frontera con Arica. En un entorno de restricciones y criminalización por parte del Estado, estas mujeres demostraron adaptabilidad y resiliencia, ya que supieron aprovechar la cercanía entre Tacna y Arica para desarrollar una economía informal que, aunque modesta, satisfacía las necesidades de subsistencia familiar. El rol de las pacotilleras, además de ser una respuesta económica ante la falta de empleo formal, adquirió un reconocimiento social dentro de la comunidad de Tacna, donde sus prácticas comerciales, en gran medida toleradas por la población, se percibían como una actividad legítima en tiempos de necesidad. Esta aceptación local otorgó a las pacotilleras una identidad que reflejaba la resistencia y el valor de las mujeres en un contexto social y económico adverso.

En la segunda etapa, entre 1951 y 1956, con la consolidación del proyecto modernizador de Manuel A. Odría, la aparición de una nueva actora comercial indígena y migrante transformó las prácticas comerciales en Tacna y Arica, lo cual intensificó la feminización del comercio callejero y la criminalización de la economía informal. Esta nueva figura, producto de las migraciones del campo a la ciudad, enfrentó una

discriminación constante, al ser vista desde un imaginario modernizador que asociaba sus prácticas y origen étnico con “costumbres primitivas”. La modernización no solo excluyó a estas mujeres de los beneficios del desarrollo urbano, sino que, debido a su condición de género, clase y etnicidad, las mantuvo en una situación de subalternidad y pobreza extrema. Este escenario revela que, lejos de integrar a las mujeres rurales e indígenas al desarrollo económico de la región, las políticas modernizadoras contribuyeron a una segmentación social que posicionó a estas mujeres como actores marginales, quienes encontraron en el comercio transfronterizo y la venta callejera la única alternativa para subsistir en un entorno hostil y restrictivo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes documentales**

Leyes promulgadas por el congreso de la república durante el Gobierno de Manuel A. Odría.

### **Fuentes hemerográficas**

Diario La Voz de Tacna (1948-1956)

### **Fuentes Orales**

12 entrevistas semiestructuradas

## APÉNDICE

### Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍAS	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b> ¿Cómo las políticas del Gobierno de Manuel A. Odría transformaron las prácticas comerciales de las mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 a 1956?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo se configuraban las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 y 1956?</li> <li>- ¿Cuáles fueron las principales políticas del Gobierno de Manuel A. Odría, en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 a 1956?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general:</b> - Describir cómo las políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría transformaron las prácticas comerciales de mujeres en el espacio de fronterizo Tacna y Arica durante 1948 a 1956.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponer las principales políticas del Gobierno de Manuel A. Odría, en el espacio fronterizo de Tacna y Arica, durante 1948 a 1956.</li> <li>- Describir la configuración de las prácticas comerciales de mujeres en el espacio fronterizo de Tacna y Arica durante 1948 y 1956.</li> </ul>	<p>Según los señalado anteriormente se puede afirmar: En el periodo de 1948 a 1956, las políticas públicas del Gobierno de Manuel A. Odría transformaron las dinámicas comerciales en la frontera entre Tacna y Arica, afectando también el rol social de las mujeres comerciante</p>	<p><b>Categoría 1</b> Políticas Públicas durante el Gobierno de Manuel A. Odría</p> <p><b>Sub categorías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Contexto sociopolítico de la política pública</li> <li>-Concepto de política pública</li> <li>-Demandas de políticas públicas</li> <li>-Concesión y ejecución de políticas públicas</li> <li>-Políticas Públicas relacionadas con la Frontera</li> </ul> <p><b>Categoría 2</b> Prácticas comerciales de las mujeres</p> <p><b>Sub categorías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Prácticas comerciales fronterizas</li> <li>-Oportunidades</li> <li>-Dificultades para participar del Comercio</li> <li>-Productos trasladados</li> </ul>	<p><b>Población</b> La población de este estudio incluyó dos unidades de análisis: -Descendientes de actores comerciales e informantes clave, quienes ofrecieron una visión contextualizada del período. -La revisión hemerográfica del diario La Voz de Tacna entre 1948 y 1956, que permitió analizar la representación de las políticas públicas y prácticas comerciales en la prensa</p> <p><b>Muestra</b> <b>Muestra Cualitativa</b> Se empleó un muestreo de casos tipo, con ocho descendientes de actores comerciales y cuatro especialistas (dos historiadores, un arquitecto y un investigador), para obtener perspectivas diversas sobre el comercio durante el gobierno de Manuel A. Odría.</p> <p><b>Muestra Cuantitativa</b> Se utilizó un muestreo censal que abarcó todos los ejemplares del periódico La Voz de Tacna desde el 1 de julio de 1948 hasta el 28 de julio de 1956, analizando un total de 2,949 números para una cobertura exhaustiva del periodo.</p>	<p><b>Método</b> -Investigación básica</p> <p><b>Tipo de Investigación</b> -Mixta</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> -Diseño mixto exploratorio secuencial</p> <p><b>Técnica e instrumentos de recolección de datos</b> - Fichas hemerográficas, entrevistas semi- estructuradas y observaciones documentales.</p> <p><b>Técnicas de procesamiento de datos</b> Para el caso cualitativo se utilizó el programa Atlas.Ti y para el caso cuantitativo el programa de Excel.</p>

## REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- ¿Qué pasa con las obras de pavimentación de Tacna? ¿Desorganización administrativa, incapacidad o sabotaje? (1948, julio 10). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- 1929 TACNA 1954. (1954, agosto 28). *La Voz de Tacna* - Edición Especial.
- A dos años de dación de la Ley de Tacna. (1948, julio 3). *La Voz de Tacna*, p. 6.
- Aguda escasez de carne. Especulación y contrabando. Medidas drásticas para normalizar el abastecimiento y venta de este producto. (1954, septiembre 6). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Alcance de Plano Regulador. (1949, julio 6). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Alcázar, P. (1949, julio 22). Inspección de Subsistencias. *La Voz de Tacna*, p. 5.
- Ante la nueva etapa histórica. (1950, julio 14). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Apuntes Locales. (1952, noviembre 30). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Apuntes Locales: Decomisa de Leche. (1953, marzo 25). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Arica, Puerto Libre. (1953, abril 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Atinada Disposición Municipal. (1955, enero 21). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Aviso de Remate. (1949, abril 2). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Brazos cruzados. (1951, noviembre 24). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Carta de tacneños al Ministro de RR.EE. En diciembre de 1949. (1950, julio 18). Villena Q., C., & Santana, L. *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Comentarios: Quisicosas de Tacna. (1950, enero 19). Tercero Pruvonena. *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Compás de espera. (1948, julio 22). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Con intenso fervor cívico fue conmemorado ayer en nuestra ciudad el primer centenario de la creación de la provincia de Tacna. (1955, junio 26). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Construcción del nuevo Aeropuerto de Tacna. (1949, agosto 6). *La Voz de Tacna*, p. 1.

- Contra la especulación y el acaparamiento. (1950, marzo 8). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Contrabando que perjudica a Zona Sur. (1956, marzo 18). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Convenio Adicional de comercio Peruano - Chileno. (1950, diciembre 27). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Convocatoria a elecciones generales. (1950, enero 7). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Creciente demanda de viviendas del Agrupamiento 27 de Octubre. Número de solicitudes sobrepasa a viviendas disponibles. (1956, marzo 4). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Crónica Policial: Descubierto fuerte contrabando. (1949, julio 21). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Cuatrocientos cajones de Whisky en Arica. (1955, abril 26). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- D.G.R. (1949, enero 19). Tacna debe buscar mercados. *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Dos problemas de Tacna: Policía Municipal y Deposito de Mujeres. (1949, diciembre 29). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Duramente fueron tratadas ayer en Arica comerciantas pacotilleras. (1956, junio 23). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Edición Especial -1954. (1954, agosto 28). *La Voz de Tacna*.
- EDICTO 2. (1950, julio 14). *La Voz de Tacna*, p. 6.
- EDICTO. (1950, julio 14). *La Voz de Tacna*, p. 6.
- Edicto. (1954, noviembre 20). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Ejecución de obras públicas en Tacna adquiere ritmo acelerado. (1954, febrero 12). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El Abastecimiento de Carne. (1951, febrero 20). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El Auge Minero. (1950, diciembre 19). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El barrio obrero para Tacna. (1951, abril 15). *La Voz de Tacna*, p. 1.

- El Canal Azucarero. (1950, septiembre 20). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El expendio de fruta. (1948, agosto 19). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El Hotel de Turistas para Tacna. (1948, agosto 11). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- El Hotel de Turistas para Tacna. (1948, agosto 11). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El perfecto de Tacna y el jefe de Estado. (1948, julio 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El Plan de Reorganización de las Aduanas Fronterizas. (1949, julio 8). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El Porvenir de Tacna. (1949, diciembre 16). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El Prefecto de Tacna. (1948, julio 28). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- El problema de la mendicidad en Tacna. (1956, marzo 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El problema de la Vivienda en Tacna. (1948, agosto 5). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El pueblo de Tacna y los Comicios del 2 de Julio. (1950, junio 29). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El servicio aduanero en Tacna. (1950, diciembre 2). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- El servicio de Resguardo de Tacna. (1952, febrero 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Empezará a construirse la carretera Tacna - Charaña. (1950, septiembre 27). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- ESCOBAZOS 1. (1951, enero 17). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- ESCOBAZOS 3. (1951, marzo 21). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- ESCOBAZOS. (1950, diciembre 18). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- ESCOBAZOS. (1951, abril 25). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Estalló anoche un movimiento revolucionario en Arequipa. (1948, octubre 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Fue apadrinada por el Presidente de la República la ceremonia de bendición e inauguración de la nueva Avenida "Restauración". Importante obra que el Gobierno entrega al pueblo de Tacna. (1950, enero 5). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Funcionará en Tacna a partir del presente año un Colegio Industrial Femenino. (1950, febrero 11). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Funcionará este año el Instituto Comercial de Tacna - está abierta la matrícula. (1949, marzo 13). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Gobierno Chileno declara "Puerto Libre" Arica. (1953, mayo 22). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Gonzales, D. (1950, octubre 4). La carretera Bolivia. *La Voz de Tacna*, p. 1.

Hacia la solución del problema de la vivienda en Tacna. (1952, noviembre 23). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Hacia nuevos horizontes. (1951, abril 21). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Hubo escasez de carne el domingo. (1949, agosto 30). *La Voz de Tacna*, p. 7.

Importante reunión cumplió la asociación de comerciantes de Tacna. (1955, septiembre 18). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Inauguración de obras públicas. (1954, marzo 31). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Instituto Nacional de Comercio "Tacna". (1950, abril 27). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Junta Departamental de Irrigación y Obras Públicas de Tacna. (1949, abril 7). *La Voz de Tacna*, p. 7.

La aduana Mayor de Tacna a través de un cuarto de siglo. (1954, agosto 28). *La Voz de Tacna* - Edición Especial.

La Aflictiva situación de Tacna. (1948, julio 4). Zegarra, E. *La Voz de Tacna*, p. 7.

La Aflictiva situación de Tacna. (1948, julio 4). Zegarra, E. *La Voz de Tacna*, p. 1.

La explotación de los yacimientos cupríferos de Toquepala. (1954, noviembre 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.

- La Gaceta Judicial. (1950, julio 14). *La Voz de Tacna*, p. 6.
- La lista odriista de candidatos a la Senaduría y Diputaciones por Departamento de Tacna. (1950, junio 11). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- La mujer y la actividad comercial. (1952, octubre 3). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- La realidad tacneña después de su reintegración: 20 años de olvido y cinco de resurgimiento. (1954, agosto 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- La sequía en Puno y su repercusión en otras regiones del país. (1956, mayo 6). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- La unidad del Perú y los destinos de Tacna como frontera Improcedencia del Puerto Libre en Arica. (1953, agosto 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Las Elecciones del 2 de Julio; triunfo de la voluntad del pueblo encarnada en la candidatura del General Manuel A. Odría. (1950, junio 11). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Las minas de Toquepala. (1953, marzo 13). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Las obras de construcción de la Gran Unidad Escolar de Mujeres de Tacna. (1953, agosto 13). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Los comerciantes de Tacna deben estar representados en la Primera Convención Nacional de Comerciantes. (1950, abril 20). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Los primeros efectos del Decreto-Ley No 10962 - Llega a Tacna Un Millón y medio de soles. (1949, marzo 15). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Más artículos decomisados. (1949, julio 22). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Medida extemporánea. (1956, abril 17). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Mendicidad callejera. (1952, octubre 5). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Mientras Tacna Florece, Arica se debate entre la miseria y el abandono. (1954, septiembre 24). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Modificación de la Ley 10459. (1952, mayo 21). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Municipalidad de Tacna: Inspección de Higiene y Salubridad. (1949, enero 22). *La Voz de Tacna*, p. 7.

Muy interesante resultó la reunión que llevó a cabo en el Municipio con el Superintendente General de Aduanas. (1948, enero 23). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Necesitamos ganar tiempo. (1948, noviembre 10). *La Voz de Tacna*, p. 1.

No son las calles para expender productos. (1949, julio 22). *La Voz de Tacna*, p. 7.

Nos están estafando. (1950, octubre 18). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Nuevas disposiciones para abaratar el costo de vida. (1948, agosto 5). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Nuevas medidas para resolver el problema del encarecimiento de los artículos de primera necesidad. (1948, agosto 10). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Nuevas medidas para resolver el problema del encarecimiento de los artículos de primera necesidad. (1948, agosto 13). *La Voz de Tacna*, p. 6.

Para impedir el contrabando de azúcar en la frontera de Tacna. (1949, julio 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Pasen... que empezó la feria. (1951, mayo 6). *La Voz de Tacna*, p. 7.

Pavoroso incendio ocurrido ayer redujo a escombros el Mercado de Abastos. (1954, octubre 16). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Piden la Creación del Puerto libre de Arica. (1950, noviembre 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Piden se comience a explotar minas de cobre en Toquepala. (1954, julio 8). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Poderoso impulso al progreso de Tacna. (1952, octubre 14). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Por el embellecimiento de Tacna. (1953, abril 26). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Problema local de urgente solución. (1952, marzo 20). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Promesa que se cumple: El nuevo código de Trabajo. (1950, noviembre 21). *La Voz de Tacna*, p. 1.

- Promulgase Ley que otorga voto a la mujer. (1955, septiembre 9). *La Voz de Tacna*, p. 7.
- Prorrogan el convenio entre Chile y el Perú. (1948, septiembre 26). *La Voz de Tacna*, pp. 1-7.
- Protección al comercio establecido. (1955, agosto 20). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Reflector: Mujeres que trabajan.... (1953, abril 19). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Represión al Contrabando. (1951, enero 10). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Resultado de los escrutinios en el departamento de Tacna. El 90 por ciento de electores votaron por Odría y la lista de candidatos a representaciones parlamentarias. (1950, julio 5). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Se descubre un valioso contrabando. (1949, julio 12). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Se impone medidas de protección al comercio de Tacna. (1954, noviembre 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Seguro Social, defensa de la salud y del hogar de obreros y empleados. (1950, octubre 4). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Será elegido hoy el nuevo Presidente del Perú, para el periodo 1956-1962. (1956, junio 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Sigue el malestar en las tiendas de comercio, pero también algunas dan con "garrote". (1955, abril 8). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Síntoma de progreso. (1949, diciembre 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Sobre las obras públicas de Tacna. (1949, enero 16). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Solicitan creación de Población Obrera en Tacna. (1951, marzo 8). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Stadium para Tacna. (1950, julio 14). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Tacna Heroica. (1949, agosto 28). *La Voz de Tacna*, p. 1.
- Tacna lanza la candidatura a la presidencia de la república del General Manuel A. Odría. (1950, enero 12). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Unidades del Tacna Florecen, Arica debate en miseria y abandono. (1953, septiembre 24). *La Voz de Tacna*,

Urge que solucionen el problema de la Carne. (1951, febrero 17). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Visita de las autoridades de Tacna a las del vecino puerto de Arica. (1949, mayo 18). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Vivienda para el empleado público de Tacna. (1951, diciembre 8). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Vivienda para Todos. (1950, noviembre 18). *La Voz de Tacna*, p. 1.

Vivienda: problema de urgente solución. (1952, octubre 30). *La Voz de Tacna*, p. 1.

VOX POPULI: Que se remendí. (1951, junio 8). *La Voz de Tacna*, p. 7.

VOZ POPULI ¡QUE SE REMEDIO POR FAVOR! (1951, septiembre 2). TRAVELER. *La Voz de Tacna*, p. 7

Y, ¿cuándo se establecerá la “Parada”? (1953, marzo 18). *La Voz de Tacna*, p. 1.

## REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (1999). Sujeto y Discurso: El lugar de la Entrevista abierta en las Prácticas de la Sociología Cualitativa. En J. Delgado, & J. Gutierrez, *Métodos y técnicas cualitativas de la investigación en Ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Beteta, H., & Moreno-Brid, J. (2012). El desarrollo en las ideas de la CEPAL. *Economía UNAM*, 9(7), 76-90.
- Borderías, Cristina y Martini, Manuela. (2020). En las Fronteras de la precariedad. Trabajo femenino y estrategias de subsistencia. *Historia Social*, 63-78.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción, Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires: Taurus.
- Braudel, F. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en el época de Felipe II*. España: Fondo de Cultura Económica.
- Cavagnaro, L. (2016). Arica y Tacna, una sociedad fronteriza. En E. Cavieres, *La Historia y la Escuela: Integración en la triple frontera: Bolivia, Chile y Perú* (pág. 139). Arica: Universidad de Tarapacá.
- Cerda Castro, K., & Rojas Contreras, C. (2021). Inserción laboral de Mujeres en Iquique Durante el Ciclo del Salitre: División Sexual del Trabajo y Relaciones Sociales de Género (1890-1920). *Diálogo Andino*, 429-445.
- Chura Bárcena, A. (2023). La Reincorporación de Tacna desde la Óptica de El Pacífico en 1929. *Veritas Et Scientia*, 274-287.
- Collier, D. (1978). Barriadas y élites: de Odría a Velasco. En *Barriadas y élites: de Odría a Velasco* (pág. 71). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Coloma, G. W. (2008). *Las grandes obras públicas realizadas por el Presidente don manuel A. Odría*. Arequipa: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo.
- Congreso Constituyente de 1931. (25 de octubre de 1935). *Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1931*. Obtenido de Congreso de la República del Perú: <https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/dd/files/files/dd-cc-1935/ddcc19351025.pdf>
- Contreras, C., & Cueto, M. (2013). Historia del Perú Contemporáneo. En *Historia del Perú Contemporáneo* (pág. 310). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cotler, J. (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Díaz Aguad, A., & Bustos Gonzáles, R. (2020). Crisis en la frontera: Percepción de abandono en Tacna y Arica luego del Tratado de 1929. *Diálogo Andino*, 153-160.
- Dirección Nacional de Estadística. (1944). *Censo nacional de población y ocupación de 1940* (Vol. VII). Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=b6tQAAAAMAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q=Tacna&f=false>
- Dirección Nacional de Estadística y Censos. (1961). *Sexto Censo Nacional de Población*. Lima.
- Flores Galindo, A. (1976). *Arequipa y el Sur Andino*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Gonzales, D. (4 de octubre de 1950). La carretera Bolivia. *La Voz de Tacna*, pág. 1.
- Guizardi, M., López, E., Nazal, E., & Valdebenito, F. (2017). Fronteras, género y Patriarcado. Discusiones teóricas para replantear el transnacionalismo migrante. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 12(38), 22-38.

Gutiérrez Leyton, H. (1951). *Proyecciones del Tratado de Lima de 1929 en las relaciones económicas entre Perú y Chile*. Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw- Hill.

Hobsbawm, E., & Ferrandis Garrayo, M. (1991). De la Historia social a la historia de la sociedad. *Historia Social*(10), 5-25.

J. Stern, S. (1987). *Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) .

Jimenez Palacios, R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). *Si Somos Americanos*, 13-42.

La Nación. (11 de enero de 1931). Memorial que presenta el pueblo de Tacna al señor Presidente de la Junta de Gobierno, solicitando el restablecimiento de la Corte Superior de esta ciudad. Tacna.

León Duarte, G. A. (2022). Jacques Kayser y el género periodístico en Latinoamérica: Una aproximación metodológica al estudio sobre morfología y prensa comparada. *Historia y grafía*, 59, 185-228. doi:<https://doi.org/10.48102/hyg.vi59.405>

López Portillo, F. (2017). *El Gobierno Militar de Manuel A. Odría en el Perú (1948-1956): Un vistazo diplomático*. México: Colección historia de América Latina y el Caribe.

López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

M. Grinnell, R., & Unrau, Y. (2011). *Social work research evaluation. Foundations of Evidence- Based Practice*. New York: Oxford Univeristy Press.

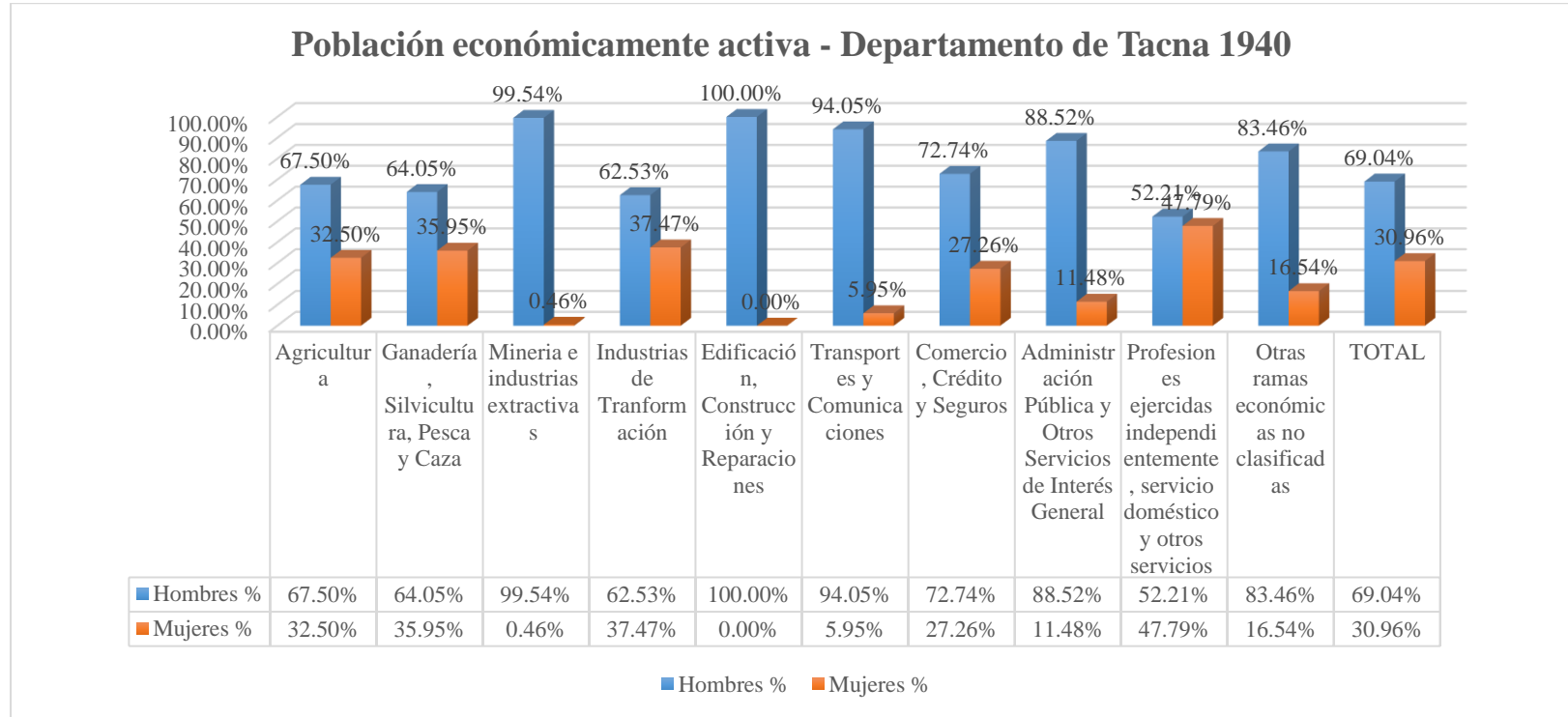
- Matos Mar, J. (1986). *Desborde Popular y Crisis del Estad, El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mitidieri, G. (2022). Mujeres trabajadoras de Buenos Aires ante el Tribunal de Comercio tras la sanción del Código de 1859. *Revista de Historia del Derecho*(64), 75-100.
- Montenach, A. (2020). Género, Economía Ilícita y Estrategias de Supervivencia; Las mujeres y el contrabando en el sureste de Francia en el siglo XVIII. *Historia Social*, 79-96.
- Murri, M. L. (2019). Los movimientos campesinos de la sierra Peruana: Una mirada desde la colonialidad/ descolonialidad. *Revista Digital de Ciencias Sociales. Centro de Estudios Regionales Andinos. Universidad Nacional del Cuyo.*, VI(10), 101-124.
- Panty Neyra, O. (1999). *Historia de la prensa escrita en Tacna*. Tacna: Asociación Nacional de Periodistas Filial de Tacna.
- Panty Neyra, O., Vela Velarde, C., Cavagnaro Orellana, L., & Choque Alanoca, E. (2001). *Nueva Historia General de Tacna*. Tacna: Centro de Estudios Sociales del Perú.
- Pastor Seperak, M., & Chaves Vargas, M. (2022). Discriminación percibida y refutación en el discurso de mujeres comerciantes informales en la frontera peruano-chilena. *Desde e Sur*, 1-24.
- PEREYRA. (9 de Abril de 1950). La Aduana de Tacna ha sido declarada en estado de reorganización Resolución Suprema. *L a Voz de Tacna*, pág. 1.
- Peter F. Klarén. (2021). *Nación y Sociedad en la Historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico- estructural a la colonialidad/descolonialidad del Poder* (págs. 778 - 832). Buenos Aires: CLACSO.

- Riesco Lind, G. (2019). Economía y Desarrollo del Sur del Perú, 1930-2000. En M. M. Zanatti, *Historia Económica del Sur Peruano* (págs. 199-245). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Riesco Lind, G. (2019). Economía y Desarrollo del Sur del Perú, 1930-2000. En M. Monsalve Z., *Historia Económica del Sur Peruano* (págs. 200-250). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rincón, O., Millán, K., & Rincón, O. (2015). El asunto decolonial : conceptos y debates  
 Titulo. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, 75-95.
- Rodríguez, F. (2011). Marcos Péres Jiménez y Gustavo Rojas Pinilla: Dos modelos de dictaduras desarrollistas en América Latina. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 317- 328.
- Rosenblitt B., J. (2021). Estrategias de control comercial en el área sur andina, 1830- 1860: Aproximación a cuatro casos de mercaderes extranjeros establecidos en la región Tacna - Arica. *Almanack*, 27.
- Samuel, R., Breuilly, J., Clark, J., Hopkins, K., Carradine, D., & Sanchis, M. (2015). ¿Que es la Historia Social...? *Historia Social*, 137-149.
- Scott, J. W. (2008). *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Serra, H. (2018). Economía Popular: Genealogías, debates y migraciones de un concepto reemergente en la teoría social latinoamericana. *Crítica Y Resistencias. Revista De Conflictos Sociales Latinoamericanos*, 90-102.
- Tassi, N., Medeiros, C., & Rodríguez-Carmona, A. &. (2013). Debate teórico: desde la subalternidad e informalidad a la economía popular y la "globalización desde abajo". En N. Tassi, C. Medeiros, & A. &. Rodríguez-Carmona, *"Hacer plata sin plata". El desborde de los comerciantes populares en Bolivia* (págs. 21-40). La Paz: Fundación PIEB.

- Thorp, M. (1997). Las Economías Latinoamericanas. En L. Bethell, *Historia de América Latina. Economía y Sociedad desde 1930* (págs. 47-81). Barcelona: Crítica.
- Vargas Murillo, A., & Pizarro Pizarro, E. (2023). Percepciones en la prensa local sobre la crisis social y económica en el departamento de Tacna post-cautiverio (1929-1934). *Ensayos*, 635-641.
- Villena Q., C., & Santana, L. (18 de julio de 1950). Carta de tacneños al Ministro de RR.EE. En Diciembre de 1949. *La Voz de Tacna*, pág. 1.

**Figura 26**

*Población Económicamente Activa - Departamento De Tacna 1940*

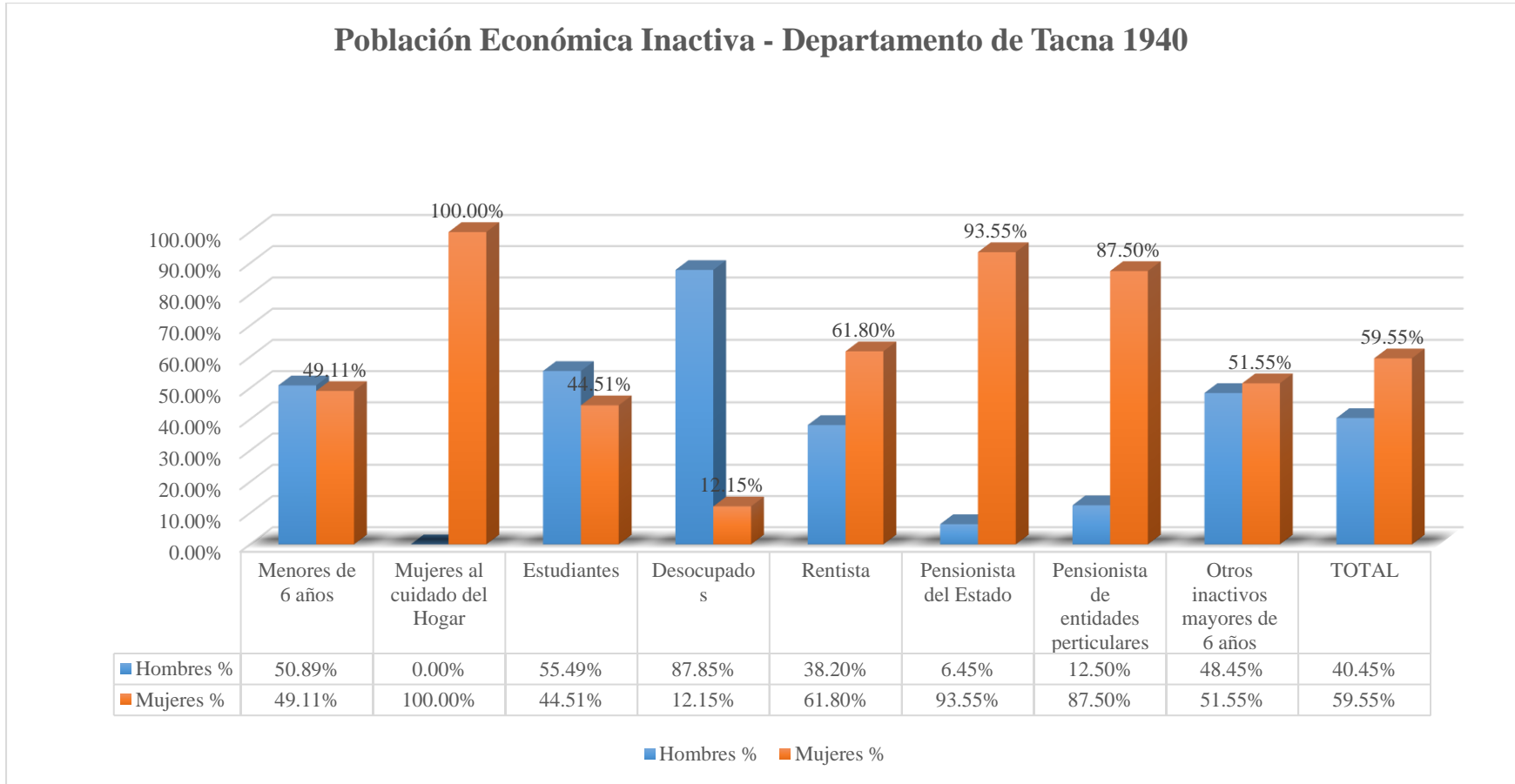


**Nota:** Información sobre Población Económicamente Activa por ramas de actividad económica por grupos y sexos en el Departamento de Tacna. Adaptado del “Censo Nacional de Población de 1940 Vol. VII” , por la Dirección Nacional de Estadística, 1940.

<sup>a</sup>Nota: Total de población económicamente activa: 16,674

**Figura 27**

*Población Económicamente Inactiva - Departamento de Tacna 1940*

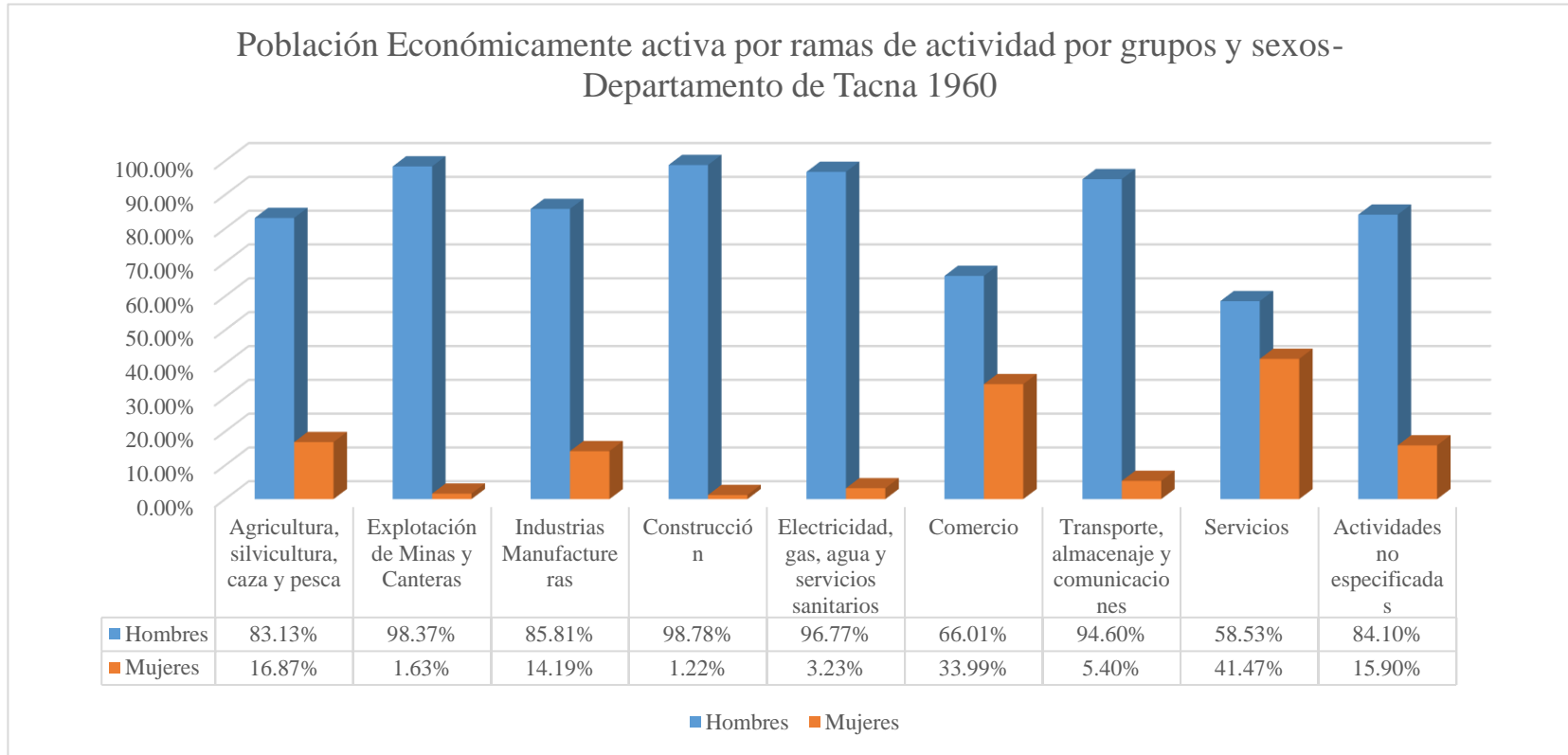


**Nota:** Información sobre Población Económica Inactiva por grupos y sexo en el Departamento de Tacna. Adaptado del “Censo Nacional de Población de 1940 Vol. VII” , por la Dirección Nacional de Estadística, 1940.

*Nota:* Total de población económica inactiva: 19,675, incluye a menores de edad

**Figura 28**

*Población Económicamente Activa Por Ramas De Actividad Por Grupos Y Sexos - Departamento De Tacna 1960*



Nota: Nota: Información sobre Población Económicamente activa y no activa por sexos en el Departamento de Tacna.

Adaptado del “Censo Nacional de Población de 1960 Vol. VII”, por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1961



Figura 29

Ley N° 10459, Ley Tacna

LEY N° 10459

**Autorizando al Poder Ejecutivo para efectuar una emisión de bonos que se denominará "Bonos de Irrigación y Obras Públicas del Departamento de Tacna.**

FERNANDO LEON DE VIVERO,  
Presidente del Congreso.

Por cuanto el Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA  
PERUANA.

Ha dado la ley siguiente:

**Artículo 1°**—Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar, por series, una emisión de bonos que se denominara "Bonos de Irrigación y Obras Públicas del Departamento de Tacna" hasta por la cantidad de soles o/o 25'000,000.00 con tipo de colocación

no menor de (97) noventisiete por ciento y un interés anual no mayor del siete por ciento.

El Poder Ejecutivo atenderá trimestralmente al servicio anual de amortización e intereses, en un plazo no mayor de veinte años, hasta por la cantidad de S/o. 2'563,466.00 con los fondos provenientes de las rentas que se obtengan de la ley N° 5309 — sobre impuesto al azúcar — cuyo producto se dedicará íntegramente a dicha operación financiera, incorporándolo al Presupuesto General de la República, como Cuenta de Orden.

**Artículo 2°**—El producto de esta emisión se invertirá preferentemente en la ejecución de las siguientes obras públicas en el Departamento de Tacna.

a).—Obras de irrigación del valle de Tacna en la parte estudiada, presupuestada y aprobada por resolución de 1° de abril de 1944, o sea, el tramo Huaylillas Sur-Río Uchusuma; y construcción de represas en Tarata.

b).—Construcción de locales escolares para establecimientos de primera y segunda enseñanza, y Escuela Normal de Mujeres.

c).—Terminación de las obras de agua y desagüe en Tacna, ejecución de las mismas en Tarata y pavimentación de la ciudad de Tacna.

d).—Instalación de una planta de energía eléctrica para el suministro de luz y fuerza motriz a Tacna y poblaciones aledañas.

e).—Granja Escuela Práctica de Agricultura en Tacna y Escuela Agropecuaria en Tarata.

f).—Construcción de hospitales en Tacna y en Tarata.

g).—Construcción del Frigorífico en Tacna;

h).—Construcción de Hotel de Turistas, Stadium y Auditorium Deportivo en Tacna;

i).—Terminación de la Catedral de Tacna; y

j).—Pavimentación de los caminos a la Costa.

**Artículo 3°**—El Poder Ejecutivo procederá a la brevedad posible, a la revisión y aprobación de los estudios de irrigación del valle de Tacna, en el tramo comprendido entre el río Uchusuma y río Maure, con las represas de Tacata y Capazo, procediendo a su ejecución, tan luego se concluyan las obras del tramo Huaylillas Sur-río Uchusuma.

**Artículo 4°**—En la adjudicación de las nuevas tierras por irrigarse en virtud de esta ley, que se hará por lotes no mayores de (60) sesenta hectáreas, se dará preferencia a los peruanos de nacimiento, naturales de Tacna, Arica y Tarapacá o sus descendientes, conforme a la reglamentación que oportunamente expedirá el Poder Ejecutivo, rebajándose en un (50) cincuenta por ciento el valor de estas tierras al venderse a las personas indicadas.

**Artículo 5°**—El producto de la venta de las tierras que se irrigen y el mayor cánón de agua que deben pagar las tierras de cultivo mejoradas en su riego, así como las partidas especiales que dedique el Gobierno, se emplearán para la prosecución de las obras de irrigación del valle de Tacna.

**Artículo 6°**—La construcción de dichas obras públicas y de irrigación, se hará bajo la supervigilancia y dirección técnica del Ministerio de Fomento.

**Artículo 7°**—La administración y aplicación de los fondos a que hace referencia esta ley, correrá a cargo de una Junta compuesta por el Presidente de la Corte Superior del Distrito Judicial de Tacna, que la presidirá, por un delegado de cada Concejo Provincial, por un delegado de la Cámara de Comercio, por un delegado de la Asocia-

ción de Agricultores, por un delegado de la Sociedad de Artesanos y por un representante del obrerismo.

**Artículo 8º**—Se formará, además, una Junta Provincial Autónoma en la provincia de Tarapacá la que estará constituida por el Alcalde del Concejo Provincial, por un representante de los Ganaderos, por un representante de los Agricultores y por un delegado de las Comunidades de Regantes.

**Artículo 9º**—El Gobierno entregará mensualmente, conforme lo requieran las necesidades de las obras, a la Junta Departamental, los fondos a que se refiere esta ley. La Junta los depositará a su orden en un Banco de la localidad o de Lima y su retiro lo hará por giros firmados por su Presidente y los delegados de los Concejos, previo acuerdo de ella.

**Artículo 10º**—La Junta Departamental depositará, mensualmente, en la Caja de Depósitos y Consignaciones de la provincia de Tarapacá, la proporción de los fondos que le corresponde y los dedicará a las obras enumeradas en el artículo 2º de la presente ley.

**Artículo 11º**—Los miembros de las Juntas Departamental y Provincial a que se refieren los artículos 7º y 8º son personal y solidariamente responsables de los dineros a su cargo.

**Artículo 12º**—Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

**José Gálvez**, Presidente del Senado.

**Fernando León de Vivero**, Presidente de la Cámara de Diputados.

**Alcides Spelucín**, Senador Secretario.

**Carlos Manuel Cox**, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto: no habiendo sido promulgada oportunamente por el Poder Ejecutivo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 120º de la Constitución, mando se publique y se comuniqué al Ministerio de Hacienda y Comercio, para su cumplimiento.

Casa del Congreso, en Lima, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

**F. León de Vivero**, Presidente del Congreso.

**A. Ganoza Chopitea**, Senador Secretario del Congreso.

**Augusto Duránd**, Diputado Secretario del Congreso.

Lima, 28 de marzo de 1946.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

**Vásquez Díaz**